

TESIS DOCTORAL

AÑO 2021

TÍTULO DE LA TESIS:

“El papel del desarraigo social y el conflicto identitario como puente para la captación yihadista de jóvenes musulmanes en España”.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA AUTORA:

Estrella Merino Serráis

Licenciada en Sociología

Máster en Problemas Sociales

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANÁLISIS DE LOS
PROBLEMAS SOCIALES**

Director: Dr. D. JULIO BORDAS MARTÍNEZ

TESIS DOCTORAL

AÑO 2021

TÍTULO DE LA TESIS:

“El papel del desarraigo social y el conflicto identitario como puente para la captación yihadista de jóvenes musulmanes en España”.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA AUTORA:

Estrella Merino Serráis

Licenciada en Sociología

Máster en Problemas Sociales

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Director: Dr. D. JULIO BORDAS MARTÍNEZ

AGRADECIMIENTOS

Elaborar una tesis doctoral es un trabajo arduo y difícil, no exento de complicaciones. Son muchas las dudas que surgen y los momentos en los que la ayuda y el apoyo de quienes te rodean se hace crucial. Es por ello, que quiero aprovechar estas líneas para agradecer a todas aquellas personas que de algún modo han puesto su grano de arena para que esta tesis se haga realidad.

En primer lugar, quisiera agradecer a la Universidad Abdelmalek Essâadi de Tetuán y a su decano la oportunidad que me prestaron para realizar mi estancia internacional. Y en especial, dar las gracias al Departamento de Lengua y Literatura Hispánicas, al director del departamento y resto de profesores y profesoras, por su calurosa y entrañable acogida, pues hicieron de mi estancia en Tetuán una experiencia inolvidable.

En segundo lugar, agradecer a todas las asociaciones, fundaciones, entidades, y organismos que me prestaron su ayuda durante el trabajo de campo. Gracias por vuestro apoyo y valentía, pues no fue fácil encontrar personas dispuestas a participar en un tema como el que aquí se trata.

En tercer lugar, agradecer a todos y todas los/las miembros de los grupos de discusión y entrevistas realizadas, por su tiempo y participación.

En cuarto lugar, agradecer al Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por su aceptación y apoyo no sólo durante esta tesis, sino también durante la realización del master.

En quinto lugar, agradecer a mi director de tesis, Dr. D. Julio Bordas Martínez, por su confianza, apoyo y guía durante estos años. Ha sido un orgullo para mí poder contar con su dirección y enseñanzas, así como haber podido trabajar con un profesional como él.

Quisiera dedicar las últimas líneas de este apartado a mi familia, sin la cual estoy segura no habría podido realizar esta tesis. Así, quisiera agradecer con todo mi corazón: A mis padres, por todo lo dado y todo lo enseñado. Gracias por tanto.

A mi hermana, por servirme siempre de guía y marcarme el camino.

A mis tíos y tías, en especial a Pakiki, por enseñarme a luchar hasta el último aliento.

A mi abuela, por su fuerza y cariño, allá donde esté.

Y por último y más especial, a mi marido Carlos, para quien no tengo más que palabras de elogio y gratitud por su apoyo, cariño, amor y sobretodo, paciencia.

A tod@s, ¡muchas gracias!

INDICE

RESUMEN/ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	32
CAPITULO I. MARCO TEÓRICO	36
1.1 Gueto y segregación espacial: poblaciones excluidas y marginadas. Los inmigrantes como protagonistas de la exclusión residencial.	37
1.1.1 Segregación espacial y residencial: la antesala del gueto	38
1.1.2 La construcción del gueto: definición y características	40
1.1.3 Consecuencias de vivir en el gueto.....	51
1.1.4 Los herederos de la inmigración: segundas generaciones	57
1.2 Infraclasse e Identidad: la formación de la identidad de las infraclasses.	61
1.2.1 Identidad musulmana: el choque cultural de las segundas generaciones.....	69
1.2.2 Identidad nacional en otros países	74
1.2.3 Crisis de identidad.....	76
1.2.4 Cómo se integran las segundas generaciones	78
1.3 Anomia: cómo el estado anómico puede generar sujetos motivados a la conducta delictiva.	81
1.3.1 Anomia: explicación del delito y sujetos motivados	86
1.3.2 Merton: desarrollo del concepto de Anomia	87
1.3.3 Revisiones de la Teoría de la Anomia de Merton	94
1.3.3.1 <i>Teoría de las Subculturas de Cohen</i>	94
1.3.3.2 <i>Teoría de la Tensión de Agnew.</i>	98
1.3.3.3 <i>Teoría de Desigualdad de Oportunidades de Cloward y Ohlin</i>	102
1.4 Teoría de las Actividades Rutinarias de Lawrence E. Cohen y Marcus Felson	105
1.5 Yihadismo y Radicalización	108
1.5.1 Islam: religión y fundamentalismo	108

1.5.1.1	<i>Islam, origen y desarrollo</i>	108
1.5.1.2	<i>Fundamentalismo islámico: origen y aclaración del concepto</i>	112
1.5.2	Origen del terrorismo yihadista.....	117
1.5.3	Objetivos del terrorismo yihadista	119
1.5.4	Organización del terrorismo yihadista.....	120
1.5.5	¿Qué es el terrorismo salafista-yihadista?	124
1.5.6	El terrorismo yihadista en España	134
1.5.6.1	<i>Terrorismo yihadista en España entre 1995 y 2012:</i>	135
1.5.6.2	<i>Terrorismo yihadista en España desde 2013</i>	136
1.5.7	Radicalización yihadista de segundas generaciones: ¿por qué y cómo se radicalizan los jóvenes musulmanes europeos y españoles?	138
1.5.8	El papel de la mujer en el terrorismo yihadista.....	148
1.5.9	Financiación del terrorismo yihadista.....	153
1.5.9.1	<i>¿Cómo mueven el dinero?</i>	156
1.5.9.2	<i>Acciones contra la financiación del terrorismo</i>	158
CAPITULO II. OBJETIVOS E HIPOTESIS		161
2.1	Objetivo General y Objetivos Específicos	162
2.2	Preguntas que deben ser contestadas	163
2.3	Hipótesis de trabajo	164
CAPITULO III. METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION		165
3.1	Técnicas de investigación social cualitativas: el grupo de discusión y análisis del discurso.	166
3.2	Diseño de los grupos de discusión.	172
3.3	Descripción de los participantes en la investigación.	181
3.4	Organismos y entidades colaboradoras.	189
3.5	Guion de los grupos de discusión.	191

CAPITULO IV: CONTRASTE DE HIPÓTESIS.....	193
4.1 ¿Es el barrio de El Príncipe un gueto? ¿Qué consecuencias tiene para la población joven? Crisis de identidad y desarraigo.....	194
4.2 ¿Qué convierte a los jóvenes musulmanes en sujetos motivados para la conducta delictiva? Estudio desde las Teorías de la Anomia.....	255
4.3 ¿Qué factores convergen en el adoctrinamiento de jóvenes musulmanes en la doctrina salafista yihadista? Teoría de las Actividades Rutinarias como marco explicativo.....	277
4.4 ¿Por qué un@ joven musulmán decide adentrarse en las filas del terrorismo yihadista? Estudio del estado previo de los sujetos que deciden participar en el terrorismo yihadista	301
CONCLUSIONES Y TENDENCIAS DE FUTURO.....	320
5.1 Conclusiones/Conclusions	321
5.2 Tendencias de futuro	349
BIBLIOGRAFÍA.....	351
ANEXOS	384
Anexo 1: Cuestionario Grupos Jóvenes (entre 18-25 años)	385
Anexo 2: Cuestionario Grupos Adultos Marroquíes.....	388
Anexo 3: Cuestionario Técnicos y profesionales	391
Anexo 4: Guion Grupos Jóvenes (entre 18-25 años)	392
Anexo 5: Guion Grupos Adultos Marroquíes.....	395
Anexo 6: Guion Grupo educadoras y entrevistas	399
Anexo 7: Consentimiento informativo para los participantes en los grupos de discusión y las entrevistas	402

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Tipología de los modos de adaptación individual.....	89
Tabla 1.2: Objetivos y motivaciones del terrorismo yihadista.....	119
Tabla 3.1: Categorías y códigos (1).....	169
Tabla 3.2: Categorías y códigos (2).....	170
Tabla 3.3: Categorías y códigos (3).....	171
Tabla 3.4: Composición y características del Grupo 1.....	182
Tabla 3.5: Composición y características del Grupo 2.....	183
Tabla 3.6: Composición y características del Grupo 3.....	184
Tabla 3.7: Composición y características del Grupo 4.....	184
Tabla 3.8: Composición y características del Grupo 5: Grupo de Control.....	185
Tabla 3.9: Composición y características del Grupo 6: Hombres Marroquíes.....	186
Tabla 3.10: Composición y características del Grupo 7: Mujeres Marroquíes.....	187
Tabla 3.11: Composición y características del Grupo 8: Educadoras Sociales.....	188
Tabla 3.12: Composición y características de las entrevistas personalizadas.....	189
Tabla 4.1: Año de Construcción de los edificios.....	212
Tabla 4.2: Tiempo empleado por los estudiantes que se desplazan andando por distritos.....	223
Tabla 4.3: Tiempo empleado por los estudiantes que se desplazan en autobús por distritos.....	224
Tabla 4.4: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en autobús por distritos.....	224

Tabla 4.5: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan andando por distritos.....	225
Tabla 4.6: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en coche como conductores por distritos.....	226
Tabla 4.7: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en coche como acompañantes por distritos.....	226

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1: Organización del terrorismo yihadista.....	123
Gráfico 4.1: Número de personas extranjeras y su porcentaje sobre la población total del distrito.....	197
Gráfico 4.2: Evolución del porcentaje de población extranjera por distritos.....	198
Gráfico 4.3: Distribución de la población activa por distritos.....	201
Gráfico 4.4: Nivel de estudios de la población > 16 años por distritos.....	202
Gráfico 4.5: % de población joven entre 15 y 24 años por distritos.....	203
Gráfico 4.6: % de población enferma o muy enferma por distritos.....	204
Gráfico 4.7: % de viviendas según si cuentan o no con baño o ducha por distritos.....	207
Gráfico 4.8: % de viviendas en relación a si cuentan o no con un Sistema de Suministro de Agua por Distritos.....	208
Gráfico 4.9: % de viviendas en relación a si cuentan o no con Sistema de Evacuación de Aguas Residuales por Distritos.....	209
Gráfico 4.10: Estado de los edificios por Distritos.....	211
Gráfico 4.11: Medio de transporte utilizado por los estudiantes por distritos.....	221
Gráfico 4.12: Medio de transporte utilizado por los trabajadores por distritos.....	222
Gráfico 4.13: Lugar de nacimiento de los progenitores (Participantes residentes en El Príncipe).....	241
Gráfico 4.14: Lugar de nacimiento de los progenitores.....	242
Gráfico 4.15: Lugar de nacimiento de los jóvenes residentes en El Príncipe.....	243
Gráfico 4.16: Nivel de estudios terminados de los jóvenes residentes en El Príncipe.....	247

Gráfico 4.17: Estudios terminados miembros Grupo de Control.....	248
Gráfico 4.18: Población activa entre 15 y 24 años por Distritos.....	252
Gráfico 4.19: Situación laboral para el total de la muestra.....	253
Gráfico 4.20: Situación laboral del padre para el total de la muestra.....	253
Gráfico 4.21: Situación Laboral de la madre para el total de la muestra.....	254
Gráfico 4.22: Personas con las que viven actualmente (Participantes de El Príncipe).....	285
Gráfico 4.23: Entornos de radicalización de los condenados por su implicación en actividades de terrorismo yihadista (2012-2017).....	286
Gráfico 4.24: Entornos de radicalización de las condenadas por su implicación en actividades de terrorismo yihadista (2012-2017).....	286
Gráfico 4.25: % de detenidos en Ceuta acusados de delitos relacionados con el terrorismo yihadista por sexos, para el periodo 2006-2019.....	295
Gráfico 4.26: Nº de Detenidos y Nº de Actuaciones a nivel nacional para el periodo 2012-2019.....	296
Gráfico 4.27: Nº de Detenidos en las zonas con más incidencia para el periodo 2015-2019.....	297
Gráfico 4.28: Nº de Actuaciones y Nº de Detenidos en Ceuta para el periodo 2013-2019.....	298
Gráfico 4.29: Lugar de Residencia de los detenidos en el periodo 2013-2019.....	299
Gráfico 4.30: Teoría de las actividades Rutinarias.....	300
Gráfico 4.31: Nivel de conocimiento del Islam.....	314
Gráfico 5.1: Exposición a oportunidad y estresores por sexo.....	329
Gráfico 5.2: Estresores según sexo.....	329

Gráfico 5.3: Factores presentes en la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva.....	333
Gráfico 5.4: Relación entre oportunidad, factores que generan sujetos motivados y localización geográfica.....	334
Graphic 5.5: Exposure to opportunity and stressors by sex.....	342
Graphic 5.6: Stressors by sex.....	343
Graphic 5.7: Factors present in the creation of individuals motivated to criminal behavior.....	347
Graphic 5.8: Relationship between opportunity, factors that generate motivated individuals and geographic location.....	348

INDICE DE MAPAS

Mapa 4.1: % de población en riesgo de pobreza o exclusión social por distritos.....	199
Mapa 4.2: % de personas en situación de pobreza por distritos.....	200
Mapa 4.3: Precio medio del alquiler por Distritos (año 2018).....	214
Mapa 4.4: Tamaño de las viviendas en m ² (año 2018).....	215
Mapa 4.5: Localización geográfica del barrio de El Príncipe.....	217
Mapa 4.6: Renta Media por hogar (año 2017).....	218
Mapa 4.7: Tamaño Medio del Hogar (nº de personas) (año 2017).....	219
Mapa 4.8: Paradas de Taxi Ceuta.....	227
Mapa 4.9: Lugar de las detenciones en el periodo 2006-2019 por distritos.....	294

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.1: Plano del gueto judío de Venecia (entre 1516 y 1707).....	48
Imagen 4.1.: Barrio de El Príncipe. Finales de 1945.....	196
Imagen 4.2: Calle en mal estado, barrio de El Príncipe.....	205
Imagen 4.3: Escaleras en mal estado, barrio de El Príncipe.....	206
Imagen 4.4: Panorámica del barrio de El Príncipe.....	249
Imagen 4.5: Panorámica de Chauen.....	250
Imagen 4.6: Jóvenes portando carteles durante una manifestación en Ceuta.....	263
Imagen 4.7: Basura acumulada y un coche abandonado junto a la entrada de una vivienda en el barrio de El Príncipe	273
Imagen 4.8: Basura acumulada en una esquina en el barrio de El Príncipe.....	273
Imagen 4.9: Acumulación de basura y enseres junto a las viviendas en el barrio de El Príncipe.....	274
Imagen 4.10: Acumulación de basura y enseres junto a las viviendas en el barrio de El Príncipe (2).....	274
Imagen 4.11: Acumulación de basura, muebles y un motor entre dos casas en el barrio de El Príncipe.....	275
Imagen 4.12: Enganches ilegales a la red eléctrica en el barrio de El Príncipe.....	276
Imagen 4.13: Formulario proporcionado por el ISIS a los combatientes recién llegados.....	313

RESUMEN/ABSTRACT

RESUMEN

El fenómeno del terrorismo yihadista forma parte hoy en día de todas las agendas de seguridad nacional e internacional. Si bien no supone una forma de terrorismo "nueva", sí lo es para Occidente, quien ha visto convertirse sus territorios en objetivos de esta forma de violencia. Protagonizado en un principio por jóvenes extranjeros y con formación universitaria, en la actualidad ha pasado a estar compuesto por sujetos nacidos o crecidos en territorio nacional, con baja formación y edades cada vez más tempranas.

La preocupación por las motivaciones que llevan a estos jóvenes, herederos de la inmigración, a adoptar la doctrina salafista yihadista (tan dispar a la vivida en territorio europeo o español), ha sido y es objeto de diversos estudios, sin que se haya podido clarificar sus impulsos.

Es por ello, por lo que se presenta esta tesis, cuyo objetivo principal es el de estudiar y comprender qué lleva a los jóvenes musulmanes nacidos o crecidos en territorio nacional, a adoptar la ideología más fundamentalista y belicosa del Islam, y el papel que juega la crisis de identidad y el desarraigo en la captación de éstos.

Para lograr alcanzar este objetivo principal, se ha desarrollado una investigación cualitativa centrada en el barrio de El Príncipe Felipe y Príncipe Alfonso de Ceuta, comúnmente conocido como El Príncipe, un entorno degradado, con altas tasas de desempleo y marginalidad, y lugar de reclutamiento yihadista de un gran número de jóvenes.

Las hipótesis sobre las que gira la presente tesis contemplan no sólo las motivaciones que llevan a estos jóvenes a adentrarse en la doctrina salafista yihadista, sino también la influencia del entorno en la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva. En concreto, se ha trabajado sobre cuatro hipótesis centrales:

- Hipótesis 1: *El barrio de El Príncipe, por sus características económicas, residenciales y de aislamiento, constituye en sí mismo un gueto. La población residente en él, se encuentra en situación de exclusión social, residencial, laboral, educativa e identitaria, convirtiendo a la población más joven en sujetos desmotivados, desarraigados y en crisis de identidad.*

- *Hipótesis 2: Las condiciones en las que crecen estos jóvenes provocan una situación anómica, acompañada de sentimientos de frustración y tensión, lo que les lleva a buscar a través de medios ilícitos una satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esta búsqueda desemboca en una subcultura, la cual proporciona los medios e instrumentos para satisfacer sus necesidades. Esta subcultura se manifiesta en el consumo y tráfico de drogas, vandalismo callejero, y en algunos casos, introducción en el terrorismo yihadista.*

- *Hipótesis 3: Las características del barrio en cuanto a solidaridad social, ausencia de control social formal e informal, con presencia de sujetos anómicos, en crisis de identidad y frustrados, constituye el entorno adecuado para la captación de jóvenes por parte del terrorismo yihadista. Esta conjugación de factores constituyen una oportunidad para las redes de captación yihadista, que sirviéndose además de las relaciones estrechas y de confianza que caracterizan a El Príncipe, se acercan o contactan con jóvenes para introducirlos en sus actividades, tanto operativas como instrumentales.*

- *Hipótesis 4: Los grupos que profesan la doctrina salafista- yihadista, se presentan para los jóvenes residentes en el barrio como un lugar de acogida en el que poder desarrollar una identidad satisfactoriamente, ocupar un lugar de estatus y reconocimiento, al tiempo que les permite enfocar sus acciones hacia aquellos que en otro momento los excluyeron y discriminaron.*

Para poder entender, comprender y analizar en profundidad este fenómeno, y estudiar los factores presentes en las distintas hipótesis, a lo largo del marco teórico se ha hecho una presentación del origen del concepto de gueto y al proceso de guetificación de un espacio urbano. Al estar caracterizado en la actualidad por población inmigrante, y siendo la población residente en el barrio de referencia principalmente marroquí, se ha estudiado, también, los efectos que genera sobre esta población residir en los guetos, la función segregadora que cumplen, así como las consecuencias que tiene sobre sus hijos, que han pasado a ser los mal denominados como “Inmigrantes de segunda generación”.

Los efectos que sobre estos jóvenes tiene vivir no sólo en entornos degradados, sino vivir situaciones de exclusión tanto de círculos identitarios como del disfrute de una ciudadanía plena, les convierte a ellos y a sus progenitores en miembros de una Infrac clase.

Entre las peores consecuencias que tiene sobre los jóvenes residentes en El Príncipe, se encuentra la crisis de identidad, estudiada y definida también en esta tesis, y la desmotivación y frustración constante en la que se encuentran inmersos. Estos factores, sumados a los problemas de reconocimiento, estigmatización, exclusión social y experiencias de discriminación, crea sujetos motivados para la conducta delictiva, que junto a la oportunidad, se convierte en la combinación perfecta para convertir al barrio de El Príncipe en un enclave idóneo para la captación y el reclutamiento de jóvenes en la doctrina salafista-yihadista.

El modo en que los jóvenes se convierten en sujetos motivados hacia la conducta delictiva se estudia en esta tesis a través de la *Teoría de la Anomia* de Robert Merton y sus posteriores revisiones: *Teoría de la Subcultura* de Albert Cohen, la *Teoría de la Tensión* de Robert Agnew, y la *Teoría de la Desigualdad de Oportunidades* de Richard Cloward y Lloyd Ohlin.

El primer autor que empleó el término *anomia* fue Emile Durkheim en su obra *El Suicidio*. A pesar de aparecer por primera vez en esta obra, fue Robert Merton quien desarrolló una *Teoría de la Anomia* plena. En ella, Merton razona sobre los modos en que las sociedades presionan sobre los sujetos en la dirección de consecución de una serie de metas, pero no ofrece a todos los mismos medios para alcanzarlas. Describe cómo, en función a distintos modos de adaptación, los sujetos reaccionan a este desigual acceso a los medios, y cómo se produce el estado anómico, es decir, un desajuste entre las metas, los medios para alcanzarlas y las oportunidades de que disponen los sujetos para acceder a éstos últimos.

A pesar de que en un principio Merton habla de objetivos económicos, más tarde aclara que se trata de cualquier meta, entre las que pueden aparecer el reconocimiento y el estatus. Es en este punto donde aparece Albert Cohen, quien en un intento por ampliar la *Teoría de la Anomia* de Merton, formula la *Teoría de la Subcultura*. En ella,

Cohen se centra en el comportamiento delictivo de los jóvenes, estudiando el modo en que algunos, ante la dificultad de adaptación y en ausencia de medios institucionalizados o entornos de referencia lícitos, se constituyen en un grupo alternativo en forma de subcultura, con el fin de satisfacer sus necesidades y alcanzar sus metas. Este lugar estaría caracterizado por revertir los valores de la clase media.

Robert Agnew es el tercer autor estudiado en esta tesis para explicar el modo en que el estado anómico de los jóvenes, conjugados con una serie de estresores, motiva hacia una forma de conducta en algunos casos delictiva. El autor agrega una serie de estresores o factores externos que incentivan según él, el estado anómico de los sujetos. Estos estresores están representados por el fracaso en la obtención de las metas valoradas positivamente, la pérdida de factores positivos o de logros alcanzados, y la exposición a estímulos de carácter negativo. Además, amplía el espectro de metas y las lleva más allá de las económicas, resaltando las relacionadas con el reconocimiento o el éxito. Esta teoría es especialmente útil para esta tesis pues ayuda a entender cómo las condiciones del barrio pueden ejercer como estresor, o cómo la pérdida de un ser querido y convertido en mártir, puede motivar a un sujeto a adherirse a la ideología salafista yihadista y a ser miembro activo de alguna organización terrorista.

Dentro de las teorías de la Anomia, la última en estudiar es la *Teoría de la Desigualdad de Oportunidades*, pues nos acerca un poco más al momento en que un sujeto motivado se encuentra con la oportunidad de delinquir. Y es que no todos los sujetos anómicos y motivados hacia la conducta delictiva terminan adentrándose en alguna forma de delito, pues algunos optan por desistir de sus intentos de alcanzar las metas por medios ilícitos. Pero sí que debemos tener en cuenta la conjugación de sujeto motivado y oportunidad en esta teoría que nos presentan Cloward y Ohlin. En ella, los autores estudian el modo en que el acceso no sólo a los medios lícitos, sino a los medios ilícitos, también condiciona el hecho de que un sujeto termine desarrollando alguna forma de conducta delictiva. Centrada en la idea de que las conductas criminales se producen no sólo por la ausencia de medios lícitos, sino por la presencia de medios ilícitos, para que esto último se produzca, se debe dar ausencia de medios culturalmente aceptados, y además, presencia de oportunidad, relacionado de forma directa con la posición que se ocupe en la estructura social. Por lo tanto, para que se tenga lugar una

conducta delictiva, el entorno debe, además de limitar el acceso a los medios convencionales, proporcionar mecanismos de acceso a medios ilícitos, como una estructura criminal y sujetos que sirvan de referentes.

Por último, y con el fin de estudiar cómo se conjugan sujetos motivados (anómicos, frustrados y desmotivados), la oportunidad y el papel que ocupan los factores que operan en el escenario en el que se encuentra un sujeto motivado a la conducta delictiva, nos nutrimos de la *Teoría de las Actividades Rutinarias* de Lawrence Cohen y Marcus Felson. Estos autores, destacaron no sólo la conjugación de sujetos motivados y oportunidad, sino que otorgaron un papel central a la figura de lo que denominaron "guardián", representado por los agentes clásicos de control social (formal e informal) que suponen los vecinos y/o la policía. Cohen y Felson detectaron un cambio profundo en las rutinas o formas de vida de la sociedad estadounidense, marcada por una cada vez menor presencia de residentes en las cada vez más alejadas urbanizaciones, a consecuencia entre otras cosas, de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y al incremento de las oportunidades de ocio fuera del hogar. Estos elementos, junto con la acumulación de enseres fáciles de robar, favorecieron el incremento de los delitos, lo que parecía ir en contra del desarrollo económico e incremento de bienestar de la época. Para los autores, el factor clave no era la existencia de sujetos motivados, o la oportunidad de delinquir (por ejemplo, casas vacías), sino la ausencia de sujetos que actuaran como preventivos del delito.

El empleo de las distintas teorías sociológicas y criminológicas que nos acercan al estudio de la conducta delictiva si bien nos sirve para explicar por qué un joven, nacido o crecido en España, decide adentrarse en la ideología salafista yihadista y pasar a pertenecer a alguna de sus organizaciones, debemos explicar, y se explica, qué es el terrorismo yihadista, cuáles son sus objetivos, fundamentos, y clarificar la forma que toma este fenómeno en nuestro país.

Hoy en día, cuando se habla de terrorismo y/o fundamentalismo, en el imaginario común tiende a aparecer el terrorismo yihadista, y suele, además, presentarse estrechamente relacionado por el Islam. Si bien es cierto que esta forma de terrorismo surge de una interpretación fundamentalista y belicosa del Islam, en la

presente tesis se definen conceptos como el de fundamentalismo, yihad, o Salafismo, además del de terrorismo yihadista, su organización, objetivos y financiación.

Además de la clarificación de estos conceptos, y con el fin de poder contextualizar el fenómeno estudiado en nuestro país, se analiza el estado actual del mismo, así como sus cambios en términos sociológicos, pues se ha observado cómo se ha producido un cambio de tendencia en cuanto al perfil del sujeto protagonista se refiere. Si antes de 2013, el perfil de joven acusado de pertenecer a organizaciones terroristas yihadistas se caracterizaba tanto por edades como por niveles educativos más elevados, y una alta presencia de extranjeros, es a partir de ese año que pasa a estar caracterizado por jóvenes con edades más tempranas, menor nivel educativo, y toma especial atención el factor nacional. Es también destacable la presencia, por primera vez, de mujeres.

El papel de la mujer, así como sus motivaciones, son igualmente analizados, pues aunque su presencia en este fenómeno aún es reducida, resulta imprescindible conocer las diferencias entre ellos y ellas, esencialmente en materia de prevención.

En relación a la metodología empleada, la presente tesis se ha centrado en el uso de las técnicas cualitativas, en concreto, el grupo de discusión y la entrevista abierta semiestructurada. Además, se ha recurrido a fuentes secundarias como el INE, para completar información sobre el objeto de estudio.

En el diseño de los grupos de discusión, se han tenido en cuenta los perfiles presentes en el fenómeno de la captación de jóvenes musulmanes, como son los propios jóvenes protagonistas (jóvenes musulmanes residentes en el barrio de EL Príncipe) y sus progenitores (representados por marroquíes). Además, con el fin de conocer el discurso no sólo de los jóvenes y sus progenitores, sino de aquellos profesionales que trabajan de forma directa con ellos, se ha contado con la participación de Educadores Sociales y un Agente Cívico, todos en contacto directo con chicos y chicas de El Príncipe y con la realidad social de la zona.

A modo de control, se ha desarrollado un grupo compuesto por jóvenes en representación a todas las zonas de la ciudad de Ceuta, con el fin de conocer si el factor

residencial supone un factor determinante o si bien, influyen otra serie de elementos como el racial o el económico.

En total, se han completado 8 grupos de discusión y dos entrevistas abiertas semiestructuradas (lo que supone un total de 52 participantes). De los grupos de discusión, cinco han estado compuestos por jóvenes de entre 18 y 25 años; de éstos, 1 compuesto en exclusiva por mujeres, todas residentes en el barrio de El Príncipe, 3 por jóvenes también residentes en el barrio de referencia, y 1 por jóvenes de todas las zonas de Ceuta (Grupo de Control).

Los grupos compuestos por marroquíes han sido un total de 2, estando ambos compuestos por sujetos nacidos en Marruecos, mayores de 40 años y con dos o más hijos. Con el fin de mantener una homogeneidad interna, y a la vez, una heterogeneidad externa, los grupos han estado compuestos, al igual que en los casos anteriores, exclusivamente por hombres o por mujeres.

El último grupo de discusión ha estado compuesto por las Educadoras Sociales que trabajan con los jóvenes que han compuesto los grupos de discusión. Debido a la imposibilidad de poder celebrar un grupo compuesto por estas educadoras y el resto de profesionales consultados, se realizó este grupo y dos entrevistas personalizadas. Estas dos últimas, se realizaron a un Educador Social, empleado de una fundación que desarrolla actividades directas con jóvenes en el barrio, y a un Agente Cívico y vecino del barrio, quien también desarrolla desde hace muchos años actividades en la zona.

Los lugares elegidos para la realización de las sesiones fueron, para los grupos de los jóvenes residentes en El Príncipe y el grupo de las Educadoras, la Escuela de la Construcción. En el caso de las entrevistas, se dispuso de una sala reservada a tal efecto en la biblioteca del centro asociado UNED Ceuta (en el caso del Educador Social), y un espacio reservado también para la ocasión en el hotel Puerta de África para la realización de la entrevista con el Agente Cívico. Los grupos compuestos por marroquíes tuvieron lugar en una sala acondicionada en la Consejería de Asuntos Sociales de Ceuta, lugar donde acuden a clases de alfabetización. Por último, la sesión realizada con el Grupo de Control, se llevó a cabo en una sala de la Casa de la Juventud de Ceuta, lugar de la sede del Consejo de la Juventud de Ceuta.

Las sesiones se desarrollaron en no más de una hora y media, en torno a una disposición circular de las mesas, y con el empleo de grabadora. Antes del inicio de las sesiones, se proporcionó un pequeño cuestionario autoadministrado, en el que se recogían preguntas acerca del perfil socioeconómico, laboral y educativo de los participantes, todos adaptados al perfil de los participantes (jóvenes, marroquíes, o trabajadores). Además, con el fin de informar de forma no sólo oral sino también escrita de los objetivos de la sesión, el uso y tratamiento de la información allí recabada y asegurar el anonimato de los participantes, se les proporcionó un consentimiento para firmar en el que se recogía toda esa información.

Una vez cumplimentados los cuestionarios y los consentimientos de participación, se procedió a dar comienzo a las sesiones, siempre iniciadas con preguntas generales, para posteriormente ir introduciendo los temas más complejos a medida que el grupo avanzaba en la sesión.

Con el fin de no dejar sin tratar ningún tema, se diseñó previamente un guion de preguntas, también adaptadas al perfil de cada grupo, en el que se recogían todos los aspectos que debían ser tratados.

Durante las sesiones con los grupos, se emplearon distintas técnicas para la conducción del grupo, como son las técnicas del espejo, de la sordera, etc. siempre con el fin de incentivar la participación, reconducir el grupo o retomar algún aspecto relevante para la investigación.

Una vez finalizados los grupos, se procedió al análisis de la información recogida. Para ello, se hicieron las transcripciones literales de todas las sesiones, y tras varias lecturas, se llevó a cabo un análisis del discurso en tres fases: un primer análisis temático o textual, fase en la que se detectaron los distintos bloques de contenidos de las transcripciones, ordenándolos y dándoles forma; en una segunda fase, se realizó un análisis estructural donde el trabajo se centró en analizar el lenguaje y los sentidos existentes detrás de éste; y la última fase, un análisis situacional, centrada en descubrir el sentido de los discursos recogidos y su interrelación con el resto de categorías y códigos, formulando interpretaciones empíricas y sacando a la luz las realidades subyacentes explicativas de los discursos.

Una vez que se hubo realizado el análisis del discurso, junto con la información sociodemográfica que se obtuvo de los participantes, y otras fuentes de información, se procedió al contraste de hipótesis, tras lo cual se llegaron a las siguientes conclusiones principales:

- El barrio de El príncipe constituye un entorno favorable para la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva. Sus condiciones de exclusión social, población estigmatizada, su construcción en gueto y sus consecuencias sobre la población anómica, producen los factores idóneos para la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva.
- Estos sujetos motivados se crean en conjugación de una serie de factores sociales, residenciales, identitarios y de reconocimiento. Las situaciones de exclusión, infraclase, experiencias de discriminación, estigmatización, choque cultural y crisis de identidad, genera estados de frustración, ira y tensión que son tratados a través de la conducta delictiva y la subcultura.
- La presencia de reclutadores en la zona, conjuga en un mismo espacio sujetos motivados y oportunidad en ausencia de control social, dando lugar a un entorno favorable para el reclutamiento yihadista.
- La menor presencia de mujeres en el fenómeno se debe a dos factores clave: el acceso a la oportunidad y los factores que generan sujetos motivados.

ABSTRACT

Nowadays, the phenomenon of jihadist terrorism is a part of the all national and international security agendas. Although it is not a "new" form of terrorism, indeed it is in the Western World, which has seen its territories become targets of this form of violence. Led at first by young foreigners with higher education, at present it is made up of individuals born or reared in the national territory, with low education and less age.

The concern about the causes that lead these young people, inheritors of immigration, to adopt the Salafist jihadist doctrine (so different from the one in Europe or Spain), is the subject of several studies, without being able to clarify the stimulus.

This is the main reason of this thesis whose main objective is to study and understand what leads young Muslims born or reared in the national territory, to adopt the most fundamentalist and belligerent ideology of Islam, and the role the identity crisis and the uprooting plays in their process of recruitment.

To achieve this main objective, a qualitative research has been developed focused on the neighborhood of "Príncipe Felipe" and "Príncipe Alfonso" located in Ceuta, commonly known as "El Príncipe", a poor environment, with high rates of unemployment and marginalization, and a place where many young people are recruited.

The hypotheses on which this thesis are based on considering not only the causes that lead these young people to enter the Salafist jihadist doctrine, but also the influence of the environment in the creation of individuals motivated to criminal behaviour. Specifically, this work was done taking into consideration four central hypotheses:

- Hypothesis 1: *Hypothesis 1: The neighborhood "El Príncipe", due to its economic, residential and isolation characteristics, constitutes a ghetto. The population who lives there suffers from social, residential, work, education and identity exclusion, turning the younger population into unmotivated and uprooted individuals with an identity crisis.*
- Hypothesis 2: *The conditions in which these young people grow up cause an anomic situation, accompanied by feelings of frustration and strain, which leads them to satisfy their needs and expectations using illicit means. This search leads to a*

subculture, which provides the means and instruments to satisfy their needs. This subculture is reflected in the consumption of drugs, vandalism and, in some cases, it leads to jihadist terrorism.

- Hypothesis 3: *The characteristics of the neighborhood in terms of social solidarity, absence of formal and informal social control, with the presence of anomic individuals, with an identity crisis and frustrated, constitutes the appropriate environment for the recruitment of young people by jihadist terrorism. The combination of these factors constitutes an opportunity for jihadist recruitment networks that, using the close and trusting relationships that characterize "El Príncipe", contact young people to introduce them to their activities, both operational and instrumental.*
- Hypothesis 4: *The groups that profess the Salafi-jihadist doctrine, are presented to the young residents of the neighborhood as a place of welcome where they can develop a satisfactory identity, occupying a place of status and recognition, while they focus their actions on those who once excluded and discriminated against them.*

In order to understand and analyse this phenomenon in depth and, to study the factors with regards to the different hypotheses throughout the theoretical framework, a presentation has been made about the origin of the concept "ghetto" and the process of ghettoization of an urban space. Given that currently the population residing in the aforementioned neighborhood is mainly Moroccan, the effects produced by living in these ghettos, the segregating function they provoke, as well as the consequences they have on their children, who become the so-called "second-generation immigrants" are studied.

The effects for these young people of living, not only in degraded environments, but also in situations of exclusion from both identity circles and the enjoyment of a full citizenship, make them and their parents members of an underclass.

Among the worst consequences suffered from the young residents of El Príncipe, we count on the identity crisis, also studied and defined in this thesis, and the lack of motivation and constant frustration in which they are immersed. These factors, together with problems of recognition, stigmatization, social exclusion and experiences of discrimination, create individuals motivated at criminal behaviour, who together with

the opportunity, becomes the perfect combination to make “El Príncipe”, an ideal enclave for the recruitment of young people into the Salafi-jihadist doctrine.

The way in which young people are aimed at criminal behaviour is studied in this thesis through Robert Merton's Theory of Anomie and its subsequent revisions: Albert Cohen's Subculture Theory, Robert Agnew's Strain Theory, and Richard Cloward and Lloyd Ohlin's Theory of Differential Opportunity.

The first author to use the term anomie was Emile Durkheim in the work named *Suicide*. In spite of appearing for the first time in this work, it was Robert Merton who developed a full Theory of Anomia. In this work, Merton explains the ways in which societies put pressure on individuals with the intention of achieving a series of goals, but he does not offer everyone the same means to achieve them. He describes how, depending on different ways of adaptation, individuals react to this unequal access to the media, and how the anomic state occurs, that is, a disagreement among the goals, the means to achieve them and the opportunities available to them.

Although at first, Merton talks about economic objectives, later he clarifies that it could be any goal, recognition or status, for example. It is at this point when Albert Cohen appears, who in an attempt to expand Merton's Theory of Anomia, formulates the Theory of Subculture. In this theory, Cohen focuses on the criminal behaviour of young people, studying the way in which some of them, suffering difficulties of adaptation and the absence of institutionalized means or legal reference environments, constitute an alternative group in the form of a subculture, in order to meet their needs and achieve their goals. This place would be characterized by reversing the values of the middle class.

Robert Agnew is the third author studied in this thesis to explain the way in which the anomic state of young people, combined with a series of stressors, leads to a form of criminal behaviour in some cases. The author adds a series of stressors or external factors that stimulate, according to him, the anomic state of these people. These stressors are represented by the failure to achieve positive valued goals, the loss of positive factors or achievements and the exposure to negative stimuli. In addition to this, he increases the spectrum of goals and takes them beyond the economic ones,

highlighting those related to recognition or success. This theory is especially useful for this thesis as it helps a lot to understand how the conditions of the neighborhood can act as a stressor, or how the loss of a loved one who has been martyred, can motivate an individual to be in favour of the Salafist jihadist ideology and become an active member of any terrorist organization.

With regards to theories of Anomie, the last to be studied is the Theory of Differential Opportunity, since it brings us a little closer to the moment when an individual inclined to, encounters the opportunity to commit a crime. And it is not all anomic and motivated individuals inclined to criminal behaviour end up entering some form of crime, as some choose to give up their attempts to achieve their goals by using illegal means. But it must be taken into consideration the combination of motivated individual and opportunity in this theory presented by Cloward and Ohlin. In this theory, the authors study the way in which the access, not only to legal means, but also to illegal means, also determines the fact that an individual ends up developing some form of criminal behaviour. Focused on the idea that criminal behaviours are produced not only by the absence of legal means, but also by the presence of illegal means, for the latter to occur, there must be an absence of culturally accepted means, and also, the presence of the opportunity, directly related to the position occupied in the social structure. Therefore, for experiencing a criminal behaviour, the atmosphere must, in addition to limiting access to conventional means, providing access mechanisms to illicit means, such as a criminal structure and individuals who serve as references.

Finally and, in order to study how motivated individuals (anomic, frustrated and demotivated) combine the opportunity and the role of the factors that operate in the scene in which an individual motivated to criminal behaviour is found, we nurture from Lawrence Cohen and Marcus Felson's Theory of Routine Activities. These authors highlighted not only the combination of motivated individuals and opportunity, but also they gave a central role to the figure of what they called "guardian", represented by the classic agents of social control (formal and informal) such as the neighbours and / or the police. Cohen and Felson detected a deep change in the routines or lifestyle of the American society, marked by a decreasing presence of residents in increasing remote urbanizations, as a result, among other things, of the incorporation of women into

labour market and the increase of leisure opportunities outside the home. These elements, together with the accumulation of easy to steal belongings, favoured an increase in the number of crimes, which seemed to go against the economic development and against the increase of the well-being of that time. For the authors, the key factor was not the existence of motivated individuals or the opportunity to commit a crime (for example, empty houses), but rather the absence of individuals to act as crime prevention agents.

The use of the different sociological and criminological theories that bring us closer to the study of criminal behaviour, although it helps us to explain why a young man, born or reared in Spain, decides to enter the Salafi jihadist ideology and become a member of one of its organizations, what jihadist terrorism is, what its objectives are, its basis, and clarify the form this phenomenon is presented in our country must be explained.

Nowadays, when we talk about terrorism and / or fundamentalism, jihadist terrorism tends to appear in our minds and it also tends to be closely related to Islam. Although it is true that this form of terrorism arises from a fundamentalist and belligerent interpretation of Islam, in this thesis concepts such as fundamentalism, jihad, or Salafism are defined, in addition to jihadist terrorism, its organization, objectives and financing.

In addition to the clarification of these concepts and, in order to be able to contextualize the phenomenon studied in our country, the current state is analysed, as well as its changes regarding sociological terms, since it is observed a change in trend as far as the profile of the main character is concerned. If before 2013, the profile of the young individuals accused of belonging to jihadist terrorist organizations was characterized by both age and higher educational levels and a high presence of foreigners, it is from that year 2013 that it is characterized by young people with less age, lower educational level, and the national factor takes special attention. It is also remarkable the presence, for the first time, of women.

The role of women, as well as their motivations, is also analysed, because although their presence in this phenomenon is still limited, it is essential to know the differences between them, essentially in terms of prevention.

In relation to the methodology used, this thesis was focused on the use of qualitative techniques, specifically, the discussion group and the semi-structured open interview.

Furthermore, secondary sources such as the INE was used to complete information about the object of study.

In the design of the discussion groups, the profiles regarding the recruitment of young Muslims were taken into account, (young Muslims residents in “El Príncipe”) and their parents (represented by Moroccans). Besides, in order to know the speech not only the one from young people and their parents, but also the one from those professionals who work directly with them, Social Educators and a Civic Agent participated, all in direct contact with boys and girls from “El Príncipe” and with the social reality of the area.

As a control strategy, it is developed a group composed of young people representing all areas of the city of Ceuta, in order to know if the residential factor is a determining one or if another series of elements, such as racial influence or the economic scene can also be determining.

In total, 8 discussion groups and two semi-structured open interviews were completed (for a total of 52 participants). Among the discussion groups, five were made up of young people between the ages of 18 and 25; of these groups, 1 made up exclusively of women, all residents in “El Príncipe”, 3 groups of young people also residents in the aforementioned neighborhood, and 1 of young people from all areas of Ceuta (Control Group).

The groups made up of Moroccans were 2, both being made up of individuals born in Morocco, over 40 years old and with two or more children. In order to maintain internal homogeneity and, at the same time, external heterogeneity, the groups were composed, as in the previous cases, exclusively of men or women.

The last discussion group was composed of the Social Educators who work with these young people from the discussion groups. Due to the impossibility of forming a

group composed of these educators and the rest of the professionals who were consulted, this group was formed and two personalized interviews were carried out. These last two were made to a Social Educator, employee of a foundation that develops direct activities with young people in the neighborhood, and to a Civic Agent and a neighbour of this neighborhood, who also developed activities in the area during many years.

The place chosen for carrying out the sessions was, for the groups of young people residents in “El Príncipe” and the group of Educators, the “Escuela de la Construcción”. With regards to the interviews, there was a room reserved for this purpose in the library located at UNED Ceuta (for the Social Educator), and a space also reserved for the occasion in the hotel “Puerta de África” for developing the interview with the Civic Agent. The groups made up of Moroccans took place in a room set up in the “Consejería de Servicios Sociales de Ceuta”, where they attend literacy lessons. Finally, the session held with the Control Group was celebrated in a room at “Casa de la Juventud”, the headquarters of the “Consejo de la Juventud”.

The sessions took place in no more than an hour and a half, around some circular tables, and with the use of a recorder. Before the start of the sessions, a small self-administered questionnaire was provided, in which questions about the socioeconomic, work situation and educational profile of the participants were collected, all adapted to the profile of the participants (young people, Moroccans or workers). Moreover, so as to inform not only orally, but also in writing of the objectives of the session, the use and treatment of the information collected and to ensure the anonymity of the participants, they signed an informed consent with all that information.

Once the questionnaires and participation consents were completed, the sessions began, always beginning with general questions, to later introduce some more complex topics as the group moved forward through the session.

In order not to leave any topic left, a battery of questions was previously designed, also adapted to the profile of each group, in which all the aspects that should be addressed were collected.

During the sessions with the groups, different techniques were used to lead the group, such as mirror techniques, deafness techniques, etc. always in order to encourage participation, redirect the group or take up some relevant aspect of the research.

Once the groups were finished, the information collected was analysed. For doing this, the literal transcriptions of all the sessions were made, and after several readings, a speech analysis was carried out in three phases: a first thematic or textual analysis, a phase in which the different content blocks of the transcriptions were detected, ordering and shaping them; in a second phase, a structural analysis was carried out where the work was focused on analysing the language and the meanings of it; and the last phase, a situational analysis, focused on discovering the meaning of the collected speeches and their interrelationship with the rest of the categories and codes, formulating empirical interpretations and bringing to light the underlying explanatory realities of the speeches.

Once the speech analysis was carried out, together with the sociodemographic information from the participants, and other sources of information, we proceeded to check the hypotheses and, after that, the following main conclusions were reached:

- The neighborhood “El Príncipe” constitutes a favourable environment for the creation of individuals motivated to criminal behaviour. Its conditions of social exclusion, stigmatized population, its formation as a ghetto and its consequences on the anomic population produce the ideal factors for the creation of individuals motivated to criminal behaviour.
- These motivated individuals are created combining social, residential, identity and recognition factors. Situations of exclusion, underclass, experiences of discrimination, stigmatization, culture shock and identity crisis generate states of frustration, anger and stress that are treated through criminal behaviour and subculture.
- The presence of recruiters in the area combines the motivated individuals with the opportunity in the same space and, together with the absence of social control, rise to a favourable environment for jihadist recruitment.

- The lower presence of women in this phenomenon is due to two key factors: the access to opportunity and the factors that generate motivated individuals.

INTRODUCCIÓN

El 11 de Septiembre de 2001, Estados Unidos se convierte en el blanco del mayor atentado jamás sufrido por occidente. Desde ese momento, en el ideario de todos apareció un nuevo concepto: terrorismo yihadista. Nuevo fenómeno para occidente que sin embargo tenía sus orígenes a finales de los 80 con la creación de Al Qaeda, como fruto de una larga experiencia en adoctrinamiento y entrenamiento de jóvenes musulmanes destinados a combatir en la guerra de Afganistán contra el frente soviético. No fue hasta que occidente se convirtió en blanco de sus actos que no se descubrió para el mundo en general.

Desde aquel 11 de Septiembre, no han sido pocas las intervenciones que el terrorismo yihadista ha llevado a cabo en Europa, donde España ha sido objetivo en varias ocasiones. Barcelona o especialmente Madrid, han sufrido sus ataques, al tiempo que se han sucedido numerosas intervenciones y detenciones a lo largo de todo el territorio nacional de sujetos acusados de desarrollar actividades relacionadas con el terrorismo yihadista.

Protagonizado en sus inicios por sujetos con formación universitaria y extranjeros, hoy ha pasado a convertirse en un fenómeno cuyos miembros ya no vienen del exterior, sino que se forman en territorio nacional. Ya sea como respuesta a los trabajos de las fuerzas de seguridad por controlar la entrada de posibles miembros, o como estrategia operativa, lo cierto es que se ha producido un cambio sustancial en el perfil de los sujetos que deciden adentrarse entre las filas del terrorismo yihadista, pasando a estar compuesto por jóvenes nacidos o criados en España (los mal denominados “inmigrantes de segunda generación”). Estamos pues, ante jóvenes que habiendo crecido en países donde aparentemente se les ofrecen numerosas oportunidades de crecimiento y prosperidad, terminan adoptando la doctrina salafista-yihadista.

Esta tesis se presenta con el fin de estudiar y comprender las motivaciones que llevan a jóvenes que, habiendo crecido o nacido en occidente, más concretamente en España, optan por adentrarse en una forma delictiva tan dispar y opuesta a la presente en el país en el que residen y llegan hasta tal punto de convencimiento que son capaces de atentar contra aquellos que lejos de ser sus iguales, pasan a ser el enemigo.

Por ello, es crucial entender este fenómeno como un proceso gradual, cuyos orígenes no son religiosos, sino que más bien se encuentran en el lugar de donde surgen otros muchos problemas: la desigualdad y la exclusión.

A lo largo de las siguientes páginas se describirán los factores presentes en ese proceso (exclusión, estigmas heredados, entorno, choque cultural, identidad) y del fenómeno en cuestión (origen, características y situación actual del terrorismo yihadista).

El estudio de las hipótesis se enmarcará en las teorías de la anomia (tensión y subcultura) como marco explicativo del por qué de la creación de sujetos motivados para la conducta delictiva. Como desarrollo del concepto de anomia, se estudiará a Robert. K. Merton y sus aportaciones al desequilibrio entre metas y objetivos y sus consecuencias y formas de ajuste. La Teoría de la Subcultura, representada por Albert C. Cohen y la Teoría de la Oportunidad Diferencial de Cloward y Ohlin, nos mostrarán cómo esas formas de ajuste se transforman en subculturas, y están, además, relacionadas con el acceso no solo a medios lícitos sino también a los ilícitos. Por su parte, Robert Agnew nos ofrecerá, con la Teoría de la Tensión, una ayuda para entender el origen de esas frustraciones y los estresores que se pueden presentar en los sujetos y que finalmente les pueden llevar a estados de ira y tensión.

Una vez que se haya explicado y comprendido los factores intervinientes en la creación de sujetos motivados para la conducta delictiva, se estudiará el papel que juega la oportunidad y la ausencia de control social como posibilitadores del delito. Para ello se seguirá la Teoría de las Actividades Rutinarias de Lawrence E. Cohen y Marcus Felson, quienes proporcionan un marco explicativo idóneo para entender cómo convergen en un mismo espacio los sujetos motivados, la oportunidad delictiva (en forma de reclutadores dispuestos a adoctrinar a los jóvenes en la doctrina salafista-yihadista) y la ausencia de control social tanto formal como informal. A este respecto, destacar que si bien la presencia de dicho control perjudica la comisión de delitos, esta forma de delincuencia se da en lugares donde dicho control es mínimo, bien porque se produce en entornos alejados de familiares o vecinos, o bien porque debido a su hermetismo resulta ser extremadamente difícil para el control formal poder adentrarse en ellos.

En relación a la metodología empleada, el presente trabajo se ha centrado en el uso de técnicas cualitativas, en concreto, el grupo de discusión, y el uso y empleo de datos secundarios provenientes de estudios sobre terrorismo yihadista o demográficos como el INE.

El empleo del grupo de discusión viene justificado por el fin mismo del trabajo, si bien se requiere recoger el discurso de aquellos que representan el colectivo protagonista del fenómeno: jóvenes musulmanes residentes en España. Para ello, se ha seleccionado el barrio de El Príncipe, situado en la Ciudad Autónoma de Ceuta, pues además de por sus características residenciales y demográficas, este famoso barrio constituye uno de los lugares centrales de radicalización yihadista en España. A modo de control, se ha elaborado un grupo compuesto por jóvenes en representación de distintas zonas de la ciudad con el fin de estudiar si el discurso vertido por los residentes en El Príncipe se debe a una cuestión ambiental y residencial o si por el contrario carece de influencia.

Como parte final, se ofrecerán una serie de conclusiones extraídas de los resultados obtenidos a través del trabajo de campo en relación a las hipótesis desarrolladas sobre las preguntas que suscitaron la investigación.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO

1.1 Gueto y segregación espacial: poblaciones excluidas y marginadas. Los inmigrantes como protagonistas de la exclusión residencial.

Las relaciones entre los sujetos y su ambiente, y el modo en que éstas se producen, son centrales en el estudio de las sociedades, su evolución y sus representaciones sociales. El producto de estas relaciones deriva, en ocasiones, en procesos de estigmatización, delincuencia, exclusión, pobreza o la formación de guetos, fenómenos que incentivaron la investigación empírica de la Escuela de Chicago¹, dando origen a la denominada Ecología Humana².

Esta nueva ciencia tenía como objeto el estudio de las relaciones entre la sociedad y el medio en el que ésta se desarrollaba, en respuesta a procesos naturales y no culturales. Estos aspectos “naturales” de las sociedades determinarían, pues, la posterior distribución de los espacios urbanos, influenciados por aspectos como la segregación espacial³.

A raíz de estas tesis, se desarrollaron una serie de modelos espaciales de crecimiento, siendo el más relevante “la teoría de las zonas concéntricas” de E.W.Burgess, para quien el desarrollo de las ciudades responde a una forma de organización en torno a un área central, rodeada ésta de cuatro zonas con características tanto sociales como funcionales propias. Destaca, entre éstas, la “zona de transición” o “slum”, donde se concentran población inmigrante y sujetos marginados⁴.

Estas zonas de tránsito, aunque no tuvieron un posterior desarrollo espacial al modo planteado por Burgess, si han tenido presencia en las grandes concentraciones urbanas del S.XX. , caracterizadas por una segregación espacial y degradación urbana paulatina. En la actualidad, siguen muy presentes las teorías de la Escuela de Chicago, principalmente por la atención que prestaron en las relaciones entre los sujetos y su entorno. Pero las posteriores teorías planteadas han abandonado la idea de formación

¹ MARTÍNEZ, E.: “La investigación ecológica de las comunidades locales”, en *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, Nº25, enero-junio, 2013, p.176. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4118395>

² LEAL, J.: “La ciudad y la sociología urbana”, en DEL CAMPO, S. *Tratado de Sociología*, Vol.1, Ed. Taurus, Madrid, 1990, p. 263.

³ *Ibidem*

⁴ PARK, R.E., BURGESS, E.W. y MCKENZIE, R.D.: *The City*, The University of Chicago Press, Chicago, 1967, pp.50-56.

de espacios degradados y segregados como fruto de un “proceso natural”, para pasar a identificarlo como un proceso estructural, fruto de una intencionalidad institucional y social, a través de las distintas políticas urbanas y movimientos de población por el espacio urbano⁵.

1.1.1 Segregación espacial y residencial: la antesala del gueto

En contraposición a la idea de la Escuela de Chicago sobre su origen natural, el gueto es entendido como una forma de organización social y territorial artificial que reproduce y refuerza las relaciones la desigualdad social⁶.

Esta diferenciación sobre la naturaleza natural o artificial del gueto y la segregación que le acompaña, vendrá determinada por si ésta es voluntaria o por el contrario es forzada. De la primera es fácil entender que los sujetos son cómplices de ella y pueden elegir el lugar y la forma. En la segunda, que constituye una forma de control social sobre los sujetos, éstos carecen de la capacidad de decidir el lugar o la forma residencial, del mismo modo en que son incapaces de abandonar dicha segregación si así lo desean. Así, la segregación residencial como “hecho involuntario”, constituye por sí misma una pieza clave para la definición de un gueto⁷. En palabras de Bauman “*A los habitantes de guettos involuntarios, en cambio, el territorio donde se encuentran confinados (al verse excluidos de todas partes) es un espacio del que tienen prohibido salir*”⁸, lugares donde “*...se ha arrojado a los desclasados, los prófugos y los inmigrantes recientes*”⁹.

Esta segregación intencionada, ha afectado principalmente a un tipo de población “sobrante” o “underclass”, teniendo efectos decisivos en la formación de guetos tanto en Europa como Estados Unidos. Es importante señalar, que no toda

⁵ WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, en *Renglones*, revista del ITESO, enero-abril 2004, Nº56, p.76. Disponible en: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/320>

⁶ *Ibidem*

⁷ BAYONA-I-CARRASCO, J.: “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona:¿una nueva Segregación Fragmentada?”, en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol.XI, Nº 235, 15 de marzo de 2007. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1309>

⁸ BAUMAN, Z.: *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, 1ª Ed, 7ª Reimp, ARCADIA, Barcelona, 2010, p.30.

⁹ *Idem*, p.69.

segregación tiene los mismos efectos sobre la población, ni siempre deriva en la formación de un gueto. Como dice Wacquant: “...*todos los guetos son segregados pero no todas las áreas segregadas son guetos*”¹⁰.

Bayona i Carrasco nos ofrece un acercamiento al término de “segregación residencial”, entendida como “...*la diferenciación espacial de grupos o categorías de población en un territorio determinado...*” al mismo tiempo que “...*la noción de segregación implica la distribución desigual de diferentes grupos de población en el espacio urbano*”¹¹. Lo que viene a cumplir con una de las funciones del gueto que Bauman le atribuye, que no es otra que la separación de colectivos o grupos, (el “nosotros” y “los forasteros”, “los extraños” o “los otros”), mitigando así la ansiedad que éste contacto produce¹².

El origen de la segregación residencial puede venir dado por una serie de factores de tipo demográfico, socioeconómico o étnico y racial¹³. En el estudio del gueto cobra especial interés este último aspecto, pues determinará en gran medida el aspecto socioeconómico. La población inmigrante, protagonista de los principales procesos de guetificación actuales, viven en condiciones que oscilan desde la privación económica hasta la residencial, debido a su condición racial, cultural y económica. El factor económico no determina el factor racial, pero el étnico y su origen nacional si serán determinantes en el acceso a los recursos económicos.

Esta situación a la que se ve sometida la población inmigrante, según Bayona i Carrasco, está estrechamente ligada al acceso a la vivienda, manifestándose en un menor acceso a ésta por su condición de inmigrante en base a procesos de discriminación¹⁴.

¹⁰ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.77.

¹¹ *Op.Cit.*, BAYONA-I-CARRASCO, J.: “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?”.

¹² *Op.Cit.*, BAUMAN, Z.: *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, p.27.

¹³ *Op.Cit.*, BAYONA-I-CARRASCO, J.: “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?”.

¹⁴ *Op.Cit.*, BAYONA-I-CARRASCO, J.: “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?”.

1.1.2 La construcción del gueto: definición y características

Antes que gueto, los espacios urbanos pasan por un proceso gradual de dejadez institucional, degradación del entorno, servicios, viviendas, y empobrecimiento y marginación de la población residente. Así, del mismo modo en que todo espacio segregado no constituye por sí mismo un gueto, un espacio degradado tampoco lo es. Esto vendrá definido por el grado de vulnerabilidad del espacio. De Esteban y Perelló, definen un área vulnerable como “...*aquel espacio urbano que presenta una relación de síntomas referidos a la evolución de la población, la localización de la actividad económica, la dotación de equipamientos, al grado de conservación de los edificios, etc...*”¹⁵

En el proceso de construcción de un área vulnerable en gueto, influye de forma decisiva la degradación institucional, pues puede impulsar medidas públicas o “medidas especiales” en detrimento de la población residente, así como de sus costumbres, todo ello sobre la justificación de que se trata de zonas “fuera de la ley”¹⁶.

Esta degradación artificial, fruto de la combinación de la degradación física y funcional, genera una reducción del valor del suelo y por tanto de las posibilidades de inversión privada¹⁷. Esta situación, sumada a la degradación institucional, convierte a estos espacios y por consiguiente, a sus residentes, en altamente vulnerables.

Para Esteban y Perelló, los factores que determinan la degradación de un espacio urbano son: la escasa inversión en construcciones e infraestructuras públicas; las carencias en materia de accesibilidad; construcciones de baja calidad y la dejadez de los propietarios¹⁸.

Este proceso de degradación conlleva, también, el abandono paulatino de las viviendas de la población autóctona, ya sea fruto de la política de vivienda o como

¹⁵ DE ESTEBAN, A. Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, en *SISTEMA*, 2006, Nº190-191, p.173.

¹⁶ WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, 1ªEd., Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007, pp. 277-278.

¹⁷ SORRIBES, J. Y PERELLÓ, S.: “Hacia un sistema de indicadores de vulnerabilidad urbana”, *Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Nº6, 2003-2004, p.87. Disponible en:

<https://www.revistabarataria.es/web/index.php/rb/article/view/251>

¹⁸ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A. Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, p.168.

consecuencia de una movilidad social de los residentes, para los que residir en esas zonas ya no es de su agrado. En consecuencia, esas casas, deterioradas y con claras deficiencias en materia de habitabilidad, pasan a ser ocupadas por la población inmigrante, pues debido a sus bajos ingresos, son las únicas residencias a las que tienen acceso. Por lo tanto, estamos ante una forma de segregación residencial “involuntaria”, sobre todo en aquellos casos en los que la movilidad espacial no es una opción, debido a la marginalidad y a las limitaciones económicas de las que son víctimas, por su condición de inmigrante¹⁹.

El grado de vulnerabilidad, en este caso de vulnerabilidad urbana de un entorno, determinará por tanto, cómo de cerca está un espacio urbano de convertirse en un gueto. Por vulnerabilidad urbana se entiende *“aquel proceso de malestar que se produce en ciertas zonas de las ciudades como consecuencia de la combinación de múltiples dimensiones de desventaja en muchos de sus habitantes, que reduce en la mayoría toda esperanza de movilidad social ascendente o de superación de la condición social de exclusión”*²⁰.

Este concepto es importante, pues hace referencia a una condición desigual de la población en torno a un espacio, y a una concepción del entorno urbano diversificado, el cual determinará las oportunidades de sus habitantes en relación al lugar de residencia.

Este concepto, que si bien lleva aparejado un incremento de incertidumbre ante el riesgo siempre constante de sufrir una degradación en las condiciones de vida de quien habita estas zonas, no debe confundirse con el de marginalidad urbana, pues mientras que el primero alude a una situación de exclusión y desigualdad de sus habitantes y a una división del espacio, la marginalidad urbana se refiere, principalmente, a las consecuencias estigmatizadoras que acarrea la residencia en un lugar determinado. Una estigmatización territorial cuyos principales efectos pueden observarse en una segregación espacial de la población en relación a la dicotomía excluidos/integrados²¹.

¹⁹ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A. Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, p.169.

²⁰ VILLALÓN, J.J.: *Lugares vulnerables, violencias y delincuencia*, Ed. UNED, Madrid, 2019, p.106.

²¹ *Idem*, pp.206-107.

En cuanto a los indicadores desarrollados por Esteban y Perelló para analizar el grado de vulnerabilidad de un espacio urbano, destaca la accesibilidad del entorno, pues determinará el grado de aislamiento presente en una zona y cómo de cerca está de convertirse en un gueto²². Esta accesibilidad está relacionada con las conexiones con el resto del tejido urbano, así como el transporte público como taxis, autobuses, carreteras, etc.²³ De este modo, cuanto mejores sean las conexiones con el resto de la ciudad, menor nivel de aislamiento se generará en la zona, reduciendo así mismo, la segregación espacial.

Una señal clara de la existencia de una segregación espacial de la población (tanto de espacios vulnerables, degradados, como de entornos guetificados), es la aparición de actividades empresariales exportadas del lugar de origen²⁴.

A estos signos de segregación se unen otra serie de factores, como son²⁵:

- Las condiciones de la vivienda: en deterioro paulatino, en régimen de alquiler, o con deficiencias en materia de accesibilidad.

- Aislamiento geográfico y social: suelen ser enclaves aislados geográficamente del resto del entorno urbano, con barreras tanto físicas (peores accesos y comunicaciones que dificultan la entrada y la salida del barrio) como sociales, educativas o laborales.

- Conflictos sociales y de convivencia: al ser barrios cuyo fin original fue alojar a población fruto de la migración interna española (en algunos casos en construcciones chabolistas), la población asentada se caracterizó por tener un perfil de bajos recursos económicos, bajo nivel educativo, etc., constituyéndose como una población en alto riesgo de exclusión y marginalidad.

- Escasez de lugares de encuentro público: ausencia de lugares de esparcimiento y encuentro de los vecinos en los que desarrollar y afianzar los lazos de vecindad, con lo

²² *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A Y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos", p.175.

²³ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A Y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos", p. 176.

²⁴ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A Y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos",p.176.

²⁵ CARRASQUILLA, M^a C. *et al.*: "La convivencia en barrios", en *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados*, Foro para la integración social de los inmigrantes, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2009, pp.25-27. Disponible en: http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0034.htm

que el sentimiento de pertenencia se ve interrumpido, generando una imagen de espacio y población marginal hacia el resto de la ciudad. Esto, a su vez, favorece el aislamiento de la población residente.

- Factores que fomentan el conflicto: como la inseguridad ciudadana, actividades delictivas, población desarraigada. Bajos niveles de participación política o asociacionismo, y más sensibles a los efectos perversos de las recesiones económicas.

Una diferenciación que se acentúa al tiempo en que la población y los sujetos que participan en los procesos de interacción se hacen más numerosos²⁶. En estos escenarios, las diferencias en términos de etnia, raza y clase se hacen más fuertes. Diferencias que marcarán el modo en que son distribuidos los habitantes en el espacio urbano²⁷.

En este punto es imprescindible entender el concepto de “gueto” y diferenciarlo del simple “conglomerado urbano”, tal y como nos indica Lois Wacquant²⁸.

Para este autor, el gueto es *“...un instrumento sociorganizacional compuesto por cuatro elementos (el estigma, la restricción, el confinamiento espacial y el encasillamiento institucional...”*²⁹. Tiempo después, Wacquant caracteriza el gueto como *“una constelación socioespacial limitada, racial y culturalmente uniforme, fundada sobre la relegación forzosa de una población estigmatizada , como los judíos en la Europa del Renacimiento y los afroamericanos en los Estados Unidos de la era fordista, en un territorio reservado en cuyo seno dicha población desarrolla un conjunto de instituciones propias que operan a la vez como un sustituto funcional y como un tope protector de la sociedad circundante”*³⁰.

De esta definición de Wacquant sobre el gueto, se desprenden varios aspectos diferenciadores y aclaradores del fenómeno: por un lado, el gueto supone un espacio delimitado geográficamente, es decir, tiene bien marcadas sus fronteras espaciales para con el resto de la ciudad; posee, además, una homogeneidad cultural y racial; es propio

²⁶ WIRTH, L.: “El urbanismo como modo de vida”, en *Bifurcaciones*, otoño 2005, N°2, p. 6. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/>

²⁷ *Idem*, p.9.

²⁸ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.72.

²⁹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.72.

³⁰ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, pp.66-67.

de estos espacios el desarrollo de actividades características del colectivo residente, como consecuencia de la incapacidad de las instituciones para satisfacer sus demandas, así como muestra de identidad cultural; se trata de una forma residencial forzosa, es decir, de una segregación involuntaria; y por último, la población residente en el gueto se verá afectada por una fuerte estigmatización ligada a sus características sociales, económicas y raciales y al lugar de residencia.

En España encontramos un espacio así definido: el barrio de El Príncipe Felipe y Príncipe Alfonso en la Ciudad Autónoma de Ceuta, donde se aglutinan ciudadanos marroquíes y españoles, todos ellos de religión musulmana, en un espacio bien delimitado y apartado del resto de ciudadanos, cuya población se encuentra estigmatizada por su condición de inmigrante, bajos ingresos, extendiendo su estigma a sus hijos, quien aun siendo españoles de nacimiento, no encuentran reconocimiento de ello en la sociedad que les es propia, pasando a ser mal identificados como "población inmigrante" o "inmigrantes de segunda generación".

Por tanto, un gueto no se caracterizaría sólo por la simple aglomeración o concentración de población, pues es importante entender que un barrio compuesto por una población mayoritaria de un tipo de etnia no quedaría definido como tal. Tampoco lo es una zona empobrecida, pues no todas las zonas cuyos miembros reciben pocos ingresos son guetos. Otro factor a tener en cuenta a la hora de identificar un territorio como un gueto es la segregación. Si esta no es voluntaria será señal inequívoca de que nos encontramos ante un gueto³¹.

Es decir, una mera segregación espacial no será indicativo de gueto, pues vendrá dada por su naturaleza voluntaria o forzosa. Los barrios étnicos formados por población inmigrante recién llegada no son en sí un gueto. Un ejemplo claro son los barrios de inmigrantes en Estados Unidos durante la década de los años 30 en ciudades como Chicago, donde estos conglomerados de población inmigrante contenían hasta 25 nacionalidades distintas en un mismo territorio³²; unos guetos "involuntarios", donde,

³¹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", pp.77-78.

³² *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", p.78.

según Bauman, “se ha arrojado a los desclasados, los prófugos y los inmigrantes recientes”³³.

En el estudio del fenómeno de los barrios de inmigrantes destaca la obra de William I. Thomas³⁴ y Florian Znaniecki *El campesino polaco en Europa y en América*. Publicada a principios del S.XX, los autores estudiaron el colectivo de inmigrantes polacos afincados en la ciudad de Chicago con el fin de investigar la organización social de las minorías como fruto de los procesos de cambio social.

Haciendo uso del método biográfico, los autores se sirvieron de más de un millón de cartas enviadas y recibidas por este colectivo, además de numerosas entrevistas a inmigrantes residentes en la ciudad. Los autores identificaron cómo tras la llegada y posterior asentamiento de población inmigrante polaca, se habría creado una nueva sociedad “mixta”, a camino entre la de origen y la de destino. Bajo una organización social similar a la polaca, pero dependiente de la americana, los autores identificaron cómo algunos inmigrantes experimentaban estados de desmoralización a consecuencia de la incapacidad para reorganizar su vida en torno a la nueva realidad que encontraban a su llegada³⁵.

De los hijos de los inmigrantes se podía esperar, que no experimentasen estos estados de desmoralización pues se entendían que ellos sí poseían las herramientas adaptativas fruto de su desarrollo en Estados Unidos³⁶. Ante una realidad bien distinta, Thomas y Znaniecki concluyeron que el modo de prevenir y corregir esa desmoralización presente tanto en los inmigrantes como en sus hijos, era introducirlos en comunidades similares a la americana y así proporcionarles un estatus similar al experimentado por los nativos³⁷.

³³ *Op.Cit.*, BAUMAN, Z.: *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, p.69.

³⁴ William Thomas es el creador del conocido “Teorema de Thomas”, el cual dice: “*Si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias*”. En THOMAS, W. y THOMAS, D.: *The child in America. Behavior Problems and Programs*, Ed. Alfred A.Knopf, New York, 1928, p.572.

³⁵ THOMAS, W. y ZNANIECKI, F., *El campesino polaco en Europa y en América*, 2ªEd, Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2006, p.371.

³⁶ *Idem*, p.372.

³⁷ *Idem*, pp.403-404.

Pero el fenómeno del gueto, aunque ahora tenga una forma bien definida y unas características claras para su identificación y definición, no siempre ha sido como lo conocemos.

La palabra gueto es definida por la Real Academia Española de la Lengua³⁸:

1. *m. Judería marginada dentro de una ciudad.*
2. *m. Barrio o suburbio en que viven personas marginadas por el resto de la sociedad.*
3. *m. Situación o condición marginal en que vive un pueblo, una clase social o un grupo de personas.*

Estas tres acepciones distintas son muestra de la evolución del propio concepto. La primera de ellas hace referencia a su origen, pues se refiere a *Ghetto*, zona de Cannaregio (República de Venecia), donde se confinó en 1516 a los judíos residentes³⁹.

Para comprender mejor el origen o creación del gueto, debemos prestar atención al contexto político y económico por el que atravesaba Venecia a principios del S.XVI. Caracterizado por declive tanto económico como político, los dirigentes venecianos identificaron como principal causa de esta situación a la pérdida de moral en la ciudad. Esta falta de moral, por su parte, venía generada por aquellos que desarrollaban actividades encaminadas o relacionadas con el "vicio corporal"⁴⁰.

Asolada por la sífilis, los dirigentes venecianos implantaron una reforma moral, caracterizada por el diseño de una nueva disciplina corporal. Pasaron también a señalar a determinados sectores de favorecer ese "vicio corporal", ya fuera por sus comportamientos o por sus actividades empresariales. De entre los más señalados, además de las cortesanas, fueron los judíos, quienes a la acusación de ser los culpables

³⁸REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Gueto, *Diccionario de la lengua española*, (s.f). Disponible en: <https://dle.rae.es/?w=gueto>

³⁹ *Ibidem*

⁴⁰ SENNET, R.: *Flesh and Stone. The Body and the City in Western Civilization*, Ed. W.W.Norton &Company, New York, 1994, p.216.

de la propagación de la sífilis, se le sumó una nueva, centrada en la práctica de la usura, pues entendían que a través de ella estarían favoreciendo esa pérdida de moral⁴¹.

Con el objetivo de alejar de la ciudad y evitar el contacto con aquellos que consideraban impuros, ya en 1515 se empezó a contemplar la opción de segregar a los judíos en el *Guetto Nuovo*, una antigua zona destinada a la fundición y ya abandonada (originariamente la palabra *guetto* significaba fundición, vocablo derivado de *gettare* – fundir-)⁴². Pero no fue hasta un año después, en 1516 e impulsado por Zacaria Dolfin, que no se trasladó a los judíos de Venecia al *Guetto Nuovo*. Compuesto originariamente por tan solo 20 casas (todas de alquiler y de propiedad cristiana), en los años siguientes se fueron anexionando nuevas viviendas siendo ampliado en 1541 con la ocupación del *Guetto Vecchio*⁴³.

En 1633 se inauguró el *Guetto Nuovissimo*, (en la Imagen 1.1 puede observarse la distribución que tomaron los tres guetos entre los años 1516 y 1707) donde la expansión y mortalidad de la peste se vieron incrementadas y favorecidas por la alta densidad de población presente en la zona, llegando a ser la mayor de toda Venecia⁴⁴.

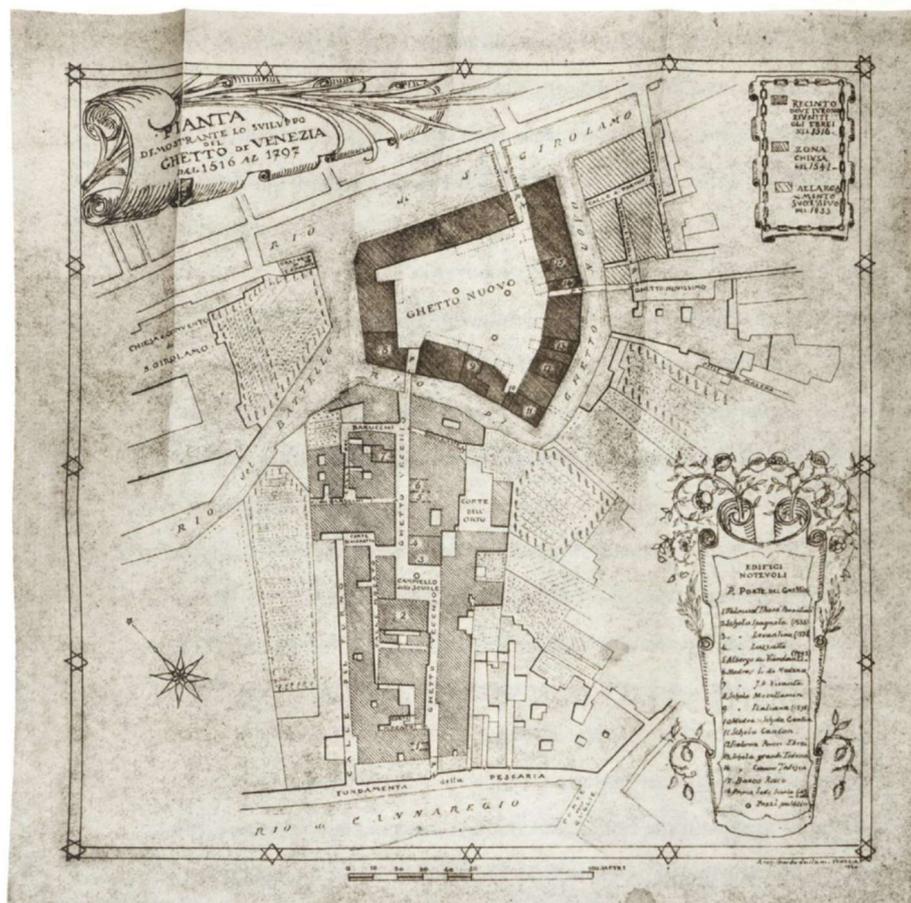
⁴¹ *Idem*, pp.223-224.

⁴² *Idem*, p.231.

⁴³ *Idem*, pp.233-235.

⁴⁴ *Idem*, p.236.

Imagen 1.1: Plano del gueto judío de Venecia (entre 1516 y 1707)



Fuente: Guido Costante Sullam⁴⁵

A pesar de que la segregación fue impuesta a los judíos (y antes que a ellos, a alemanes o a turcos⁴⁶), éstos encontraron en el gueto no sólo un lugar en el que desarrollarse como comunidad, sino un espacio que les sirvió de refugio frente a los ataques de los cristianos, como habrían sufrido en el pasado en la misma Venecia⁴⁷. Y no sólo tuvo efectos sobre la población guetificada, sino que cumplió uno de los papeles esenciales que ejerce el gueto, que es evitar el contacto físico y visual entre los residentes “aceptados” y los considerados “impuros” (como eran los judíos en la época).

⁴⁵ COSTANTE, G.: “Plan of the Jewish Ghetto of Venice,” en *WUSTL Digital Gateway Image Collections & Exhibitions*, S.XIX. Disponible en: <http://omeka.wustl.edu/omeka/items/show/14153>

⁴⁶ *Op.Cit.*, SENNET, R.: *Flesh and Stone. The Body and the City in Western Civilization*, p.228.

⁴⁷ *Op.Cit.*, SENNET, R.: *Flesh and Stone. The Body and the City in Western Civilization*, p.216.

Además de este “beneficio” para la población cristiana de Venecia, la segregación residencial obligatoria en el *Gueto Nuovo* permitió a la República de Venecia continuar recaudando los beneficios económicos que generaban los judíos sin necesidad de expulsarlos de la ciudad, y a la vez proteger al resto de la población (cristiana) del contacto con ellos. De este modo, el gueto cumplía una doble función: social y económica⁴⁸.

En palabras de Wacquant: *“el gueto es un instrumento sociorganizacional que emplea el espacio para reconciliar dos propósitos antinómicos: maximizar las ganancias materiales extraídas de un grupo considerado mancillado y mancillante, y minimizar el contacto íntimo con sus miembros para alejar la amenaza de la corrosión y el contagio simbólicos que llevan consigo”*⁴⁹.

Ya en el siglo XX encontramos otro ejemplo de la doble función social y económica. Se trata del gueto afroamericano en las ciudades en desarrollo de la época fordista donde su organización interna llevó al desarrollo de un sistema de servicios creados por los propios residentes⁵⁰.

Las comunidades que residen en los guetos, y en concreto las formadas por inmigrantes, lejos de estar organizadas sobre el caos, se caracterizan por construir en los lugares donde se asientan, o más bien, reproducir, su lugar de origen a través de la construcción de templos, negocios, infraestructuras, etc.⁵¹.

Por lo tanto, lejos de imaginar un alto grado de desorganización y cierto caos, podemos entender que estas comunidades residentes en los guetos, registran un nivel de organización interna diferente, a consecuencia de la *“...necesidad económica, la inseguridad social generalizada, la hostilidad racial sin respiro y la estigmatización pública”*⁵². Esta forma de organización interna, si bien proporciona un medio de supervivencia de sus residentes, también tiene efectos negativos, pues contribuye a un

⁴⁸ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.74.

⁴⁹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.75.

⁵⁰ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: “Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico”, p.75.

⁵¹ PARK, R.E., *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Ed. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1999, p.106.

⁵² *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.69.

repliegue sobre sí misma⁵³, reduciendo las posibilidades de apertura del barrio e incrementando el aislamiento de sus residentes.

Y es que esta doble función del gueto no sólo afecta al "grupo dominante", a quien le exime de mantener el contacto con el "otro", sino que evita a los excluidos tener que enfrentarse por quienes son excluidos, reforzando su identidad de pertenencia a un entorno bien diferenciado y homogéneo. Se puede dar incluso, que los propios miembros desarrollen un sentimiento de pertenencia al gueto, donde se sientan seguros y orgullosos de vivir. El hecho de convivir en un lugar que reconocen como suyo, como un espacio fruto de su creación⁵⁴, alimenta el sentimiento de pertenencia al grupo al mismo tiempo que agudiza la dicotomía nosotros –ellos, lo que lleva, a su vez, a la agudización de la estigmatización de sus habitantes⁵⁵.

Es en los años 90 cuando el concepto de gueto toma una afección más centrada, de nuevo, en el "barrio bajo", alejándolo de las propiedades raciales.⁵⁶ Un lugar de encuentro para los "desclasados" o la "underclass"⁵⁷, marginados y sujetos desechados por la sociedad.

En la actualidad, el gueto ha dejado de ser sólo un lugar de encuentro o refugio de ésta underclass, mendigos, marginados, delincuentes, etc., para constituir un papel fundamental en la organización social de los ciudadanos en cuanto a clase social, raza, origen sociocultural y nacional. Además de ser una herramienta en la formación de identidades de los sujetos que lo componen, y ayudar a formar una imagen en relación a su pertenencia o no, condicionan el modo en que se relacionan sus residentes con el entorno y los demás ciudadanos con ellos.

El uso y acceso al territorio o la posición en él determina la relación del sujeto o sujetos con el entorno, así como el modo en que ellos mismos se perciben como sujetos activos/pasivos dentro de la sociedad. Así mismo, esta posición condiciona el modo en

⁵³ HÉRIN, R.: "Violencias en las periferias urbanas francesas. Los disturbios del otoño de 2005", en *Scripta nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol.XII, Nº.270 (96), 1 de agosto de 2008, p. 10. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-96.htm>

⁵⁴ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", p.76.

⁵⁵ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", p. 79.

⁵⁶ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", p.74.

⁵⁷ *Op.Cit.*, BAUMAN, Z.: *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, p.16.

que el resto de sujetos, ya sean cercanos al territorio o no, construyen la imagen de éstos en torno a su situación residencial.

El uso del espacio, por tanto, será pieza clave en el modo en que los sujetos se posicionan y los posicionan en la sociedad como sujetos de valor o carentes de éste. Y no solo el valor en el aspecto económico, sino que también les otorgarán o despojarán de aspectos como la identidad nacionalidad, claves para la creación de una identidad completa de los miembros de la sociedad.

Esta evolución del gueto ha venido marcada, en parte, por una migración fuera del gueto por parte de la población originaria, hacia zonas externas al gueto clásico⁵⁸, fortalecido por las políticas de vivienda, como la implantada en Estados Unidos a finales del siglo XX y que tuvo como sujeto protagonista del proceso de guetificación a la población negra⁵⁹.

1.1.3 Consecuencias de vivir en el gueto

Los procesos de segregación residencial, exclusión y estigmatización de la población llevan consigo una serie de efectos sobre la población residente en los guetos:

- Consecuencias físicas y psicológicas: tasa de supervivencia menor en relación a otros residentes en zonas urbanas distintas, temor a padecer lesiones físicas y un fuerte sentimiento de falta de seguridad⁶⁰, inferioridad y pérdida de dignidad⁶¹.
- La “desposesión simbólica”, como la ejercida sobre los residentes en los guetos americanos y las zonas periféricas francesas, los convierte en “parias urbanas”⁶². Residir en un lugar donde las condiciones de vida son tan poco alentadoras, genera un “efecto difuso de desmoralización”⁶³. Jóvenes que se

⁵⁸ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.77.

⁵⁹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* pp.100-101.

⁶⁰ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* pp.73-74.

⁶¹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* p. 179.

⁶² *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* p.200.

⁶³ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.208.

sienten tratados como delincuentes, tanto por el resto de la población como por las instituciones públicas⁶⁴.

- Consecuencias económicas: representada por una movilidad social descendiente⁶⁵, es decir, una situación económica de los residentes peor en relación a la de sus predecesores (en este sentido, los antiguos habitantes de esa zona), y una ampliación de las diferencias con el resto de población. Otra consecuencia económica es la dificultad que encuentran los residentes en los guetos para encontrar trabajo, asociado a un mayor recelo por parte de los empleadores a contratar trabajadores residentes en este tipo de espacios⁶⁶.
- Consecuencias relacionales/emocionales: es característica la poca o nula confianza en el papel de las instituciones políticas o responsables políticos como herramientas para solucionar su situación, situación que se extiende a las relaciones desarrolladas con la policía o la confianza en la justicia. Para los habitantes del gueto, su mera residencia en estas zonas urbanas condicionará la reacción de la policía con ellos, siempre en dirección negativa⁶⁷.

Además de éstas consecuencias, destaca por su importancia el estigma territorial al que se ven sometidos, entendido como *"aquel por el que un lugar es reconocido por los actores sociales y sus habitantes como un lugar negativo, malo, inseguro"*⁶⁸, que al igual que otras formas identificación negativa sobre los sujetos, es hereditario y afecta por igual a todos los miembros de la comunidad. Según Wacquant, el estigma territorial, a diferencia de las características propias de la raza o el físico, puede ser diluido por una movilidad geográfica de los sujetos o colectivos⁶⁹. El problema se encuentra en que precisamente, la segregación a la que se han visto sometidos estos colectivos, por su

⁶⁴ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.220.

⁶⁵ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.81.

⁶⁶ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.205.

⁶⁷ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.205.

⁶⁸ *Op.Cit.*, VILLALÓN, J.J.: *Lugares vulnerables, violencias y delincuencia*, p.150.

⁶⁹ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p. 275.

raza, nación y religión, es involuntaria, por lo que la movilidad geográfica se torna casi imposible y desprenderse del estigma también.

Este estigma territorial sería, por lo tanto, una forma de estigma tan ligado al propio sujeto como su color de piel, la religión o el origen nacional, todos ellos estigmas que Goffman denomina “tribales”, y a los que atribuye un carácter hereditario⁷⁰.

Los guetos en Europa están formados por población que además de constituir espacios caracterizados por una población excluida, degradada, estigmatizada, y del que no pueden salir, ésta se encuentra en situación de segregación por motivos raciales o étnicos, pues como se ha apuntado con anterioridad, estos lugares no son sólo refugio de la clase pobre o delincuentes, sino que además lo habitan sujetos desclasados /Infraclass, quienes ocupan posiciones por debajo y en el exterior de la estratificación social.

La población inmigrante también es parte protagonista del gueto, la cual ha pasado a formar parte del “otro”, en una dicotomía marcada por dos niveles: nosotros y ellos. El “nosotros” está formado por los sujetos activos, reconocidos como miembros de pleno derecho y presentes en la sociedad y de valor para ella; mientras que “ellos”, el “otro”, el extraño de Bauman, es el desclasado, el carente de valor y al que hay que apartar para que no moleste.

La mayor presencia de población inmigrante, fruto de los actuales flujos migratorios, ha traído consigo un incremento de las opiniones de rechazo frente a esta población, como son las reacciones de tinte xenófobo⁷¹, y su inmersión en procesos de exclusión social⁷². Una exclusión, no solo social, sino también espacial, que ha llevado a concentrar a población inmigrante en barrios precarios, aislados y guetificados⁷³.

⁷⁰ GOFFMAN, E.: *Estigma. La identidad deteriorada*, 1ªed. 10ªreimp., Ed. Amorrortu, Buenos Aires-Madrid, 2006, p.14.

⁷¹ TEZANOS, J. Y TEZANOS, S.: “La cuestión migratoria. Tendencias en inmigración y exclusión social”, en *Revista Sistema*, 2006, Nº 190-191, p. 14.

⁷² TEZANOS, J.: “Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre inmigración y exclusión social”, en *REIS*, enero-marzo 2007, Nº117, p.19.

⁷³ *Op.Cit.*, TEZANOS, J. y TEZANOS, S.: “La cuestión migratoria. Tendencias en inmigración y exclusión social”, p. 14.

Esta clasificación fuera y por debajo de la estratificación de clase tiende a ser reforzada desde el miedo que genera la presencia de inmigrantes, vistos como extraños por la población autóctona, y para quienes no existe otra solución que relegarlos a una "infraclase", por su escaso valor productivo y exceso de coste. Un extraño visto como una amenaza para "nosotros", generando un sentimiento de miedo sobre poblaciones autóctonas. Este miedo recibe el nombre de mixofobia, definida por Bauman como *"...una reacción previsible y generalizada ante lo inconcebible, escalofriante y angustiante variedad de tipos humanos y costumbres que coexisten en las calles de las ciudades contemporáneas y en sus barrios más corrientes..."*.⁷⁴

Este choque cultural, encuentra su principal representación en un conflicto social sobre la base de la idea del inmigrante como "el otro", el extraño, representado, a su vez, como una amenaza para la población autóctona. Un "extranjero" nos dirá Simmel, que nos trae lo lejano⁷⁵, rompiendo las fronteras no sólo espaciales sino culturales, mostrándonos lo exótico de ahí fuera, que si bien para algunos constituye una fuente de riqueza cultural, para una gran cantidad de ciudadanos es sinónimo de extrañeza, de inseguridad y de miedo.

En muchos aspectos se podría afirmar que se ha producido un incremento del miedo, y en concreto, del miedo al delito, a ser víctima de él, como respuesta a una menor confianza en la capacidad de los poderes públicos en materia de prevención de la delincuencia⁷⁶. Este miedo al delito, además, se ha extendido a nuevos sectores de la población, convirtiendo el delito en tema central de preocupación para el conjunto de la sociedad, en parte enaltecido por los medios de comunicación⁷⁷.

Este incremento del miedo al delito y sus efectos sobre la población, se han servido de la ciudad, o más bien, del papel segregador que ésta puede jugar, para excluir

⁷⁴ *Op.Cit.*, BAUMAN, Z.: *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, p.32.

⁷⁵ SIMMEL, G.: *El extranjero. Sociología del extraño*, Ed. Sequitur, Madrid, 2012, p.21.

⁷⁶ Díez, J.L.: "El nuevo modelo penal de la seguridad ciudadana", en *Revista Electrónica de ciencia Penal y Criminología*, Vol. 6, Nº 3, 2004, p.8. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/06/recpc06-03.pdf>

⁷⁷ *Idem*, p.9.

a aquellos que por sus características (físicas o sociales) provocan, no sólo rechazo⁷⁸ sino también miedo en aquellos con los que comparten el espacio público.

Lo que hay detrás de este rechazo y a su vez, mayor control sobre determinados colectivos o sectores de la sociedad, es el estatus inferior que se les ha atribuido, ya sea por su apariencia o forma de vida, para los que se han destinado zonas de las ciudades en las que poder arrojarlos⁷⁹ y reducir el temor que su mera presencia provoca.

Este estatus inferior tiene su base en la diferencia, pero no sólo la que se produce entre sujetos, sino la surgida en el choque entre grupos o colectivos. Para Carlos Vecina, *“La diferencia condiciona la dicotomía nosotros-ellos, dentro de la consideración endogrupo-exogrupo; creando así un marco de representación de la amenaza del “otro””*.⁸⁰ Así, los miembros del exogrupo serán identificados como extraños, a los que hay que relegar o segregar en espacios urbanos en los que el contacto con los miembros del endogrupo sea mínimo, reduciendo así, el miedo al desconocido o mixofobia.

Este sentimiento de miedo hacia el desconocido, hacia el “otro”, encuentra su aliado en la segregación espacial de estos sujetos desclasados, principales representantes de lo extraño y fuente de ansiedad y miedo. De este modo, la segregación y en última instancia, el gueto, cumplen con una función social de alivio y fuente de seguridad para el conjunto de la población.

Un representante ideal de este extraño es el “inmigrante”, el cual durante muchos años, tanto en España como en el resto de Europa, ha servido como mano de obra barata, accesible y fácilmente desechable. Esta población ha ayudado, además, a mitigar el descenso demográfico característico de nuestro país. Pero más allá de estos efectos positivos, la realidad para estas comunidades de inmigrantes y para los países de acogida ha sido más compleja. Como señalan Alfonso de Esteban y Salvador Perelló, estos beneficios han ido en detrimento de estas poblaciones, generando problemas

⁷⁸ Díez, J.L.: “El control de espacios públicos como técnica de exclusión social. Algunos contrastes regionales”, en *Revista Española de Investigación Criminológica*, Artículo 4, Nº 12, 2014, p.3. Disponible en: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/82/79>

⁷⁹ *Idem*, p.6.

⁸⁰ VECINA, C.: “Barrios vulnerables, inmigración y conflicto social” en *APOSTA. Revista de ciencias sociales*, abril, mayo y junio 2011, Nº49, p. 3. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vecina6.pdf>

tanto en su integración social, en el incremento de la delincuencia, así como desarrollo de conductas xenófobas y racistas⁸¹.

Por otro lado, la ocupación en empleos de bajo salario o la dificultad de acceso a los mismos por parte de la población inmigrante les "obliga" a residir no sólo en lugares donde poseen redes sociales de apoyo, sino en viviendas en entornos degradados, activando el "dilema del prisionero". Este proceso se centra en un incremento de la degradación del entorno en el que viven los inmigrantes, caracterizado por la baja inversión en las residencias debido a que son viviendas de bajo alquiler, con lo que la degradación ya existente se agudiza. Y es que la degradación no empieza con la llegada de inmigrantes, si no que estos espacios ya se encontraban en un proceso continuo de dejadez y abandono antes de su llegada, de ahí los bajos alquileres⁸².

Tal y como indican estos autores, la mayoría de la población inmigrante que llega a nuestro país tan sólo tiene la posibilidad de acceder, debido a los bajos precios tanto del alquiler como de compra, a viviendas pequeñas, ya en proceso de degradación (pudiendo llegar a ser identificadas como "infraviviendas"), y en zonas de la ciudad deterioradas⁸³.

En el caso español, estos barrios, surgidos de la migración interna de las décadas de los 60 y 70, se han convertido hoy en zonas de encuentro entre inmigrantes y población marginada, a consecuencia del abandono paulatino de la población originaria como resultado de la degradación de la zona⁸⁴. Por ello es importante apuntar y aclarar que la degradación de los espacios urbanos lejos de ser una consecuencia directa de la presencia de población inmigrante, más bien ha pasado a ejercer un efecto de atracción para esta población. Por lo tanto, no estamos ante una degradación a causa del asentamiento de población inmigrante, sino a una presencia de éstos a consecuencia de la existencia de espacios degradados.

Esta segregación que resulta ser involuntaria, la escasa o nula posibilidad de abandonar el espacio urbano en el que residen, junto con factores de exclusión, estigma,

⁸¹ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos", pp.167-168.

⁸² *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos", p.170.

⁸³ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A y PERELLÓ, S.: "Inmigración y nuevos guetos urbanos", p.171.

⁸⁴ *Op.Cit.*, VECINA, C.: "Barrios vulnerables, inmigración y conflicto social", p.6.

dejadez institucional, etc., han terminado por convertir muchos espacios urbanos en auténticos guetos de inmigrantes.

Las consecuencias de esta segregación residencial “involuntaria”, no tienen efectos sólo sobre esta población inmigrante, sino que se extiende también sobre sus hijos, que se ven abocados a residir en zonas deterioradas, pobres, sin infraestructuras y bajo el estigma de la inmigración. Lo hacen además en peores condiciones que otros jóvenes residentes en otras zonas de la ciudad, con los que conviven y de los que tan sólo los diferencia la nacionalidad o el origen sociocultural de sus progenitores. Esta brecha provoca limitaciones en el acceso a los servicios, la educación, el empleo, la identidad, el arraigo, siempre en contraposición de otros jóvenes que sí disfrutaban de estos servicios y derechos, pero que no han nacido/residen en esos espacios degradados y estigmatizados.

A esto se suma el aumento de la sensación de inseguridad con el también incremento o presencia de actividades delictivas o conductas desviadas⁸⁵. En palabras de Wacquant: *“...lo que más afecta a la vida cotidiana en el gueto, a finales del siglo XX, es la extraordinaria importancia del miedo físico y la aguda sensación de inseguridad que reina en sus calles”*⁸⁶.

Con la segregación espacial “involuntaria” y la creación de guetos, se tienden a mitigar los efectos del choque cultural el cual genera un fuerte rechazo en la población autóctona. Este rechazo tiene un efecto de importantes consecuencias en la población inmigrante, quien pasa a refugiarse en el gueto, reforzando sus costumbres y rasgos culturales distintivos, llegando a acentuar aún más la diferencia y obstaculizando la integración tanto de los recién llegados como de sus descendientes⁸⁷.

1.1.4 Los herederos de la inmigración: segundas generaciones

En el estudio de la inmigración, es preciso atender al concepto como una categoría de análisis, si bien, como analiza Julio Bordas, *“...no son un grupo social, ni primario ni secundario, puesto que no tienen conciencia de grupo, no tienen los mismos*

⁸⁵ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, p. 169.

⁸⁶ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p.73.

⁸⁷ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A. Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, p.172.

valores, creencias, hábitos y símbolos”⁸⁸. Por lo tanto, al analizar el fenómeno de la inmigración debemos atender a las motivaciones, objetivos e intereses particulares de los sujetos protagonistas. Del mismo modo, las políticas migratorias deben contemplar esta diferenciación en el tratamiento e identificación de las necesidades de éstos.

En el estudio de la población inmigrante, como protagonista del fenómeno de la guetificación actual, se debe tener en cuenta que no se trata tan solo de sujetos venidos de otros países, pues los descendientes de estos, ya sean nacidos en territorio nacional o no, han pasado a ocupar un papel central. Pasan a componer los mal denominados: inmigrantes de segunda generación.

Este concepto trae consigo una serie de inexactitudes, si bien por un lado atribuye el acto de trasladarse de país a quien efectivamente no lo ha hecho, y por otro convierte a los hijos de los inmigrantes en herederos de ésta, relegándoles de por vida a la categoría infravalorada y discriminada de inmigrante⁸⁹.

Estos mal denominados inmigrantes de segunda generación, deben luchar contra el estigma que se les atribuye por la ascendencia inmigrante, relegados a una condición permanente de “sujeto extraño” y “ciudadano no de pleno derecho”. Un reconocimiento, que si bien se puede ver materializado en una forma de ciudadanía formal, esta no implica que los inmigrantes hayan completado los procesos de integración, afectando de forma negativa a sus hijos⁹⁰.

En el caso español, el concepto de nacionalidad se atribuye al derecho de la sangre⁹¹, con lo que serán considerados españoles los nacidos de padre o madre española con independencia del lugar donde nazcan, mientras que los hijos de los

⁸⁸ BORDAS, J.: “La inmigración y la delincuencia en la España actual”, en Revista *Sistema*, 2006, Nº 190-191, p. 348.

⁸⁹ APARICIO, R. Y TORNOS, A.: *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ed: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid, 2006, Nº8, p.21. Disponible en: http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/observatoriopermanenteinmigracion/publicaciones/fichas/archivos/Hijos_inmigrantes.pdf

⁹⁰ GODENAU, D. *et al.*: *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ed: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid, 2014, Nº30, pp. 65-66. Disponible en: <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/libreriavirtual/detalle.action?cod=OPI0030>

⁹¹ *Op.Cit.*, BORDAS, J.: “La inmigración y la delincuencia en la España actual”, p. 352.

extranjeros no obtendrán esa nacionalidad de forma automática, incluso en aquellos casos en los que hayan nacido en territorio español⁹².

Las consecuencias de ésta forma de asignación de ciudadanía, va más allá de la puramente jurídica cuando se traslada al plano social e imaginario de la sociedad. En este contexto, los hijos de los inmigrantes, aun en posesión de la ciudadanía jurídica, no serán vistos como tales por el resto de compatriotas, para quienes su origen familiar y cultural pesa más que el hecho de haber nacido y/o crecido en territorio español. Una asociación que va más allá de los propios progenitores hasta varias generaciones de ascendentes familiares. Un “no reconocimiento”, que afecta de forma negativa sobre los sujetos y especialmente a aquellos grupos subordinados en la estratificación social⁹³.

Este “no reconocimiento” tiene efectos directos sobre los hijos de los inmigrantes, quienes experimentan una forma de ciudadanía que no resulta del todo plena o real.

Siguiendo a Marshall, la ciudadanía estaría compuesta por 3 elementos: civil, político y social. La primera es la relacionada con la igualdad legal, pues aquellos sujetos en posesión de la ciudadanía tendrán el derecho de expresarse libremente y en igualdad de condiciones. El segundo elemento, el político, hace referencia a los derechos que garantizan a los sujetos a participar de la vida política. Y el elemento social, según Marshall, estaría ligado al disfrute de un mínimo de bienestar económico y social y a poder vivir según los patrones aceptados por la sociedad⁹⁴.

Si bien los dos primeros están ligados a los derechos que acompañan a la nacionalidad, el elemento social no siempre está asegurado en igualdad de condiciones, pues los inmigrantes y por extensión, sus hijos, carecen de un mínimo de bienestar debido a las situaciones de desigualdad y exclusión a las que se ven expuestos. Todo

⁹² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES: UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, *Información para extranjeros, Nacionalidad Española*. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Paginas/Nacionalidad.aspx>

⁹³ MARTÍNEZ, U.: “La integración cultural de los inmigrantes en España. El multiculturalismo como justicia social”, en *Revista Sistema*, 2006, Nº 190-191, p. 282.

⁹⁴ MARSHALL, T.H.: “Ciudadanía y clase social”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Septiembre 1997, Nº79, pp. 302-303. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109>

esto producido en un entorno donde el Estado de Bienestar ha dejado de ser proveedor de los medios necesarios para satisfacer de un mínimo de bienestar y asegurar un mínimo de seguridad.

De este modo, surgen sectores de la población, como en el caso de los hijos de inmigrantes, que a pesar de tener acceso a unos mínimos derechos políticos y civiles, no alcanzan a disfrutar del elemento social, convirtiéndose en ciudadanos de segunda.

En este caso, se produce un conflicto que surge cuando los hijos de los inmigrantes, quienes han crecido y en muchos casos, nacido en lugares distintos de los de sus progenitores, quieren ser parte de la comunidad general, no sólo de la de sus padres. Se encuentran en un "limbo identitario", a camino entre la cultura de sus padres y la del lugar de origen. Entre la identidad que les es dada por nacimiento o herencia, y la que les es otorgada a nivel social. Se produce, entonces, un choque cultural y un conflicto identitario entre la identidad de su comunidad y la de la sociedad en la que han nacido pero que no los consideran como miembros totales.

El factor centrado en la nacionalidad afecta de forma directa a la diferenciación social del espacio, ya sea por razones de agrupación o de discriminación. La agrupación vendría dada por el efecto imán de población inmigrante, quienes tienen a asentarse junto a familiares o conocidos residentes en la zona que les sirven de conexión al nuevo espacio. Este podría ser entendido como un aspecto positivo de la segregación residencial, permitiendo a la población migrada el asentamiento en un nuevo territorio, creando redes sociales y permitiendo una mejor adaptación al entorno. Pero esto puede suponer también un arma de doble filo, favoreciendo el aislamiento, creando un efecto contrario al expresado y reproduciendo y reforzando la identidad cultural en contraposición a la cultura dominante, limitando así las opciones de adaptación. Un ejemplo de este efecto negativo lo encontramos en el peor uso y manejo del lenguaje, lo que llevaría a un menor acceso a trabajos por el mal manejo del idioma, al fracaso escolar o a limitaciones en cuanto a la información disponible de las ayudas sociales⁹⁵.

⁹⁵ *Op.Cit.*, BAYONA-I-CARRASCO, J.: "La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?".

Estos efectos pueden ser igualmente perniciosos o incluso más, en los descendientes de los inmigrantes, quienes, además de verse inmersos en un proceso de choque cultural (el de origen de sus progenitores y el de la sociedad en la que han nacido o crecido), pueden encontrar limitaciones en cuanto al manejo del idioma, reflejándose también, en fracaso escolar, empleos precarios de baja cualificación, desempleo, aislamiento social (limitando sus contactos a los propios del gueto que son los que conoce y con los que han crecido y no resultan extraños ni ajenos),⁹⁶ o en última instancia, desarraigo y crisis de identidad.

Los efectos de estos últimos procesos pueden derivar en la conformación de sujetos desarraigados, una infraclase desprovista de identidad propia en lucha por la búsqueda de un lugar de desarrollo y reconocimiento, rodeados de conflictos, generando situaciones de anomia, y en último lugar, promoviendo la entrada en entornos violentos que presten o den solución y satisfagan sus necesidades de identidad y reconocimiento social y de grupo. En definitiva, un lugar donde reconocerse y ser reconocidos como miembros de pleno derecho.

1.2 Infraclase e Identidad: la formación de la identidad de las infraclases.

Las consecuencias de la segregación espacial y residencial de la población inmigrante residente en nuestro país, tal y como se han expuesto en líneas anteriores, van más allá de las económicas o sociales. El modo en que las sociedades se organizan en torno a características económicas, culturales o raciales tiene su representación en un sistema dual en el que un gran número de sujetos pasa a ocupar una posición periférica, quedando excluidos no sólo de las oportunidades laborales, educativas o de bienestar, sino que nos encontramos ante un nuevo grupo de sujetos excluidos de los círculos identitarios nacionales y sociales, alejados de referentes suficientemente fuertes para formar las identidades de dichos sujetos.

⁹⁶ *Op.Cit.*, BAYONA-I-CARRASCO, J.: “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?”.

En la actualidad, estamos asistiendo a un cambio global a tal ritmo, que llega a ser imperceptible por muchos. Esta gran transformación está provocando cambios en el mercado, el empleo, las formas de relacionarse y de pensar⁹⁷. Fruto de estos cambios se está dando lugar a una nueva sociedad global, que lejos de encontrarse bajo el control de sus protagonistas, se presenta como un nuevo orden casual, generando estados de incertidumbre por quien siente que no posee control alguno sobre este nuevo orden. Es en este punto donde Giddens acierta a identificar el debilitamiento de las instituciones como fuente de esta incertidumbre y cómo se ha pasado a descargar la responsabilidad sobre quienes padecen sus consecuencias⁹⁸.

Y es que a pesar de que estos cambios están trayendo consigo un mayor desarrollo científico, por primera vez no han acarreado confianza en el futuro, sino más bien estados de incertidumbre⁹⁹, pues mientras que el progreso aumenta, parece que no lo hace el número de personas que pueden acceder a él y por tanto, beneficiarse¹⁰⁰.

Esta incertidumbre no se refiere sólo a la ausencia de control sobre el futuro, sino a una nueva forma de inseguridad generada por el continuo miedo de cada vez más poblaciones a caer en la exclusión, incluso en aquellos que habían permanecido siempre entre sus límites¹⁰¹. Ya no se trata de "tener" o "no tener", pues poseer por ejemplo, un empleo, no aleja a los sujetos de los estados de incertidumbre, como tampoco lo hace del riesgo a perderlo y caer en la exclusión¹⁰².

Ante este nuevo escenario, nuevos colectivos han quedado excluidos no solo de las nuevas oportunidades que ofrece el desarrollo tecnológico, sino de derechos clásicos como son el trabajo, la educación o la sanidad. Por ello, el fenómeno de la exclusión

⁹⁷ TEZANOS, J.F.: "Grandes tendencias del siglo XXI. Retos e incertidumbres del siglo XXI", en TEZANOS, J.F (ed.), *Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales. Undécimo Foro sobre Tendencias Sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 2010, pp.33-34.

⁹⁸ GIDDENS, A.: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Ed. Taurus, Madrid, 2000, p.31.

⁹⁹ *Op.Cit.*, TEZANOS, J.F.: "Grandes tendencias del siglo XXI. Retos e incertidumbres del siglo XXI", p.43.

¹⁰⁰ *Op.Cit.*, TEZANOS, J.F.: "Grandes tendencias del siglo XXI. Retos e incertidumbres del siglo XXI", p.46.

¹⁰¹ CASTEL, R.: "Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre", en *Revista Internacional de Sociología (RIS), Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre*, Junio de 2014, Vol.72, extra 1, 15-24, p.16. Disponible en:

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/584/610>

¹⁰² BECK, U.: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1998, pp.45-46.

social ha de ser considerado como multidimensional, pues no se limita a situaciones de pobreza, sino que se extiende en el resto de ámbitos de la vida social¹⁰³.

La desigualdad que impera actualmente, marca una estructura social cada vez más dualizada, ampliando las diferencias entre quienes participan y se benefician del progreso y quienes quedan relegados a los límites de la estructura¹⁰⁴. Ya no se trata de una desigualdad abajo/arriba (cada vez más polarizada) sino que se ha creado una nueva dinámica estructural dentro/fuera¹⁰⁵.

Además, el deterioro de las estructuras familiares, la pérdida de cohesión social, el menor nivel formativo, y especialmente, la menor capacidad adaptativa a las necesidades del mercado, convierte a determinados colectivos o sujetos en altamente vulnerables¹⁰⁶.

Un ejemplo de esto es la población inmigrante, la cual se ve especialmente afectada por la desigualdad y la exclusión social, pues se trata de una población que de origen parte de una posición subordinada estructuralmente (son inmigrantes pobres y sin formación), la cual impide su movilidad social ascendente, limitando sus posibilidades de acceso a, por ejemplo, un empleo. Esta situación es especialmente sensible para sus hijos, quienes herederos de su exclusión, no logran acceder a los recursos en la misma medida que otros jóvenes de su entorno. Unos jóvenes que Beck denomina “superfluos”, sujetos prescindibles sin reconocimiento del estatus de ciudadanía¹⁰⁷.

Los que quedan excluidos, que además no disponen de los medios para acceder de nuevo a la maquinaria de la estructura, entrarán en conflicto con los que si pertenecen, llegando incluso a emplear la violencia con el fin o bien de ascender dentro

¹⁰³ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la Lucha Contra la exclusión Social y Promoción de la Integración*, Bruselas, 1992, p. 7. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:1992:0542:FIN:ES:PDF>

¹⁰⁴ TEZANOS, J.F.: “El contexto socio-político de la exclusión social”, en TEZANOS, J.F., (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Ed. SISTEMA, 2ª Edición actualizada y ampliada, Madrid, 2010, pp.108-109.

¹⁰⁵ *Idem*, p.6.

¹⁰⁶ DÍAZ, J.A. Y SALVADOR, Mª.J.: “Las variables socio-culturales de la exclusión social”, en TEZANOS, J.F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*, Ed. SISTEMA, Madrid, 2010, p. 165.

¹⁰⁷ BECK, U.: “La revuelta de los superfluos”, en *El País*, 27/11/2005. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/11/27/opinion/1133046007_850215.html

de la estructura social o para volver a ser incluidos. Para aquellos que han sido excluidos, esta violencia tomará una forma diametralmente opuesta a los valores y normas que imperan dentro de la clase dominante.

En esta situación de exclusión encontramos un grupo social bien diferenciado, no pudiendo clasificarse como clase social, pues por sus características carece de mecanismos que le permitan influenciar en aspectos sociales y políticos de modo que faciliten su movilidad social. Es por ello por lo que ha pasado a denominarse "Infraclase"¹⁰⁸.

Los grupos que pasan a ocupar estas situaciones periféricas, están caracterizados por, en palabras de Tezanos: "*...una sanción valorativa negativa, no solo en términos de definición social, sino también en referencia al papel social, las actitudes, motivaciones, desarraigo, etc. Y, por otra parte, implican una ubicación social periférica al propio sistema establecido, delimitada por una especie de frontera social interna*"¹⁰⁹.

La ubicación social periférica, así como la sanción valorativa negativa son claves para entender el proceso de exclusión de los círculos identitarios a los que estos miembros de la infraclase se ven sometidos. Las condiciones de pobreza, paro o fracaso escolar no explican por sí solas el porqué de la existencia de sujetos desarraigados, protagonistas de una crisis de identidad cuyo origen se torna complejo, marcado por su pertenencia a la infraclase, una estructura social que los expulsa de las fuentes de identidad por la pertenencia a dicha infraclase, derivando, en algunos casos, en la creación de conflictos a nivel tanto individual como social.

Y es que, como indica Tezanos, los modos en los que los sujetos pasan a formar parte de las infraclases viene dada, o bien por características individuales o culturales tales como la emigración o la marginación; o como fruto de los cambios acaecidos en los sistemas productivos, en tanto que los sujetos dejan de tener valor económico por su escaso uso en el proceso productivo¹¹⁰.

¹⁰⁸ TEZANOS, J.: *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, p. 201.

¹⁰⁹ *Idem*, p. 202.

¹¹⁰ *Idem*, p. 215.

La población inmigrante, en situación de exclusión y marginalidad, pasaría a formar parte de esta infraclase, así como sus descendientes. Y son precisamente éstos quienes en mayor medida sufren los efectos de la pertenencia a un grupo con quien comparte religión, cultura, características raciales o étnicas, pero no identitarias. Estos mal denominados inmigrantes de segunda generación, experimentan situaciones de desarraigo y crisis de identidad al verse excluidos de las esferas económicas, sociales, e identitarias en las que sí están permitidos el resto de sujetos o ciudadanos, para quienes no existen limitaciones de acceso en tanto que no se encuentran inmersos en las infraclases.

Pero para entender mejor el sentido de Infraclase y los conflictos que genera la presencia de esta, tanto a nivel local como global, es necesario precisar sobre el concepto, pues resulta de gran utilidad ya que permite entender esta nueva forma de desigualdad social y sus consecuencias. Así, Gunnar Myrdal en 1962 comenzó a usar el concepto para identificar a un sector de la población norteamericana (familias y personas en situación de desempleo, o más aún, inempleables) que estaban haciendo su aparición en la realidad social, como resultado del fracaso de los procesos de desarrollo tanto educativos como laborales¹¹¹.

Dos corrientes de análisis han dominado el campo de estudio a este respecto. Por un lado, los sociólogos más conservadores, quienes se centraron en las características culturales de la pobreza como clave para identificar a las infraclases; y por otro lado, una corriente más progresista, centrada en las estructuras propias de ésta¹¹². Por lo tanto, no se debe limitar el análisis de las infraclases a condicionamientos raciales o culturales, sino que se trata de un fenómeno con una base sólida centrada en la desigualdad social y con una marcada exclusión social de sus integrantes.

Estudiar cómo afecta esta situación de exclusión en la que se encuentran amplios sectores de la población es crucial para entender las distintas formas que toma el conflicto social surgido a consecuencia de esta dicotomía dentro /fuera o nosotros/ellos.

¹¹¹ *Idem*, p. 204.

¹¹² *Idem*, p. 206.

Uno de los efectos perversos de esta dualización de la estratificación social, es su influencia en la formación de la identidad de los hijos de inmigrantes llegados a Europa y más concretamente a España como resultado del desarrollo económico en occidente y la demanda de mano de obra barata.

Cómo son tratados los sujetos, así como el modo en que éstos sienten que son tratados es parte de la formación de la identidad de unos sujetos que si bien se sienten parte activa de la sociedad en que se desarrollan, no son igualmente identificados como tales por el resto de la sociedad de la que forman parte. Esta situación, junto con el choque cultural que experimentan en sus hogares, inciden de forma significativa en la formación de la identidad de los jóvenes descendientes de inmigrantes, quienes en muchas ocasiones, no encuentran un lugar en el que reconocerse y sentirse reconocidos. Se debaten, por un lado, entre la asimilación de la sociedad occidental en la que viven, como único medio para ser reconocidos como sujetos /ciudadanos de pleno derecho; de otro lado, identificarse con la cultura de origen de sus progenitores, lo que les otorga reconocimiento, pero a la vez les sume más en la Infraclass, agudizando las consecuencias de su pertenencia.

Así, la pertenencia a la Infraclass de estos jóvenes acentuará la dicotomía nosotros-ellos, donde las valoraciones se tornan negativas desde el exterior, lo que terminará afectando a las valoraciones individuales que estos sujetos forman sobre sí mismos y a los que se les atribuye una determinada conducta y prevé un comportamiento por la simple pertenencia a dicho grupo¹¹³.

De modo que la pertenencia a un determinado grupo bien diferenciado de otros en el sentido de las relaciones que se establecen entre ellos tendrá, dice Tajfel, una serie de características y consecuencias. Por un lado, un elemento "cognitivo", marcado por la conciencia de pertenencia a un determinado grupo; un segundo elemento que denomina "evaluativo", pues la pertenencia a dicho grupo será apreciado de forma negativa o positiva; y por último un elemento "emocional", ya que los dos elementos

¹¹³ TAJFEL, H.: *Grupos humanos y categorías sociales*, Ed. Herder, Barcelona, 1984, p. 279.

anteriores podrán provocar una serie de sensaciones o “emociones” (también positivas o negativas) dirigidas tanto al grupo de pertenencia como con el resto de grupos¹¹⁴.

La pertenencia al grupo y la salida de éste se torna casi imposible por las condiciones sociales y estructurales en las que están organizados los grupos sociales. Se produce por lo tanto un conflicto social entre la Infraclase y el resto de grupos, entre quienes pertenecen a ella y desean abandonarla y el resto de grupos sociales para quienes estas pretensiones se transforman en amenazadas sobre el orden de la realidad que les resulta beneficiosa desde su posición. Si desean dejar de pertenecer al endogrupo deberán abandonar las conductas que les han llevado a ser categorizados de tal manera¹¹⁵. En el caso que nos ocupa, estas conductas las constituyen su origen sociocultural o religioso.

Por lo tanto, la pertenencia a uno u otro grupo contribuirá a formar las identidades de los sujetos. Y esta pertenencia dará una imagen de sí mismos satisfactoria o no. Y no solo la conciencia de pertenencia, sino las ideas resultantes de la comparación entre el endogrupo y los exogrupos estarán cargadas de significados positivos o negativos¹¹⁶.

Es a estas consecuencias de la pertenencia a un determinado grupo a lo que se refiere Tajfel como identidad social. Este autor define la identidad social como “...*aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia*”¹¹⁷.

Entre las consecuencias que Tajfel detecta en relación a la pertenencia a un grupo destacada el supuesto de que dicha pertenencia no satisfaga su identidad social, lo que incentivará al sujeto a abandonarlos salvo que no pueda. En estos casos, los sujetos pueden otorgar nuevos valores a los aspectos que definen su pertenencia al grupo¹¹⁸. Este es el caso de los hijos de los inmigrantes, para quienes abandonar el grupo se torna imposible, derivando esa búsqueda de la identidad social en una acentuación

¹¹⁴ *Idem*, p. 264.

¹¹⁵ *Idem*, p. 281.

¹¹⁶ *Idem*, p. 291-292.

¹¹⁷ *Idem*, p. 292.

¹¹⁸ *Idem*, p. 293.

de los aspectos que definen a su endogrupo y lo diferencian del resto de exogrupo; es decir, agudizan los aspectos que les identifican, recurriendo en algunos casos a la religión como medio para otorgar sentido a su identidad, dando lugar a una reinterpretación de la religión.

Cuando la comparación entre grupos resulta negativa para el que se encuentra en una posición inferior con respecto de otros y sus miembros conciben que no pueden pasar de uno a otro, se produce una "*identidad social insegura*"¹¹⁹.

Uno de los modos de que disponen los sujetos inmersos en esa posición inferior es, entre otras, dotar de nuevos sentidos a las diferencias que caracterizan al grupo y que son infravaloradas, pasando a poseer dignificaciones positivas. En estos casos, los sujetos tienden a acentuar las diferencias intergrupales positivas¹²⁰.

Esta nueva valoración o supervaloración de los elementos distintivos que los sujetos pueden hacer en respuesta a problemas de identidad social son, por ejemplo, adoptar conductas religiosas y reivindicarlas como aspectos positivos de su identidad. El problema surge cuando estas nuevas interpretaciones se centran o se encuentran en círculos radicales que, aprovechando estas debilidades en materia de identidad social, aportan los mecanismos a los sujetos para que efectivamente puedan dotar de sentido aspectos de su endogrupo como es la religión, dándole un valor positivo frente al exogrupo. Desarrollando determinadas conductas religiosas radicales, directamente enfrentadas con las propias del exogrupo, provocan un conflicto social o un enfrentamiento entre grupos, lo que define aún más las diferencias entre ellos y los dota de identidad.

La identidad social, por lo tanto, surge de los elementos de la autoimagen de los sujetos fruto de los grupos o estratos sociales de las que forman parte¹²¹. Así, la lucha por la identidad iría encaminada a acciones propias de la reivindicación de las características más primarias de los grupos.

¹¹⁹ *Idem*, p.315.

¹²⁰ *Idem*, p.321.

¹²¹ TAJFEL, H. y TURNER, J.: "The Social Identity Theory of Intergroup Behavior", en JOST, J. y SIDANIUS, J. (eds.), *Political Psychology*, Ed: Psychology Press, New York, 2004, p.283.

Es a través del contraste con otros grupos que los sujetos disponen de información para detectar el lugar que ocupan en la estructura social en relación a otros grupos y otros miembros¹²². Por lo tanto, los miembros de la Infraclasse, en su relación con otros sujetos exteriores a ella podrán detectar qué posición ocupan y qué valor se les otorga en relación a este estatus. Esta posición (de inferioridad), afecta de forma negativa a su autoconcepto, autoimagen y sentimiento de valía.

Es interesante para la presente tesis añadir una nueva idea al concepto de identidad o identidad social, y es que ésta debe ser propia del sujeto y debe ser aceptada por él, no impuesta desde el exterior¹²³, por lo que las categorizaciones a las que se ven expuestos los miembros de las infraclases y los rasgos identitarios que les son impuestos desde el exterior, no son reconocidos o aceptados por sus miembros, pues chocan de frente con los que si les son propios y generados desde ellos mismos. Esto es, la identidad nacional. Ésta, les es negada por su pertenencia a la infraclase y minoría, a un grupo de origen inmigrante y culturalmente opuesto, sobre el que la duda de su nacionalidad sobrevuela constante, impregnando a los sujetos de una identidad nacional extranjera. Así, se les otorga una identidad que no es suya y que no reconocen como tal.

Esta situación puede derivar en un problema psicológico provocado, de un lado, por la no satisfacción de la autorrealización y de otra, por las limitaciones propias de la pertenencia a la minoría¹²⁴ o en este caso, a la Infraclasse. Los medios disponibles al alcance de estos sujetos determinarán el modo en que se adaptan y buscan soluciones a dicho problema psicológico, así como a sus consecuencias.

1.2.1 Identidad musulmana: el choque cultural de las segundas generaciones

Como ya se ha visto, una solución a las dificultades para la formación de una identidad social satisfactoria que pueden encontrar los sujetos es generando una

¹²² *Op.Cit.*, TAJFEL, H.: *Grupos humanos y categorías sociales*, p. 295.

¹²³ TAYLOR, C.: "Identidad y reconocimiento", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1996, Nº7, p.12. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058&dsID=identidad_reconocimiento.pdf

¹²⁴ *Op.Cit.*, TAJFEL, H.: *Grupos humanos y categorías sociales*, p. 362.

comparativa centrada en la diferencia entre los aspectos propios del grupo¹²⁵. Podemos encontrar ejemplos de esto en el modo en que se comportan los hijos de inmigrantes, para quienes las características de su grupo frente a las propias del exogrupo tienden a ser sobrerrepresentadas o a ser más visibles, reivindicando su valor positivo como forma de identificación e identidad social, siendo en algunos casos, más intensas que en sus progenitores. Exagerar la diferencia frente al exogrupo forma parte de la construcción de la identidad social de los hijos de inmigrantes musulmanes, quienes frente a una infraposición del endogrupo en relación al exogrupo buscan soluciones a esta infravaloración de las características propias del grupo de nacimiento.

La negación de las sociedades occidentales a admitir una “identidad sincrética” de las segundas generaciones, es decir, una identidad mixta (fruto de la interacción en el sujeto de varias identidades) da lugar a una lucha interna por asumir la que efectivamente se les otorga desde el exterior o la que les es proporcionada desde el endogrupo. Esta negación tiene su origen en el miedo por una falta de compromiso o fidelidad por parte de estos jóvenes hijos de inmigrantes si efectivamente se les reconoce esa identidad mixta¹²⁶. Ellos saben quiénes son pero no les dejan ser quien ellos quieren ser.

Como señala Andújar, la identidad presente en las minorías se caracteriza por tres fuentes básicas: el lenguaje, la religión y la relación con los países de pertenencia de los progenitores.¹²⁷ El problema aquí presente hace referencia al choque cultural que provoca una identidad de tipo “tradicional”¹²⁸, con claras contradicciones entre ésta y la identidad dominante, provocando en algunos casos, incluso, dificultades de aprendizaje debido al mal conocimiento del idioma por parte de los jóvenes de la

¹²⁵ *Op.Cit.*, TAJFEL, H.: *Grupos humanos y categorías sociales*, p. 322.

¹²⁶ CUCHE, D.: *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, p. 116.

¹²⁷ ANDÚJAR, N.: “El papel de los jóvenes musulmanes en la transformación del Islam” en *Revista de Estudios de Juventud*, 2008, Nº80, p. 64. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/revista-80-capitulo-4.pdf>

¹²⁸ Esta “identidad tradicional”, estaría caracterizada por una fuerte reproducción en el país de destino de los rasgos característicos de la cultura del país de origen. SORIANO, R.M.: “Inmigración e identidad social: similitudes y diferencias en el proyecto migratorio de mexicanas a EE.UU. y mujeres marroquíes a España”, en *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Junio, 2008, Nº23, p.140. Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/1450/8092>

segunda generación, para quienes el lenguaje materno impera sobre el del país en que viven.

Esta identidad de tipo “tradicional”, será la protagonista en los procesos de asentamiento de la población inmigrante en el barrio estudiado, dado que se desarrolla en un entorno en el que no es necesario “adaptarse”, ni “ceder”, pues se encuentra no solo alejado física y socialmente de influencias occidentales, sino que se trata de un entorno en el que se reproducen los rasgos típicos de Marruecos y donde además la mayoría de la población es musulmana.

A diferencia del análisis de Cuche¹²⁹, Castells sí reconoce un estado de tensión y contradicción en los sujetos que poseen una multitud de identidades que afectan de forma directa en la autopercepción que tienen los individuos. Además, presta especial atención al cómo, desde qué, por quién y para qué se han construido¹³⁰.

Identifica igualmente tres formas de identidad, como son: *la identidad legitimadora, la identidad de resistencia y la identidad proyecto*. De éstas, la más interesante para la presente tesis es la segunda, la llamada *de resistencia*, pues arroja luz sobre los modos en que las segundas generaciones, ante situaciones de exclusión o estigmatización, tienden a reforzar una identidad basada sobre la religión o las diferencias culturales reforzando el sentimiento de pertenencia al grupo¹³¹, o en este caso, en palabras de Castells, “... *La construcción de una identidad defensiva en los términos de las instituciones/ideologías dominantes, invirtiendo el juicio de valor mientras que se refuerza la frontera*”¹³². Es decir, reforzando la diferencia entre el endogrupo y el exogrupo o entre los excluidos y exclusores.

El problema que genera esta situación es que los hijos de la inmigración musulmana parten de marcos identitarios distintos de los que se reproducen en los países en los que han nacido o crecido pues en occidente la identidad se refleja con una

¹²⁹ Cuando Cuche acierta a identificar la Identidad Sincrética como fruto de la conjugación de varias identidades, plantea la idea contraria a Castells al afirmar que no existen identidades enfrentadas dentro del propio sujeto y entre las que los sujetos deben elegir, sino una negativa social a reconocer la mezcla de varias. *Op.Cit.* CUCHE, D.: *La noción de cultura en las ciencias sociales*, p. 116.

¹³⁰ CASTELLS, M.: *La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Vol.2, Ed. Siglo XXI, México, 1999, pp.28-29.

¹³¹ *Idem*, p.30.

¹³² *Idem*, p.31.

identidad nacional fuerte. En este sentido, se produce un vacío que sumado a la imposibilidad de desarrollar una identidad sincrética, produce sobre estos sujetos un limbo identitario de difícil atención. Es decir, se les exige que antes que musulmanes sean españoles o, en otros casos, franceses, belgas, etc. mientras que ellos, al encontrarse excluidos optan por formar su identidad sobre elementos religiosos, lo que crea la primera barrera de desarrollo de una identidad plural satisfactoria para ellos.

Este reconocimiento lo encuentran, como dice Castells en la Umma, pues *"...solo en la umma puede el individuo ser plenamente él mismo, como parte de la confraternidad de los creyentes, mecanismo básico igualador que proporciona sostén y solidaridad mutuos y un sentido compartido"*¹³³.

La adhesión a valores religiosos como medio para formar una identidad de las segundas generaciones no debe confundirse con una forma de fundamentalismo religioso. Castell lo define como : *"...construcción de la identidad colectiva a partir de la identificación de la conducta individual y las instituciones de la sociedad con las normas derivadas de la ley de Dios, interpretada por una autoridad definida que hace de intermediario entre Dios y la humanidad"*¹³⁴. Cuando hablamos de fundamentalismo religioso, y en el campo que nos ocupa, de fundamentalismo islámico, es recurrente el error al identificar el propio Islam como una religión en si fundamentalista puesto que tanto la sociedad como los gobiernos o Estados deben estar regidas bajo principios religiosos. Pero no debemos olvidar, que la ley divina o *sharía* supone para los que profesan la religión islámica más que una imposición nada moldeable, una forma de alcanzar a Dios. Por el contrario, el fundamentalismo no admite interpretaciones banales, requiriendo la aplicación de la *sharía* en todas las esferas de lo público y privado¹³⁵.

Por lo tanto, para los musulmanes, su identidad se desarrolla sobre la base de Umma o comunidad de creyentes, (sintiéndose parte de una comunidad musulmana)

¹³³ *Idem*, p. 38.

¹³⁴ *Idem*, p. 35.

¹³⁵ *Idem*, pp.36-37.

más que sobre elementos nacionales o cualquier otro referente identitario disponible¹³⁶.

La identidad musulmana esta forjada sobre el factor religioso, creando una gran comunidad musulmana donde predomina la variedad cultural¹³⁷, por lo que se sienten más identificados con un musulmán de Pakistán que con un no musulmán europeo. Conviven con ellos pero siempre sobre la diferencia entre musulmán y no musulmán, no sobre la igualdad entre sujetos con la misma nacionalidad. Se podría decir que este grupo también construye su identidad sobre la diferencia con el exogrupo.

En la búsqueda de reconocimiento, los miembros de las segundas generaciones recurren a la religión, pues supone un lugar de encuentro de “iguales”, donde son aceptados, frente a los espacios donde sólo encuentran exclusión y estigmatización por sus características raciales¹³⁸.

Lo analizado hasta ahora nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Por qué se sigue considerando a las segundas generaciones como miembros del colectivo inmigrante aun habiendo nacido o crecido en territorio europeo?. La principal respuesta la encontramos en el hecho de que en Europa, las identidades nacionales están estrechamente ligadas al componente cultural o étnico. Mientras que para los hijos de la inmigración el simple hecho de nacimiento o posesión de la nacionalidad ya les supone una puerta de entrada a la identidad nacional, para la población occidental esto vendrá definido por el factor cultural o étnico¹³⁹.

Así, al igual que ocurrió en Francia o Alemania,¹⁴⁰ los hijos de inmigrantes en España, han desarrollado una identidad creada sobre los efectos de la exclusión social y el fracaso de los Estados para incluir a todas las masas de población en la maquinaria económica y social.

¹³⁶ *Idem*, p. 37.

¹³⁷ ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.): *¿Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, Ed. Alianza, Madrid, 2003, p. 64.

¹³⁸ *Idem*, p. 184.

¹³⁹ *Idem*, p. 60.

¹⁴⁰ Los hijos de la inmigración musulmana en Europa adoptaron una forma de identidad religiosa sobre una base radical, especialmente en zonas deprimidas económica y socialmente. *Op.Cit.*, CASTELLS, M.: *La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. El poder de la identidad*, p.42.

El recurso a la religión como fuente de identidad de estos jóvenes se debe, principalmente, a las situaciones de exclusión que experimentan, y no a una discrepancia entre las identidades¹⁴¹. Por otro lado, encuentran en la religión una nueva identidad religiosa, como respuesta a la asimilación obligada a la que se ven expuestos, en tanto que se oponen a desprenderse de su identidad musulmana¹⁴². Una identidad religiosa que no es similar a la de sus padres, pues se niegan que se les relacione con el país de origen de sus progenitores (ya que no se sienten marroquíes)¹⁴³.

Tras lo expuesto, podemos ver cómo estos jóvenes experimentan un limbo identitario cuyos límites están compuestos, de un lado, por la identificación total con la cultura o identidad de origen de los padres (marroquíes) y por otro, por una identidad nacional a la que sólo pueden acceder a través del abandono de una de sus identidades (la cultural y religiosa). No debemos olvidar, que igualmente se ven inmersos en una lucha constante de reconocimiento de sus semejanzas (también son españoles) al igual que de sus diferencias (son musulmanes)¹⁴⁴.

1.2.2 Identidad nacional en otros países

La cada vez mayor presencia de inmigrantes en países occidentales, está tornando este tipo de sociedades en multiculturales desde un punto de vista del “pluralismo cultural”¹⁴⁵(lo que no significa que aboguen por una corriente multiculturalista en cuanto a la integración de los inmigrantes).

Para que una sociedad pueda asegurar que efectivamente se desarrolla entre sus fronteras una forma de pluralismo cultural debe, además de permitir el asentamiento de población inmigrante, aceptar que conserven aspectos de su identidad étnica¹⁴⁶.

¹⁴¹ *Op.Cit.*, ANDÚJAR, N.: “El papel de los jóvenes musulmanes en la transformación del Islam”, p. 63.

¹⁴² BERMEJO, J.M.: “Multiculturalismo, islam y yihadismo en Europa: análisis de sus políticas multiculturales”, en *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 3(2), 2018, p. 81.

¹⁴³ *Op.Cit.*, ANDÚJAR, N.: “El papel de los jóvenes musulmanes en la transformación del Islam”, p. 63.

¹⁴⁴ *Op.Cit.*, ANDÚJAR, N.: “El papel de los jóvenes musulmanes en la transformación del Islam”, p. 64.

¹⁴⁵ KYMLICKA, W.: “Federalismo, nacionalismo y multiculturalismo”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1996, Nº7, p. 11. Disponible en : http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-D34AD066-D753-0D4F-C473-9B829D5EACB4/federalismo_nacionalismo.pdf

¹⁴⁶ *Idem*, p.23.

En países como Canadá o Estados Unidos, en épocas anteriores a los años 60, la idea imperante era la del asimilacionismo, tildando de “inasimilables” a algunos inmigrantes y prohibiéndoles la entrada bajo el recurso del mantenimiento de la estabilidad política. Esta situación terminó por revertir en posiciones más pluralistas con respecto a libertad de los inmigrantes a conservar determinados aspectos de su cultura (como la comida o la religión), pues ya no se consideraba antipatriota ni suponía un riesgo a dicha estabilidad política¹⁴⁷.

Esta situación se explica porque en países como Estados Unidos, prima una forma de nacionalismo cívico (inclusivo), donde para ser considerado ciudadano de pleno derecho basta con hablar el idioma y conocer la historia del país. En otros países como Alemania, está presente una forma de nacionalismo que Kymlicka denomina “étnico” (exclusivo), donde entienden la pertenencia en torno a la descendencia, de modo que sujetos que no pertenecen al grupo étnico propio del país nunca serán ciudadanos de pleno derecho¹⁴⁸.

En relación a los miembros de las segundas generaciones, se les ofrecerá adherirse a la identidad dominante, y en caso negativo serán considerados como traidores; es decir, deberán saltar de la propia identidad que no les es reconocida ni permitida a la identidad del grupo dominante¹⁴⁹.

Ante el acto de considerar a los inmigrantes musulmanes y a sus descendientes como traidores o sujetos sin lealtad hacia aquellos que los han acogido por el hecho de no asimilar la cultura de acogida, Castell habla de pasar a tratar a estos sujetos como miembros de pleno derecho, pues en ese punto se les podrá exigir una lealtad que vaya más allá de la que procesan al imán o a la *umma*. Se trata de permitir una integración no desde la asimilación, sino desde la diversidad cultural que lleve al reconocimiento de una identidad multidimensional¹⁵⁰. Y Kymlicka dirá: “*El tipo de solidaridad exigida por el*

¹⁴⁷ *Ibidem*

¹⁴⁸ KYMLICKA, W.: “Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal”, en *ISEGORIA*, 1996, Nº14, p. 11. Disponible en:

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/209/209>

¹⁴⁹ *Op.Cit.*, CUCHE, D.: *La noción de cultura en las ciencias sociales*, p. 115.

¹⁵⁰ *Op.Cit.*, ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.): *Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, pp. 76-77.

*Estado de bienestar requiere que los ciudadanos tengan un fuerte sentido de identidad y de pertenencia común a fin de que estén dispuestos a sacrificarse unos por otros*¹⁵¹.

Así, abogar por un reconocimiento de una pluralidad de identidades dentro de los miembros de las segundas generaciones tendrá un doble efecto positivo: por un lado, facilitará los procesos de integración de estos jóvenes; y por otro, mejorará las relaciones entre grupos dotando de dignidad a una forma de identidad multidimensional aceptada y respetada.

1.2.3 Crisis de identidad

La crisis de identidad se produce por el conflicto de la multiplicidad de identidades que poseen los sujetos en torno a características como la nacionalidad, el origen étnico o la religión¹⁵². Más aún, por la negativa del entorno en el que se desenvuelven los sujetos a reconocerles una identidad multidimensional, donde poder ser, por ejemplo, musulmanes y españoles, sin que estas dos identidades entren en conflicto. Aparecen como incompatibles para las sociedades de acogida, puesto que para éstas, la identidad nacional, entre otras, está directamente relacionada con una identidad cultural o religiosa¹⁵³.

Por lo tanto, estamos ante un nuevo reto para occidente, tanto para la población autóctona como la inmigrante. Para los primeros, que deberán enfrentarse a la necesidad de reconstruir sus identidades ya no sobre el factor étnico. Y para los segundos, que habrán de incorporar el factor occidental a la construcción de las suyas¹⁵⁴.

Uno de los papeles clave que juega la identidad para los sujetos, es su capacidad para otorgarles un marco de referencia a través del cual establecer una serie de criterios sobre los que elaborar una conducta regida por lo que se debe o no se debe hacer,

¹⁵¹ *Op.Cit.*, KYMLICKA, W.: "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal", p. 12.

¹⁵² *Op.Cit.*, ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.): *Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, p.40.

¹⁵³ *Op.Cit.*, ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.): *Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, p. 199.

¹⁵⁴ *Op.Cit.*, ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.): *Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, pp.56-57.

regular los gustos, etc. Así, las consecuencias de perder la identidad serán perder esos referentes sobre los cuales establecer una conducta, o no conocer el sentido de lo que les rodea¹⁵⁵.

Esto es lo que ha pasado denominar Taylor como “crisis de identidad”, “...una forma de aguda desorientación que la gente suele expresar en términos de no saber quiénes son, pero que también se puede percibir como una desconcertante incertidumbre respecto al lugar en que se encuentran”¹⁵⁶. Pierden la capacidad de ubicarse en el espacio social y de discernir quienes son, qué desean ciertamente o qué está bien o mal. Estarían por tanto, carentes por completo de marcos de referencia¹⁵⁷.

Esta ausencia de referencias sobre las cuales construir su realidad les lleva a un estado de “falta de hogar” o desarraigo. Un estado caracterizado por sentimientos de soledad o angustia, fruto de la ausencia de sentimiento de pertenencia a un lugar. El principal riesgo que corren los sujetos que experimentan este proceso de desarraigo es que se produzca una pérdida de sentido o ausencia de guía y de orígenes. Y resultan especialmente sensibles a esa situación determinados sectores de la población, que por sus características, pueden verse afectados en mayor medida. Entre ellos destacan los más jóvenes, pues se encuentran en una etapa del desarrollo de la identidad especialmente sensible en lo que a dotar de sentido su existencia se refiere¹⁵⁸.

Este sentimiento de desarraigo que experimentan los hijos de inmigrantes es muy similar al experimentado por sus progenitores al llegar a los países de acogida, si bien se podría entender como una consecuencia de la identificación como inmigrante heredada e impuesta. Los inmigrantes pueden incluso llegar a experimentar una forma de “desarraigo total” en el que no se sienten partícipes ni del país de origen ni del de acogida¹⁵⁹. Igualmente, sus hijos pueden experimentar este mismo sentimiento, no

¹⁵⁵ TAYLOR, C.: *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*, Ed. Paidós, Barcelona, 1996, p.43.

¹⁵⁶ *Ibidem*

¹⁵⁷ *Idem*, p. 47.

¹⁵⁸ MARTÍNEZ, I.: “Anomia, extrañamiento y desarraigo en la literatura del siglo XX: un análisis sociológico”, en *REIS*, 1998, Nº. 84, pp.229-238. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=757648>

¹⁵⁹ ESTEBAN, A.: “El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización”, en *Amerique Latine Histoire el Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, febrero 2006, p.9. Disponible en:

<http://journals.openedition.org/alhim/708>

pudiendo identificarse ni con la sociedad de origen de sus progenitores ni con la sociedad en la que residen.

De igual modo, quienes no consiguen un sentimiento de plenitud en sus vidas, experimentan una sensación de encontrarse al margen de todo, con sentimientos de impotencia por no conseguir lo que desean¹⁶⁰. Todas estas situaciones pasan a ser los ingredientes idóneos de un estado previo a la anomia, alimentado por un sentimiento de frustración e impotencia por la imposibilidad de cambiar su situación.

Este cóctel de anomia, frustración y crisis de identidad, constituye el estado previo idóneo para una búsqueda de marcos referenciales en entornos con alta presencia de conducta delictiva, donde pasan a sentir que tienen el control de sus vidas, y han encontrado un referente sobre el que discernir entre el bien y el mal y una guía sobre la que ordenar sus vidas. Un ejemplo de esto es el recurso de algunos jóvenes musulmanes, hijos de inmigrantes, en cuyo esfuerzo por sortear los aspectos negativos de su identidad así como los obstáculos externos con los que se encuentran (clase social, etnia, religión u origen cultural) se ven atraídos por la doctrina salafista yihadista, alcanzando ese ansiado estado de satisfacción personal.

1.2.4 Cómo se integran las segundas generaciones

En el análisis de los grados de integración de los inmigrantes y sus hijos, se tomarán de referencia las teorías estructuralistas, por prestar especial atención al contexto social en que se encuentran inmersos¹⁶¹.

Dentro de esta corriente de análisis, Portes nos presenta la tesis de la exclusión intergeneracional, desde la que se presentan a los inmigrantes y a sus descendientes *“...como marginados de las oportunidades para el ascenso social en los países receptores, no por causa de sus opciones y capacidades personales, sino porque, de manera envolvente, les marca su pertenencia a grupos étnicos o raciales fuertemente*

¹⁶⁰ *Op.Cit.*, TAYLOR, C.: *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*, p.61.

¹⁶¹ APARICIO, R. y PORTES, A.: *Crece en España. La integración de los hijos de inmigrantes*, Ed. Obra Social la Caixa, Barcelona, 2014, Colección Estudios Sociales, Nº. 38, p. 29.

*desfavorecidos*¹⁶². Encontramos ejemplos de esto en los inmigrantes hispanos residentes en Estados Unidos; y en Europa, en países como Alemania o Países Bajos, en sus experiencias con las segundas y terceras generaciones de turcos en el caso alemán y de marroquíes en el segundo¹⁶³.

Dentro del pensamiento estructuralista se puede prestar atención también a la teoría de la asimilación segmentada, a camino entre los aspectos pesimistas y optimistas en torno a la integración de los hijos de los inmigrantes. Esta teoría fija la atención a la posibilidad de integración de los hijos de los inmigrantes y a los segmentos sociales donde se produce¹⁶⁴.

Así, el modo y lugar en el que sus padres se han asentado determinará las posibilidades de sus hijos. En este aspecto, la racialización de los sujetos o el modo en que las sociedades de acogida identifican a los hijos de los inmigrantes por su pertenencia a una grupo étnico podrá mermar las opciones de integración si la identificación además se hace sobre aspectos propios de colectivos desfavorecidos. Por lo que, el modo en que las sociedades receptoras de inmigración respondan a este fenómeno demográfico, influirá en el sentido que pueda tomar la incorporación de los inmigrantes y de sus hijos¹⁶⁵.

Tal y como ya se ha anunciado con anterioridad, los más jóvenes experimentan, además, un choque cultural fruto de una doble puja entre sus dos mundos: de un lado, sus progenitores, quienes intentan mantener rasgos de su identidad cultural; y de otro, el entorno social en el que se desarrollan los jóvenes, el cual le exige una identificación plena para no ser identificados como traidores. Es importante no olvidar el papel que cumplen la identidad en el desarrollo satisfactorio de los hijos de la inmigración, si bien en ocasiones una inestabilidad en este sentido puede desembocar en reacciones negativas. Ejemplo de esto fueron las revueltas francesas acaecidas en 2005, a modo de reivindicación por su condición constante de identificación como colectivo subordinado¹⁶⁶.

¹⁶² *Ibidem*

¹⁶³ *Idem*, pp. 29-31.

¹⁶⁴ *Idem*, p. 33.

¹⁶⁵ *Idem*, p. 34.

¹⁶⁶ *Idem*, pp. 46-47.

Esta confrontación entre “mundos” puede verse mermado en los casos de matrimonios mixtos (es decir, aquellos compuestos por un progenitor de origen inmigrante y otro autóctono), reduciendo de este modo la brecha entre el entorno familiar y el social y favoreciendo una mayor identificación con el país receptor¹⁶⁷.

Por otro lado, las percepciones de haber sido víctima de algún tipo de discriminación influyen directamente sobre las posibilidades de producirse una integración satisfactoria de los hijos de los inmigrantes, además de afectar de forma negativa a la autoestima de éstos. En este punto, entran en juego estrategias individuales de defensa o protección ante estas situaciones de discriminación, en tanto que los miembros de las segundas generaciones víctimas de discriminaciones tenderán a identificarse con la cultura de origen de los padres¹⁶⁸.

Otro factor a tener en cuenta en los procesos de construcción de las identidades de las segundas generaciones es la identificación racial de estos sujetos, pues irá en detrimento de aquellos con características raciales fuertes (como el color de la piel) ya que se ven más expuestos a situaciones de discriminación por parte de la población autóctona, afectando de forma negativa a sus procesos de construcción de las identidades o sus resultados en materia educativa¹⁶⁹. Situación especialmente sensible si tenemos en cuenta la variable edad, siendo los adolescentes quienes más ven afectados su autoestima¹⁷⁰.

¹⁶⁷ PORTES, A., VICKSTROM, E. Y APARICIO, R.: “Hacerse adulto en España. Autoidentificación, creencias y autoestima de los hijos de inmigrantes”, en *PAPERS, Revista de Sociología*, 2013, Vol. 98, Nº2, p. 232

¹⁶⁸ *Op.Cit.*, APARICIO, R. Y PORTES, A.: *Crecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes*, pp. 50-51.

¹⁶⁹ PORTES, A., FERNÁNDEZ-KELLY, P. Y HALLER, W.: “La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta”, en *Migraciones, instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, junio 2006, Nº. 19, p. 16. Disponible en:

<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/3082/2846>

¹⁷⁰ *Op.Cit.*, APARICIO, R. Y PORTES, A.: *Crecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes*, pp. 192.

1.3 Anomia: cómo el estado anómico puede generar sujetos motivados a la conducta delictiva.

El estudio de la conducta delictiva, así como sus causas y motivaciones, ha sido tema de interés en numerosas disciplinas dentro de las ciencias sociales. Comprender por qué un sujeto actúa de forma delictiva ha supuesto un tema central en el estudio del comportamiento humano, abordado desde diferentes teorías psicológicas, sociológicas y criminológicas.

Antes de adentrarnos en el estudio de la conducta delictiva, es preciso definir y delimitar conceptos, pues con frecuencia se tiende a confundir delito y conducta desviada.

Son delitos, tal y como establece el Art.10 del Código Penal español, *“las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la ley”*¹⁷¹. Es decir, para que una acción o comportamiento sea considerado como delito, debe estar tipificado como tal.

Por otro lado, se trata de un concepto que depende de condicionantes sociales y temporales, como la ideología imperante en un contexto político, cultural y social concreto, y es empleado como medio de control social¹⁷². Así mismo, el concepto de delito está supeditado a la interpretación social que se dé de un acto como reprochable y sancionable, no siendo su tipificación estanca, pues un acto considerado penalmente como delito puede sufrir variaciones, de modo que deje de estar considerado como tal, con independencia de su valoración por parte de la sociedad.

En relación a la conducta desviada, ésta es entendida desde la perspectiva sociológica como aquel comportamiento que transgrede la conducta considerada socialmente como “normal”¹⁷³. Así, la conducta desviada, aunque contraria a los estándares sociales imperantes en un momento determinado, no implica una violación de las leyes, sino de una serie de conductas, en algunos casos, reprochables a nivel social. No debemos olvidar que si bien la conducta desviada supone una transgresión de la “norma social”, no debe ser entendida como algo negativo, pues de estas conductas

¹⁷¹ Art.10, LOCP 10/1995, de 23 de noviembre.

¹⁷² SERRANO, M.D.: *Criminología. Introducción a sus principios*, 2ª Edición, Revisada y actualizada, Ed. Dykinson, Madrid, Septiembre 2018, p. 33.

¹⁷³ *Idem*, p. 44.

han surgido y lo siguen haciendo innovaciones y avances a nivel tanto social como cultural.

En el inicio de los estudios sobre comportamiento desviado y delictivo durante el siglo XIX, primaron las teorías psicobiológicas, entre los que destaca Lombroso y sus estudios realizados con presidiarios, a partir de los cuales concluyó que los delincuentes tenían características corporales y biológicas identificadas con conductas delictivas. De este modo, los sujetos estarían predestinados a la conducta delictiva a consecuencia de condicionamientos biológicos, siendo posible identificarlos desde el momento de su nacimiento por una serie de características corporales como las mandíbulas prominentes o las orejas grandes¹⁷⁴.

En línea con este pensamiento, se llegó a investigar si los condicionamientos biológicos al crimen tenían un componente hereditario, a través de la realización de estudios cuya finalidad era demostrar la existencia de familias predestinadas al crimen al poseer una línea genética común¹⁷⁵.

Pero no fue hasta la concepción del delito como una forma de fenómeno o comportamiento social que las explicaciones pasaron de ser puramente biológicas a tener en consideración otra serie de factores.

Desde la perspectiva sociológica, el delito puede abordarse a través de dos paradigmas distintos (interaccionismo y positivismo). Desde la perspectiva interaccionista, el delito es interpretado como una forma de etiquetamiento de determinadas conductas interpretadas como desviadas. Por otro lado, la perspectiva positivista pasó a entender el delito como un producto propio de las sociedades, y a la conducta desviada como necesaria para la innovación. En este ámbito de pensamiento, surgieron nuevos planteamientos sobre los factores sociales productores del crimen, como la familia o la falta de adaptación de los inmigrantes a las sociedades de acogida¹⁷⁶.

¹⁷⁴ VÁZQUEZ, C.: *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*, Ed. COLEX, Madrid, 2003, p. 65.

¹⁷⁵ *Idem*, p. 71.

¹⁷⁶ BORDAS, J., BAEZA, J.C. Y ALBA, C.: *Temas de sociología criminal. Sociedad, delito, víctima y control social*, Ed. UNED, Madrid, 2011, pp. 37-38.

En esta línea surgieron las teorías ecológicas, centradas en el estudio del crimen como fenómeno resultante de las características de las estructuras sociales donde éste sucede¹⁷⁷. A este respecto, es la Escuela de Chicago su principal representante, centrada en estudiar las consecuencias que tuvo la industrialización sobre las ciudades en expansión de la época, convirtiéndose Chicago en su laboratorio social. La tesis central de la Escuela de Chicago queda fijada con las obras de sus precursores: Ernest Burgess y Robert Ezra Park. Según éstos, en las ciudades existían determinadas zonas con graves problemas en materia de control social debido a factores como la pobreza, la degradación física, la heterogeneidad cultural, altas tasas de delincuencia y una población residente tendente al abandono paulatino de la zona¹⁷⁸.

La inclusión de estos factores como explicativos de la conducta delictiva fue esencial, entre otras cuestiones, para reinterpretar el delito y a los delincuentes, y desvincularlos de factores biológicos o condicionamientos genéticos, permitiendo así mismo, detectar estos factores y por lo tanto, en la medida de lo posible, prevenir el delito.

Entre los estudiosos de la Escuela de Chicago destacan Henry McKay y Clifford Shaw por sus aportes a la teoría a través de diversos estudios sobre el delito. A modo de resumen, pues en las páginas siguientes hablaremos más ampliamente de estos autores, concluyeron que lo que diferencia a los que delinquen de los que no, son los factores ambientales, y más concretamente, las condiciones de las zonas urbanas en las que residen. Relacionaron, por primera vez, las zonas de las ciudades de mayor concentración de la pobreza, inmigración o degradación de edificios con un mayor volumen de delitos. El objetivo de su investigación, era demostrar cómo las zonas urbanas con mayor grado de desorganización eran las que presentaban, a su vez, mayores niveles de delito.

¹⁷⁷ *Op.Cit.*, VÁZQUEZ, C.: *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*, p. 77.

¹⁷⁸ CID, J. Y LARRAURI, E.: *Teorías criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*, Ed. Bosch, Barcelona, 2001, pp. 79-82.

Haciendo uso de la distribución de los círculos concéntricos de Burgess¹⁷⁹, los autores detectaron en la ciudad de Chicago una división territorial bien delimitada en relación al distrito industrial y comercial (en el centro) y las zonas adyacentes al mismo. Observaron cómo a medida que las zonas se alejaban del distrito industrial y comercial, la delincuencia disminuía, siendo especialmente elevada en la zona adyacente al centro industrial, denominada *slum*¹⁸⁰, concepto empleado para referirse a determinadas zonas caracterizadas donde el deterioro físico, el hacinamiento, la pobreza o el crimen son constantes¹⁸¹.

Las zonas adyacentes al distrito industrial y comercial, según estudiaron Shaw y McKay, eran las que presentaban mayores grados de deterioro de los edificios y eran las más antiguas, además de ser de las menos deseadas para residir debido a los ruidos, olores o humos provenientes de la actividad industrial¹⁸².

Estas zonas, además de contar con continuos abandonos de población y elevados índices de delincuencia, pasaban a ser zonas de asentamiento de población con bajos ingresos, (principalmente inmigrantes recién llegados y afroamericanos) que atraídos por los alquileres reducidos y las oportunidades laborales, pasaban a ocupar el espacio que era dejado por aquellos que ante las mejoras económicas habían decidido abandonar la zona¹⁸³. Como consecuencia a este continuo movimiento de población, la composición de sus habitantes estaría siempre en continuo cambio¹⁸⁴.

Como efecto a esta heterogeneidad cultural, la falta de estabilidad e integración de sus habitantes habría generado una pérdida de solidaridad social, lo que a su vez se traduce en una población con menor poder para ejercer el control social, viéndose paralelamente incrementada la inseguridad de sus habitantes¹⁸⁵.

¹⁷⁹ SHAW, C.R. y MCKAY, H.D.: "Social Factors in Juvenile Delinquency", en UNITED STATES, *Report of the causes of crime*, Volumen II, National Commission on Law Observance and Enforcement, Ed: United States Government Printing Office, Washington D.C., 1931, p.62.

¹⁸⁰ *Idem*, pp.59-60.

¹⁸¹ *Idem*, p.60.

¹⁸² *Idem*, p.69.

¹⁸³ *Idem*, p.79-84.

¹⁸⁴ *Idem*, p.85.

¹⁸⁵ *Idem*, p.99.

En estas condiciones, las comunidades de residentes encuentran grandes dificultades para establecerse como grupo cohesionado a consecuencia de una menor predisposición para ello, menor control social informal y mayor presencia de conductas desviadas. Y esto es así dado que se trata de zonas de tránsito, donde la estancia es temporal y está supeditada a las condiciones económicas de los sujetos. Estos, tenderán a implicarse en los asuntos de la zona en la que residen si tienen la intención de establecerse. En caso contrario, la implicación será mínima, generando abandono por parte de la población residente y afectando al futuro de la misma.

Ante la ausencia de una organización social efectiva, la delincuencia pasaría a asentarse en estas zonas, dicen los autores, favoreciendo la culminación de jóvenes delincuentes en adultos delincuentes, debido a la ausencia de control en el barrio, una aparente normalización de los pequeños delitos, y la presencia de delincuentes adultos que se presentan frente a los jóvenes como figuras a la que imitar e idolatrar¹⁸⁶.

La forma en que los jóvenes se familiarizan con la conducta delictiva también juega un papel crucial en este proceso, pues se presentan no solo como algo a lo que aspirar sino como diametralmente distinto a las normas y estándares de la sociedad convencional, las cuales a su vez, se conforman como el medio idóneo para ganar prestigio y estatus entre los miembros del grupo delincuente¹⁸⁷.

Pero no sólo los autores detectaron los aspectos negativos del entorno urbano sobre la población joven y su relación con la delincuencia, y es que aquellos sujetos que crecen en hogares desestructurados (entendidos por aquellos en los que se produce la ausencia de al menos un progenitor por defunción, divorcio, abandono, etc.) tendrán mayores probabilidades de desarrollar una conducta delictiva que aquellos que conviven con ambos progenitores¹⁸⁸.

La exposición a los delitos o a valores desviados, será mayor en la población joven cuanto menos control social reciba por parte de los progenitores. Así, en las zonas urbanas descritas, donde ambos progenitores, por su situación de escasez económica, se ven obligados a trabajar, los hijos dispondrán de más tiempo para dedicar a

¹⁸⁶ *Idem*, pp.105-127.

¹⁸⁷ *Idem*, pp.240-241.

¹⁸⁸ *Idem*, p.261.

actividades fuera del hogar alejados del control parental. Esta mayor exposición a la conducta delictiva, puede llevar a una forma de contagio, donde éstas pasan a formar parte de las alternativas viables que encuentra la población joven, con el aliciente de ser, también, opuestas a las presentes en el modelo dominante.

1.3.1 Anomia: explicación del delito y sujetos motivados

El estudio de la conducta delictiva ha sido abordado desde múltiples perspectivas, de modo que actualmente no existe un acuerdo generalizado sobre qué teoría es la más idónea para abordar esta problemática. Sin embargo, si es posible seleccionar una serie de teorías como las más relevantes, entre las que destaca la Teoría de la Anomia, sobre todo en lo que se refiere al análisis de los sujetos motivados para la conducta delictiva.

El fenómeno social del delito debe ser entendido como un hecho social sobre el que inciden multitud de factores, conformando un proceso gradual que discurre desde el momento en que se crea un sujeto motivado a la conducta delictiva hasta la comisión del delito, pasando por diversos estados de exposición al delito, aprendizaje, ausencia de control social, etc. Cómo y por qué un sujeto (en el caso que nos ocupa, un joven musulmán residente en el barrio de El Príncipe), termina definiéndose como un actor motivado a la conducta delictiva está directamente relacionado con cómo se enfrenta al desequilibrio entre normas y metas y cómo reacciona al estado anómico.

La Teoría de la Anomia apareció por primera vez en la obra de Emile Durkheim de nombre *El Suicidio* (1897), en la que ha sido considerada unas de las obras fundamentales de las ciencias sociales y base para el desarrollo futuro de la Sociología o Criminología. En ella, Durkheim razona sobre los elementos determinantes que influyen en el comportamiento humano más allá de los biológicos, llegando a relacionar determinados factores sociales como los responsables de las tasas de suicidios. Propuso como factor clave el estado de “anomia”, entendido como una ausencia de normas, lo que provoca una percepción de pérdida de sentido de la vida o de referentes para

vivirla¹⁸⁹. Expresa, así mismo, una forma de desorden social, provocado por una serie de cambios o transformaciones sociales que llevan a los sujetos a un estado de pérdida de normas o valores¹⁹⁰.

A pesar de que es Durkheim quien se inicia en el empleo sociológico del término “Anomia”, fue Robert K. Merton quien desarrolló, desde la perspectiva estructural funcionalista, la Teoría de la Anomia¹⁹¹, centrando su análisis en los desequilibrios estructurales imperantes en la sociedad norteamericana¹⁹².

1.3.2 Merton: desarrollo del concepto de Anomia

Para comprender mejor la teoría de la anomia de Merton, debemos, en primer lugar, explicar cómo diferencia entre estructuras sociales y estructuras culturales. La primera, estaría compuesta por objetivos unificados y ordenados en torno a una estructura de valores. Serían, en palabras de Merton, “...las cosas por las que merece la pena esforzarse”.¹⁹³ En cuanto la estructura cultural, ésta estaría representada por las reglas o los medios comúnmente compartidos y que determinan el modo en el que conseguir los objetivos de la estructura social¹⁹⁴.

Sucede que estos objetivos y medios o normas, en ocasiones, no guardan relación directa entre sí, pues mientras que los objetivos pueden variar de forma sustancial, no así puede ocurrir con las normas institucionalizadas para alcanzarlos, dando lugar a un desajuste entre ambos. Otro escenario posible en ésta relación desigual, es la posibilidad de que, ante una normalización de las actividades o normas institucionalidades, se pierda el sentido del objetivo por el cual se emprendieron,

¹⁸⁹ SERRANO, A.: *Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea*, Ed. Dykinson, Madrid, 2017, pp. 215-216.

¹⁹⁰ DURKHEIM, E.: *El suicidio*, 7ª edición, Ed. Akal, Madrid, 2011, pp.255-278.

¹⁹¹ PÉREZ, J.: “La explicación sociológica de la criminalidad”, en *Derecho y Cambio Social*, 2011, Nº22, p.15. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5498997>

¹⁹² HUERTAS-DÍAS, O.: “Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología”, en *Criminalidad*, junio 2010, Vol.52, Nº1, p. 370. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620642>

¹⁹³ MERTON, R.K.: *Teoría y estructuras sociales*, 4ª Edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp.210.

¹⁹⁴ *Idem*, pp.210-211.

realizándose por un mero hecho rutinario, dando lugar a un estado de conformidad. Una conformidad ausente de motivaciones para la acción social llevará, por tanto, a la falta de compromiso en el cumplimiento de las normas o metas institucionalizadas, generando así conductas anómalas¹⁹⁵.

Esta conducta anómala, dice Merton, "*...puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas*"¹⁹⁶. Una forma de desequilibrio entre los objetivos preestablecidos a los sujetos y las metas socialmente aceptadas para alcanzarlos. Esta situación es claramente visible en sociedades donde se otorga especial importancia a determinados objetivos, pero no así a los medios¹⁹⁷.

En la sociedad norteamericana industrial que Merton tomó como ejemplo de esta situación, los objetivos vienen representados por valores basados en el consumo o el estatus que éste genera, mientras que los medios legítimos o institucionalizados no gozan del mismo interés o valor. De este modo, se pasa a premiar el éxito en la consecución de los objetivos, estado sobre el que parece operar una especie de fuerza que empuja a los sujetos hacia el deber de alcanzarlos, incluso en ausencia de los medios legítimos¹⁹⁸. Lo que prima, por tanto, es el éxito frente al modo de alcanzarlos.

A esta forma de imposición se le suma el castigo hacia aquellos que frente a la frustración de la no consecución de metas optan por desistir. Esta situación descansa sobre tres principios culturales básicos: todas las metas son iguales para todos y están al alcance de todos; el fracaso supone un estado previo al éxito; y el auténtico fracaso es desistir en la consecución de las metas. El resultado de la conjugación de estos tres principios es, en primer lugar, una desviación de la responsabilidad del fracaso, que recaerá sobre los propios sujetos. Y en segundo lugar, quienes decidan abandonar o no logren alcanzar las metas, se encontrarán bajo la amenaza de pasar a no ser considerados miembros de la sociedad¹⁹⁹.

¹⁹⁵ *Idem*, pp.211-212.

¹⁹⁶ *Idem*, p.212.

¹⁹⁷ *Ibidem*

¹⁹⁸ *Idem*, pp.214-216.

¹⁹⁹ *Idem*, p.217.

En entornos como los anteriormente descritos, los sujetos se encontrarán inmersos en una constante individualista y sancionadora, creada sobre la base de una premisa de igualdad de medios, pero sobre la que en realidad no prima dicho criterio, abocando al ostracismo a quienes se encuentran en una situación de desventaja en lo que a medios se refiere.

De este modo, los sujetos dispondrán de una serie de formas o como los denominó Merton “*Tipos de adaptación individual*”, que variarán según si los sujetos cumplen o no con las metas culturales y si las alcanzan o no a través de los medios institucionalizados (Tabla 1.1).

Tabla 1.1 Tipología de los modos de adaptación individual

TIPOLOGÍA DE LOS MODOS DE ADAPTACIÓN INDIVIDUAL

Modos de adaptación	Metas culturales	Medios institucionalizados
I. Conformidad	+	+
II. Innovación	+	-
III. Ritualismo	-	+
IV. Retraimiento	-	-
V. Rebelión	+/-	+/-

Fuente: *Teoría y Estructuras sociales*²⁰⁰. Elaboración propia.

El primer modo, el de “Conformidad”, es el más extendido, y se caracteriza por un estado de conformidad con las normas imperantes. El segundo, el de “Innovación”, viene marcado por una interiorización de las metas culturales pero no así de los medios, por lo que los sujetos pasan a emplear medios no lícitos para alcanzarlas. Este tipo de adaptación daría lugar, por tanto, a la conducta divergente²⁰¹.

En este punto, Merton se plantea la existencia de estratos sociales predispuestos en mayor medida a este tipo de conducta llegando a la conclusión de que

²⁰⁰ *Idem*, p.218.

²⁰¹ *Idem*, pp.219-220.

son los niveles inferiores de la estructura de clases sobre los que se ejercen mayores presiones, lo que les lleva a la desviación. Estos estratos estarían representados por los niveles más bajos de la sociedad, debido a una situación de estigmatización laboral y una ausencia de oportunidades reales que les permitan abandonar dicha situación. Y es que se produce, para estos niveles sociales, una incompatibilidad entre las metas culturales exigidas y los medios disponibles, pues su posición en la estructura social determinará el acceso o no a los medios lícitos para alcanzar el éxito²⁰².

Dice Merton: *"Sólo cuando un sistema de valores culturales exalta, virtualmente por encima de todo lo demás, ciertas metas-éxito comunes para la población en general, mientras que la estructura social restringe rigurosamente o cierra por completo el acceso a los modos aprobados de alcanzar esas metas a una parte considerable de la misma población, se produce la conducta desviada en gran escala"*²⁰³.

Por lo tanto, nos encontramos ante una situación en la que la conducta desviada o divergente viene provocada no por cuestiones subjetivas, si no por condicionamientos estructurales. Y serán poblaciones con determinadas características las protagonistas en la producción de la conducta desviada.

Entre estas características ha destacado la pobreza como fuente de dicha conducta, pero no debe ser tomada en consideración de forma individual, pues por sí misma no explica la presencia del delito. Solo cuando a la pobreza se le añaden las desventajas que ésta acarrea, podemos hablar de una relación fuerte entre pobreza y delincuencia. Es decir, son las desventajas que sufren las poblaciones en situación de pobreza en el acceso a los medios lícitos para la consecución de metas, las que derivan en una alta presencia de conducta delictiva²⁰⁴.

Mientras las metas continúan siendo iguales para todos los estratos de la sociedad, la situación de pobreza en la que se encuentran los niveles inferiores y el desigual reparto de medios para alcanzarlas, empujan a algunos sujetos a usar medios ilícitos o delictivos en pos de la consecución del éxito, pues de modo contrario se verían abocados a estados de frustración, asunción de responsabilidades (pues se verán

²⁰² *Idem*, pp.223-225.

²⁰³ *Idem*, p.225.

²⁰⁴ *Idem*, p.226.

señalados como los causantes de su situación) y pérdida de la consideración de miembro de pleno derecho.

El “Ritualismo” es el tercer tipo de adaptación propuesto por Merton. En este caso, los sujetos cumplen con las normas culturales, pero se produce un abandono total o parcial de las metas. Los individuos, por tanto, tienden a cumplir con las normas de forma casi escrupulosa, pero podrán abandonar la búsqueda del éxito o rebajar las expectativas, de modo que se verán también reducidos los estados negativos que éstos acarrearán (inseguridad o frustración). Cuanto menores sean las metas a alcanzar, menores serán también los miedos o frustraciones²⁰⁵.

Del mismo modo en que las clases más bajas son las que protagonizan el tipo de adaptación de innovación, en este caso son las clases medias-bajas quienes están más predispuestos a este tercer tipo de adaptación, pues en el seno de estas familias, la educación prima el respeto a las normas sobre las aspiraciones, dando lugar a sujetos sin grandes aspiraciones pero altamente concienciados sobre el cumplimiento de los medios lícitos²⁰⁶.

El “Retraimiento” sería la cuarta forma de adaptación, presente en aquellos sujetos que habiendo renunciado a alcanzar las metas culturalmente establecidas, también han desistido hacer uso de medios institucionalizados. Esta situación surge como respuesta a un estado previo de frustración o resignación ante la imposibilidad de alcanzar las metas por medios legítimos y un impedimento moral para el empleo de medios ilícitos. La solución, por tanto, es “salir de la sociedad” de forma voluntaria y evitar, así, situaciones de conflicto interno y estados de frustración²⁰⁷.

La quinta y última forma de adaptación grupal de la que habla Merton es la “Rebelión”. Ésta está caracterizada por el rechazo tanto a las metas como a las normas por considerarlas ilegítimas. Lo que pretende es una transformación de las estructuras que dan forma a las metas y los medios, aprovechando el estado de frustración de quienes han renunciado a los valores²⁰⁸.

²⁰⁵ *Idem*, p.229.

²⁰⁶ *Idem*, p.230.

²⁰⁷ *Idem*, p.233.

²⁰⁸ *Idem*, pp.235-236.

Hasta aquí se ha tratado cómo los sujetos se adaptan a las metas y medios que impone la estructura y se ha podido constatar que si bien existen desajustes, en los casos en los que la adaptación pasa por la ausencia o rechazo de los medios o normas legítimas, puede dar como resultado conductas desviadas, delictivas, o incluso la expulsión voluntaria de los sujetos de su propia sociedad.

Para explicar esta situación, Merton hizo uso del concepto de anomia desarrollado inicialmente por Durkheim, y ampliado por él. Así, Merton define la Anomia como *"...la quiebra de la estructura cultural, que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquellos"* ²⁰⁹.

Es decir, un estado anómico vendrá caracterizado por un desajuste entre las metas, los medios para alcanzarlas y las oportunidades de que disponen los sujetos para acceder a éstos últimos.

Como se ha visto en la forma de adaptación "Innovación", son los sujetos presentes en los niveles inferiores de las estructuras sociales quienes más dificultades presentan para acceder a los medios legítimos de consecución de metas, tendiendo a recurrir a medios no lícitos para lograrlo. Por lo tanto, existe un grado desigual de exposición a la anomia en función del estrato social al que se pertenezca²¹⁰.

Estos grados de la anomia oscilan entre una anomia "simple", en la que los sujetos experimentan un estado de confusión fruto del choque entre metas y medios, pero cuyo resultado es un sentimiento leve de confusión o alejamiento del grupo. En el otro extremo, encontramos una anomia "aguda", en el que se produce una destrucción completa de la estructura de normas que rigen dentro del sujeto, dando lugar a estados profundos de angustia²¹¹.

²⁰⁹ *Idem*, p. 241.

²¹⁰ *Idem*, p.242.

²¹¹ *Ibidem*

El modo en que los individuos logren responder a este estado agudo de anomia, bien por medio de la adaptación o por medio del rechazo y la huida, les llevará o les desviará de la conducta divergente.

La posición que ocupan los sujetos en la estructura social será determinante en la experiencia de la anomia, pero no es el único factor. Dado que la anomia es fruto de un proceso social, y no resultado de un hecho concreto o puntual, el puesto que los miembros ocupan en el grupo, junto con características personales, creará individuos más susceptibles a las tensiones resultantes del desajuste entre metas y medios; es decir, serán más sensibles a la conducta desviada. En este punto, cobra especial importancia el control que el grupo puede ejercer sobre sus miembros, pues si en lugar de condenar la consecución de metas a través de medios ilícitos, ésta es reconocida como una forma de éxito, los sujetos tenderán a deslegitimar las normas y/o medios, centrándose sólo en la consecución de las metas²¹².

Esta situación es especialmente sensible en aquellos entornos en los que la conducta desviada y el delito son comunes, pues puede dar lugar a un efecto contagio motivado por un lado, por la deslegitimación de los medios lícitos, y de otra, por la dificultad de acceso a éstos a causa de su posición en la estructura social. Ejemplo de esto son los barrios o guetos europeos donde la tasa de delincuencia es elevada, la pobreza predominante entre sus residentes, y las posibilidades de ascenso en la escala social casi nulas.

A modo de conclusión, la Teoría de la Anomia de Merton puede concretarse en tres puntos principales:

- Existe un desequilibrio entre las metas culturales y los medios institucionalizados para alcanzarlos.
- Las metas son iguales para todos los sujetos, con independencia del estrato social ocupado.
- Mientras que las metas son de igual aplicación a todos los individuos, la estructura social condicionará el acceso a los medios, generando una presión

²¹² *Idem*, pp.259-260.

anómica desigual concentrada en estratos o clases especialmente sensibles por su situación.

1.3.3 Revisiones de la Teoría de la Anomia de Merton

Sin duda alguna, la Teoría de la Anomia de Merton supuso un punto de inflexión en el estudio de la conducta desviada y del delito, principalmente por la consideración de la estructura social y cultural como determinantes en la conducta de los sujetos.

Sin embargo, algunos autores han afirmado que la teoría de Merton tiene algunas limitaciones, llegando a revisarla y a complementarla.

Es el caso Albert K. Cohen, quien critica en Merton su análisis individualista, pues dice no tener en cuenta el grupo de referencia de los sujetos. Para este autor, los individuos elijen sus metas, analizan el éxito y escogen el medio para alcanzarlos en relación al resto de miembros de su grupo.²¹³ Además, el éxito no vendrá representado por una cuestión económica, sino de reconocimiento²¹⁴.

Si bien es cierto que Merton se centra principalmente en el éxito económico como ejemplo, éste no constituye la base de su teoría, pues lo que establece es una exigencia desmedida de la consecución de metas y un desigual acceso a los medios lícitos, sin que éstas sean necesariamente las económicas²¹⁵.

1.3.3.1 *Teoría de las Subculturas de Cohen*

Una de las principales teorías criminológicas que ha contribuido al desarrollo la Teoría de la Anomia ha sido la *“Teoría de las Subculturas”*.

²¹³ COHEN, A.: “The sociology of the deviant act: anomie theory and beyond”, en *American sociological Review*, Feb., 1965, Vol.30, No.1, p.6.

²¹⁴ COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*. Ed. The Free Press, New York, 1955, p.26.

²¹⁵ MERTON, R.K.: “Opportunity Structure: The Emergence, Diffusion, and Differentiation of a Sociological Concept, 1930- 1950”, en F. ADLER Y W.S. LAUFER (eds.), *The Legacy of Anomie Theory*, vol VI. *Advances in Criminological Theory*, Ed. Transaction Publishers, New Brunswick, 1995, p.30.

La “*Teoría de las Subculturas*”, cuyo principal representante es Albert K. Cohen, prestó especial atención a la delincuencia juvenil. Postuló que el origen del delito se encontraba en las dificultades de adaptación de los jóvenes, en lo que éstos pasan a buscar formas de solventar la situación entre su entorno más cercano. Ante la ausencia de soluciones que les satisfagan, pasan a buscar grupos que si lo hacen. De este modo, la subcultura aparece cuando los sujetos, con iguales deficiencias en materia de adaptación y en ausencia de medios institucionalizados o entornos de referencia lícitos, se constituyen en un grupo alternativo²¹⁶.

Esta problemática está representada por chicos jóvenes de clase obrera, a quienes se les presentan las mismas aspiraciones en términos de estatus que a sus iguales de la clase media²¹⁷, pero no así les brindan las mismas oportunidades.

Este desigual reparto de medios, tiene su inicio en la familia, lugar donde los jóvenes de clase trabajadora no han sido socializados y educados en la adquisición de las habilidades y capacidades necesarias para alcanzarla las metas. Así, mientras que los jóvenes de clase media son educados en la consecución de logros y alcanzar las recompensas de esos logros, los miembros de las clases trabajadoras lo están menos en el esfuerzo y el logro (entendidos como algo bueno en sí mismo) y más sobre la satisfacción inmediata²¹⁸.

El modo en que los sujetos identifican qué es merecedor de reconocimiento y portador de estatus lo determinarán las creencias dominantes²¹⁹, que no son otras que las propias de la clase media²²⁰. Estas creencias de clase media, se fundamentan sobre una serie de valores como es, entre otras, entender la ambición como virtud, la responsabilidad individual, la capacidad para posponer la satisfacción inmediata en pos del logro de metas, enfatizar el uso de la razón y penaliza el empleo de la violencia, o mostrar un especial interés por el respeto a la propiedad²²¹.

²¹⁶ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p.59.

²¹⁷ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 87.

²¹⁸ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, pp. 99-100.

²¹⁹ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 65.

²²⁰ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p.87.

²²¹ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, pp.89-91.

De este modo, los jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora, en ausencia de las capacidades para alcanzar el estatus deseado y ante la imposibilidad de encontrar en su entorno más cercano medios para lograrlos, se asociarán con otros jóvenes con iguales necesidades, en el que los referentes valorativos de esta nueva subcultura y que otorga el estatus, están caracterizados por ser diametralmente opuestos a los de la clase media.²²²

Se trata, por tanto, de una subcultura en la que se da la vuelta a los valores de la clase media, y donde se produce una nueva formulación del estatus lugar en el que los jóvenes, ahora sí, encuentran que sus características y capacidades son valoradas positivamente por el grupo, y no sólo apreciadas, sino necesarias para su pertenencia²²³. En última instancia, aquello que supone motivo de rechazo, dentro del grupo implica aceptación y otorga reconocimiento y estatus.

Pero no todos los jóvenes con problemas de ajuste optan por adentrarse en una subcultura delincuente, si bien existen otras vías por las que solventar sus problemas de estatus. Según Cohen, el joven de clase trabajadora puede no amedrentarse por su situación de inferioridad y trabajar por alcanzar el estatus.²²⁴

Otra respuesta plausible es que ante la imposibilidad de alcanzar los objetivos, opten por renunciar a parte del estatus propio de la clase media, salvo a aquellos relacionados con el trabajo, pero sin mostrar hostilidad hacia la clase media y no reaccionando con violencia. No tiene por qué ser una respuesta que implique un acto delincuente²²⁵.

La tercera, sería la compuesta por la adhesión del joven a una subcultura delincuente, caracterizada por, como ya se ha mencionado, un rechazo absoluto a los valores y representantes de la clase media, una reformulación de los valores y el estatus, y una reproducción de la conducta delincuente cuyo objetivo es el mismo que provoca

²²² *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p.129.

²²³ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 66.

²²⁴ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 128.

²²⁵ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p.129.

la frustración²²⁶. Esto incluye, por ejemplo, los actos delictivos contra la propiedad, pues implican atacar de alguna forma un símbolo de la clase media.²²⁷

Lo que diferenciará a un sujeto inmerso en la subcultura delincuente y a otro que ha optado por abandonar parte del estatus de clase media es, dice Cohen, su motivación. El autor ejemplifica esta situación con el acto de hacer novillos en la escuela. Si bien para el primero, su principal motivación es contravenir las normas o valores de la clase media (hacer novillos está mal), para el segundo puede suponer simplemente una pérdida de interés en la escuela²²⁸.

Dentro de las características que Cohen identifica de estos grupos o “bandas” propios de las clases sociales trabajadoras destacan²²⁹:

- Se trata de una delincuencia “no utilitaria”, cuyo fin no es el monetario, sino que está basado en la búsqueda de gloria o reconocimiento como fuente de satisfacción.
- Su único fin es infringir daño, haciendo de las vidas de los demás un estado de infelicidad.
- Invierte los valores dominantes de la clase media, de modo que lo socialmente negativo para ésta se convierte en positivo o deseable dentro de la banda. Son comunes las conductas “antisociales” como el robo o el vandalismo.
- Actúan de forma impulsiva, en busca de la satisfacción inmediata sin valorar costes y beneficios.
- Solo prestan lealtad y obediencia al grupo, negando la autoridad procedente de los agentes clásicos del control social (formal o informal), de modo que las necesidades e intereses del grupo pasan a ser prioritarios frente a los individuales. Como consecuencia, se produce una fuerte ruptura entre los sujetos y el mundo exterior, aislando aún más a sus miembros de otros grupos de referencia²³⁰.

²²⁶ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 132.

²²⁷ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 134.

²²⁸ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, pp. 129-130.

²²⁹ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, pp. 26.

²³⁰ *Op.Cit.*, COHEN, A.: *Delinquent boys. The culture of the gang*, p. 137.

1.3.3.2 Teoría de la Tensión de Agnew.

Robert Agnew es otro autor clave en la reformulación y revisión de la *Teoría de la Anomía* de Merton.

Sus esfuerzos iniciales fueron encaminados a explicar las debilidades de las teorías clásicas de la anomia, pues entendía que tan solo se centraban en la anomia como fruto de la imposibilidad de los sujetos de alcanzar metas monetarias y cómo afectaba a las clases bajas. El planteamiento de Agnew amplía el espectro de tipos de metas pues entiende que los sujetos no sólo se centran en conseguir éxito económico o alcanzar el estatus de clase media, sino que también quieren alcanzar metas más inmediatas como el éxito en los deportes o ganar popularidad en el sexo opuesto²³¹, reconocimiento o mayor autonomía²³².

A diferencia de Merton, Agnew no considera a la frustración sólo como fruto de la incapacidad de los sujetos de alcanzar las metas deseadas, sino que también se puede dar en condiciones en las que es imposible abandonar una situación dolorosa. Es el caso de los adolescentes que se ven obligados a vivir en un determinado barrio, en un entorno familiar o en relación directa con un determinado grupo de iguales²³³.

Más allá de la frustración como fruto del desequilibrio entre metas y medios o entre fines y herramientas, Robert Agnew reformuló la *Teoría de la Anomía*, ampliando su aplicación. Para él, el origen de la frustración o tensión anómica podría surgir, además de lo anterior, por²³⁴:

- El fracaso en la obtención de las metas valoradas positivamente. Esta fuente de tensión está más estrechamente ligada a la concepción clásica del estrés como es la incapacidad para alcanzar metas económicas.

²³¹ AGNEW, R.: “Fundation for a general strain theory of crime and delinquency”, en *Criminology*, 1992, Vol. 30, Nº1, p. 50.

²³² AGNEW, R.: “An overview of General Strain Theory”, en PATERNOSTER, R., Y BACHMAN, R., (eds) *Explaining Criminals and Crime. Essays in Contemporary Criminological theory*, Ed. Oxford University Press, New York, 2001, p. 163.

²³³ AGNEW, R.: “Reflection on “A Revised Strain Theory of Delinquency” en *Social Forces*, 2012, Vol.91, Nº1, p.34. Disponible en: <https://academic.oup.com/sf/article/91/1/33/2235859>

²³⁴ JANG, S.J. Y AGNEW, R.: “Strain Theories and crime”, en WRIGHT, J. (ed), *International Encyclopedia of the social & Behavioral Sciences*, 2ªEdición, Ed. Elsevier, Oxford, 2015, Vol. 23, p.496.

- La pérdida de factores positivos o de logros alcanzados es otra fuente de estrés. El fallecimiento de un ser querido puede suponer un estresor en este sentido.
- Además de la pérdida de factores positivos, la exposición a estímulos de carácter negativo puede, también, convertirse en un estresor. En esta categoría estarían incluidas experiencias dramáticas como abusos en la infancia.

Agnew, en su crítica a las teorías clásicas de la anomia por centrarse excesivamente en los miembros de las clases bajas, descuidando igualmente el efecto que pudiera tomar la anomia en sujetos pertenecientes a la clase media, el autor determinó que el logro de metas depende de otra serie de factores que no están determinados por la clase social, como es la inteligencia, el atractivo físico o las habilidades atléticas²³⁵.

Por otro lado, no sólo el modo en que las metas se ven bloqueadas deben ser tenidas en cuenta a la hora de analizar la relación entre el modo en que un sujeto experimenta estados de tensión y sus mecanismos para adaptarse y reaccionar a dicho estado de forma delictiva, pues los rasgos de personalidad presentes en cada sujeto podrán explicar la forma que toma dicha relación²³⁶.

Siguiendo a Tellegen, Agnew toma tres rasgos de la personalidad clave: la “emocionalidad negativa” y el “bajo constreñimiento” y la “emocionalidad positiva”. Los sujetos con alta “emocionalidad negativa” corren más riesgo de experimentar emociones más intensas como la ira, a reaccionar de forma agresiva o antisocial y a interpretar la fuente de los estresores como intencional. Por otro lado, los sujetos con “bajo constreñimiento” (entendido como restricción), estarán más predispuestos a emplear medios ilícitos en la consecución de metas y tenderán a permanecer impasibles ante el sufrimiento ajeno, además de ser más impulsivos y mostrar un mayor rechazo a

²³⁵ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: “Fundation for a general strain theory of crime and delinquency”, p. 51.

²³⁶ AGNEW, R., *et al.*: “Strain, personality traits, and delinquency: Extending general strain theory”, en *Criminology*, 2002, Vol. 40, Nº 1, p.45.

las normas sociales²³⁷. Será común también en estos sujetos apreciar una tendencia a introducirse en entornos en los que el recurso a la delincuencia es recurrente²³⁸.

Esta combinación de emocionalidad negativa y restricción está causada por factores tanto biológicos como ambientales. Siendo los últimos los de interés para la sociología, pueden incluirse en ellos los relacionados con situaciones de maltrato o la ausencia de control social informal, ya que los sujetos con poco autocontrol y en ausencia de controles externos como el ejercido por los padres, no han sido enseñados a canalizar los sentimientos negativos generados por la tensión²³⁹. Estos sujetos, en ausencia de mecanismos que les ayuden a reconducir la tensión, y en última instancia la ira y la frustración (la ira constituye el estado último de la tensión), tendrán más posibilidades de emplear el delito como medida estratégica con el objetivo de reducir o minimizar los efectos negativos de la tensión²⁴⁰.

Del mismo modo en que las características personales pueden intervenir en el modo en que la anomia afecta a los sujetos, Agnew detectó que también existían diferencias en relación al sexo o al grupo de pertenencia. En el primer caso, Agnew postuló que los hombres estaban expuestos a diferentes tipos de estresores que las mujeres y esos estresores a los que están expuestos los hombres son más proclives a derivar en conducta delictiva²⁴¹. Por otro lado, también difieren en los tipos de metas a las que aspiran hombres o mujeres, por lo que la estrategia de adaptación ante la imposibilidad de alcanzarlas será distinta²⁴².

Por último, Agnew señala la existencia de diferencias en relación a la pérdida de estímulos positivos o la presencia de estímulos negativos. Mientras que las mujeres se ven expuestas a estresores ocasionados por un control familiar excesivo y están más relegadas al ámbito privado, los hombres están más expuestos a experiencias negativas fuera del hogar que degeneran en conductas delictivas²⁴³. Así, encontramos que la

²³⁷ *Idem*, pp.45-46.

²³⁸ *Idem*, p.47.

²³⁹ *Ibidem*

²⁴⁰ *Op.Cit.*, JANG, S.J. Y AGNEW, R.: "Strain Theories and crime", p.498.

²⁴¹ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "Reflection on "A Revised Strain Theory of Delinquency", p. 37.

²⁴² *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "An overview of General Strain Theory", p. 168.

²⁴³ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "An overview of General Strain Theory", p. 169.

presencia en determinados ambientes también influye sobre el tipo de estresor y su respuesta adaptativa.

Es el caso de determinadas comunidades, sobre todo aquellas residentes en espacios degradados y con altos grados de desigualdad y exclusión social. Sus miembros, dada su situación periférica y desigual, estarán más expuestos no sólo a la pérdida de estímulos positivos sino también a la presencia de estímulos negativos, sobre todo los ocasionados por discriminación por motivos de etnia o raza, o los devengados por residir en barrios sucios y con edificios degradados²⁴⁴.

Por lo tanto, ¿qué factores deben darse para que efectivamente se produzca un delito a consecuencia de la anomia?

- Habilidades personales para hacer frente al estado anómico: los sujetos con emocionalidad negativa (irritabilidad) son más propensos a generar tratos negativos en los demás, a interpretarlos como intencionados y carecen de los mecanismos necesarios para afrontar problemas cotidianos, lo que a su vez incrementará la emocionalidad negativa y fomentará el empleo del delito como estrategia adaptativa²⁴⁵. La carencia de habilidades, sumado a un contacto con el entorno criminal, favorece así mismo el recurso al crimen, generando situaciones en las que el costo del crimen es bajo y el beneficio alto²⁴⁶.
- Tiempo de exposición a la ira: algunos estados de ira y frustración son temporales. Sin embargo, aquellos sujetos que experimentan altos sentimientos de ira durante mucho tiempo tendrán la necesidad de emplear correctores a su situación, perdiendo el miedo a las consecuencias y motivándolos a la acción. En este punto, la conducta delictiva puede presentarse como reductora de la tensión, como en el caso de hijos víctimas de abusos que atacan a los padres para acabar con el estímulo negativo o como medio de venganza²⁴⁷.

²⁴⁴ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "An overview of General Strain Theory", p.170.

²⁴⁵ *Op.Cit.*, JANG, S.J. Y AGNEW, R.: "Strain Theories and crime", p. 498.

²⁴⁶ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "Reflection on "A Revised Strain Theory of Delinquency", p.36.

²⁴⁷ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "An overview of General Strain Theory", p.165.

- La ausencia de control social informal: entendido como la falta de apoyos sociales (familia, amigos, etc.), provoca que los sujetos cuenten con menos recursos lícitos ante situaciones estresantes, aumentando la probabilidad de emplear una conducta criminal²⁴⁸.

1.3.3.3 Teoría de Desigualdad de Oportunidades de Cloward y Ohlin

En una extensión de la *Teoría de la Anomia* y de la *Frustración*, Cloward y Ohlin, presentan su *Teoría de la Desigualdad de Oportunidades*, centrada en la idea de que las conductas criminales se producen no sólo por la ausencia de medios lícitos, sino por la presencia de medios ilícitos en relación a la posición que se ocupe en la estructura social²⁴⁹. Para que se dé lugar a una conducta delictiva, el entorno debe, además de limitar el acceso a los medios convencionales, proporcionar mecanismos de acceso a medios ilícitos, como una estructura criminal y sujetos que sirvan de referentes²⁵⁰.

En línea con Merton, los autores identifican el desigual acceso de los medios legítimos para la consecución de metas de los miembros de la clase trabajadora, como incentivo para el empleo de medio ilegítimo. Según Cloward y Ohlin, los jóvenes experimentan altos grados de frustración al encontrarse privados del acceso, no sólo a metas, sino a medios, en igualdad con otros jóvenes de clase media. Ante estos estados elevados de frustración y la imposibilidad de reducir sus expectativas, el recurso a la subcultura delincuente les reporta una alternativa plausible²⁵¹.

Definen la subcultura delincuente como parte de la subcultura desviada, pero identifican la diferencia clave en el empleo de la actividad delictiva como requisito indispensable para la aceptación y permanencia, así como para el logro de estatus dentro del grupo²⁵².

²⁴⁸ *Op.Cit.*, AGNEW, R.: "An overview of General Strain Theory", p.166.

²⁴⁹ CLOWARD, R. y OHLIN, LL.: *Delinquent and opportunity. A theory of delinquent gangs*, Ed.Routledge&Kegan Paul, London, 1961, p.145.

²⁵⁰ *Idem*, pp. 160-162.

²⁵¹ *Idem*, p.86.

²⁵² *Idem*, pp.7-11.

Pero para que finalmente se de una subcultura delincuente, el joven no sólo debe ver limitadas sus oportunidades de acceso a los medios lícitos, sino que debe poder acceder a medios ilegítimos tanto en relación al aprendizaje de la conducta delictiva como al desempeño de su papel delincuente²⁵³. Y es que del mismo modo en que los sujetos en relación a su posición en la estructura social ven limitado su acceso a medios lícitos, tampoco tienen un acceso libre a comportamientos delictivos pues también dependerá no sólo de la posición que ocupe en la estructura social, si no de factores sociales y psicológicos, caracterizando el tipo de subcultura delincuente resultante²⁵⁴.

Con el concepto de estructura de oportunidad diferencial, los autores combinan la Teoría de la Anomia y las ideas de la Escuela de Chicago de Shaw y McKay²⁵⁵. Es decir, conjugan el acceso diferencial a los medios lícitos y la necesidad de la presencia de figuras criminales que sirvan de modelos a seguir, donde el contacto directo con ellos proporciona a los más jóvenes los valores y las habilidades necesarias para participar o desarrollar una subcultura delincuente²⁵⁶.

Así, según sean las características de los barrios en relación a la mayor o menor presencia de figuras adultas que sirvan de aprendizaje a los más jóvenes o el nivel de organización social, las subculturas que se desarrollarán podrán ser de tres tipos:

- Por un lado, una forma de subcultura denominada “criminal”, está presente en barrios con población de clase baja, donde es común la presencia de delincuentes adultos que sirven como referentes de conducta delictiva para los más jóvenes, pues se presentan ante ellos como símbolos del éxito conseguido a través de medios ilícitos, convirtiéndose así en modelos criminales a seguir. Y es que los modelos de éxito convencionales no resultan atractivos para los jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora pues se presentan ante ellos de forma alejada y poco accesible, mientras que los modelos criminales presenten en su entorno se caracterizan por su cercanía, ya que se producen en un entorno más íntimo, favoreciendo el

²⁵³ *Idem*, p.148.

²⁵⁴ *Idem*, pp. 145-148.

²⁵⁵ *Idem*, p.151.

²⁵⁶ *Idem*, p.154.

establecimiento de lazos estrechos entre los adultos delincuentes y los jóvenes²⁵⁷.

- Un segundo tipo de subcultura, en este caso "del conflicto", es propia de barrios más desorganizados, con poco control social informal y donde impera el anonimato entre los residentes. En este caso, se produce un bloqueo en el acceso a los medios lícitos, y los ilícitos no están al alcance como en el caso anterior, quedando los jóvenes sin referentes y medios para satisfacer sus necesidades. El resultado es una forma de subcultura basada en la violencia como medio para alcanzar las metas y como forma de expresión de su frustración e ira²⁵⁸. Esta forma de subcultura encuentra su principal representación en las pandillas, en las que prima la admiración y respeto por sus miembros, el grupo y el honor. También es común desarrollar conductas delictivas contra las personas y las propiedades propias del mundo "convencional"²⁵⁹.
- Por último, los autores identifican una forma de subcultura "retraída", como fruto de la frustración de los jóvenes ante la incapacidad de satisfacer sus necesidades económicas o de reconocimiento, donde optan en lugar de por una forma de expresión violenta, por el consumo de drogas. La forman jóvenes que han experimentado un doble fracaso, pues a la incapacidad de alcanzar las metas por medios legítimos, se le suma la imposibilidad de hacerlo a través de medios ilícitos, a consecuencia de haber interiorizado una serie de limitaciones que le impiden su empleo o por la ausencia de los mismos. Si a diferencia de los dos entornos descritos anteriormente, no tienen acceso a los medios necesarios para adherirse o construir una subcultura criminal, y la violencia tampoco les reporta soluciones a sus necesidades de estatus o reconocimiento, la alternativa disponible será el consumo de drogas²⁶⁰.

²⁵⁷ *Idem*, pp.162-171.

²⁵⁸ *Idem*, pp.172-175.

²⁵⁹ *Idem*, p.24.

²⁶⁰ *Idem*, pp.181-183.

Si bien estas formas de subculturas presentes en los barrios de clase baja tienen unas características bien marcadas, no resultan ser excluyente, pues aunque presentan marcadas diferencias, suelen aparecer de forma solapada²⁶¹.

1.4 Teoría de las Actividades Rutinarias de Lawrence E. Cohen y Marcus Felson

Aunque entender qué crea a un sujeto motivado para el crimen es esencial, también lo es estudiar qué factores operan en el escenario en el que se encuentra un sujeto predispuesto a cometer un delito o en el que accede a la oportunidad de cometerlo. En la conjugación de estos escenarios es donde es más probable que ocurra la conducta delictiva.

En este último escenario es donde se posicionaron Lawrence E. Cohen y Marcus Felson al estudiar cómo la estructura social permite a los sujetos transformar sus motivaciones en acciones²⁶², otorgando un papel crucial al incremento de las oportunidades de cometer un delito que se había producido con el crecimiento económico una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Apreciaron cómo, a pesar de las mejoras en el nivel económico y de bienestar de los norteamericanos, no se produjo una reducción paulatina del número de delitos. Muy al contrario, éstos tendieron al alza. En el estudio de esta especie de paradoja, detectaron un cambio en los comportamientos o más bien, actividades rutinarias de esta sociedad, lo que habría provocado un aumento de las oportunidades de cometer lo que estos autores denominaron como “delitos predatorios”²⁶³.

Estos delitos, entendidos por sus autores como aquellos en los que un sujeto, de forma intencional, provoca un daño tanto a una persona como a un objeto de su propiedad²⁶⁴, habrían experimentado un aumento debido a un cambio en las actividades

²⁶¹ *Idem*, p.21.

²⁶² COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Human Ecology and Crime: A Routine Activity Approach”, *Human Ecology*, 1980, Vol. 8, Nº4, p.390.

²⁶³ COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”, *American Sociological Review*, 1979, Vol.44, Nº4, pp. 588-589.

²⁶⁴ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Human Ecology and Crime: A Routine Activity Approach”, p.390.

rutinarias²⁶⁵ las cuales mantenían más tiempo fuera del hogar a sus habitantes (por motivos laborales, educativos, de ocio, etc.), al tiempo que convertía a determinados sujetos en objetivos idóneos para estos delitos predatorios sin la presencia de controladores o guardianes²⁶⁶.

En este contexto de cambio, no sólo se habrían visto incrementadas las oportunidades de delinquir debido a la ausencia de guardianes, sino que también se habría producido un incremento de los objetivos susceptibles de sufrir un delito predatorio, como por ejemplo, el incremento del número de coches privados o la posesión de objetos cada vez más reducidos y fáciles de robar, como televisores o equipos de música²⁶⁷.

Otro cambio al que aluden los autores y que ha favorecido la comisión de delitos y la victimización, ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que ha supuesto, por un lado, un incremento de las posibilidades de convertirse en víctima, por ejemplo, en el traslado al lugar de trabajo; y por otro, la reducción del número de mujeres que quedan en casa, con la consiguiente disminución de su papel clásico como agentes del control social informal²⁶⁸.

Para estos autores, los factores que deben confluir para que se produzca un delito son²⁶⁹:

- Un sujeto motivado para el delito: y no sólo motivado, sino con la capacidad para cometer el delito.
- Un objetivo plausible: éste puede ser tanto una persona como un objeto (debe representar una oportunidad).

²⁶⁵ Cohen y Felson definieron las actividades rutinarias como todas aquellas actividades relacionadas con la actividad laboral, el ocio, o con la crianza de los hijos. *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”, p.593.

²⁶⁶ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”, p.593.

²⁶⁷ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Human Ecology and Crime: A Routine Activity Approach”, p.398.

²⁶⁸ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Human Ecology and Crime: A Routine Activity Approach”, p.398.

²⁶⁹ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”, p.590.

- La presencia de un “guardián capaz”, es decir, una persona (policía, ciudadanos, etc.) capaz de evitar un delito. La figura del guardián vendría representada tanto por control social formal como por el informal.

En la conjugación de estos tres factores, la ausencia de cualquiera de los dos primeros será suficiente para la prevención del delito²⁷⁰, siendo clave la presencia de un guardián en cualquier tipo de lugares (tanto públicos como privados), pues como ocurriera con la violencia que se produce en el hogar o la escuela, la presencia de esta figura podría prevenir delitos como el abuso de menores por parte de familiares o profesores²⁷¹.

Así pues, esta teoría ofrece un acercamiento a las causas del delito, pero también a los motivos por los que se es víctima de uno. Un ejemplo de esta situación la encontramos en el barrio estudiado, donde se da que los mismos sujetos que se encuentran más motivados a cometer un delito (introducción y vinculación con el terrorismo yihadista, por ejemplo), son los que resultan ser más proclives a convertirse en víctimas de captación de las redes del terrorismo yihadista.

Es decir, los jóvenes residentes en el barrio de El Príncipe, se forman como sujetos motivados para el delito, por su situación anómica, frustrada y en crisis de identidad, en busca de un lugar donde sentirse reconocidos y experimentar un estatus elevado. Estos sujetos, encuentran en la doctrina salafista yihadista y los grupos y células encargadas de la captación, una oportunidad para satisfacer sus necesidades, que no son económicas, pero si necesarias para ellos (reconocimiento y estatus).

Y por otro lado, se presentan también como víctimas, pues su situación desarraigada y en crisis de identidad, junto con los sentimientos de frustración e ira que experimentan al no poder abandonar su situación, les convierten en objetivos plausibles para las redes de captación yihadista, ya que encuentran en los jóvenes residentes de El

²⁷⁰ *Op.Cit.*, COHEN, L.E. Y FELSON, M.: “Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach”, p.590.

²⁷¹ FELSON, M.: “The Routine Activity Approach. A very Versatile Theory of Crime”, en PATERNOSTER, R., Y BACHMAN, R., (eds) *Explaining Criminals and Crime. Essays in Contemporary Criminological theory*, Ed. Oxford University Press, New York, 2001, p.44.

Príncipe a un gran número de posibles víctimas, en ausencia de guardianes que impidan su captación (es decir, en ausencia de control social tanto formal como informal).

1.5 Yihadismo y Radicalización

1.5.1 Islam: religión y fundamentalismo

1.5.1.1 *Islam, origen y desarrollo.*

El Islam, junto con el Cristianismo y el Judaísmo, constituyen las tres religiones mayoritarias que se profesan en la actualidad.

Seguida por 1.800 millones de personas²⁷² repartidas por todo el mundo, a menudo es identificada con movimientos radicales o como base ideológica de diversas formas de terrorismo. Y es que con frecuencia se asocia Islam con fundamentalismo y con terrorismo, en un intento de simplificar algo tan complejo como es el terrorismo yihadista.

El Islam se compone de un libro sagrado (El Corán), una comunidad (umma) y un fundador, Mahoma. Nacido en La Meca a finales del siglo VI²⁷³, Mahoma se convirtió con su predicación en el fundador de una nueva religión monoteísta, muy distinta de la que se practicaba en la sociedad árabe preislámica.

Para los musulmanes, Mahoma, a través del arcángel Gabriel, había sido elegido por Allah como el encargado de difundir su mensaje. Influenciado por monjes cristianos y tribus árabes del desierto, su mensaje se centró en una fuerte creencia en una religión monoteísta, lo que supuso un enorme reto para la sociedad politeísta preislámica²⁷⁴.

La estructura social propia de esta sociedad preislámica estaba diseñada sobre un sistema tribal, donde cada tribu adoraba a un dios distinto, y la unidad del grupo

²⁷² NAÍM, M.: “Islam en números”, *El País*, 23/03/2019. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/23/opinion/1553349938_085327.html

²⁷³ MORALES, J.: *El Islam*, Ed. Ediciones Rialp, Madrid, 2001, p.18.

²⁷⁴ ANDRADE, G.: “Un entendimiento girardiano de la Hégira”, *Revista de Filosofía*, Nº40, 2002-1 (enero-abril), pp.99-100. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18039>

quedaba protegida a través del sacrificio²⁷⁵. Con la aparición pública de Mahoma y la difusión de su mensaje, los habitantes de La Meca pasaron a sentirse atacados, pues las nuevas ideas monoteístas de Mahoma ponían en duda no solo el estilo de vida de los mequíes, sino que ponían en riesgo los negocios dependientes del santuario de la Kaaba^{276 277}.

Con el objetivo de poner fin al discurso de Mahoma, éste fue perseguido y animado a abandonar su predicación a través de su tío, Abu Talib, algo que rehusó. Tras endurecerse la situación, Mahoma decidió huir junto con la primera comunidad islámica hacia Yatrib, o lo que más tarde se conocería como Medina. Esta huida, producida en el año 622, es lo que se conoce en la tradición islámica como *Hégira*.²⁷⁸

Una vez en Medina, Mahoma llevó a cabo un proceso conciliador entre la población de Yatrib y aquellos que le siguieron, creando una nueva comunidad. En el año 623, Mahoma promulgó la primera ordenanza comunitaria en la que declaraba la unión de todos los musulmanes en base a la fe que los unía, conformando así una comunidad o *umma*.²⁷⁹

En los años siguientes se sucedieron los enfrentamientos entre los mequíes y los musulmanes, etapa que culminó en el año 630 con la toma de posesión por parte de Mahoma de la Kaaba, ayudado de un poderoso ejército, convirtiéndolo en un santuario de uso exclusivo para los musulmanes²⁸⁰.

Meses antes de su muerte, Mahoma decide emprender su primera peregrinación a La Meca, conocida por la tradición islámica como *peregrinación de la despedida*. Tras su vuelta a Medina, el profeta muere el 8 de junio del año 632 y es sucedido por su suegro Abu-Bakr²⁸¹.

²⁷⁵ *Ibidem*

²⁷⁶ KHOURY, A.: *Los fundamentos del Islam*, Ed. Herder, Barcelona, 1981, p.35.

²⁷⁷ El santuario de la Kaaba constituía el epicentro de las peregrinaciones en La Meca. En su interior se encontraban diversos ídolos adorados por los beduinos, y en una esquina exterior la "Piedra Negra".
Op.Cit., MORALES, J.: *El Islam*, p. 21.

²⁷⁸ *Op.Cit.*, KHOURY, A.: *Los fundamentos del Islam*, pp.35-36.

²⁷⁹ *Op.Cit.*, KHOURY, A.: *Los fundamentos del Islam*, p.37.

²⁸⁰ *Op.Cit.*, KHOURY, A.: *Los fundamentos del Islam*, pp.39-40.

²⁸¹ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, p.32.

El Islam es a su vez religión, organización política y esfera cultural, por lo que abarca todos y cada uno de los aspectos de la vida privada y pública de la comunidad de creyentes²⁸².

El comportamiento de todo musulmán viene regulado por la Ley Islámica o *sharía*, definido como “*el conjunto de prescripciones divinas que regulan las acciones humanas*”²⁸³. Dentro de la Ley Islámica, encontramos cinco preceptos básicos²⁸⁴:

- *Obligatorios*: objeto de sanción o recompensa, las ordenes obligatorias van desde el nivel individual como el rezo, o colectivas, entre las que se encuentra la guerra santa.
- *Recomendados*: contemplan aquellos actos que sin ser obligatorios, si conllevan un reconocimiento, como los actos de perfección.
- *Permitidos*: serían aquellas acciones que no implican grado alguno de reconocimiento en forma de recompensa o castigo.
- *Reprobados*: hace referencia a aquellos comportamientos que aun yendo en contra de la ley islámica, no implican sanción.
- *Prohibidos*: lo componen aquellos actos sobre los que recaería un castigo proporcional al hecho consumado.

Estos preceptos regulan la vida social, política y cultural de los musulimes, si bien la práctica religiosa también responde a una serie de condiciones que quienes profesan la religión islámica deben poner en práctica. Son los denominados cinco “pilares del islam”: la oración, la limosna, el ayuno, la peregrinación a La Meca y la confesión de fe²⁸⁵. El primero de ellos, confesión de fe o *shahadah*, supone el acto de iniciación al Islam, y en el que se emplea la fórmula “*Confieso que no hay otro Dios que Allah, y que Mahoma es el Mensajero de Dios*”²⁸⁶.

²⁸² MAÍLLO, F.: “Doctrina islámica: principios y prácticas”, en DE LA IGLESIA, J.I. (coord.), *V Semana de Estudios Medievales: Nájera 1 al 5 de agosto 1994*, Ed. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1995, p.23. Disponible en: <https://gedos.usal.es/handle/10366/121315?show=full>

²⁸³ *Idem*, p.26.

²⁸⁴ *Idem*, p.27.

²⁸⁵ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, p.144.

²⁸⁶ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, p.69.

El segundo es la oración (*salat*), cuyo fin es mostrar la devoción a Dios (practicado de forma individual o en grupo), y tiene lugar cinco veces al día: por la mañana (*Subn*); al medio día (*zuhr*); la oración de la tarde (*`asr*); a la puesta del sol (*magrib*) y en la noche (*'isa*)²⁸⁷.

El tercer pilar es la limosna o *zakat*, y supone una contribución que los musulimes deben hacer con el fin de mantener la obra del Islam²⁸⁸. Actualmente en desuso (con la excepción de Arabia Saudí, de perfil conservador y de los fundamentalistas), el *zakat* podía pagarse en metálico o en especie, y recaía sobre los beneficios de las actividades ganaderas, agrícolas o comerciales, por lo que se establecía un sistema proporcional al nivel de ganancias²⁸⁹.

El ayudo constituye el cuarto pilar del Islam. Éste, de obligado cumplimiento durante el mes sagrado del Ramadán, posee una esencia espiritual, pues permite al musulmán acercarse a Dios y afianzar la unión de la comunidad musulmana²⁹⁰. El muslim, durante el mes de Ramadán, tiene prohibido comer, beber, fumar, usar perfume o mantener relaciones sexuales hasta la caída del sol²⁹¹.

El quinto y último pilar es la peregrinación a La Meca (*Hajj*), de obligado cumplimiento para todo aquel musulmán sano y con recursos, que debe practicarse al menos una vez en la vida. El santuario de la Kaaba constituye para la comunidad musulmana el punto central del universo y hacia el que deben dirigirse las oraciones. Así mismo, la peregrinación está regulada por un protocolo de escrupuloso cumplimiento. Este comienza con la vestimenta, pues el peregrino debe vestir, antes de su llegada a La Meca, un traje ritual compuesto, en el caso de los hombres, por dos piezas de color blanco y sandalias; y en el caso de las mujeres se trata de un vestido, también blanco, que cubre los brazos por completo y el pelo y el cuello igualmente cubiertos. Una vez llegado a La Meca, los peregrinos realizan siete vueltas alrededor de la Kaaba, duermen

²⁸⁷ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, pp.144-145.

²⁸⁸ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, p.158.

²⁸⁹ *Op.Cit.*, MAÍLLO, F.: "Doctrina islámica: principios y prácticas", p.28.

²⁹⁰ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, pp.161-162.

²⁹¹ *Op.Cit.*, MAÍLLO, F.: "Doctrina islámica: principios y prácticas", p.28.

en Mina, apedrean pilares que simbolizan el demonio, y quienes lo desean, sacrifican una res en referencia al sacrificio de Abraham.²⁹²

1.5.1.2 *Fundamentalismo islámico: origen y aclaración del concepto*

En el imaginario común, el concepto de fundamentalismo aparece directamente asociado al de Islam, relacionando dos elementos que si bien existen en la realidad, su formulación no es exclusiva ni excluyente de otras formas de fundamentalismos.

En una primera aproximación al concepto de fundamentalismo, cuyo origen se remonta a América en los siglos XIX y XX, podemos entenderlo como un movimiento religioso que recurre a los principios fundamentales de los textos sagrados en contra del proceso de secularización experimentado por diversas sociedades²⁹³.

Fruto del movimiento evangélico, surgió el fundamentalismo religioso en Estados Unidos, cuyos principios teológicos buscaban alejarse de las ideas teológicas críticas, liberales y de corte modernista. Entre los principios que lideran este pensamiento fundamentalista destacan, entre otros, una firme creencia en las Sagradas Escrituras (propio de otras formas de fundamentalismo religioso); la “resurrección de la carne” o el regreso de Jesucristo como evento predecesor al juicio final²⁹⁴.

Especialmente interesante resulta destacar que los principios fundamentales que rigen este movimiento se centran en tres aspectos clave, como son la negativa a que se ponga en duda la credibilidad de la Biblia, su rechazo al darwinismo en pos del creacionismo y su empeño por anunciar el regreso de Jesucristo como medio de salvación de las almas²⁹⁵.

Tal y como se ha apuntado antes, cuando hoy en día se habla de fundamentalismo se hace en referencia directa al fundamentalismo islámico. Usado

²⁹² *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, pp.164-168.

²⁹³ RODRÍGUEZ, P.: “El fundamentalismo islámico en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013”, en Revista *UNISCI Discussion Papers*, N°35, mayo/2014, p.267. Disponible en: <http://www.unisci.es/wp-content/uploads/2017/05/UNISCIDP35-13RODRIGUEZ.pdf>

²⁹⁴ KIENZLER, K.: *El fundamentalismo religioso. Cristianismo, judaísmo, islamismo*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp.34-35.

²⁹⁵ *Idem*, p.35.

originariamente para referirse al sistema político surgido en Irán tras la Revolución Islámica²⁹⁶, tiene sus orígenes, aunque pueda sonar contradictorio, en un movimiento reformista emprendido por Yamal al-Din al-Afghani, Muhammad Abdu y Rashid Rida a finales del S.XIX y principios del S.XX²⁹⁷.

Surgido en un momento de la historia en la que los territorios musulmanes, casi en su totalidad, estaban bajo control extranjero²⁹⁸, los objetivos de los reformistas se centraban, según Manuel Ruiz Figueroa, en: “*unificar los territorios del islam bajo un solo gobierno islámico: un califato supremo, propósito que se lograría mediante una revolución política*” y “*reformar y adaptar el islam a las condiciones del momento*”²⁹⁹.

Entre los ideólogos o precursores del reformismo destacan Muhammad Abdu y especialmente Rashid Rida. Al primero, centrado en desarrollar una reforma del Islam al modo en que se produjo la reforma protestante en Europa, le sucedió Rashid Rida, quien se encargó de recopilar y publicar su obra. Sin embargo, Rida finalmente evolucionó desde posiciones más modernistas hasta abrazar el Wahhabismo de Arabia Saudita, considerada la vertiente más conservadora del Islam^{300 301}.

Identificado como el creador de la doctrina que finalmente adoptaron los fundamentalistas, Rashid Rida apostó por la instauración de un sistema en el que el califa ejerciera las funciones de líder tanto espiritual como cultural, con el fin de restaurar el Islam al estado original³⁰².

²⁹⁶ BOTTA, P.: “El concepto de “Fundamentalismo Islámico””, en *CEMOC, Centro de Estudios del Medio Oriente Contemporáneo*, enero de 2007, p. 4. Disponible en: https://www.files.ethz.ch/isn/103379/2007_01_fundamentalismo.pdf

²⁹⁷ RUIZ, M.: *Islam: religión y estado*, Ed. Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, México, 1996, p. 145.

²⁹⁸ *Idem*, pp.146-147.

²⁹⁹ *Idem*, p.150.

³⁰⁰ *Idem*, pp.150-151.

³⁰¹ El Wahhabismo debe su nombre a Muhammad ibn Abd al-Wahhab, “primer fundamentalista moderno”, fallecido a finales del S.XVIII. Fundador de la banda que tomó el nombre de wahhabíes, declararon la *yihad* a los otomanos a quienes consideraban responsables de la decadencia de la Kaaba, además de abrazar el paganismo. Tras su matrimonio con la hija del emir otomano Muhammad ibn Sa’ud y su posterior muerte, Sa’ud éste pasó a liderar el movimiento Wahhabita y la guerra contra los otomanos. Tras más de un siglo de enfrentamientos, en 1934 los wahhabíes proclamaron el primer Estado musulmán fundamentalista: el Reino de Arabia Saudita. En HORRIE, C. y CHIPPINDALE, P.: *¿Qué es el Islam?*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp.131-132.

³⁰² *Op.Cit.*, RUIZ, M.: *Islam: religión y estado*, p.166.

Con todo, el surgimiento de la corriente reformista terminó influenciando decisivamente en el pensamiento de los considerados “ideólogos” del fundamentalismo islámico, como son Al-Mawdudi en Pakistán, Sayid Qutb en Egipto y Ruhollah Jomeini en Irán³⁰³.

Especialmente importante resulta la figura de Sayid Qutb. Unido en 1953 al movimiento de los Hermanos Musulmanes, su contribución esencial se encuentra recogida en los escritos elaborados durante el periodo que permaneció en la cárcel hasta su ejecución en 1965, hecho que supuso un impulso al pensamiento de los Hermanos Musulmanes³⁰⁴. Fundado en 1929 por el sufí Hassan al-Banna, el objetivo de esta organización era acabar con la constitución laica que se había impuesto en Egipto y sustituirla por una constitución islámica como la de Arabia Saudí³⁰⁵.

Considerado tras su muerte como un mártir, Qutb postuló en su obra la necesidad de instaurar un verdadero Estado Islámico a través de la aplicación de la *sharía* al igual que hiciera Mahoma tras abandonar La Meca y huir a Medina. Inmersos en un estado de ignorancia pagana o *yahiliyya*, los musulmanes, para ser considerados auténticos musulmanes, dirá Qutb, deben establecer el gobierno de Dios a través de la lucha³⁰⁶.

No debemos olvidar que si bien Qutb se vio influenciado por Rashid Rida, también lo fue de forma decisiva por Hassan Al Banna³⁰⁷ y el imán Taqqi Al-Din Ahmad Ibn Abdelhalim Ibn Taymiyya (1263-1328), para quien la yihad suponía uno de los principales pilares del Islam³⁰⁸.

Con todo, y si bien tal y como se ha visto, el concepto de fundamentalismo no confiere su origen al Islam, sí se ha producido la creación de una corriente

³⁰³ *Op.Cit.*, RUIZ, M.: *Islam: religión y estado*, p.171.

³⁰⁴ JORDÁN, J.: “Islam y democracia”, en CESEDEN, *El Islam: presente y futuro*, Ed. Ministerio de Defensa, Madrid, 1999, p. 51. Disponible en:

<https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF138.pdf>

³⁰⁵ *Op.Cit.*, HORRIE, C. y CHIPPINDALE, P.: *¿Qué es el Islam?*, p.134.

³⁰⁶ *Op.Cit.*, JORDÁN, J.: “Islam y democracia”, p.52.

³⁰⁷ OTERINO, F.J.: “El Islam en el marco de la violencia”, en *Quadernos de Criminología: revista de criminología y ciencias sociales*, Nº8, 2010, p. 24. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3176586>

³⁰⁸ GUTIÉRREZ, C.: “Radicales y reformistas en el Islam (Sobre el uso de la violencia)”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, Vol. 61-1, 2009, p. 16. Disponible en: <http://www.revista-redi.es/es/articulos/radicales-y-reformistas-en-el-islam-sobre-el-uso-de-la-violencia/>

fundamentalista dentro de esta religión, de conocidas consecuencias. Aunque no es el único fundamentalismo existente o en desarrollo, el tema que nos ocupa es conocer, estudiar y comprender el origen del fundamentalismo islámico y su influencia en el desarrollo del terrorismo yihadista.

Así, la palabra árabe que más se asemeja al concepto de fundamentalismo en occidente es *Usuliya*, es decir, relativo a las fuentes del Islam, y *“hace referencia a todos aquellos movimientos que pretenden encontrar las respuestas a los problemas políticos y sociales por los que atraviesan sus comunidades en el retorno a las fuentes o a las raíces de la primigenia comunidad islámica establecida por el profeta Mahoma en la ciudad de Yazrib (luego llamada Medina) a comienzos del siglo VII”*³⁰⁹.

Pero para ser más concisos, la definición más acertada de lo que es el fundamentalismo islámico la aporta Roberto Mesa Garrido, pues entiende que los fundamentalistas islámicos son *“aquellos musulmanes que preconizan el retorno a la pureza originaria de la fe, a los tiempos en que los clérigos ejercían la autoridad moral, la jurídica y la política; a los que tienen la sharía como la norma superior que debe respetarse y cumplirse escrupulosamente. Ante un entorno adverso, el único reducto defensivo y auténtico es la construcción del Estado islámico”*³¹⁰.

Entendemos esta definición como más completa pues hace referencia no solo al retorno a los fundamentos del Islam, sino al papel de los clérigos como líderes políticos y morales, y al empleo de la *sharía* como guía del comportamiento de la vida de todos los musulmanes. Y es que el recurso a la *sharía* como guía de comportamiento es, tal y como hemos visto, un postulado clave tanto en los considerados ideólogos del fundamentalismo islámico como de los movimientos que se nutrieron de él.

Entre las motivaciones de los fundamentalistas islámicos, además de las religiosas como son la extensión de la *sharía*, el establecimiento del gobierno de Dios o el retorno a los orígenes del Islam, encontramos en la historia reciente una serie de acontecimientos que han ayudado a su desarrollo y fortalecimiento. Entre ellos destacan

³⁰⁹ *Op.Cit.*, BOTTA, P.: “El concepto de “Fundamentalismo Islámico””, p.8.

³¹⁰ MESA, R.: “Los sistemas políticos en el mundo árabe. El fundamentalismo”, en CESEDEN, *El Islam: presente y futuro*, Ed. Ministerio de Defensa, Madrid, 1999, p. 95. Disponible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF138.pdf>

la revolución iraní de 1979, el fracaso de los nacionalismos (que se mostraron incapaces de resolver los problemas que acontecían en el mundo árabe), la guerra de Afganistán o los diversos éxitos que el terrorismo ha cosechado contra occidente³¹¹.

Para conseguir una visión real del fenómeno del terrorismo yihadista es justo distinguirlo del Islam, pues no es lo mismo yihadismo que Islam, ni radicalización que terrorismo.

El Islam, como religión, debe diferenciarse del islamismo radical y del yihadismo, pues aunque existen diversos debates sobre su papel en el terrorismo yihadista actual, no es pertinente convertir a millones de personas en potenciales terroristas.

La radicalización, entendida como un proceso social, tiene distintas maneras de expresarse, por lo que puede ser entendida como resultado de dos tipos de cambios: por un lado, como resultado de una transformación en las ideas, actitudes u objetivos; y por otro, como una transformación en el comportamiento. Así, la radicalización puede darse en el mundo de las ideas o creencias ("una radicalización ideológica") o como una radicalización hacia comportamientos violentos³¹².

De modo que se presenta un escenario en el que se puede dar un proceso de radicalización de las ideas religiosas, pero sin desembocar en una acción violenta. En otros casos, se dará una radicalización del comportamiento que reporte y justifique el uso de la violencia.

Hoy en día, a pesar de no existir estudios que demuestren una correlación causal entre la radicalización de las ideas y el acto violento, las estrategias actualmente empleadas en la detección de la radicalización incluyen una serie de indicadores relacionados con aspectos estéticos, como el uso de velo en las mujeres y la barba en los hombres, o religiosos como, por ejemplo, practicar el ayuno. La consecuencia de esta

³¹¹ OLIVER, F.: "Estrategias gubernamentales frente al islamismo radical", en CESEDEN, *El Islam: presente y futuro*, Ed. Ministerio de Defensa, Madrid, 1999, p. 103. Disponible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF138.pdf>

³¹² MALTHANER, S.: "Radicalization: The evolution of an analytical paradigm", en *European Journal of Sociology*, 2017, Vol. 58, Nº. 3, pp. 371-372. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/european-journal-of-sociology-archives-europeennes-de-sociologie/article/radicalization/A91A5B84B27365A36ADF79D3DFFFE6C0C>

vinculación lleva a que se asuma dicha correlación entre ideas extremistas y radicalización violenta³¹³.

1.5.2 Origen del terrorismo yihadista

Sean cuales sean los tipos o formas de terrorismo que se desarrollen, es evidente que éstas están estrechamente relacionadas con, por un lado, el momento histórico y social en el que se tiene origen; y por otro, con las bases ideológicas de sus protagonistas³¹⁴.

La guerra de Afganistán (desarrollada entre 1979 y 1988) es un claro ejemplo de cómo un evento, propio de un momento histórico, puede generar tal impacto que derive en el surgimiento de un fenómeno violento como es el terrorismo. La invasión de los soviéticos de territorio afgano provocó la movilización de un gran número de musulmanes de todo el mundo para luchar, algunos como Muyahidines y no todos como terroristas. Tras la retirada del ejército soviético, los Muyahidines también se retiraron, dejando en la zona a un gran número de salafistas y wahabíes³¹⁵.

A finales de los años 80, tras el éxito que supuso la derrota de los soviéticos en Afganistán, la corriente de acción del momento derivó de la yihad defensiva desarrollada en la guerra de Afganistán, a una yihad ofensiva. Es decir, se pasó de defender al pueblo musulmán de los ataques sufridos a atacar a quienes consideraban posibles enemigos en sus respectivos países. Para ello, se requirió la necesidad de entrenar y/o adoctrinar a europeos islamistas, siendo Afganistán el mejor campo de entrenamiento para tal fin.

³¹³ BOUREKBA, M.: "Las ilusiones ópticas de la radicalización yihadista: de los patrones a los detalles", en IGUALADA, C., *Anuario del terrorismo yihadista*, Observatorio Internacional de estudios sobre terrorismo (OIET), Ed. COVITE, San Sebastián, 2019, p.106. Disponible en:

<https://observatorioterrorismo.com/eedyckaz/2020/08/anuarioterrorismoyihadista2018.pdf>

³¹⁴ ELORZA, A.: "Terrorismo y religión", en *Letras Libres*, 2005, N°44 , p.82. Disponible en:

<https://www.letraslibres.com/mexico-espana/terrorismo-y-religion>

³¹⁵ TAARNBY, M.: "Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives". University of Aarhus, Aarhus, Denmark, 2005, p.8.

Disponible en: <https://www.investigativeproject.org/documents/testimony/58.pdf>

(Se estima que entre 12.000 y 70.000 musulmanes fueron a Afganistán a recibir entrenamiento)³¹⁶.

Es en esta época cuando surge Al Qaeda (“La Base”), creada por los mismos que durante años habían luchado contra el ejército soviético en Afganistán, y por quienes se habían convertido en expertos en materia de reclutamiento y adoctrinamiento de los musulmanes desplazados hasta la zona para combatir³¹⁷. Sus fundadores centraron sus actuaciones en cuatro ejes principales: en primer lugar, extender la yihad a toda la sociedad musulmana; en segundo lugar, adiestrar para el combate a un número suficiente de musulmanes; en tercer lugar, dar total respaldo y apoyo a grupos yihadistas; y por último, concentrar esos grupos en un único movimiento yihadista unificado³¹⁸.

El segundo gran evento histórico que ha marcado el devenir el terrorismo yihadista ha sido la guerra de Bosnia, apareciendo los primeros Muyahidines extranjeros en 1992³¹⁹. La principal consecuencia al término de la guerra fue el número de Muyahidines europeos retornados y con entrenamiento militar, germinando en células durmientes en territorio europeo³²⁰.

La guerra de Irak se presenta como otro enclave histórico y político en torno al cual se extendieron sentimientos de apoyo al pueblo iraquí por parte del colectivo musulmán a nivel mundial, sobre todo en Europa. El mensaje antiamericano abundó, haciendo especial mella entre los jóvenes musulmanes europeos³²¹.

Para entonces, la organización terrorista Al Qaeda contaba con una red de infraestructura material e ideológica lo suficientemente fuerte como para culminar su

³¹⁶ *Idem*, p. 9.

³¹⁷ REINARES, F.: “Del Terrorismo Internacional al Terrorismo Global”, en *Letras Libres*, 2004, Nº 31, p.28. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/del-terrorismo-internacional-al-terrorismo-global>

³¹⁸ DE LA CORTE, L.: “Yihadismo global: una visión panorámica”, en ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN LA DEFENSA, *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Ed: Ministerio de Defensa, España, 2014, p.47. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/>

³¹⁹ *Op.Cit.*, TAARNBY, M.: “Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives”, p.11.

³²⁰ *Op.Cit.*, TAARNBY, M.: “Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives”, p. 13.

³²¹ *Op.Cit.*, TAARNBY, M.: “Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives”, p. 18.

lucha en los atentados del 11 de Septiembre. Se había convertido en claro ejemplo de terrorismo internacional.

1.5.3 Objetivos del terrorismo yihadista

Tal y como indica Luis de la Corte, el yihadismo global tiene un doble propósito: *“...unificar toda la comunidad islámica y sus territorios bajo una misma bandera e instaurar un nuevo califato sostenido sobre los principios rigoristas del ideario salafista”*.³²²

Por otro lado, este movimiento posee una serie de objetivos y motivaciones que pueden ser abordados, siguiendo a Julio Bordas (Tabla 1.2) desde distintas perspectivas: religiosa, política pero también económica:

Tabla 1.2: *Objetivos y motivaciones del terrorismo yihadista*

	Motivos	Objetivos
Perspectiva Religiosa	Temor al retorno de los musulmanes a estados paganos anteriores a Mahoma.	Permitir al resto de “pueblos del libro” enmendar su error y convertirse al Islam.
Perspectiva Jurídica-Política	Liberar los territorios árabes de los sacrílegos (norteamericanos, israelíes y rusos). Impedir la democratización de los países musulmanes.	Derrocar los gobiernos identificados como apóstatas y herejes. Eliminar a los gobiernos sacrílegos presentes en territorios árabes. Conquistar anteriormente ocupados por musulmanes (por ejemplo, España).
Perspectiva Economía	Criticar la gestión de los recursos obtenidos del petróleo y su posterior inversión en bienes de lujo.	El objetivo económico no se presenta como primordial en las reivindicaciones sobre el pueblo musulmán.

Fuente: “Reflexiones sobre la organización mercurial del terrorismo yihadista en la sociedad calidoscópica actual”³²³. *Elaboración propia.*

³²² *Op.Cit.*, DE LA CORTE, L.: “Yihadismo global: una visión panorámica”, p.49.

³²³ BORDAS, J.: “Reflexiones sobre la organización mercurial del terrorismo yihadista en la sociedad calidoscópica actual”, en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2ª Época, N°18, 2006, pp.117-120.

Como se puede observar en la Tabla 1.2, el tinte general de la lucha yihadista es religioso, pues todo gira en torno a una acción cuya intencionalidad es devolver el mundo al estado que le corresponde (ideal) que no es otro que el Islam. Para ello, emplearán todos los medios necesarios y realizarán todas las acciones que el fin lo requiera.

1.5.4 Organización del terrorismo yihadista.

Dado su carácter cambiante y adaptativo, el terrorismo yihadista ha experimentado una serie de cambios en su estructura y organización, como respuesta a los distintos escenarios en los que se ha venido desarrollando, marcado por eventos históricos clave y en especial a la respuesta de los países occidentales a la amenaza terrorista global.

El modelo actual de organización difiere mucho del diseñado en el origen del terrorismo yihadista. Éste, fuertemente ligado al modus operandi desarrollado durante la guerra de Afganistán, tenía un claro carácter jerárquico y militar, donde el desempeño de los papeles asignados a sus miembros estaba altamente organizado. A medida que los países occidentales empiezan a reaccionar (principalmente tras los atentados de principios de los años 2000), el terrorismo yihadista comienza a verse erosionado, por lo que emprende un proceso de adaptación y supervivencia³²⁴.

Este proceso de adaptación les lleva a alejarse de modelos de organización rígida y altamente estructurada, para pasar a diseñar un nuevo modelo compuesto por una red de redes independientes, en las que el desconocimiento unas de otras es protagonista. Se diseña una forma de organización compuesta por una serie de círculos

Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:DerechoPenalyCriminologia-2006-18-3070&dsID=pdf>.

³²⁴ LORENZO-PENALVA, J.: “Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global”, en *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Opinión 106/2013, 2013, pp. 4-5. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEO106-2013_EvolucionTerrorismoIslamico_J.LorenzoPenalva.pdf

concéntricos, en los que priman las relaciones fruto de lazos familiares, de amistad, etc.³²⁵.

Es precisamente esta independencia que mantiene entre sus partes, lo que les capacita para mantener el carácter moldeable que les caracteriza, además de favorecer su habilidad para recomponerse. Esta forma de organización no supone sólo una enorme dificultad en lo que a las labores de lucha contra el terrorismo yihadista se refiere, sino que ha pasado a convertirse en ejemplo organizativo para otros grupos terroristas³²⁶.

De nuevo, debido a los esfuerzos de los países occidentales y las organizaciones internacionales, las presiones sobre el terrorismo yihadista han llevado a su debilitamiento económico así como de sus redes virtuales de comunicación. Pero, una vez más, debido a su capacidad adaptativa y de recomposición, erigen un nuevo modelo que José Lorenzo- Penalva Lucas ha denominado como “adhocracias”. Según este autor, “...la jerarquía se diluye todavía más, los equipos o células de personal se crean ad-hoc para cada operación y van variando en función de la necesidad o tiempo disponible”³²⁷. Es decir, se ha diseñado un modelo en el que las redes o grupos se crean con un fin concreto de actuación, y su composición se adapta, por tanto, a las necesidades de la acción para la que se ha diseñado.

Es lo que Sageman ha denominado “bunch of guys”, es decir, grupos o células reducidas que se autoconstituyen y organizan atentados, en independencia y sin relación directa con organizaciones superiores como Al Qaeda³²⁸.

Por tanto, cabría esperar que esta nueva forma de organización, marcada por una fuerte independencia de las células con respecto al resto y a la cúpula, tuviera poco éxito. Una excesiva confianza en el factor humano puede llevar a la creencia de que efectivamente este nuevo modelo organizacional tiene poca vigencia. Sin embargo,

³²⁵ *Ibidem*

³²⁶ JAIME, O.: “El terrorismo internacional: un análisis de situación”, en Revista *TEMAS para el debate*, Nº 120, 2004, p.55.

³²⁷ *Op.Cit.*, LORENZO-PENALVA, J.: “Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global”, pp. 5-6.

³²⁸ JORDÁN, J.: “Una aportación empírica al debate teórico sobre la naturaleza organizativa del terrorismo yihadista en Europa Occidental”, en *Revista Española de Ciencia Política*, 2012, Nº 28, p.90, Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/issue/view/28_2012

como destaca este mismo autor, deben tenerse en cuenta una serie de factores favorecedores del fenómeno, como son la alta disponibilidad de retornados en países occidentales; el peso que entre la familia y el grupo de iguales puede tener el convertirse en un mártir o el papel que las redes sociales o las mezquitas desarrollan como fuentes de radicalización³²⁹.

Así, el actual modelo de organización del terrorismo yihadista quedaría compuesto por círculos o anillos, cada uno con una estructura particular. Luis de la Corte Ibáñez ha analizado este modelo de anillos, identificando cinco³³⁰:

- El anillo central estaría ocupado por Al Qaeda Central, que empujada por una necesidad de adaptación, delegó en otros niveles acciones relacionadas con el adiestramiento o la financiación económica. Actualmente, opera como centro de influencia mundial, alentando y orientando la actuación de terceros. Ha pasado por tanto de ser centro logístico y organizativo, a ejercer un papel propagandístico.
- El segundo anillo lo compondrían aquellas organizaciones surgidas como respuesta al terrorismo yihadista global, reconvertidas en filiales de Al Qaeda que prestan apoyo logístico y militar a la causa, pero con cierto grado de independencia operativa. Son, por ejemplo, Al Qaeda en las Tierras del Magreb o Al Qaeda en Irak.
- El tercer círculo o anillo estaría compuesto por aquellas organizaciones que a diferencia de las que se encuentran en el segundo anillo, no han experimentado una adhesión completa a Al Qaeda, pero aportan ayuda en materia de asesoramiento o protección y comparten una ideología. De entre todas las organizaciones, destacan Boko Haram en África Occidental o Estado Islámico de Afganistán.
- Las redes creadas ad-hoc, de poca duración y sin estructura de mando serían las presentes en el cuarto círculo. A pesar de no estar en relación directa con Al Qaeda, si mantienen algún tipo de conexión con ésta, pues pueden recibir determinadas instrucciones o directrices para su funcionamiento. Entre sus

³²⁹ *Op.Cit.*, LORENZO-PENALVA, J.: "Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global", p. 7.

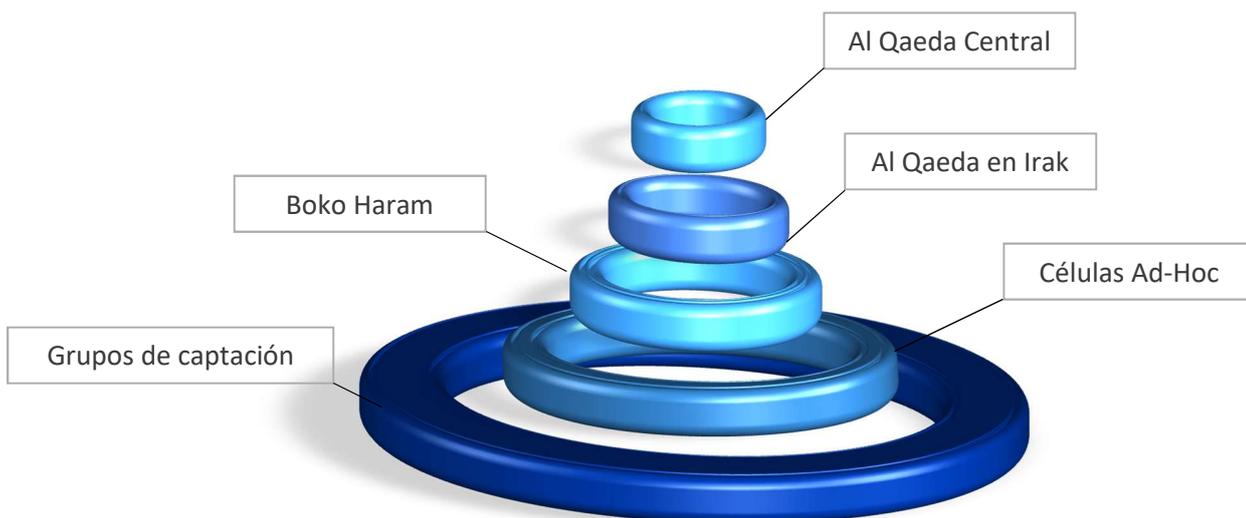
³³⁰ *Op.Cit.*, DE LA CORTE, L.: "Yihadismo global: una visión panorámica". p.54-57.

miembros, pueden encontrarse antiguos combatientes retornados o sujetos adiestrados en campos de entrenamiento yihadista.

- Por último, el quinto anillo estaría compuesto por sujetos o grupos, que a pesar de no tener vinculación alguna con organizaciones terroristas, prestan apoyo logístico, económico o realizan acciones de captación y envío de nuevos combatientes. En este nivel se encontrarían, también, aquellos sujetos que deciden actuar de forma independiente, perpetrando atentados sin ayuda ni medios proporcionados por organizaciones o redes.

Con esta concepción de la organización del terrorismo yihadista (Gráfico 1.1) encontramos que no se trata de una estructura de arriba a abajo, si no al revés, de abajo a arriba, parecido al funcionamiento de un movimiento social caracterizado por una ideología compartida y una alta interacción entre sujetos en el último anillo o círculo, lo que favorece la diseminación de la causa y permite el funcionamiento de la red de redes que es hoy en día el terrorismo yihadista³³¹.

Gráfico 1.1: Organización del terrorismo yihadista



Fuente: Elaboración propia

³³¹ *Op.Cit.*, TAARNBY, M.: "Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives", p.23.

1.5.5 ¿Qué es el terrorismo salafista-yihadista?

La conducta desviada y el delito tienen formas muy distintas. En las sociedades complejas en las que nos desarrollamos hoy en día, destaca por su presencia e impacto una forma de delito que si bien no es nueva, si ha tomado un protagonismo sin precedentes. Es el caso del terrorismo yihadista, centro de preocupación de estados y gobiernos, y de estudio por parte de profesionales de distintas disciplinas.

Antes de adentrarnos en el estudio del terrorismo yihadista, sus características, estructura y formas, es preciso atender a la definición del fenómeno de terrorismo.

Julio Bordas define el terrorismo como “... *un conjunto continuo de conductas delictivas por el que una asociación ilícita, particular o estatal, comete sistemática y pérfidamente determinados delitos comunes, en tiempo de paz o de guerra y en el territorio nacional o en el extranjero, que además de lesionar bienes jurídicos protegidos por el Derecho y causar ofensas y perjuicios materiales y morales a sus víctimas; genera un miedo insuperable, masivo e indeterminado, en el conjunto de la sociedad a la que agrede, con la intención rebelde de subvertir un régimen político e imponer socialmente su ideología e intereses, objetivo que no logra por procedimientos pacíficos y democráticos*”³³².

De esta definición se desprenden varias ideas clave, como el hecho de que se trata de una forma de conducta delictiva cuyo fin es infringir miedo en grado de terror o el uso de medios ilícitos para conseguir sus metas.

A esta aportación al concepto podríamos añadir la importancia de los blancos utilizados, pues tienden a ser elegidos por dotar de mayor impacto a sus actos al poseer algún tipo de importancia social, cultural o institucional en el marco de actuación³³³.

³³² *Op.Cit.*, BORDAS, J., BAEZA, J.C. Y ALBA, C.: *Temas de sociología criminal. Sociedad, delito, víctima y control social*, p.66.

³³³ REINARES, F.: “Conceptualizando el terrorismo internacional”. ARI N°82/2005, Real Instituto Elcano, 01/07/2005, p. 2. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari

Atendiendo a su capacidad para operar tanto en territorio nacional como internacional, aparecen dos definiciones de terrorismo en relación a este último aspecto: terrorismo transnacional y terrorismo internacional.

El terrorismo transnacional es aquel que trasciende fronteras, pues las organizaciones criminales enmarcadas dentro de ésta tipología actúan en más de un país o mantienen activas sus estructuras en territorios nacionales diversos, beneficiándose de las limitaciones existentes en cuanto a actuación policial y jurídica. Por lo tanto, en esta forma de terrorismo se ven afectados varios países, por lo que sus víctimas suelen ser también de diversa procedencia nacional³³⁴.

Por otro lado, el terrorismo internacional viene definido por dos aspectos clave: sus objetivos y el alcance de su estructura organizativa. Atendiendo al primer aspecto, este tipo de terrorismo opera con la pretensión de provocar cambios a nivel mundial. Para ello, y esto nos llevaría a su segundo elemento clave, extiende sus redes de organización a ese mismo nivel³³⁵. Así, aunque sus actos sean cometidos sobre una zona concreta o país determinado, los fines de dicha actuación tendrán una intencionalidad global.

El aspecto geográfico de actuación del terrorismo no es la única diferencia que encontramos en la tipología del terrorismo, pues si prestamos atención a sus motivaciones, estrategias o perfil de sus componentes nos encontraremos ante cinco clasificaciones del fenómeno³³⁶:

1.- “Terrorismo político” o “modelo víbora”: este tipo de terrorismo está caracterizado por una forma despótica en el ejercicio de un poder ilegítimo, cuyo fin es tanto seccionar la vida como la libertad, para lo cual emplea una estrategia parecida al veneno que inoculan las víboras en sus víctimas. Los efectos de este terrorismo sobre la población general son, en primer lugar, un efecto alucinógeno, producido por el impacto mediático de sus actuaciones, llevando a una interpretación de su alcance por encima de lo real. En segundo lugar, un efecto paralizante, generando una ruptura entre la

³³⁴ *Ibidem*

³³⁵ *Ibidem*

³³⁶ *Op.Cit.*, BORDAS, J., BAEZA, J.C. Y ALBA, C.: *Temas de sociología criminal. Sociedad, delito, víctima y control social*, p.67-78.

sociedad y, por ejemplo, el gobierno, para a través del tercer efecto, el pruriginoso, presentarse ante la opinión pública como auténticas víctimas de un Estado opresor.

2.- “Terrorismo de Estado” o “modelo leucémico”: esta forma de terrorismo viene caracterizado por ser el propio Estado quien organiza y ejerce, sobre su propia población, una violencia cuyo fin es aplacar toda forma de oposición ciudadana al gobierno. Es típico en estados dictatoriales, por lo que se ejerce dentro de sus fronteras, donde la propaganda se torna esencial para la justificación de sus actos.

3.- “Terrorismo interestatal” o “modelo hipócrita”: al igual que el modelo leucémico, esta forma de terrorismo es ejercida desde el Estado, pero con la particularidad de que en este caso la violencia no es ejercida sobre la propia ciudadanía, sino sobre objetivos internacionales, con el fin de generar cambios sustanciales en terceros países.

4.- “Terrorismo bélico” o “modelo guerrillero”: aunque puede ser ejercido tanto por un Estado como por organizaciones no gubernamentales, siempre se comete en tiempos de guerra, cuyo fin es derrotar al enemigo a través de actividades prohibidas enmarcadas dentro de los crímenes de guerra (por ejemplo, actuar sobre enclaves civiles).

5.- “Terrorismo religioso” o “modelo mercurial”: este tipo de terrorismo se diferencia de los anteriores en que sus objetivos pasan a ser imaginarios, aunque no así sus consecuencias. El fin último de este tipo de terrorismo, o en concreto el terrorismo religioso yihadista, es hacer cumplir con la sharía y reconstruir el gobierno de Dios. Para ello, deben hacer frente a una serie de “trabas”, a los que denominan de la siguiente manera:

- “Apóstatas”: son los musulmanes que o bien han abandonado la religión o han perdido parte de su identidad musulmana. En esta definición encajan países como Turquía o Marruecos, pues su desarrollo social y económico les ha llevado a desvincularse o a alejarse de las doctrinas religiosas.

- “Herejes”: musulmanes que han adoptado nuevas formas del Corán, concebidas como inaceptables.

- “Sacrílegos”: en este caso, los sacrílegos estarían identificados con aquellos gobiernos o Estados que no siendo musulmanes, ocupan o se establecen en países de corte coránica.

- “Infieles”: serían aquellos asociados a la fe cristiana, a quienes habría que convertir al Islam o en caso contrario, eliminar.

La organización característica de este tipo de terrorismo se asemeja al comportamiento del mercurio, con capacidad líquida para adaptarse y alta resistencia a las agresiones externas. El uso de estas semejanzas se explica atendiendo a la capacidad para mantener la comunicación de sus integrantes que, a través de canales de comunicación virtuales, logran mantener la unidad de la organización. Este espacio virtual sobre el que operan las redes de la organización del terrorismo yihadista favorece su capacidad de resistencia y defensa, pues operan e interactúan en entornos donde escapan de las actuaciones policiales o legales³³⁷.

El recurso al terrorismo como medio para conseguir objetivos ha sido y es empleado no sólo desde organizaciones o movimientos extremistas o nacionalistas, sino, como hemos visto, también desde los propios Estados. Pero más allá de la conceptualización de las distintas formas de terrorismo, en el empleo de esta forma de violencia se esconde una técnica recurrente por parte de aquellos que incapaces de conseguir sus objetivos a través de medios diplomáticos y en ausencia de apoyo popular, hacen uso de él como una herramienta más a su alcance, justificando sus acciones a través del empleo de una estrategia de miedo y desconfianza dirigida hacia aquellos que deciden no doblegarse³³⁸.

Pero para atender mejor a las características, estructura y organización del terrorismo yihadista, es preciso atender a sus orígenes y motivaciones con más detenimiento.

Igual que ocurriera en otras formas de pensamiento, el fundamentalismo islámico toma diversas formas en relación al uso o no de la violencia para la consecución

³³⁷ *Op.Cit.*, BORDAS, J., BAEZA, J.C. Y ALBA, C.: *Temas de sociología criminal. Sociedad, delito, víctima y control social*, pp.73-74.

³³⁸ CHOMSKY, N.: *La cultura del terrorismo*, 3ª edición, Ed. Editorial Popular, Madrid, 2017, p.141.

de sus fines. Si bien tal y como pudiera parecer, todo fundamentalismo debería centrar sus esfuerzos en el empleo de la fuerza o la violencia, este supuesto no es cierto.

El actual fundamentalismo islámico que debe su origen al movimiento reformista impulsado entre otros por Rachid Rida, recibe el nombre de *salayifa*, lo que se conoce en el Islam como época de los “padres fundadores”³³⁹. El término Salafismo surge de la palabra *Salaf al Salifh*, que significa “los antepasados piadosos”, en relación a los Rashidum (los “cuatro Califas Perfectos”). Esta referencia a los antepasados, se centra sobre la idea del retorno a los orígenes y a un tradicionalismo que impida la degradación del islam³⁴⁰. Es por ello, por lo que se entiende que el terrorismo yihadista se desarrolla sobre esta versión belicosa del Islam suní: el Salafismo³⁴¹.

Además de esta idea del retorno a los orígenes de los padres fundadores, es decir, a la época del profeta Mahoma, dentro de esta ideología podemos identificar una serie de características que nos pueden acercar a un mejor entendimiento de lo que es el *Salafismo*. En primer lugar, dentro de esta doctrina, destaca la importancia que le otorgan al concepto de *tawhid*, es decir, la unidad de Dios (una forma de condena a la idolatría y férrea defensa del monoteísmo) el cual se compone de tres elementos: el único Dios es el creador y soberano del universo; es supremo y completamente único; y sólo Dios puede ser adorado. En segundo lugar, encontramos la importancia que le otorgan a combatir contra los incrédulos. Le siguen la creencia sobre que sólo la Sunna y el Corán pueden ser fuente de autoridad para los musulmanes, y sólo una interpretación literal de ambos puede ayudar a los musulmanes. Y por último, proclaman la necesidad de librar a los musulmanes de toda innovación presente en sus vidas³⁴².

Término usado en la actualidad de forma genérica, el *Salafismo* engloba varios significados distintos según quien lo emplee. Mientras que los musulmanes lo usan para

³³⁹ *Op.Cit.*, RUIZ, M.: *Islam: religión y estado*, p.145.

³⁴⁰ AZNAR, F.: “Doctrina y acción política. Pugnas sobre el Islam verdadero. El Salafismo”. en ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN LA DEFENSA, *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Ed: Ministerio de Defensa, España, 2014, p.25. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/>

³⁴¹ BELLO, M.: “Yihadismo en el mundo global”, en ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN LA DEFENSA, *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Ed: Ministerio de Defensa, España, 2014, p.9. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/>

³⁴² HAYKEL, B.: “On the Nature of Salafi Thought and Action”, en MEIJER, R., (ed.), *Global Salafism. Islam’s New Religious Movement*, Ed:Hurst and Company, London, 2009, pp.38-39.

autodefinirse como auténticos musulmanes, los no musulmanes lo articulan para designar de forma peyorativa a aquellos musulmanes considerados conservadores, reaccionarios o defensores del uso de la violencia³⁴³.

Aunque el término *Salafismo* sí hace referencia al fundamentalismo, no debemos caer en el error de asignar un perfil belicoso o violento a todos aquellos que lo promulgan, pues si bien como indica Paulo Botta, “no todos los salafistas aceptan el uso de la fuerza para el establecimiento de una sociedad islámica y menos aún aceptan el terrorismo como medio aceptable en su lucha”³⁴⁴.

En esta línea de pensamiento, se encuentra Quintan Wiktorowicz, quien identifica tres tipos de salafistas, que si bien comparten un credo común, no así lo hacen en relación a la interpretación del mundo contemporáneo, sus problemas y sobre todo, sus soluciones. Siguiendo esta diferenciación, el autor identifica, en primer lugar, a los “*puristas*”, quienes abogan por aplicar métodos no violentos en sus objetivos de purificación y propagación del Islam. En segundo lugar, llama “*políticos*” a aquellos que enfatizan en la aplicación de la ideología Salafista en la política, por considerar que sólo a través de la legislación es posible la implantación de la ley de Dios. Y por último, “*los yihadistas*”, en los que encontramos aquellos salafistas defensores de la acción violenta³⁴⁵, para quienes sus acciones se encuentran legitimadas no solo por las amenazas de Occidente a sus valores y formas de vida, sino también por la cada vez más escasez de medios para combatirlos. Así, presentan la violencia como el último medio a su alcance³⁴⁶.

Otra diferencia existente entre los propios salafistas y que determina el empleo justificado de la violencia, es el modo en que denominan o identifican a los *takfir*³⁴⁷.

³⁴³ OLSSON, S.: “Proselytizing Islam-Problematising “Salafism””, en *The Muslim World*, Vol.104, enero/abril 2014, p.176. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/muwo.12046>

³⁴⁴ *Op.Cit.*, BOTTA, P.: “El concepto de “Fundamentalismo Islámico””, p.11.

³⁴⁵ WIKTOROWICZ, Q.: “Anatomy of the Salafi Movement”, en *Studies in Conflict & Terrorism*, Vol.29, N°3, 2006, p.208.

³⁴⁶ ZOMOSA, A.C.: “El concepto de yihad en la tradición de la guerra justa”, en *Estudios de Asia y África*, Vol.38, N°.1, 2003, pp.78-79. Disponible en: <https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1719>.

³⁴⁷ El término *takfir* hace referencia a la acusación por parte de un musulmán a otro musulmán de infiel o no creyente. Esta acusación supone no sólo un pecado grave, sino que también legitima la acción violenta contra él. En KADIVAR, J.: “Exploring Takfir, Its Origins and Contemporary Use: The Case of *Takfiri* Approach in Daesh’s Media”, en *Contemporary Review of the Middle East*, Vol7, N°3, 2020, p.3.

Mientras que para los mayorías de los salafistas (no violentos), basta con que un gobierno se declare musulmán o permita la práctica religiosa a sus ciudadanos, para que sea considerado musulmán; entre los salafistas yihadistas, esta clasificación es más estricta, entendiendo que para ser considerado musulmán, se debe no sólo practicar la religión en fe, sino también en acción. Con este argumento, diversos grupos yihadistas, durante la década de los 90, acusaron a distintos países musulmanes de no desarrollar un comportamiento islámico completo, y por lo tanto, fueron identificados como apóstatas, declarando la yihad contra ellos³⁴⁸.

Comúnmente vinculados los términos yihad y guerra santa, es imperativo aclarar qué es *yihad*, a fin de profundizar aún más en el fenómeno del terrorismo yihadista.

El término *Yihad* puede definirse de una forma genérica como “*esfuerzo realizado en la vida de Dios*”³⁴⁹. Así mismo, la concepción del término ha estado ligado a la revelación de las distintas aleyas³⁵⁰ que recoge el Corán, dando lugar, a su vez, a diversas formas de entender la yihad³⁵¹. Entre las aleyas que regulan el comportamiento de los musulmanes hacia los no musulmanes encontramos varios tipos³⁵²:

- Aleyas “pacifistas”: reveladas a Mahoma en La Meca y posteriormente en Medina, hacen referencia a un momento histórico en el que los musulmanes no ocupaban un puesto privilegiado en relación a las otras tribus, por lo que se les aconsejaba permanecer pacientes y tolerantes.
- Aleyas “contra las reticencias a la guerra”: fueron formuladas con el fin de incentivar la participación de los musulmanes en la guerra.

Disponible en:

<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2347798920921706#articleCitationDownloadContainer>.

En HANIFF, M.: “The Danger of Takfir (Excommunication): Exposing IS’ Takfiri Ideology”, en *Counter Terrorist Trends and Analyses*, Vol. 9, Nº. 4, 2017, p.3. Disponible en:

https://www.jstor.org/stable/26351508?seq=1#metadata_info_tab_contents

³⁴⁸ WIKTOROWICZ, Q. y KALTNER, J.: “Killing in the Name of Islam: Al-Qaeda’s Justification for September 11”, *Middle East Policy*, Vol. 10, Nº.2, 2003, p.79.

³⁴⁹ FLORI, J.: *Guerra santa, Yihad, cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*, Ed. Universidad de Granada y Universidad de Valencia, Granada, 2004, p.74.

³⁵⁰ Las *aleyas* son los versículos que contiene cada una de las 114 *suras* que contiene el Corán. Cada *sura* contiene entre 3 y 286 *aleyas*, siendo un total de 6.239. *Op.Cit.*, HORRIE, C. y CHIPPINDALE, P.: *¿Qué es el Islam?*, p.30.

³⁵¹ *Op.Cit.*, FLORI, J.: *Guerra santa, Yihad, cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*, p.85

³⁵² *Op.Cit.*, FLORI, J.: *Guerra santa, Yihad, cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*, pp.88-93.

- Aleyas “anti-pacifistas”: estas aleyas van un paso más allá de las anteriores, llegando a estigmatizar a aquellos creyentes que se negaban a participar en la guerra.
- Aleyas “belicistas”: partiendo de unas aleyas que fomentaban la guerra defensiva, le siguen otras en las que si encontramos referencias directas a la obligatoriedad de los musulmanes a combatir contra los impíos con el fin de instaurar el reino de Dios.

Y es que como apunta Cesáreo Gutiérrez Espada, el movimiento reformista islámico o *salafiya*, entendía que la concepción del término *yihad* como “guerra santa”, era fruto de una interpretación errónea de algunas aleyas del Corán³⁵³.

Dentro de la concepción de *yihad* también podemos encontrar varios tipos que se alejan o acercan del de “guerra santa”. Son la *yihad* del corazón, de la lengua, de la mano, del dinero, de la predicación y de la espada. El primero de ellos, la *yihad* del corazón, hace referencia a una forma de combate espiritual que se desarrolla en el interior de cada creyente con el fin de no ceder a las tentaciones. El segundo, la *yihad* de la lengua, se trata de opinar de forma justa. La *yihad* de la mano, se emplea con el fin de evitar que los musulmanes se desvíen en sus actos. La *yihad* del dinero, por su parte, constituye una forma de aporte económico a la *umma*. El quinto tipo de *yihad* es la *yihad* de la predicación, de tinte pacífico, busca extender y fortalecer el Islam. Por último, en la *yihad* de la espada, sí encontramos referencias directas al empleo de la fuerza, pues implica aquellas acciones armadas llevadas a cabo con fines defensivos³⁵⁴.

Además de estos tipos de *yihad*, existen, al menos, dos sentidos sobre los que descansa el término: la *yihad* mayor o *yihad* interna, referida a los esfuerzos internos que todo musulmán debe hacer para vivir según la doctrina del islam; y la *yihad* menor o *yihad* externa, tiene lugar en relación directa con otras personas, cuyo fin es defender

³⁵³ GUTIÉRREZ, C.: “Sobre el concepto de *yihad*”, en *Athena Intelligence Journal*, Vol.4, Nº 1, 2009, p. 203. Disponible en: https://www.voltairenet.org/IMG/pdf/El_concepto_de_yihad.pdf

³⁵⁴ PARADELA, N.: “Belicismo y espiritualidad: una caracterización del *yihad* islámico”, en *Revista Militarium Ordinum Analecta*, Nº 5, 2001, pp.3-4. Disponible en: https://www.academia.edu/31355569/Belicismo_y_espiritualidad_una_caracterizaci%C3%B3n_del_yihad_isl%C3%A1mico

y luchar por el islam, para lo cual pueden llegar a emplear la guerra santa³⁵⁵. El problema actual ha sido el desarrollo de esta última forma de acepción en el mundo musulmán, de mano de grupos islamistas que acusan directamente a distintos gobiernos musulmanes de no emplear la *sharía* ni seguir la doctrina del Islam, denominándolos como “gobiernos de la necesidad y el desorden”³⁵⁶.

Estos significados de *yihad*, hacen referencia a formas distintas de emplearla, si bien la *yihad* menor o externa, está ligada con dos formas distintas de *yihad*: la *yihad* defensiva y la ofensiva. La *yihad* defensiva (*yihad al-dafaa*), encuentra su justificación en el deber que tiene todo musulmán de emprender la *yihad* y defender el Islam y la *umma*, cuando un territorio musulmán es atacado por fuerzas externas. En cambio, la *yihad* ofensiva, según la jurisprudencia islámica, tiene el objetivo de propagar el Islam, y sólo se puede realizar bajo la dirección de un califa³⁵⁷.

En el caso de los grupos terroristas de corte yihadista, que si bien se han nutrido del fundamentalismo islámico, también han sido hábiles reinterpretando el concepto de *yihad* y adoptando su línea más belicosa y combatiente. Además, han sabido actuar allí donde los nacionalismos laicos han fracasado, presentándose como una alternativa capaz de responder a las necesidades de la población residente en distintos países musulmanes.

Esta interpretación de la *yihad* menor, permite el empleo de la violencia e incluso de la guerra, en los casos en los que tanto los musulmanes como su entorno se ven atacados. Así, la *sharía*, rige una serie de supuestos sobre los cuales está permitido emprender una lucha: cuando se actúe en defensa propia; cuando ya se hayan empleado otros recursos pacíficos; siempre que se haga para defender el derecho de los musulmanes a experimentar su fe; para defender a los musulmanes de ataques externos de terceros; y para castigar el incumplimiento de una promesa³⁵⁸. Sería, por otro lado,

³⁵⁵ *Op.Cit.*, LORENZO-PENALVA, J.: “Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global”, p. 2.

³⁵⁶ *Op.Cit.*, MORALES, J.: *El Islam*, pp.178-179.

³⁵⁷ *Op.Cit.*, WIKTOROWICZ, Q. y KALTNER, J.: “Killing in the Name of Islam: Al-Qaeda’s Justification for September 11”, pp.83-84.

³⁵⁸ *Op.Cit.*, LORENZO-PENALVA, J.: “Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global”, pp. 2-3.

obligación de los yihadistas de corte salafista, combatir contra apóstatas e infieles, tanto en el país donde reside como en el extranjero³⁵⁹.

De este modo, apelando a una noción de *yihad* menor, los grupos terroristas yihadistas, encuentran justificadas sus actuaciones, en tanto que es obligación de todo musulmán atraer de nuevo a aquellos que se han desviado del Islam, pudiendo emplear tanto acciones de predicación como la violencia³⁶⁰.

El triunfo de la doctrina fundamentalista más belicosa y combatiente (salafista y yihadista), ha encontrado igualmente en Europa, entornos posibilitadores en la difusión de su mensaje, siendo la población joven europea y musulmana la que constituye por sus características de exclusión, desigualdad y crisis de identidad, los protagonistas de esta forma de violencia.

De nuevo es necesario realizar un apunte sobre el concepto de terrorismo yihadista, pues igual que ocurriera con el concepto de fundamentalismo, hoy en día se asocia directamente terrorismo con terrorismo yihadista o Islam con violencia. Si bien no todas las formas de terrorismo son si quiera religiosas, ni el Islam es en sí una religión que anime a la conducta violenta.

Sería justo decir que, aunque el terrorismo yihadista es una realidad y tiene severas consecuencias, las políticas antiterroristas se han centrado en combatirlo, cuando no es la única forma de terrorismo religioso. Es el caso del terrorismo cristiano en Estados Unidos, que aunque de menor impacto que el yihadista, ha protagonizado diversas acciones de inspiración cristiana, como los ataques con bomba a clínicas abortivas o el perpetrado contra las oficinas del FBI en Oklahoma atribuido al movimiento Identidad Cristiana. Muy al contrario de lo que ocurriera con la relación terrorismo-Islam, otras formas de terrorismo son tratadas desde una perspectiva

³⁵⁹ ECHEVERRÍA, C.: "Escenarios privilegiados de germinación del yihadismo salafista en la vecindad inmediata de Europa: del Magreb y el Sahel hasta Siria", en ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN LA DEFENSA, *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Ed: Ministerio de Defensa, España, 2014, p.92. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/>

³⁶⁰ *Op.Cit.*, DE LA CORTE, L.: "Yihadismo global: una visión panorámica", p.45.

objetiva y contextualizada, evitando realizar discursos reduccionistas del tipo terrorismo-cristianismo³⁶¹.

1.5.6 El terrorismo yihadista en España

Tal y como se ha expuesto, el terrorismo yihadista es un tipo de terrorismo internacional puesto que tanto sus actuaciones como reivindicaciones tienen un alcance a nivel mundial. Es, por lo tanto, un problema que atañe a todos los países, tanto occidentales como orientales, así como a sus ciudadanos.

La evolución del este terrorismo global ha dejado en evidencia la labor de los países occidentales, en concreto los europeos, no llegando a responder de manera contundente hasta la comisión de los atentados del 11-S³⁶².

Las transformaciones sufridas por esta forma de terrorismo con respecto a su estructura han tenido también reflejo en el perfil de los sujetos detenidos y/o condenados de yihadismo, lo que demuestra su estrecha relación con los procesos de cambio producidos por las organizaciones yihadista internacionales y las modificaciones en sus intereses³⁶³.

A este respecto podemos distinguir dos etapas en el desarrollo del terrorismo yihadista: la primera, abarcaría desde el año 1995 hasta 2012, la segunda, desde 2013 hasta la actualidad. El punto de inflexión entre ambas etapas vendría marcado, entre otras cosas, por la aparición de mujeres entre los acusados de actividades yihadista³⁶⁴,

³⁶¹ ESPOSITO, J.: “The Future of Islam”, en *The Fletcher Forum of World Affairs*, Vol.25:2, 2001, p.24. Disponible en: <https://dl.tufts.edu/concern/pdfs/ng451t38s>

³⁶² *Op.Cit.*, TAARNBY, M.: “Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives”, p.17.

³⁶³ JORDÁN, J.: “Evolución organizativa de la militancia yihadista en España”, ARI N°12/2014, Real Instituto Elcano, 2014, p. 1. Disponible en:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano_es/publicaciones/ari

³⁶⁴ REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: “Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España”, DT 17/2015, Real Instituto Elcano, 2015, p.14. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano_es/publicaciones/documentos-de-trabajo

un incremento significativo de los sujetos nacidos en España o con nacionalidad española³⁶⁵, y la reducción de la edad de los detenidos³⁶⁶.

1.5.6.1 *Terrorismo yihadista en España entre 1995 y 2012:*

El inicio de este periodo se enmarca en la primera detención de un sujeto acusado de acciones asociadas al terrorismo yihadista en España³⁶⁷.

En este periodo, los condenados por delitos relacionados con el terrorismo yihadista eran principalmente extranjeros, con una clara presencia de Argelinos, seguidos de Marroquíes y en menor proporción, de españoles³⁶⁸.

Si tenemos en cuenta el país de nacimiento y no la nacionalidad, encontramos que el porcentaje de nacidos en Marruecos supera al de nacidos en Argelia, seguidos de los nacidos en Pakistán³⁶⁹.

Esta distinción entre nacionalidad y país de nacimiento es importante si tenemos en cuenta que para entonces, tan sólo un 4,8% de los detenidos había nacido en España, proporción que aumenta considerablemente en el segundo periodo contemplado³⁷⁰

El segundo aspecto sociodemográfico a estudiar tiene que ver con la edad. Con una media alrededor de los 30 años, la mayoría de los condenados en esta época tenía entre 25 y 39 años³⁷¹.

El estado civil de los condenados es un factor que enlaza con la propia religiosidad del fenómeno, pues abundan los casados frente a los solteros. Esta

³⁶⁵ REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: "Yihadistas en España desde el 11-M", *El País*, 11/03/2016. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2016/03/08/opinion/1457462794_700563.html

³⁶⁶ *Op.Cit.*, REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: "Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España", p.15.

³⁶⁷ GARCÍA-CALVO, C.: "El papel de las mujeres en la yihad global", en *Revista Occidente*, Ed: Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, España, 2015, Nº406, p. 45. Disponible en: <https://www.revistas culturales.com/xrevistas/PDF/97/1817.pdf>

³⁶⁸ REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: "Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012", DT 11/2013, Real Instituto Elcano, 2013, p.9. Disponible en:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/documentos-de-trabajo

³⁶⁹ *Idem*, p.10.

³⁷⁰ *Ibidem*

³⁷¹ *Idem*, pp. 4-5.

diferencia no resulta extraña si se tiene en cuenta que el matrimonio, además de ser seña de identidad del "buen musulmán", es el único estado permitido por los fundamentalistas para mantener relaciones sexuales³⁷².

Un cuarto factor que acerca a la evolución del fenómeno es el nivel educativo. Dentro de este mismo periodo, se aprecia un descenso del nivel educativo de los condenados por actividades relacionadas con el terrorismo yihadista, pasando de tener estudios superiores a abundar los sujetos con estudios primarios³⁷³.

1.5.6.2 *Terrorismo yihadista en España desde 2013*

En este periodo de estudio se introduce la variable sexo, si bien en el anterior el 100% de los detenidos eran hombres, es a partir de 2013 cuando comienzan a aparecer las mujeres en el escenario del terrorismo yihadista en España (los datos disponibles afirman que hasta 2017, el 14,7% de los detenidos eran mujeres)³⁷⁴.

En relación a la edad, se aprecia un cambio con respecto al tramo anterior, pues se produce una reducción considerable de la edad de los detenidos con respecto a la etapa anterior, incrementándose significativamente en el tramo 18 a 26 años (40% de los casos), además de la aparición de sujetos en edades más tempranas, incluso por debajo de los 18 años³⁷⁵.

Especialmente interesantes son también los datos disponibles en relación al estado civil. A pesar de ser los casados el estado civil que más casos registra, éste se ha reducido, mientras que los solteros han crecido. Este descenso de casados y consecuente crecimiento de solteros se puede explicar teniendo en cuenta la reducción de la edad de los detenidos³⁷⁶.

³⁷² *Op.Cit.*, REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: "Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España", pp.16-17.

³⁷³ *Op.Cit.*, REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C.: "Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012", p.12.

³⁷⁴ REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, Ed. Real Instituto Elcano, Madrid, 2019, p.18.

³⁷⁵ *Idem*, pp. 20-21.

³⁷⁶ *Idem*, pp.25-26.

Otro factor importante en el estudio de la evolución del fenómeno yihadista en España es la nacionalidad y el lugar de nacimiento. Así, la nacionalidad marroquí toma protagonismo, seguido de los sujetos con nacionalidad española y los de nacionalidad argelina³⁷⁷.

Pero es de especial interés tomar en consideración los datos relativos al lugar de nacimiento, pues serán éstos los que muestren la tendencia actual de un terrorismo que ya no es mayoritariamente exportado, pues cobra relevancia el componente nacional. Es decir, aunque Marruecos es el país de origen para casi la mitad de ellos, España se ha convertido en el lugar de nacimiento de una tercera parte³⁷⁸. Esta situación se debe al incremento de la radicalización yihadista de las segundas generaciones de musulmanes residentes en España³⁷⁹ y a la proximidad con Marruecos³⁸⁰.

El nivel educativo es otro aspecto que ha sufrido cambios con respecto a etapas anteriores. Si, tal y como se ha observado con anterioridad, abundaban los casos con niveles educativos primarios, se ha producido un incremento de aquellos con estudios secundarios, en detrimento de otros niveles como los estudios primarios o superiores. Tal y como indican Reinares, Calvo y Vicente, esta variación está estrechamente ligada al incremento de casos nacidos en España³⁸¹.

Atendiendo a este aspecto local o nacional de los yihadistas en España, es crucial prestar atención al lugar de residencia o de nacimiento dentro del territorio español de los sujetos que han adoptado la doctrina salafista-yihadista. Entre las provincias que destacan por ser lugar de nacimiento de éstos, aparecen Ceuta, Melilla y Barcelona³⁸². Esta situación no es de extrañar teniendo que cuenta que son las principales ciudades receptoras de inmigración musulmana y en el caso particular de Ceuta y Melilla, la proximidad con Marruecos las convierten en destino prioritario para el asentamiento de inmigración marroquí y el consecuente desarrollo de segundas generaciones de musulmanes.

³⁷⁷ *Idem*, p.31.

³⁷⁸ *Idem*, p.32.

³⁷⁹ *Idem*, p.49.

³⁸⁰ *Idem*, p.33.

³⁸¹ *Idem*, pp.59-60.

³⁸² *Idem*, p.39.

1.5.7 Radicalización yihadista de segundas generaciones: ¿por qué y cómo se radicalizan los jóvenes musulmanes europeos y españoles?

Como se ha visto con anterioridad, el perfil del terrorista yihadista ha evolucionado, pasando de ser sujetos en su mayoría extranjeros, casados, con niveles educativos medios y concentrados en una determinada franja de edad; a pasar a ser nacidos o criados en territorio europeo, con estudios medios-bajos, con un incremento del número de solteros y con edades aún más tempranas. Sin olvidar la incursión de las mujeres en este tipo de violencia a modo de ejecutora.

Especialmente sensibles son los datos referidos al aspecto demográfico y/o nacional, pues el elevado número de yihadistas nacidos o criados en territorio europeo y español ha llevado a algunos autores a definirlo como “terrorismo autóctono”. Para Miguel Ángel Cano Paños , este tipo de terrorismo define a *“...aquellos individuos adscritos al islamismo radical que han nacido y/o se han criado en Occidente; sujetos que en un principio viven relativamente adaptados a la sociedad occidental, pero que por razón de diversos factores de índole religioso, cultural, político o social se oponen abiertamente al sistema de valores vigentes en la sociedad occidental, decidiendo llevar a cabo la yihad contra los que ellos consideran “enemigos del Islam”, incluidos sus propios conciudadanos”*³⁸³.

Es especialmente relevante esta definición del terrorismo autóctono puesto que alude a aspectos políticos y sociales como los factores que llevan a los jóvenes musulmanes a adentrarse en las redes del radicalismo yihadista, alejándolo de explicaciones puramente religiosas o incluso biológicas.

Otro punto a tener en cuenta y que nos acerca a la realidad que constituye la captación de jóvenes residentes en países europeos, es la respuesta que desde los estados se está dando a este problema, en materia tanto de prevención de la radicalización de los jóvenes, como en el control de los mensajes difundidos y que no hacen sino fomentar la simpatía hacia las organizaciones terroristas³⁸⁴.

³⁸³ CANO, M.A.: “Perfiles de autor del terrorismo islamista en Europa”, en *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 2009, Nº 11-07, p.18. Disponible en: <http://criminnet.ugr.es/recpc/11/recpc11-07.pdf>

³⁸⁴ JAIME, O.: “¿Una nueva ofensiva yihadista?”, en *Revista TEMAS para el debate*, Nº 153, 2007, pp.69-70.

Entre las causas que aparecen en el estudio de la captación de jóvenes musulmanes en España y en Europa por parte de grupos terroristas de corte salafista-yihadista, destacan aquellas relacionadas con aspectos psicosociales, acrecentados, además, por experiencias de discriminación y búsqueda de identidad³⁸⁵.

A estas situaciones de discriminación y/o exclusión social se añaden los choques culturales que experimentan los jóvenes musulmanes, producido por la enorme diferencia existente entre la cultura de origen de sus padres y la del lugar en el que desarrollan sus vidas. Así, lo jóvenes deben elegir su posición con respecto a qué entorno referencial elegir. Jordi Moreras desarrolla una “tipología del desapego”, identificando cuatro fórmulas definidas por el distinto grado de identificación con un entorno u otro³⁸⁶:

- “Superación”, en los casos en los que los sujetos optan por formas de vida occidentales, en contraposición a la cultura musulmana de su entorno familiar.
- “Recreación”: se reivindica la herencia familiar, pero se mantienen las relaciones con los referentes occidentales.
- “Rechazo”: se caracteriza por un rechazo absoluto a todo lo relacionado con la familia, motivado por situaciones de exclusión social debido a su origen familiar.
- “Ruptura”: representa una forma más extrema de rechazo, pues se produce una desvinculación tanto de la familia como del entorno más cercano, lo que conlleva una crisis de identidad.

Estas formas de adaptación son propias de las segundas generaciones de musulmanes y no de las primeras, pues éstas últimas no experimentan choques culturales de esta índole. Aplican una forma de adaptación “selectiva”, a través de la cual mantienen su identidad cultural de origen pues entienden que los países receptores mantienen tradiciones distintas que deben aceptar³⁸⁷.

³⁸⁵ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: “Perfiles de autor del terrorismo islamista en Europa”, p.18.

³⁸⁶ MORERAS, J.: “¿Por qué unos jóvenes se radicalizan y otros no?”, en *Notes Internacionals CIDOB*, 2015, Nº123, pp.2-3. Disponible en:

https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_123_por_que_unos_jovenes_se_radicalizan_y_otros_no/por_que_unos_jovenes_se_radicalizan_y_otros_no

³⁸⁷ PORTES, A.: “Europa bajo la amenaza yihadista”, en *Nueva Revista*, 2017. Disponible en: <https://www.nuevarevista.net/internacional/europa-bajo-la-amenaza-islamica/>

En cambio, las segundas generaciones de musulmanes asentados en países europeos, ya sean nacidos o criados, experimentan, según Alejandro Portes "*tensión entre el estar y el ser*",³⁸⁸ es decir, entre tener la nacionalidad española y ser considerados españoles por el resto de población³⁸⁹. Se produce, así, una forma de identidad distinta a la desarrollada por los progenitores a modo de reacción al entorno que perciben como hostil. Es lo que este autor ha definido como "identidad reactiva"³⁹⁰.

Así, estas situaciones experimentadas por las segundas generaciones (exclusión y discriminación por razones de raza o religión)³⁹¹ junto con el choque cultural, desarrollados en entornos desfavorecidos económicamente y caracterizados por bajos niveles educativos, alta criminalidad y delincuencia, contribuirán al desarrollo de generaciones de musulmanes altamente permeables a la captación por grupos yihadistas³⁹².

Ante este choque cultural aparece otra forma de conflicto identitario y es la relacionada con la modernización de las sociedades musulmanas y la forma en que sus miembros la interpretan como impositiva. Esta visión como autoritaria de sus miembros produce una deriva hacia una religión más rígida, acentuando las diferencias con el resto de confesiones³⁹³. La presión ejercida por la corriente globalizadora hacia la implantación de una identidad del "ciudadano del mundo", diluyendo el resto de identidades nacionales, religiosas o étnicas por considerarlas erróneas³⁹⁴, empuja a algunos miembros de las sociedades musulmanas a identificarse con la religión como forma de respuesta ante lo que consideran una imposición.

³⁸⁸ *Ibidem*

³⁸⁹ *Ibidem*

³⁹⁰ *Ibidem*

³⁹¹ BERMEJO, J.M.: "Multiculturalismo, islam y yihadismo en Europa: análisis de sus políticas multiculturales", en *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 3(2), 2018, p. 81. Disponible en: <http://www.uajournals.com/ojs/index.php/cisdejournal/article/view/360/281>

³⁹² *Op.Cit.*, MALTHANER, S.: "Radicalization: The evolution of an analytical paradigm" en *European Journal of Sociology*, pp. 383-384.

³⁹³ JOSROJAVAR, F.: *Los nuevos mártires de alá. La realidad que esconden los atentados suicidas*, Ed. Martínez Roca, Madrid, 2003, p.234.

³⁹⁴ CASTELLS, M.: "Globalización e identidad", en *Los valores de hoy*, colección *Quaderns de la Mediterrànea*, Ed. IeMed (Instituto Europeo del Mediterráneo), Barcelona, 2005, pp.11-12. Disponible en: https://www.iemed.org/publicacions-es/historic-de-publicacions/quaderns-de-la-mediterrania/sumaris-es/sumari-quaderns-de-la-mediterrania-5?set_language=es

Con este acercamiento de las diásporas a formas religiosas más radicales como respuesta a las citadas presiones, aparece en escena una nueva forma de radicalismo, una “neo-umma”, que puede tomar dos vertientes: una “neo-umma apacible” cuyo fin es vivir la fe de un modo aislado del resto y experimentar la religión de una forma más profunda, pero sin entrar en conflicto con los demás. Y otra versión más “guerrera”, en la que se postula no sólo una ruptura con la sociedad, sino la necesidad de conservar un mundo que se encuentra amenazado por una sociedad impía³⁹⁵.

Por su parte, el radicalismo yihadista aparece sobre sujetos con crisis de identidad, altamente permeables y con bajos niveles de conocimiento sobre el Islam, lo que supone una vía de entrada de ideas salafistas yihadistas en tanto que el desconocimiento de la religión deja espacios vacíos que son llenados por los radicalizadores³⁹⁶. Es prueba de esto, los cursos rápidos sobre Islam que son impartidos por imanes del autoproclamado Estado Islámico a los jóvenes europeos llegados a zonas de conflicto³⁹⁷.

Pero, ¿qué pueden encontrar los jóvenes españoles musulmanes en la doctrina salafista-yihadista y a adherirse a los grupos que la profesan? Son múltiples las motivaciones de éstos:

- Identitarias: los choques culturales y las crisis identitarias llevan a los jóvenes a la búsqueda de un lugar de reconocimiento y pertenencia donde sentirse aceptados y parte de algo. Se atribuye a una necesidad de notoriedad y de dar sentido a sus vidas³⁹⁸. Experimentan una doble “no-pertenencia”, pues no se sienten parte ni del país de origen de sus padres ni del que habitan³⁹⁹.

³⁹⁵ *Op.Cit.*, JOSROJAVAR, F.: *Los nuevos mártires de alá. La realidad que esconden los atentados suicidas*, p. 236-237.

³⁹⁶ JORDÁN, J.: “Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles” en *Revista de psicología Social*, 2009, Vol. 24, Nº 2, p.205. Disponible en: <http://www.ugr.es/~jjordan/publicaciones/radicalizacion.pdf>

³⁹⁷ RODICIO, A.: *Las novias de la yihad. ¿Por qué una adolescente europea decide irse con el Estado Islámico?*, Ed. ESPASA, Barcelona, 2016, p.57.

³⁹⁸ DE LA CORTE, L.: “¿Por qué se radicalizan los jóvenes europeos?”, en *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo OIET*, 15 de Diciembre de 2015. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/sociologia/por-que-se-radicalizan-los-yihadistas-europeos/>

³⁹⁹ *Op.Cit.*, JOSROJAVAR, F.: *Los nuevos mártires de alá. La realidad que esconden los atentados suicidas*, p.285.

- Estados de ira y frustración: las experiencias de discriminación y exclusión experimentadas por estos jóvenes, genera estados de rabia y búsqueda de venganza⁴⁰⁰, estados ideales para enlazar con la ideología salafista yihadista, pues los mismos que algún día los despreciaron son ahora mostrados los enemigos del Islam. De este modo, pasan a compartir un enemigo en común.
- Aspectos emocionales: en ocasiones, tras la adhesión a grupos terroristas subyace una necesidad o búsqueda de aventura⁴⁰¹ y personalidades alienadas y narcisistas en busca de reconocimiento y valor social⁴⁰².

El proceso por el cual un sujeto se adentra en los círculos del terrorismo yihadista y culmina en la comisión o participación de un acto terrorista, conlleva una serie de pasos o fases que son preciso estudiar.

Tomando como punto de partida la existencia de sujetos motivados hacia el delito, que como se ha visto con anterioridad, están caracterizados por estados anómicos, frustrados, desmotivados y en crisis de identidad, éstos entran en contacto con reclutadores que sirviéndose de una posición de autoridad debido en algunos casos a su pasado como combatiente o su mayor edad⁴⁰³, dirigen a los sujetos por las distintas fases que compone este proceso de captación y adoctrinamiento.

En este sentido, son diversos los autores que han identificado y diseñado cada uno de los pasos previos a la acción terrorista. Entre ellos se encuentra Fathali M. Moghaddam, quien describe este momento como el último escalón de una escalera formada por 5 niveles, por la cual los sujetos ascienden de forma progresiva motivados por la satisfacción de necesidades⁴⁰⁴.

⁴⁰⁰ *Op.Cit.*, DE LA CORTE, L.: "¿Por qué se radicalizan los jóvenes europeos?".

⁴⁰¹ *Op.Cit.*, JORDÁN, J.: "Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles", p.203.

⁴⁰² BORDAS, J.: "La personalidad del terrorista en la sociedad calidoscópica actual" en COLLADO, J. (coor): *Teoría y práctica de la investigación criminal*, Ed. UNED-Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, España, 2009, p. 525.

⁴⁰³ CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, Ed .Dykinson, Madrid, 2010, p.164.

⁴⁰⁴ MOGHADDAM, F.M.: "The Staircase to Terrorism. A Psychological Exploration", en *American Psychologist*, Vol. 60, N°2, 2005, p.162. Disponible en: <http://fathalimoghaddam.com/wp-content/uploads/2013/10/1256627851.pdf>

La planta baja estaría compuesta por sujetos descontentos ante situaciones de privación percibidas como injustas, lo que les incentivaría a subir al primer piso de la escalera para buscar formas con las que mejorar su situación. Estos sujetos, estarían motivados por un estado de privación, alimentada por la imposibilidad de alcanzar los estándares de consumo y éxito culturalmente aceptados de numerosas poblaciones, situación que es interpretada desde los sujetos como injusta, sin necesidad de que realmente ésta sea así⁴⁰⁵.

En la primera planta se encontrarían aquellos en busca de medios con los que lograr mejorar su situación y buscar soluciones ante las situaciones que califican como injustas. Su mayor o menor acceso a estos medios para producir el cambio determinará su motivación a seguir ascendiendo. Ya en la segunda planta, ante de nuevo situaciones percibidas como de graves injusticias, experimentarán ira y frustración, estados que son aprovechados por los reclutadores para canalizarla hacia el “enemigo”. A medida que ascienden por la escalera, los sujetos se vuelven más comprometidos con la causa, justificando el terrorismo y convirtiéndose en actores activos en el uso de la violencia⁴⁰⁶.

Es ya en la cuarta planta donde retroceder se vuelve una tarea casi imposible, y el proceso de reclutamiento se consolida. Los sujetos, introducidos ya en pequeños grupos o células terroristas, pasan a legitimar tanto las acciones de su grupo terrorista como sus objetivos, fortaleciendo la dicotomía nosotros-ellos⁴⁰⁷, donde el nosotros es el medio legitimado y el ellos, el enemigo a batir. Es especialmente peligroso este estado, pues deshumaniza a la víctima y la culpabiliza de convertirse en el objetivo de sus acciones.

Como se ha visto, no todos los sujetos que componen la base de la escalera experimentan el proceso de ascenso por la misma, del mismo modo que no todos la culminan. El último escalón lo conforman aquellos sujetos ya reclutados y adoctrinados con el fin de que no sucumban ante posibles “mecanismos inhibitorios”, los cuales pueden ejercer presiones sobre los activistas haciendo que éstos desistan de sus acciones (por ejemplo, súplicas de las víctimas en acciones directas). Para evitar la

⁴⁰⁵ *Idem*, pp.162-163.

⁴⁰⁶ *Idem*, pp.164-165.

⁴⁰⁷ *Idem*, p.165.

influencia de estos mecanismos, las tácticas se encaminan al desarrollo de acciones que no impliquen contacto directo con las víctimas potenciales, ampliando la dicotomía nosotros-ellos, culpabilizando a las víctimas o legitimando las acciones⁴⁰⁸.

La visión de Moghaddam aporta claridad al proceso por el que trascurren los itinerarios vitales de los jóvenes musulmanes que alcanzan la acción terrorista, y en especial su aporte sobre la búsqueda de satisfacción en una situación que debe ser necesariamente percibida como injusta. Estos dos factores constituirán parte de la fórmula que convierte a un individuo en un sujeto motivado hacia la conducta delictiva, en este caso, la actividad terrorista.

Si bien esta aproximación al fenómeno de la captación y reclutamiento de jóvenes musulmanes por el ideario salafista-yihadista y su implicación en acciones terroristas es muy útil, no debemos olvidar el análisis y comprensión del fenómeno realizado por Miguel Ángel Cano Paños en su obra *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*. En ella analiza y estudia los factores intervinientes y las fases de este proceso, protagonizado principalmente por jóvenes musulmanes de origen inmigrante y por conversos⁴⁰⁹.

En la primera fase identificada por Cano Paños se establecen los primeros contactos entre reclutador y sujeto. Para que esto suceda, el reclutador realizará una labor de contacto en lugares proclives a la presencia de jóvenes susceptibles de ser captados. En estos encuentros, el captador se presenta ante los jóvenes como una especie de "orientador" o "consejero" ante las posibles situaciones de frustración o crisis personal que puedan experimentar estos jóvenes. Una vez establecido el contacto y ganado la confianza de éstos, son invitados a encuentros privados y aparentemente selectos, hecho que genera un sentimiento de pertenencia especialmente relevante si tenemos en cuenta que se trata, efectivamente, de sujetos desarraigados y en búsqueda de un lugar de reconocimiento⁴¹⁰.

⁴⁰⁸ *Idem*, p.166.

⁴⁰⁹ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, p. 174.

⁴¹⁰ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, p.175.

En esta primera fase, por tanto, encontramos que se produce un encuentro entre el sujeto motivado (frustrado, desarraigado y en crisis de identidad) y la oportunidad, representada esta última por la figura del reclutador, que sabedor de las circunstancias en las que se encuentran los jóvenes, acude allí donde poder contactar con ellos para, a través de una estrategia basada en la comprensión de sus problemas e inquietudes, se presenta como orientador de sus frustraciones.

La segunda fase descrita por Cano Paños se denomina “pre-radicalización/auto-identificación”. En ella, se define el entorno más proclive para la captación de jóvenes en relación a variables como el nivel económico, el nivel de estudios, características de su entorno familiar, aislamiento del resto de la sociedad, etc.

Estos entornos ideales para la creación de sujetos vulnerables estarían representados por aquellos en los que los jóvenes se ven influenciados por aspectos negativos como el desempleo, experiencias de discriminación, conflictos internacionales en los que se ve involucrada la comunidad musulmana y además, han sufrido en su entorno más cercano algún estresor como la pérdida de un ser querido⁴¹¹. Por lo tanto, esta combinación de factores compondría el entorno ideal para la reproducción de una pre-radicalización.

En estos entornos proclives, los sujetos, según Farhad Josrojavar, se enfrentan a distintas formas de humillación, entre las que destacan especialmente tres. Por un lado, los sujetos sufren una humillación cotidiana, caracterizada por las distintas experiencias de discriminación y exclusión a los que se ven sometidos. En segundo lugar, una humillación del mundo musulmán, representada en los distintos conflictos internacionales en los que se ve involucrada la comunidad musulmana (esta forma de humillación es empleada por los reclutadores para generar estados de empatía hacia la comunidad musulmana que es presentada como víctima de un complot internacional). Por último, una forma de humillación generada por un sentimiento de culpabilidad que

⁴¹¹ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, pp.176-177.

viene dado por el hecho de haber emigrado o nacido en occidente, mientras que sus compañeros musulmanes sufren en el resto del mundo⁴¹².

En este escenario, aparecen de forma paralela los mensajes repetitivos que emplean los reclutadores en relación a los conflictos en los que se ven afectados miembros de la comunidad musulmana, generando en los sujetos estados de empatía y solidaridad ante el sufrimiento de éstos. Esta repetición de mensajes genera, a su vez, un renacido interés en estos jóvenes por el Islam, con la consiguiente necesidad de obtener información sobre el mismo. Ante este nuevo interés, los jóvenes acudirán bien a Internet en busca de información y sujetos en su misma situación, o bien a entornos físicos privados⁴¹³.

Toda vez que los reclutadores identifican a los sujetos que ya han iniciado el proceso de identificación con los ideales salafista-yihadista, comienza la fase de adoctrinamiento, donde el sujeto pasa no solo a identificarse con los ideales que mueven al terrorismo yihadista, sino que se produce una justificación de sus actuaciones, entre las que se encuentran el ataque a víctimas civiles. Cano Paños la define como *"aquella en la que el sujeto individual intensifica progresivamente sus creencias religiosas, adoptando totalmente la ideología salafista-yihadista y llegando a la inquebrantable conclusión de que se dan las condiciones y circunstancias que justifican el "paso a la acción", apoyando y favoreciendo el terrorismo islamista para defender al pueblo musulmán oprimido"*⁴¹⁴.

Con el sujeto inmerso en los ideales y concienciado con la causa, se pasa a la última fase denominada "yihadización", donde asume su participación práctica en la causa. A su vez, pasa a formar parte de una comunidad donde los jóvenes dan sentido a su existencia, en contraposición al caos que impera en el exterior⁴¹⁵, donde además se

⁴¹² Op.Cit., JOSROJAVAR, F.: *Los nuevos mártires de alá. La realidad que esconden los atentados suicidas*, p.238.

⁴¹³ Op.Cit., CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, p. 177.

⁴¹⁴ Op.Cit., CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, p. 182.

⁴¹⁵ Op.Cit., CANO, M.A.: *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*, p.182.

integran en una realidad compartida necesaria para la culminación de la acción violenta⁴¹⁶.

Con lo expuesto hasta ahora, podemos identificar el reclutamiento y captación como un proceso gradual en el que interfieren diversos factores, tanto externos al individuo como internos.

Además, se hace patente la importancia del papel del reclutador, sujeto que en muchas ocasiones se presenta como excombatiente o miembro activo de las organizaciones terroristas, lo que le otorga gran atractivo y carisma⁴¹⁷. Con la presencia de un reclutador, se conjugan dos aspectos estudiados hasta ahora, que son la existencia de sujetos motivados y la presencia de oportunidad. A esta ecuación hay que sumar las características del entorno más cercano de los individuos, donde pueden sucederse además de experiencias que sirvan como estresores (la pérdida de un familiar), la ausencia de control social informal a consecuencia, por ejemplo, de hogares desestructurados.

A esta combinación de factores se suman las distintas tácticas empleadas por los reclutadores, identificadas en las teorías expuestas hasta ahora, que no son otras que las encaminadas a generar en el sujeto estados de identificación, solidaridad, empatía o alienación hacia la comunidad musulmana, presentada como víctima de un complot liderado por Occidente y sus aliados apóstatas en contra del Islam. Estos constituirán, en última instancia, los enemigos a batir.

Entre los entornos en los que se produce la captación de los jóvenes musulmanes destacan dos igualmente difíciles para el control social: el entorno on-line y el offline. El primero, compuesto por redes sociales, mensajería instantánea e Internet. Y el segundo, propio de mezquitas, cafetines o domicilios⁴¹⁸.

⁴¹⁶ MOYANO, M. Y TRUJILLO, H.: *Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicosociales*, Ed. Universidad de Granada, Granada, 2013, p.8.

⁴¹⁷ ALONSO, R.: "Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista", en *La inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional*, Cuadernos de Estrategia, Instituto Español de Estudios Estratégicos. Centro Nacional de Inteligencia, Ed. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, Nº 141, España, 2009, p. 48. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3077905>

⁴¹⁸ *Op.Cit.* REINARES, F. GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, pp.88-89.

En lo referente al entorno online empleado por los reclutadores para difundir sus mensajes destaca Internet, chats y redes sociales. Estos últimos, de gran extensión en la actualidad, son usados por los reclutadores como medio de difusión de sus mensajes y como red de contacto con grupos en los que detectan la publicación de mensajes anti-occidentales. Una vez que han establecido contacto y han captado la atención de alguno de sus miembros, éstos son invitados a foros yihadistas privados donde continuar con el proceso de reclutamiento⁴¹⁹.

Entre las redes sociales empleadas para difundir sus mensajes destaca Twitter, pues gracias a su estructura abierta y con menos restricciones, les permite difundir información a tiempo real a millones de usuarios, al tiempo que mantienen abiertas más cuentas⁴²⁰.

Entre las tres teorías también encontramos una semejanza crucial, y es la búsqueda de satisfacción de necesidades entre aquellos que se adentran en las redes del terrorismo yihadista, y el modo en que a medida que ascienden o evolucionan a través del proceso, encuentran satisfechas dichas necesidades.

1.5.8 El papel de la mujer en el terrorismo yihadista.

Si bien este análisis es extensible a la generalidad de los casos de los jóvenes reclutados por grupos salafistas-yihadistas, existe la necesidad teórica de estudiar en particular el caso de las mujeres, pues aunque su presencia en esta forma de terrorismo aún es reducida⁴²¹ y su historia reciente, existen diferencias significativas tanto en las motivaciones de ellas como en las demandas de los reclutadores.

⁴¹⁹ CANO, M.A.: “Odio e incitación a la violencia en el contexto del terrorismo islamista. Internet como elemento ambiental”, en *Indret, Revista para el Análisis del Derecho*, 2016, Granada, p. 13. Disponible en: <https://indret.com/wp-content/themes/indret/pdf/1248.pdf>

⁴²⁰ TAPIA, M^a. E.: “Análisis de la estrategia comunicativa del terrorismo yihadista: el papel de las redes sociales”, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 2016, N^o2, p. 6. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO02-2016_Comunicacion_ISIS_EugeniaTapia.pdf

⁴²¹ Las mujeres suponen alrededor del 10% de los reclutados extranjeros en Europa, Norte América y Australia. ZAKARIA, R.: “Women and Islamic Militancy”, en *Dissent*, Vol.62, N^o1, 2015, p.118.

Debemos recordar, ante todo, que el papel que ha jugado la mujer en el terrorismo como fenómeno, ha sido, aunque reducido, siempre una constante a lo largo de la historia. No sólo se ha limitado a trabajos de apoyo, sino que ha participado de forma activa tanto en los mismos actos terroristas⁴²², como en el liderazgo de distintos grupos que han desarrollado sus acciones dentro de esta forma de violencia⁴²³. Por lo tanto, no debemos infravalorar la participación de la mujer en el terrorismo de corte salafista-yihadista, puesto que si bien de momento es limitada, no deja de ser peligroso.

Entre las principales diferencias entre hombres y mujeres, se encuentran las labores a desarrollar por éstas últimas. Éstas se centran en la realización de tareas del hogar, crianza de los hijos y cuidado de los maridos y en la captación y radicalización de otras mujeres. Esta labor menos bélica asignada a las mujeres, viene explicada por la no obligatoriedad de la mujer a hacer la yihad, aunque si tiene justificado realizar una forma de yihad defensiva, en el caso de sufrir algún tipo de agresión externa⁴²⁴.

Estas funciones quedaron reguladas tras la publicación de la “*Carta a mis hermanas musulmanas*” de la mujer de Al-Zawahiri, Umayma Hassan Ahmed Muhammad Hassan, donde recordaba que el papel de la mujer musulmana era educar a los hijos en la yihad, así como animar tanto a maridos, hermanos o hijos a defender activamente los territorios ocupados por los invasores y enemigos del Islam. Así mismo, en la misma carta, anima a las mujeres a reclutar a más mujeres tanto en lugares de culto como a través de Internet⁴²⁵.

⁴²² En el periodo entre 1985 y 2010, un tercio de los ataques terroristas suicidas fueron perpetrados por mujeres, llegando a constituir el 50% en algunos países. BLOOM, M.: “Bombshells: Women and terror”, en *Gender Issues*, Vol.28, Nº 1-2, 2011, p.2. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/226732421_Bombshells_Women_and_Terror

⁴²³ Como ejemplos destacables encontramos a Emma Goldman, activista anarquista, o a Margherita Cagol, cofundadora de las Brigadas Rojas. En WEINBERG, L. y EUBANK, W.: “Women’s Involvement in Terrorism”, en *Gender Issues*, Vol.28, Nº 1-2, 2011, p. 25 y p.28.

⁴²⁴ EUROPOL: “Women in Islamic State propaganda. Roles and incentives”, *Europol Specialist Reporting*, 2019, p.23. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/activities-services/europol-specialist-reporting/women-in-islamic-state-propaganda>

⁴²⁵ AL-ZAWAHIRI, U.: “Letter to My Muslim Sisters”, diciembre de 2009, traducido por *Insite Blog on Terrorism & Extremism*. Disponible en: <https://news.siteintelgroup.com/blog/index.php/about-us/21-jihad/227-translated-message-from-zawahiris-wife-to-muslim-women>

Aunque no niega la participación de la mujer en actos de combate, recuerda que el papel fundamental de la mujer es proporcionar apoyo a los muyahidines⁴²⁶.

El empleo de la mujer como parte activa de la acción terrorista dentro del terrorismo yihadista, como se ha mencionado, ha quedado relegado al aspecto más doméstico, aunque no ha sido el único. Diversas organizaciones terroristas han optado, por diversos motivos, por emplear mujeres en sus ataques a civiles. Entre las razones del empleo de mujeres se encuentra el hecho de que suponen una ventaja estratégica frente a los hombres, pues no solo pasan más desapercibidas que ellos en espacios públicos o controles de vigilancia, sino que gracias al tipo de vestimenta que suelen usar, logran esconder mejor los explosivos o hacerlos pasar por embarazos en estados avanzados de gestación⁴²⁷.

En la participación de la mujer en el terrorismo yihadista podemos distinguir, según Mia Bloom, varios motivos. El primero de ellos es la redención, cuyo fin se centra en expiar algún tipo de pecado, lo que consiguen convirtiéndose en mártires a través de actos suicidas. En segundo lugar, encontramos la venganza como motivo por el cual las mujeres deciden cometer actos suicidas, y viene dado por el deseo de infringir daño a quienes habrían acabado con sus padres, maridos o hermanos. La relación preexistente con algún miembro de las organizaciones, como poseer algún familiar dentro de la organización, facilita su entrada, además de favorecer a la propia organización, quien evita así introducir desconocidos dentro de sus filas, reduciendo del mismo modo, el riesgo de intrusos.⁴²⁸

En cuarto lugar, encontramos a las mujeres que habiendo sido víctimas de violación, se ven sometidas, también, a la vergüenza que acarrea a nivel social para ellas y su familia ser víctimas de esta forma de violencia. Un modo de redimirse ellas y su entorno de la vergüenza, es convertirse en mártires. El hecho de convertirse en mártir tiene otro efecto en las mujeres, y supone, según la autora, otro motivo por el cual las mujeres participan de forma directa en acciones terroristas. Pasar a ser consideradas

⁴²⁶ *Ibidem*

⁴²⁷ BLOOM, M.: "The changing nature of women in extremism and political violence", en *Freedom from Fear*, Vol. 2016, Nº 11, 2016, p. 44. Disponible en: <https://www.un-ilibrary.org/content/journals/25190709/2016/11/5>

⁴²⁸ *Idem*, p.51.

mártires les proporciona una forma de reconocimiento, estatus y respeto, difícilmente alcanzable para ellas por otros caminos⁴²⁹.

Este tipo de motivaciones, podrían ser enmarcadas dentro de una forma de participación más “consciente” y “voluntaria”, centrada en la búsqueda, por ejemplo, de respeto y reconocimiento. Pero la realidad nos dice que no siempre es así, pues en no pocas ocasiones, las mujeres se ven obligadas a perpetrar ataques suicidas presionadas por la familia, o dada su situación de extrema necesidad, se convierten en blancos fáciles para las organizaciones, que las usan como medio para sus acciones. En otras ocasiones, por ejemplo, las mujeres son engañadas, haciéndoles creer que van a realizar un trabajo de contrabando, cuando en realidad se encuentran transportando explosivos, cargas que son detonadas de forma remota sin su conocimiento previo⁴³⁰.

Si bien es cierto que su participación en combate aún es muy limitada, el reclutamiento de mujeres para el terrorismo de corte salafista-yihadista ha constituido una constante, siendo especialmente activo en esta cuestión el autoproclamado Estado Islámico. Esta organización, que ha aplicado durante años una forma radical de segregación por sexos en todas las instituciones y espacios públicos o privados, ha desarrollado un sistema destinado a atender a mujeres, compuesto y dirigido también en exclusiva por ellas. Para poder dar cobertura en servicios como la educación o la sanidad, han necesitado incorporar entre sus filas a un gran número de mujeres, para lo cual han desarrollado una estrategia de captación dirigida a mujeres occidentales, con mensajes centrados en, por una parte, denunciar la secularización de occidente como un impedimento para la mujer musulmana en lo que a desarrollar una identidad musulmana plena se refiere; y por otro, ofreciendo, precisamente, entornos seguros en los que poder vivir su identidad musulmana de forma libre⁴³¹.

⁴²⁹ *Idem*, pp.51-52.

⁴³⁰ BLOOM, M.: “Women and terrorism”, en *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, 2017, pp.10-11. Disponible en: <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-124>

⁴³¹ KHELGHAT-DOOST, H.: “Women of the Caliphate: the Mechanism for Women’s Incorporation into the Islamic State (IS)”, en *Perspectives on Terrorism*, Vol.11, N°1, 2017, pp.20-21. Disponible en: <https://www.universiteitleiden.nl/binaries/content/assets/governance-and-global-affairs/isga/perspectives-on-terrorism/2017-1.pdf>

En otro orden de diferencias con los hombres, el perfil de las mujeres que deciden o son captadas por organizaciones yihadistas resulta significativo. En relación con sus homólogos masculinos, ellas se concentran en edades por debajo de los 23 años, siendo sustancialmente más jóvenes que ellos. Abundan, por su parte, la proporción de solteras, lo que obedece a su función dentro de la organización (servir como esposa y proporcionar hijos)⁴³².

El nivel educativo de las mujeres también representa diferencias con respecto a los hombres, pues parece que el nivel formativo de ellas está por encima del de ellos⁴³³.

En relación a las motivaciones que llevan a las mujeres occidentales hasta organizaciones terroristas yihadistas, resulta interesante el estado de frustración al que se ven expuestas al no poder llevar las vidas que ellas quisieran⁴³⁴, y las necesidades de tipo romántico que finalmente se ven satisfechas por el compromiso de casarse en zonas de conflicto⁴³⁵.

Si coinciden con los hombres en las motivaciones de tipo identitario, donde, como indican Reinares, García-Calvo y Vicente, “...la carencia de una identidad definida, la crisis por la pérdida de algún ser querido, la falta de un horizonte vital ilusionante o la frustración”⁴³⁶, son protagonistas en los procesos de captación yihadista de los y las jóvenes europeos.

A pesar de que dentro de las organizaciones yihadistas el papel de la mujer ha quedado relegado principalmente a tareas de apoyo, dentro del autoproclamado Estado Islámico ha surgido una organización de nombre Al-Khansaa, compuesta en su mayoría por mujeres jóvenes extranjeras, cuyo cometido principal es controlar que las mujeres acaten las normas del Estado Islámico. Este grupo, aunque no entran en combate, si reciben formación en el uso de armas, y entre sus funciones se encuentran, además del ya comentado, el control de burdeles donde son retenidas las esclavas sexuales

⁴³² GARCÍA-CALVO, C.: “No hay vida sin yihad y no hay yihad sin hégira: la movilización yihadista de mujeres en España, 2014-2016”, ARI Nº28/2017, Real Instituto Elcano, 2017, p. 5. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari

⁴³³ *Idem*, p.6.

⁴³⁴ *Idem*, p. 14.

⁴³⁵ *Idem*, p. 10.

⁴³⁶ *Ibidem*

compradas y vendidas por el autoproclamado Estado Islámico⁴³⁷ ⁴³⁸. También podemos encontrar a mujeres en puestos de control de los campos de refugiados controlados por esta organización, donde se desarrollan acciones de control y aplicación de la *sharía*⁴³⁹.

En respuesta a las acciones que el Estado Islámico comete contra las mujeres, se ha producido un movimiento a modo de alistamiento femenino en el grupo Peshmerga en Irak, cuyo fin es defender áreas kurdas de las ofensivas del Estado Islámico⁴⁴⁰. Y es que del mismo modo que en el terrorismo yihadista se aplica una lógica utilitaria al uso de la mujer en actos terroristas, la presencia de mujeres y su capacidad y predisposición a acabar con la vida de miembros del Estado Islámico, genera un alto miedo en éstos a ser sus víctimas, pues de ser así, implica para ellos la imposibilidad de ir al paraíso⁴⁴¹.

1.5.9 Financiación del terrorismo yihadista

Como se ha visto hasta ahora, el terrorismo yihadista es altamente moldeable y se adapta fácilmente a los cambios. Ha sido así en lo referente a su estructura, organización, reclutamiento y perfil de sus protagonistas, por lo que no resulta extraño entender que en lo referente a su financiación también ha experimentado procesos de cambio y adaptación.

En el estudio de la financiación del terrorismo, destacan tres aspectos fundamentales: las fuentes de financiación; los métodos empleados para trasladar o mover el dinero obtenido; y las respuestas que los distintos Estados (principalmente

⁴³⁷ RIVAS, M.: "Mujeres contra mujeres en el Estado Islámico", *El País*, 23/06/2015. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/06/23/mujeres/1435032000_143503.html

⁴³⁸ A finales de 2015, salió a la luz una fatua remitida por el Estado Islámico, donde se recogían las normas de comportamiento de sus miembros con las esclavas, en las que se regulaba su compra-venta o las relaciones sexuales permitidas con las mismas. HURTADO, LL.M.: "El manual del Estado Islámico para abusar de las mujeres esclavas", *El Mundo*, 29/12/2015. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2015/12/29/5682702ce2704e9b6d8b466d.html>

⁴³⁹ CASTRO, J.L. y ALONSO, R.: "Mujeres en la yihad: víctimas y verdugos", en *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de Seguridad Pública*, Nº 60, 2020, p.55. Disponible en: <https://gcivil.koha.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=22815>

⁴⁴⁰ PALACIÁN, B.: "Mujeres peshmerga-"Las que enfrentan la muerte"-y mujeres yihadistas", Documento Análisis 55/2014, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 2014, p. 6. Disponible en:

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA55-2014_Peshmergalsis_BPI.pdf

⁴⁴¹ *Idem*, p. 7.

Europeos y Norteamericanos), han desarrollado en la lucha antiterrorista, y más concretamente , en la financiación de los grupos terroristas yihadistas.

El punto de inflexión que marcó un antes y un después en el modo de financiación de los grupos terroristas fue el fin de la Guerra Fría y con él, la financiación de éstos por parte de distintos organismos tanto públicos como privados. Con el fin de esta fuente de financiación, los distintos grupos terroristas se vieron forzados a buscar fuentes alternativas de fondos con los que sufragar sus estructuras y acciones⁴⁴².

En lo referente a las fuentes de financiación empleadas, éstas oscilan entre las provenientes de Estados u organizaciones, las actividades ilegales como los secuestros y el desarrollo de actividades lícitas como empresas pantalla u ONG⁴⁴³.

Si bien por financiación del terrorismo se entiende *“como la capacidad de ingresar, mantener y movilizar los fondos obtenidos por medios legales o ilegales, con el propósito de financiar atentados o mantener la estructura logística de sus organizaciones”*⁴⁴⁴ es preciso diferenciarla de otras actividades irregulares, pues se da el caso en el que el origen del dinero es lícito, pero su uso no, por lo que funciona como una forma de *“blanqueo de capitales pero a la inversa”*⁴⁴⁵.

Existen distintos tipos de actividades que se pueden agrupar según su actividad: las propias de la economía sumergida (o en este caso, una combinación de actividades lícitas e ilícitas) y la economía negra o ilegal en su totalidad⁴⁴⁶.

Entre las actividades de la economía sumergida podemos encontrar:

⁴⁴² SÁNCHEZ, G.: “Las fuentes de financiación legales e ilegales de los grupos terroristas”, en *Revista Política y Estrategia*, Nº112, 2008, p.51. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5621987>

⁴⁴³ *Idem*, pp.52-53.

⁴⁴⁴ GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL: “La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra”, *Boletín Actualidad Internacional*, 2015, p.2.

⁴⁴⁵ PASSAS, N. Y GIMÉNEZ-SALINAS, A.: “La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades”, en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2ª Época, 2007, Nº19, UNED, p.496. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24945/19801>

⁴⁴⁶ *Op.Cit.* GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL: “La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra”, p.3.

- Donaciones privadas: el Zakat,⁴⁴⁷ es otra forma de recaudación empleada por los grupos terroristas entre la población de los espacios bajo su control⁴⁴⁸.
- Negocios legales o empresas fantasmas: creados o no con dinero negro, su fin es generar beneficios con el fin de financiar las actividades terroristas⁴⁴⁹. Entre éstos, destacan negocios como los hoteles o los casinos (estos últimos utilizados principalmente para lavar dinero)⁴⁵⁰. A pesar de ser el método más conveniente para los grupos terroristas, requiere de una mayor organización, preparación del personal y coordinación entre los miembros que componen la estructura⁴⁵¹.
- ONG: éstas, junto con diversas organizaciones benéficas, tienen como objetivos primordiales prestar servicios básicos a las comunidades islámicas donde se establecen, como es la construcción de escuelas, mezquitas o centros culturales. Si bien es cierto que su labor es puramente asistencial, pueden servir de fuente de financiación para grupos terroristas yihadistas, como es el caso de AL Qaeda, prestando servicios de formación y reclutamiento. Si bien no se ha podido demostrar su relación directa⁴⁵², en Reino Unido, por ejemplo, desde 2015 se ha procedido a cerrar las cuentas bancarias de más de 300 ONG ante la sospecha de estar desarrollando actividades para financiar el terrorismo⁴⁵³.

En lo que se refiere a las actividades enmarcadas dentro de la economía negra, podemos encontrar:

⁴⁴⁷ Como ya se ha visto, el Zakat constituye uno de los cinco pilares del Islam y consiste en la obligatoriedad del pago de un impuesto o donación del 2,5% de los ahorros, y debe ser entregado a los pobres o a la mezquita. LÓPEZ, M.E. Y MARÍN, R.: "El ZAKAT en el Sahih Muslim. Ensayo sobre la limosna obligatoria y la caridad en el Islam", en *Revista Estudios*, 2016, 2016, pp.3-4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761948>

⁴⁴⁸ *Op.Cit.* PASSAS, N. Y GIMÉNEZ-SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.498.

⁴⁴⁹ *Op.Cit.* PASSAS, N. Y GIMÉNEZ-SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.498.

⁴⁵⁰ *Op.Cit.* GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL: "La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra", p.3

⁴⁵¹ FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: "Terrorism Financing Methods: An Overview", en *Perspectives on Terrorism*, 2013, Vol.7, Nº 4, p. 19. Disponible en: <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/279/562>

⁴⁵² *Op.Cit.* PASSAS, N. Y GIMÉNEZ-SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.497.

⁴⁵³ RANSTORP, M.: "La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes", en *AFKAR/IDEAS, Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, Instituto Europeo del Mediterráneo y Política Exterior, 2018, Nº57, p. 55. Disponible en: <https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-ideas-57/19Ranstorp.pdf>

- Secuestros y extorsión: estas actividades, y en concreto los secuestros, han resultado ser acciones muy rentables a los grupos terroristas yihadistas, implicando en su financiación a los Gobiernos a través del pago de rescates. La consecuencia de esto es que, según señala Loretta Napoleoni, se ha extendido el rechazo a viajar a estos países ante el peligro que supone, con la consecuencia directa de que la labor informativa que desempeñaban los periodistas desplazados a estas zonas ha dejado de producirse, por lo que se desconoce la realidad de lo que sucede⁴⁵⁴.
- Tráfico de drogas⁴⁵⁵, de armas o personas ⁴⁵⁶ y contrabando de petróleo y antigüedades⁴⁵⁷.

1.5.9.1 ¿Cómo mueven el dinero?

La búsqueda de nuevas fuentes de financiación ha llevado aparejado una búsqueda de nuevos medios o modos para “mover” el dinero desde donde se recauda u obtiene hasta el lugar de destino asignado. Así, los distintos métodos empleados poseen ciertas ventajas e inconvenientes, por lo que se emplearán en relación a cinco factores: “*volumen, riesgo, conveniencia, simplicidad, coste y rapidez*”⁴⁵⁸.

- *Hawala*: los hawalas son sistemas informales de transferencia de dinero entre las diásporas⁴⁵⁹ y las familias en los países de origen de los inmigrantes. Muy extendido por Oriente Medio, Norte de África y Sur y Sureste de Asia⁴⁶⁰, es un

⁴⁵⁴ NAPOLEONI, L.: “Los gobiernos financian el terrorismo si pagan rescates”, *La Vanguardia*, 05/11/2016. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20161105/411602289898/loretta-napoleoni-los-gobiernos-financian-el-terrorismo-si-pagan-rescates.html>

⁴⁵⁵ *Op.Cit.*, RANSTORP, M.: “La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes”, p.53.

⁴⁵⁶ *Op.Cit.*, SÁNCHEZ, G.: “Las fuentes de financiación legales e ilegales de los grupos terroristas”, pp.59-60.

⁴⁵⁷ *Op.Cit.*, GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL: “La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra”, p.10.

⁴⁵⁸ *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: “Terrorism Financing Methods: An Overview”, pp. 6-7.

⁴⁵⁹ Una diáspora es “*la dispersión de una población fuera de su territorio de origen, que mantiene múltiples vínculos con ese territorio a través del tiempo y el espacio*”. En DUANY, J.: “Presentación: diáspora, migración y transnacionalismo”, en *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Nº20, 2011, p.12. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/7887>

⁴⁶⁰ *Op.Cit.*, RANSTORP, M.: “La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes”, p.55.

medio de envío de dinero que resulta altamente atractivo a los grupos terroristas por su sencillez, rapidez y anonimato⁴⁶¹. Otro aspecto destacable es que no deja rastro⁴⁶² siendo especialmente difícil rastrear por los gobiernos y autoridades. El método es sencillo: un hawaladar en el país de origen del dinero recibe una cantidad en metálico de un cliente a quien le proporciona un código de verificación que servirá al receptor para recibir el dinero en el país de destino a través de otro hawaladar. Entre los dos hawaladar no se produce un envío de dinero directo o transferencia, sino que se produce una deuda entre ambos que se saldará con futuros negocios o transacciones. Otra de las ventajas que presenta este método es que resulta ser menos costoso debido a que presenta un tipo de cambio más bajo⁴⁶³.

- Diamantes y oro: las principales ventajas que presentan el oro y los diamantes es poder mover el capital entre territorios de una forma fácil (pues no ocupan un gran volumen de espacio, por lo que se pueden esconder bien), no pierden valor (no se devalúan, como sí ocurre con la moneda), es muy difícil localizar su origen y en el caso del oro, se puede fundir y transformar en piezas más pequeñas. El problema que presentan es que al ser transportadas “de mano en mano” corren el riesgo de ser robadas⁴⁶⁴.
- Transferencias bancarias: este método, aunque presenta una serie de limitaciones como es la falta de anonimato de los implicados, sigue siendo común su uso por parte de las organizaciones terroristas yihadista como AL Qaeda debido a que el mecanismo utilizado no difiere significativamente del empleado por cualquier ciudadano (envío de pequeñas cantidades de dinero y entre empresas tapadera), lo que les permite pasar desapercibidos⁴⁶⁵.
- Correo personal: el correo personal o “mulas” es uno de los métodos más antiguos usados por los grupos terroristas como AL Qaeda y otras

⁴⁶¹ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: “La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades”, p.505.

⁴⁶² SEFTTEL, B.: “Dark money: How Militants Exploit Hawala to fund Terror”, en *The Cipher Brief*, 8 de Febrero de 2018. Disponible en: <https://www.thecipherbrief.com/terrorists-exploit-hawala-networks-move-money-undetected>

⁴⁶³ *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: “Terrorism Financing Methods: An Overview”, pp. 9-11.

⁴⁶⁴ *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: “Terrorism Financing Methods: An Overview”, pp. 19-20.

⁴⁶⁵ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: “La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades”, pp.502-503.

organizaciones. Suelen ser personas de confianza como por ejemplo, miembros de la familia, y generalmente desconocedores del uso de la mercancía que transportan⁴⁶⁶. En relación a otras formas empleadas, el correo personal es más lento que una transferencia bancaria y requiere de una mayor planificación y coordinación de las personas implicadas⁴⁶⁷.

- Empresas de servicios monetarios: estos tipos de negocios incluyen aquellas empresas que se encargan de comerciar o transferir dinero, realizar giros postales o proporcionar tarjetas de valor almacenado. Este sistema está caracterizado principalmente por un mayor anonimato y menos regulación que los bancos, es un sistema rápido y de difícil rastreo, especialmente si la empresa en concreto que ofrece el servicio no está registrada⁴⁶⁸.

1.5.9.2 Acciones contra la financiación del terrorismo

El modo en que los distintos gobiernos han respondido ante la amenaza yihadista tiene su punto de inflexión tras el 11S, momento tras el cual han prestado especial atención a su financiación⁴⁶⁹.

Aunque es bien intencionado el planteamiento inicial de que perseguir y bloquear la financiación llevaría a un debilitamiento de estos grupos⁴⁷⁰ la realidad plantea otro escenario, donde los canales de financiación como los hawalas o la venta de petróleo son difícilmente controlables y la red oscura sigue representando un espacio donde estos grupos se mueven con libertad y por el contrario los gobiernos no. A esto hay que sumar la existencia de gobiernos que continúan o bien financiados de forma directa a estas organizaciones⁴⁷¹ o donde sus leyes en relación al control bancario son

⁴⁶⁶ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.507.

⁴⁶⁷ *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: "Terrorism Financing Methods: An Overview", p. 9.

⁴⁶⁸ *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: "Terrorism Financing Methods: An Overview", p.12.

⁴⁶⁹ *Op.Cit.*, GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL: "La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra", p.12.

⁴⁷⁰ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.494.

⁴⁷¹ *Op.Cit.*, RANSTORP, M.: "La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes", p.55.

más laxas⁴⁷², facilitando así el movimiento de dinero gracias a su menor nivel de seguridad y mayor anonimato.

Aún con todo, las principales acciones llevadas a cabo por los países se han centrado en congelar millones de dólares de bienes de terroristas ; colaborar de forma conjunta de modo que la identificación de un sujeto o grupo como terrorista en un país sea así considerado en otro, evitando que estos sujetos encuentren refugio en otros países; mejorar la comunicación y el intercambio de información entre las distintas agencias estatales encargadas de perseguir esta práctica; y la imposición, como es el caso de Estados Unidos, de sanciones a aquellos países que colaboren o financien el terrorismo^{473, 474}.

En nuestro país, como medio legal contra la financiación del terrorismo, destaca la ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo aprobada en 2010, en la que además de proteger contra este tipo de financiación,

Por otro lado, estudiar la financiación de los grupos terroristas en relación a su organización y estructura, es decir, en relación a sus necesidades y sus actuaciones, permitirá detectar sus fuentes de financiación⁴⁷⁵. Como ya se ha visto, el terrorismo yihadista ha evolucionado y se ha sabido adaptar a los cambios sufridos, y ha sido especialmente notable el cambio en su financiación a raíz de los atentados del 11S. Este cambio de financiación de debió, en parte, a las actuaciones llevadas a cabo por la comunidad internacional, pero también como respuesta a una nueva forma de organización , más local, que requería así mismo de una forma de financiación también más local.

⁴⁷² *Op.Cit.*, FREEMAN, M. Y RUEHSEN, M.: "Terrorism Financing Methods: An Overview", p. 18.

⁴⁷³ *Op.Cit.*, SANCHEZ, G.: "Las fuentes de financiación legales e ilegales de los grupos terroristas", pp.69-70.

⁴⁷⁴ En nuestro país se produjo un gran avance en la lucha contra el terrorismo con la aprobación de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, en la que se pasaba a identificar como acciones destinadas a la financiación del terrorismo: "el suministro, el depósito, la distribución o la recogida de fondos o bienes, por cualquier medio, de forma directa o indirecta, con la intención de utilizarlos o con el conocimiento de que serán utilizados, íntegramente o en parte, para la comisión de cualquiera de los delitos de terrorismo tipificados en el Código Penal". Así mismo, "Se considerará que existe financiación del terrorismo aun cuando el suministro o la recogida de fondos o bienes se hayan desarrollado en el territorio de otro Estado". En Art.1.3, LPBCFT 10/2010, de 28 de abril.

⁴⁷⁵ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.513.

Ejemplos de esto son los atentados del 11-S y los del 11-M. Los primeros, financiados desde países distintos al del objeto del atentado, requirieron de más tiempo para su diseño y un mayor presupuesto (entre 400.000 y 500.000 dólares)⁴⁷⁶. Por su parte, los atentados perpetrados en Madrid el 11 de Marzo de 2004 fueron diseñados, financiados a nivel local (a través del tráfico de droga y robo de tarjetas de crédito⁴⁷⁷, y con un costo de cerca de 100.000 euros⁴⁷⁸) y cometidos en el mismo país. Actualmente, encontramos formas más sencillas de actuación de los grupos terroristas, que a su vez requieren menos preparación, menor número de implicados, y por lo tanto menor financiación. Es el caso de "lobos solitarios" o las "células creadas ad-hoc", cuyos costes son más reducidos y son más difíciles de rastrear e identificar⁴⁷⁹.

Este cambio viene a evidenciar la necesidad de centrar la atención a la estructura y organización de los grupos terroristas con el fin de detectar y bloquear las redes que los financian.

⁴⁷⁶ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.515.

⁴⁷⁷ IRUJO, JM.: "La policía alerta sobre la financiación del terrorismo islamista con el tráfico de hachís", en *El País*, 16/05/2004. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/05/16/espana/1084658408_850215.html

⁴⁷⁸ *Op.Cit.*, PASSAS, N. Y GIMÉNEZ- SALINAS, A.: "La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades", p.515.

⁴⁷⁹ *Op.Cit.*, RANSTORP, M.: "La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes", p.52.

CAPITULO II. OBJETIVOS E HIPOTESIS

2.1 Objetivo General y Objetivos Específicos

Objetivo general

Objetivo General: estudiar y conocer qué lleva a los jóvenes varones musulmanes nacidos y/o crecidos en el barrio de El Príncipe en la Ciudad Autónoma de Ceuta, a adentrarse en las redes del yihadismo y el papel que juega el desarraigo social y la crisis de identidad en la captación de éstos.

Objetivos específicos

- Objetivo específico: conocer el estado de anomia de los jóvenes musulmanes de nacionalidad española y si suponen un colectivo susceptible de captación yihadista.
- Objetivo específico: analizar la infraclassa que constituye, por sus características particulares, este colectivo y los motivos por los que se introducen en el yihadismo.
- Objetivo específico: estudiar el papel de la joven musulmana en los procesos de captación y conocer la diferencia de roles entre hombres y mujeres en dichos procesos.
- Objetivo específico: detectar e identificar si los barrios de residencia de este colectivo (en concreto se usará el barrio de El Príncipe), constituyen un gueto y su papel como posibilitador necesario en los procesos de captación.
- Objetivo específico: conocer el perfil actual del joven acusado de pertenecer a organizaciones yihadistas, conocer sus motivaciones y detectar las causas de su introducción en el yihadismo.

2.2 Preguntas que deben ser contestadas

Toda investigación está motivada por una serie de objetivos e incógnitas que surgen en el investigador o investigadora y le animan a desarrollar un proceso de estudio, investigación y resolución de dichas preguntas. A continuación se muestran las preguntas que se han intentado contestar a través de la presente tesis:

Pregunta 1: ¿Es El Príncipe un gueto? ¿Qué consecuencias tiene sobre la población joven?

Pregunta 2: ¿Qué convierte a los jóvenes musulmanes en sujetos motivados para la conducta delictiva?

Pregunta 3: ¿Qué factores convergen en el adoctrinamiento de jóvenes musulmanes en la doctrina salafista wahabista yihadista?

Pregunta 4: ¿Por qué un@ joven musulmán decide adentrarse en las filas del terrorismo yihadista?

2.3 Hipótesis de trabajo

- Hipótesis 1: El barrio de El Príncipe, por sus características económicas, residenciales y de aislamiento, constituye en sí mismo un gueto. La población residente en él, se encuentra en situación de exclusión social, residencial, laboral, educativa e identitaria, convirtiendo a la población más joven en sujetos desmotivados, desarraigados y en crisis de identidad.

- Hipótesis 2: Las condiciones en las que crecen estos jóvenes provocan una situación anómica, acompañada de sentimientos de frustración y tensión, lo que les lleva a buscar a través de medios ilícitos una satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esta búsqueda desemboca en una subcultura, la cual proporciona los medios e instrumentos para satisfacer sus necesidades. Esta subcultura se manifiesta en el consumo y tráfico de drogas, vandalismo callejero, y en algunos casos, introducción en el terrorismo yihadista.

- Hipótesis 3: Las características del barrio en cuanto a solidaridad social, ausencia de control social formal e informal, con presencia de sujetos anómicos, en crisis de identidad y frustrados, constituye el entorno adecuado para la captación de jóvenes por parte del terrorismo yihadista. Esta conjugación de factores constituyen una oportunidad para las redes de captación yihadista, que sirviéndose además de las relaciones estrechas y de confianza que caracterizan a El Príncipe, se acercan o contactan con jóvenes para introducirlos en sus actividades, tanto operativas como instrumentales.

- Hipótesis 4: Los grupos que profesan la doctrina salafista- yihadista, se presentan para los jóvenes residentes en el barrio como un lugar de acogida en el que poder desarrollar una identidad satisfactoriamente, ocupar un lugar de estatus y reconocimiento, al tiempo que les permite enfocar sus acciones hacia aquellos que en otro momento los excluyeron y discriminaron.

CAPITULO III. METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.1 Técnicas de investigación social cualitativas: el grupo de discusión y análisis del discurso.

En la presente tesis se ha tomado como estrategia metodológica un diseño triangular, a través del uso de varias técnicas de investigación y recopilación de datos, así como del empleo de datos secundarios.

Para ello, se ha partido del estudio y explotación de fuentes de datos preexistentes sobre el problema a investigar (como ha sido la consulta de las bases de datos del INE, estudios recientes sobre conflicto, identidad o el estado del terrorismo yihadista en Europa y España), con el fin de proporcionar una base más sólida a los resultados y conclusiones halladas. Su uso ha sido complementario, pues aunque se trata de datos muy accesibles, al estar elaborados por terceros resultan algo imprecisos⁴⁸⁰.

Las técnicas cuantitativas, dadas sus características, presentan una serie de beneficios a la investigación, pero también presentan limitaciones, como es el caso del uso de encuestas, sobre todo en su aplicación en según qué temas a investigar, debido a que son poco flexibles y no permiten al investigador redirigir el proceso de búsqueda de información ni ir más allá de lo diseñado en el cuestionario⁴⁸¹.

Con el fin de investigar y analizar el fenómeno del terrorismo yihadista, y más concretamente, la captación de jóvenes musulmanes en territorio español, se eligieron las técnicas cualitativas como eje del proceso de producción de información. Al igual que ocurre con las técnicas cuantitativas, el método cualitativo tiene una serie de inconvenientes, además de requerir de una mayor destreza por parte del investigador o investigadora en su aplicación⁴⁸². No obstante, en presencia de las necesidades que requería el objeto de estudio, se prefirió recurrir a este tipo de técnicas.

Dentro de las técnicas cualitativas, se optó por el empleo del grupo de discusión y la entrevista abierta semiestructurada. Su uso viene explicado por la complejidad del

⁴⁸⁰ BORDAS, J., BORDAS, M.J. Y CRESPO, M.: *Técnicas de Investigación Social Aplicadas al Análisis de los Problemas Sociales*, Ed. UNED, Madrid, 2015, p.31.

⁴⁸¹ DEL VAL, C.: "La encuesta", en CALLEJO, J. (coor.), *Introducción a las técnicas de Investigación Social*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2010, p. 128.

⁴⁸² GUTIÉRREZ, J.: "Técnicas grupales", en CALLEJO, J. (coor.), *Introducción a las técnicas de Investigación Social*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2010, p.102.

tema a tratar, pues estas técnicas permiten a quien las emplea, comprender y construir significados en torno a los discursos producidos por la interacción grupal y el lenguaje.

De esta interacción grupal se esperan dos objetivos: la transformación en un auténtico grupo en el que predomine la unidad frente a la individualidad. Y por otro lado, que el discurso surgido se centre en el tema objeto de la investigación⁴⁸³.

Por tanto, el uso de esta técnica viene justificado por la necesidad de construir un discurso de jóvenes musulmanes residentes en El Príncipe, que ayude a comprender y revelar las motivaciones de aquellos jóvenes que deciden introducirse en la doctrina salafista yihadista, así como de aquellos que conforman su entorno más cercano.

Si bien la estrategia inicial era realizar un grupo de discusión formado por expertos y expertas y en trabajo directo con estos jóvenes, debido a la imposibilidad de reunir a los miembros para la celebración de un grupo de discusión, se optó finalmente por hacer, por un lado, un grupo compuesto por tres Educadoras Sociales y por otro, dos entrevistas abiertas semiestructuradas.

Con el fin de recopilar datos sociodemográficos de los participantes en la tesis que pudieran servir de apoyo o complemento, se proporcionó un breve cuestionario voluntario y autoadministrado (Anexos 1-6), con el que se recogió información en relación a la edad, lugar de nacimiento, nivel de estudios o formas de convivencia y nivel de estudios o situación laboral de los progenitores o hijos (según procediera).

Para el proceso de análisis de los datos sociodemográficos recopilados, se empleó la herramienta informática IBM SPSS Statistics (versión 23), a través de la cual se pudo conocer la frecuencia de las variables estudiadas, así como realizar cruces de variables. Una vez recopilados todos los cuestionarios y comprobado *in situ* que todos habían sido completados debidamente, se diseñó una matriz de variables, en la que se introdujeron las 18 variables presentes en el cuestionario, además de otras destinadas a la identificación de cada sujeto en relación a la fecha de realización o el grupo de pertenencia. Una vez que se completó el traspaso de datos a la matriz, se generaron frecuencias de todas las variables. Con el fin de establecer una relación entre variables

⁴⁸³ GUTIÉRREZ, J. Y DEL VAL, C.: *Prácticas para la comprensión de la realidad social*, Ed. McGraw-Hill, 1ª Edición, Madrid, 2005, p. 90.

y responder a los objetivos de la investigación, se seleccionaron aquellas que resultaron de interés para su cruce y estudio.

En el estudio de la información recopilada en los grupos de discusión y en las entrevistas se empleó el análisis de discurso. Y es que a través del discurso, el investigador o investigadora puede conocer cómo interpretan la realidad los sujetos sociales, y cómo se comportan en dicha realidad dependiendo de la posición que ocupan.

Antes de su análisis y como marca este tipo de técnicas, se llevó a cabo una transcripción literal de cada sesión (y de las notas tomadas después de éstas con las impresiones generadas) en las que se incluyeron todo tipo de palabras, ruidos, frases cortadas, todo en el orden en el que se produjo, con el objetivo de recopilar la mayor cantidad de información posible, así como ser justa con la realidad examinada⁴⁸⁴.

Una vez redactadas todas las transcripciones, se llevó a cabo el trabajo de estudio de la información a través del análisis del discurso en tres fases⁴⁸⁵:

- Análisis temático o textual: tras varias lecturas junto con las escuchas de las sesiones, en esta primera fase se detectaron los distintos bloques de contenidos de las transcripciones, ordenándolos y dándoles forma. No todos los grupos siguen el mismo orden temático, produciéndose saltos de un tema a otro, por lo que ordenarlos y darles una continuidad resulta esencial. Gracias a este análisis temático, se identificaron nueve categorías, de las que se extrajeron sus respectivos códigos para el análisis (Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3):

⁴⁸⁴ *Idem*, p. 104.

⁴⁸⁵ *Idem*, pp.105-106.

Tabla 3.1: Categorías y códigos (1)

CATEGORÍA	CÓDIGO
1.Estado del barrio	1.1 Limpieza
	1.2 Mantenimiento de las calles
	1.3 Iluminación
	1.4 Aparcamiento
	1.5 Equipamiento infantil
	1.6 Equipamiento deportivo
	1.7 Ocio y tiempo libre
	1.8 Relaciones de vecindad
	1.9 Valoración general del barrio
	1.10 Uso del espacio público
	1.11 Comparación con otras zonas de la Ciudad
2. Aislamiento y Segregación	2.1 Conexiones con el resto de la ciudad
	2.2 Transporte público.
	2.3 Percepción del aislamiento
	2.4 Sentimientos ante el aislamiento
	2.5 Consecuencias del aislamiento

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.2: Categorías y códigos (2)

CATEGORÍA	CÓDIGO
3. Situaciones de discriminación	3.1 Discriminación percibida
	3.2 Actitudes ante la discriminación percibida
	3.3 Actitudes en el acceso al empleo
	3.4 Comparación con otros barrios con presencia musulmana
4. Formación de la identidad	4.1 Reconocimiento como ciudadanos de pleno derecho
	4.2 Identidad Nacional
	4.3 Identidad musulmana
	4.4 Crisis de identidad
5. Normas y Objetivos	5.1 Desajuste entre normas y objetivos
	5.2 Respuestas ante el desajuste entre normas y objetivos
6. Relación con las instituciones	7.1 Ayuntamiento
	7.2 Escuela
	7.3 Policía

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.3: Categorías y códigos (3)

CATEGORÍA	CÓDIGO
7. Control formal/informal	7.1 Agentes clásicos de control formal
	7.2 Agentes clásicos de control informal
8. Oportunidad y conducta delictiva	8.1 Presencia de actividades delictivas
	8.2 Actitud ante las actividades delictivas
	8.3 Justificación de las conductas delictivas de los jóvenes
9. Terrorismo yihadista	9.1 Motivaciones
	9.2 Forma de captación y reclutamiento
	9.3 Casos

Fuente: *Elaboración propia*

- Análisis estructural: con el fin de descifrar el discurso, el trabajo se centró en analizar el lenguaje y los sentidos existentes detrás de éste. Detrás del uso de las palabras se esconde un sentido que se debe descifrar. Se identificaron las actitudes de los grupos frente a cada categoría y a cada código diseñado, así como sus consecuencias y experiencias. Por ejemplo, fue frecuente identificar en las transcripciones estados emocionales de ira o rabia ante sus interpretaciones del trato recibido por parte de la policía. En la mayoría de discursos, se recogían expresiones que indicaban esta mala relación y sus consecuencias para los jóvenes.
- Análisis situacional: la última fase del análisis se centró en descubrir el sentido de los discursos recogidos y su interrelación con el resto de categorías y códigos,

formulando interpretaciones empíricas y sacando a la luz las realidades subyacentes explicativas de los discursos. Relacionar no sólo lo que se dice, sino cómo y por qué se dice fue la labor de esta última fase del trabajo de análisis.

3.2 Diseño de los grupos de discusión.

Con el objetivo de estudiar el fenómeno de la captación de jóvenes musulmanes, se ha diseñado un estudio metodológico desde el análisis de tres discursos: “quién protagoniza el fenómeno”, representado por aquellos jóvenes musulmanes residentes en el barrio de El Príncipe; “quién construye su entorno más cercano y origen primario”, conformado por los progenitores de estos jóvenes; y por último, “cómo actúan estos jóvenes y qué problemáticas experimentan”, desde la visión de quienes trabajan de primera mano con ellos.

Dado que dentro de las Hipótesis de trabajo se contempla el factor residencial como determinante en la formación de sujetos motivados a la conducta delictiva (en este caso, la captación y adoctrinamiento salafista yihadista) se introdujo, a modo de control, un grupo compuesto por jóvenes, de iguales características que el resto, pero con la peculiaridad de que residían en los distintos barrios que componen la ciudad. De este modo, se pudo estudiar el discurso de los jóvenes en representación a la realidad general de la ciudad, y contrastar con el desprendido del resto de grupos.

Si bien en los estudios de corte cualitativo no prima el error estadístico, sino que el muestreo se realice con fines representativos de la población a estudiar⁴⁸⁶, el diseño muestral se ha llevado a cabo sobre tres objetivos de análisis: estudiar el discurso de los jóvenes protagonistas del fenómeno a estudiar; analizar el discurso de los progenitores de estos jóvenes, claves en su desarrollo y adaptación al entorno; y conocer las impresiones de profesionales en contacto directo con jóvenes residentes en El Príncipe, además de actores sociales implicados directamente en el barrio.

⁴⁸⁶ SALAMANCA, A.B. Y MARÍN-CRESPO, C.: “El muestreo en la investigación cualitativa”, en *Nure Investigación*, 2007, Nº27. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo>

Por tanto, en cumplimiento con los objetivos de la investigación, y cumpliendo con una homogeneidad interna de los grupos y heterogeneidad ente ellos⁴⁸⁷, la muestra ha estado compuesta por tres perfiles:

- El primero y grueso de la investigación, lo han conformado sujetos que cumplieran con un determinado perfil, fijado sobre variables en torno a la edad, el sexo, religión y/u origen cultural y el barrio de residencia o en su defecto, donde hubieran residido hasta poco antes de la celebración de los grupos. De este modo, la muestra se diseñó con un total de 5 grupos, compuestos 1 por mujeres y el resto por hombres. Esto se debió al hecho, de que el fenómeno del terrorismo yihadista está protagonizado principalmente por hombres, siendo la presencia de mujeres bastante menor, aunque sí objeto de estudio. De éstos, 4 estaban compuestos por jóvenes residentes en el barrio objeto de estudio, y 1 por jóvenes en representación de todas las zonas de la ciudad (Grupo de Control).

En relación a la edad, se seleccionó a jóvenes entre los 18 y 25 años, aunque se permitió la presencia de miembros con edades por encima de los 25 en algunos de los grupos, por no afectar significativamente el discurso, además de aportar datos relevantes para la investigación. La selección de esta franja de edad tiene una doble explicación: por un lado, comprende el estrato de edad implicado en el terrorismo yihadista que más ha crecido desde 2013 (suponen el 40% de los detenidos o fallecidos entre 2012 y 2017) y por otro, corresponde con una etapa conocida como "juventud"⁴⁸⁸, momento en el que se construyen las identidades, éstas resultan ser más moldeables, y donde el entorno puede ejercer más presiones en la conducta.

En cuanto al lugar de residencia, se seleccionaron miembros que residieran o hubieran residido durante la mayor parte de sus vidas en el barrio de El Príncipe, seleccionado como entorno de estudio en la presente tesis. (Esta última variable no se cumplió en el Grupo de Control, diseñado con el objeto de representar a la realidad

⁴⁸⁷ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J. Y DEL VAL, C.: *Prácticas para la comprensión de la realidad social*, pp.94-95.

⁴⁸⁸ La juventud es entendida como la etapa correspondiente a la post-puberal de la adolescencia, y estaría comprendida entre el final de la adolescencia e inicio de la edad adulta. Es especialmente sensible en la formación de la identidad del individuo, donde son comunes los logros y frustraciones. En: SILVA, I. (coor.): *La adolescencia y su interrelación con el entorno*, Ed. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2007, p.11.

ceutí, contrastar datos entre sujetos de igual perfil, a excepción del barrio de residencia, y así poder estudiar la incidencia de esta variable en el discurso recogido).

Dado que el barrio de El Príncipe es de mayoría musulmana, también lo son los sujetos que han participado en la investigación, a excepción de algunos de los componentes del Grupo de Control. Este grupo, al ser elaborado como representativo de la realidad ceutí y contener sujetos residentes en zonas distintas de la ciudad donde la población musulmana o de ascendencia marroquí no es mayoritaria, no estaba compuesto en su mayoría por musulmanes.

En total se han contado con 33 jóvenes, 25 hombres y 8 mujeres.

- El segundo perfil seleccionado para componer la muestra objeto de análisis ha sido en representación de los progenitores de los jóvenes musulmanes nacidos o crecidos en España y que son objetivo de la investigación. Para ello, se diseñaron dos grupos compuestos por marroquíes, residentes en la ciudad de Ceuta y con dos o más hijos mayores de edad. Uno de los grupos estuvo compuesto por mujeres y el segundo por hombres, respetando nuevamente una homogeneidad interna. En relación a la edad, se seleccionó a sujetos por encima de los 40 años, con el fin de asegurar la edad suficiente de sus hijos. En el grupo compuesto por mujeres, se contó con dos marroquíes por debajo del mínimo, pero que contaban con hijos que ya habían alcanzado la mayoría de edad. Estos 2 grupos han supuesto un total de 14 participantes, 8 de ellos mujeres y 6 hombres.

- El tercer perfil muestral ha estado compuesto por profesionales que desarrollaban actividades directas, bien con jóvenes residentes en el barrio o con El Príncipe en general, pero conocedores de la realidad de éstos últimos. La estrategia inicialmente diseñada contemplaba la creación de un grupo compuesto por estos perfiles, pero ante la imposibilidad de reunir a los sujetos seleccionados, se optó por completar un grupo con tres Educadoras Sociales trabajadoras de la Escuela de la Construcción (lugar de realización de los grupos de jóvenes residentes en El Príncipe) y dos entrevistas personalizadas. Estas dos últimas, se realizaron a un Educador Social, trabajador de la Fundación XXXX⁴⁸⁹, entidad sin ánimo de lucro presente en la zona, cuyo

⁴⁸⁹ Por petición expresa de la Fundación se ha omitido el nombre

fin es la intervención social en la barriada; y la segunda, a un Agente Cívico, vecino del barrio, quien desarrolla gran cantidad de actividades para los jóvenes de El Príncipe, además de colaborar con entidades tanto nacionales como internacionales.

Por tanto, se han completado un total de 8 grupos de discusión y dos entrevistas personalizadas, contando con la participación de 52 sujetos.

En el diseño de los grupos de discusión, también se prestó especial interés al número de miembros, estando todos entre los límites metodológicos de un mínimo de 5 y un máximo de 10⁴⁹⁰. En el caso que nos ocupa, se completaron grupos entre los 6 y 8 participantes, a excepción del grupo compuesto por las Educadoras.

En cuanto al proceso de composición de los grupos, y dado que es labor del investigador o de la investigadora acudir allí donde se encuentra la población objeto de estudio, se optó, en primer lugar, por hacer una búsqueda activa de asociaciones, clubes y entidades de todo tipo que trabajasen de primera mano con estos jóvenes y por lo tanto pudieran proporcionar sujetos para la muestra. Tras esto, se seleccionó el Centro Integral EQUAL, situado en el Centro Polifuncional Mustafa Mizzian de El Príncipe, por desarrollar labores educativas y laborales con jóvenes del barrio (además de otras zonas de la ciudad). Una vez realizado el contacto y previa petición formal de participación, se consultó con los jóvenes que cumplían con el perfil su deseo de participar, pero tras no conseguir la participación mínima de sujetos para completar los grupos necesarios se optó por buscar otra alternativa.

Esta segunda alternativa fue la Escuela de la Construcción, dependiente también de la consejería de servicios sociales, por ser un lugar donde acuden a cursos de formación muchos jóvenes de El Príncipe. Tras las debidas presentaciones, se acordó una reunión con las Educadoras Sociales y tutoras de los jóvenes que allí se forman, donde se expusieron los objetivos de la tesis, así como el perfil necesario para componer la muestra. Es preciso apuntar que ha sido una tarea ardua poder completar los grupos, pues aunque a priori pueda parecer un perfil común y con una alta población donde

⁴⁹⁰ IBÁÑEZ, J.: "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión", en GARCÍA, M. *et al* (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 4ª Edición, Primera Reimpresión, 2015, p. 419. Y en IBÁÑEZ, J.: *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Ed. Siglo XXI de España, Madrid, 1979, p. 272.

seleccionar los participantes, la realidad ha sido bien distinta. Encontrar un lugar donde se concentraran el número suficiente de jóvenes entre 18 y 25 años, residentes en el barrio de El Príncipe y que además quisieran participar, ha sido muy complejo.

A pesar de esta dificultad, tras la citada reunión y con la aprobación y gran disposición de las Educadoras a colaborar y a ayudar, se solicitó de forma oficial al director de la Escuela de la Construcción la realización de los grupos. Una vez obtenido el permiso, las Educadoras, a modo de “contactadoras”⁴⁹¹, elaboraron los grupos según los perfiles diseñados, proporcionando una sala en las mismas instalaciones para su realización.

En las instalaciones de la Escuela de la Construcción se desarrollaron los grupos de discusión compuestos por los jóvenes residentes en El Príncipe, y el compuesto por las Educadoras, descartando completar más grupos (como el de control o los dos de marroquíes) por considerar que al ser un lugar reducido, y estar los jóvenes en estrecho contacto, los discursos podrían verse contaminados, no siendo representativos de la realidad.

Para continuar con la realización de grupos de discusión, se procedió a completar los compuestos por marroquíes. Para ello se contactó en primer lugar con la Fundación XXXX situada en el barrio de El Príncipe, cuya labor se centra en prestar apoyo a las familias más desfavorecidas de la zona. De nuevo, y tras tener constancia de que a través de esta fundación se podían completar los grupos, se solicitó permiso oficial al coordinador de la fundación. Una vez obtenido dicho permiso, la persona seleccionada como contactadora realizó los contactos necesarios para completar los grupos de marroquíes, no siendo posible su realización a falta de participantes. En esta ocasión, el tema de estudio resultó ser un freno a la participación.

Como alternativa se acudió a la Consejería de Servicios Sociales por ser un lugar de realización de cursos de alfabetización de inmigrantes marroquíes. Una vez seguido el mismo protocolo que en casos anteriores (reunión con responsables del área,

⁴⁹¹ ORTÍ, A.: “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”, en GARCÍA, M., IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA, F. (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2000, p.277.

Educadora y permiso oficial del Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de Ceuta), sí fue posible completar los dos grupos de marroquíes.

Por último, y en relación al modo en que se completaron los grupos de discusión, la realización del Grupo de Control tampoco estuvo exento de complicaciones. Aunque en este caso el perfil parecía presentar menores limitaciones y abrir el campo de selección de la muestra, no resultó sencillo. En primer lugar, y dado que en este caso se trataba de jóvenes de todas las zonas de la ciudad, pero de las mismas edades, se optó por acudir a los Institutos de la ciudad que ofrecieran formación a mayores de 18 años. Una vez más, tras conseguir los permisos oportunos, se contactó con varios institutos de la ciudad, no siendo posible completar en ninguno de ellos el Grupo de Control.

La alternativa fue la Casa de la Juventud, que a pesar de su buena disposición a ayudar, tampoco logró conseguir el mínimo de participantes. La participación, al ser voluntaria y no presentar ningún tipo de incentivo económico, era mínima.

Finalmente, fue posible completar este grupo con la ayuda de las coordinadoras del Consejo de la Juventud, quienes tras presentarles los objetivos de la tesis, se mostraron altamente comprometidas y actuando como contactadoras, proporcionaron un listado de jóvenes dispuestos a participar. Tras contactar con ellos, comprobar sus perfiles y confirmar su participación, se logró completar y realizar la sesión.

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, ante la imposibilidad de congregar a las Educadoras Sociales, el Educador Social y el Agente Cívico, se optó por completar un grupo con las Educadoras de la Escuela de la Construcción y dos entrevistas abiertas semiestructuradas.

El contacto con los dos sujetos entrevistados fue, en relación a la composición de los grupos, mucho más sencilla. Los dos, altamente participativos y conformes con el trabajo a desarrollar, ofrecieron facilidades en todo momento para la realización de las entrevistas. Contactados, uno de forma presencial en la fundación para la que trabaja, y otro a través de redes sociales, y una vez informados del trabajo de investigación y los objetivos de la misma, dieron su consentimiento a participar, pudiendo concretar una cita de forma rápida con ambos.

En relación al lugar de realización de las sesiones, las correspondientes a los jóvenes estudiantes de la Escuela de la Construcción, tuvieron lugar en una sala del mismo edificio, libre de ruidos y distracciones⁴⁹², donde se dispusieron las mesas de forma que todos pudieran tener contacto visual y ninguno ocupara un puesto privilegiado⁴⁹³. Dado que la hora de realización de las sesiones era a las 9 de la mañana, a modo de incentivo se les proporcionó un desayuno compuesto por bollería, zumos y agua. Una vez reunidos todos los participantes, se les informó de los objetivos, el fin y uso de la información que allí se iba a recoger, así como del empleo anonimizado de los datos. Además de explicar el funcionamiento de la sesión y advertir del uso de grabadora y su función para la investigación, se les proporcionó el cuestionario voluntario y autoadministrado, además de un consentimiento de participación para su firma (Anexo 7), en el que se les informaba de nuevo de todo lo anterior. Una vez rellenados los cuestionarios y firmados los consentimientos, se dio inicio a las sesiones.

El espacio elegido para la realización de los grupos con marroquíes fue la Consejería de Servicios Sociales, lugar donde acuden inmigrantes marroquíes a cursos de alfabetización. El espacio para su desarrollo fue un aula de la misma Consejería, en la que de nuevo se dispusieron las mesas de forma que los participantes pudieran interactuar sin ningún tipo de barrera. También, a modo de incentivo, se les proporcionó un desayuno compuesto por bollería, zumos y agua. El modo de proceder siguió el mismo protocolo que para los jóvenes de la escuela de la construcción, con una explicación de los objetivos, la dinámica del grupo, etc., lectura y firma de consentimiento. En este caso, los cuestionarios fueron completados con ayuda de la doctoranda dada la dificultad que presentaban algunos miembros para leer en castellano.

El grupo compuesto por las Educadoras tuvo lugar, también, en la Escuela de la Construcción. En este caso, el lugar destinado para la sesión fue un aula pequeña del edificio, apartada del resto de aulas, por lo que suponía un espacio idóneo para la sesión por la ausencia de ruidos y distracciones. Como también se realizó en horario de mañana, se les ofreció un desayuno.

⁴⁹² *Ibidem*

⁴⁹³ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J. Y DEL VAL, C.: *Prácticas para la comprensión de la realidad social*, pp.99-100.

En cuanto a las entrevistas, éstas se realizaron en espacios libres de ruidos y distracciones. La entrevista realizada al Educador Social, tuvo lugar en una sala reservada a tal efecto en la biblioteca del Centro Asociado UNED Ceuta. En el caso del Agente Cívico, la entrevista se desarrolló en una zona de descanso del Hotel Puerta de África, en la primera planta, alejados del resto de servicios del hotel, por lo que se pudo realizar sin distracciones ni interrupciones.

La duración de las sesiones estuvo alrededor de la hora y cuarto, no superando la hora y media en ningún caso⁴⁹⁴. El nivel de participación se mantuvo constante, sufriendo un deterioro ya cumplidos los 60 minutos de duración, debido al cansancio de los participantes, mostrando signos como la falta de concentración o prolongándose los silencios. A medida que se fueron detectando estos síntomas, se intentó recapitular la información, retomar temas que quizás no habían sido tratados en profundidad o plantear preguntas que pudieran servir de motivación para el grupo. Cuando se produjo un efecto de saturación y la información aportada se convirtió en reiterativa, se optó por despedir las distintas sesiones.

Dado que el papel del moderador o moderadora no se limita a la realización de las preguntas, debe también incentivar el trabajo del grupo sobre los fines de la investigación. Para ello, el trabajo de conducción de los grupos de discusión se dividió en cuatro fases⁴⁹⁵:

- Fase de presentación: en esta primera fase, se explicó a los participantes el objetivo de la tesis, la procedencia de la doctoranda, el trato que se iba a dar a la información que iban a aportar, así como asegurar el anonimato. Este último detalle se recalcó bastante, pues se debe tener presente que, sobre todo los jóvenes que residen en El Príncipe, mostraban una cierta reticencia a participar en este tipo de actividades, más si cabe si estas versaban sobre terrorismo yihadista. La desconfianza por su uso en los medios de comunicación, o incluso para las fuerzas de seguridad, era latente. De ahí la importancia de configurar un entorno seguro para ellos y ellas en el que se potenciara la confianza hacia la

⁴⁹⁴ *Op.Cit.*, ORTÍ, A.: "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo", p. 279.

⁴⁹⁵ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J.: "Técnicas grupales", pp. 111-112.

moderadora. También se pasó a informar sobre el empleo de grabadora, la cual ocupó siempre un lugar visible para todos⁴⁹⁶ y la necesidad de su uso para el posterior tratamiento de la información. En esta primera fase, se completaron los cuestionarios y el consentimiento de participación. Una vez hechas las presentaciones y explicada la dinámica de la actividad, se daba comienzo a la segunda fase.

- Fase de consolidación: durante esta fase intermedia entre la presentación y la conducción del grupo, se plantearon preguntas generales con el fin de ir acercando el tema de estudio a los miembros, además de conseguir un ambiente más distendido entre los participantes.
- Fase de desarrollo del grupo: una vez que los participantes habían aportado sus impresiones generales, se fueron planteando temas más concretos, marcados por los objetivos de la investigación. Aquí el papel de la moderadora se volvió crucial, pues debido a los temas a veces delicados que se trataron, debía introducirlos en los momentos idóneos y evitar así que los sujetos se cerraran a participar en ellos. Se emplearon distintas técnicas de conducción de grupos, como la táctica del “espejo”, “sordera” o con el empleo del lenguaje no verbal⁴⁹⁷. Siempre según cómo se mostrara el grupo, era viable introducir los temas tal y como estaban reflejados en el guion de conducción, mientras que en otros se hizo necesario esperar a que los miembros se encontraran más cómodos, por lo que los temas relacionados con el terrorismo yihadista tendían a presentarse cuando el grupo se encontraba más motivado a la participación. En algunos casos, surgía de forma espontánea por parte de algunos de los participantes, hecho que era aprovechado para conducir el grupo hacia ese objetivo.
- Fase de puesta en común y cierre: con el fin de abordar todos los temas de la investigación, hacia el final de los grupos se aprovechaba para volver a presentar aquellos que no fueron tratados en profundidad, así como para crear cierto consenso grupal sobre los puntos clave de la sesión. Cuando se detectaba que existía un elevado agotamiento o fatiga entre los participantes, o la información

⁴⁹⁶ CANALES, M. Y PEINADO, A.: “Grupos de discusión”, en DELGADO, J.M. Y GUTIÉRREZ, J. (Coors.), *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, Ed. Síntesis Psicología, Madrid, 1994, p.305.

⁴⁹⁷ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J. Y DEL VAL, C.: *Prácticas para la comprensión de la realidad social*, p. 101.

se volvía repetitiva a pesar de los intentos de relanzamiento del discurso, se daba cierre a la sesión y a la grabación, no sin antes dar las gracias a los participantes. Si bien supone el fin de la grabación y la sesión objeto de estudio como material de estudio, después de las sesiones fue común mantener conversaciones fuera de las salas con los jóvenes para recopilar impresiones. Cabe decir que en la mayoría de los casos, éstas fueron muy positivas, llegando incluso a manifestar sus deseos de realizar más sesiones.

3.3 Descripción de los participantes en la investigación.

Aunque las tácticas y fases durante el desarrollo de los grupos fue la misma para todos, cada uno presentó una serie de características internas, así como determinadas peculiaridades durante del desarrollo de los grupos que merecen mención. Por ello, a continuación se detallan la composición y características tanto de los grupos de discusión como de las entrevistas.

1) Grupo 1: Mujeres jóvenes residentes en el barrio de El Príncipe

Este grupo estuvo compuesto por un total de 8 mujeres, con edades comprendidas entre los 20 y 25 años y todas nacidas en España (Tabla 3.4).

El grupo se desarrolló sin incidencias, de forma muy distendida y mostrándose muy participativas desde el inicio de la sesión hasta la finalización de la misma. Una vez finalizada la sesión, algunas de las participantes se quedaron en la sala compartiendo impresiones, llegando a solicitar una nueva reunión.

Tabla 3.4: Composición y características del Grupo 1

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	BARRIO DE RESIDENCIA	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 1 :</u>	8	Mujeres	20	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			23	El Príncipe	España
			24	El Príncipe	España
				Otro/ ha	
			20	crecido en El Príncipe	España
			23	El Príncipe	España
	25	El Príncipe	España		

Fuente: Elaboración propia.

2) Grupo 2:

El siguiente grupo lo conformaron 6 hombres, con edades entre los 19 y los 27 años. Aun superando un sujeto el límite de edad diseñado para la muestra, se optó por incluirlo en el grupo, ya que se mostraba muy participativo y por considerar que podría aportar información relevante a la investigación. Al tratarse solo de un participante, se concluyó que no alteraría el discurso del grupo (Tabla 3.5).

La participación grupal en este caso fue menor, por lo que se tuvieron que emplear más técnicas motivacionales para impulsar el discurso. Una de las causas de esta menor participación, era el peor manejo del castellano de los participantes, no pudiendo algunos expresarse con claridad.

Tabla 3.5: Composición y características del Grupo 2

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	BARRIO DE RESIDENCIA	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 2 :</u>	6	Hombres	21	El Príncipe	España
			20	El Príncipe	España
			24	El Príncipe	España
			19	El Príncipe	España
			23	El Príncipe	España
			27	El Príncipe	España

Fuente: Elaboración propia.

3) Grupo 3:

El tercer grupo de discusión lo formaron 6 hombres, todos ellos dentro de la franja de edad seleccionada para la muestra. En cuanto a la nacionalidad, no es hasta este grupo cuando aparece el primer sujeto nacido fuera del territorio nacional, en concreto en Marruecos (Tabla 3.6).

La participación de este grupo mantuvo una tendencia creciente, siendo lenta al principio, pero muy activa hacia el final. Esto se debió a la desconfianza que algunos de sus miembros mostraron tanto a la finalidad de la actividad, como al uso de la información que allí pudieran dar. Es por ello que se convirtió en crucial generar confianza en ellos a través del trato con la moderadora, más aun teniendo en cuenta que sólo se contaba con esa sesión para conseguir dicha relación. Tras un proceso de calentamiento y presentación de los temas, se logró un entorno favorable para el desarrollo del grupo, de ahí su tendencia creciente o ascendente. Algunos miembros, al finalizar la sesión, se quedaron en la sala compartiendo impresiones.

Tabla 3.6: Composición y características del Grupo 3

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	BARRIO DE RESIDENCIA	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 3:</u>	6	Hombres	22	El Príncipe	España
			18	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			22	El Príncipe	España
			22	Otro/ ha crecido en el Príncipe	Marruecos

Fuente: Elaboración propia.

4) Grupo 4:

El cuarto y último grupo de jóvenes residentes en el barrio, lo formaron 6 hombres, todos nacidos en España (Tabla 3.7). Al igual que ocurriera con el Grupo 2, un joven superaba el límite de edad, siendo finalmente incluido. En este caso, la participación fue continua durante todo la sesión, presentándose los participantes muy motivados tanto al inicio como al final.

Tabla 3.7: Composición y características del Grupo 4

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	BARRIO DE RESIDENCIA	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 4:</u>	6	Hombres	24	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			25	El Príncipe	España
			20	Otro/ ha crecido en El Príncipe	España
			23	Otro/ ha crecido en El Príncipe	España
			26	El Príncipe	España

Fuente: Elaboración propia.

5) Grupo 5:

El Grupo de Control no mostró muchas diferencias con las tendencias que hasta el momento se habían producido, con la única salvedad de presentarse menos reticentes y desconfiados que en casos anteriores. A la finalización del grupo, y como ya pasara en casos anteriores, muchos de los participantes se quedaron para intercambiar impresiones, mostrándose muy satisfechos, llegando a calificar la actividad como un “grupo de apoyo”, por poder hablar de temas que no solían tratar e intercambiar impresiones con jóvenes de su generación y en circunstancias similares. Participaron un total de 7 hombres, entre 18 y 20 años, todos nacidos en España salvo uno nacido en Marruecos (Tabla 3.8).

En relación al lugar de residencia, no se produjo homogeneidad, pues el objetivo de este grupo era representar a la sociedad ceutí. Aunque la ciudad de Ceuta se compone de 6 distritos, se contó finalmente con la participación de 7 jóvenes, dos de ellos del barrio de Hadú, cada uno en representación a su vez de un colectivo distinto (musulmán - no musulmán), dado que el barrio se compone de estas dos realidades.

Tabla 3.8: Composición y características del Grupo 5: Grupo de Control

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	BARRIO DE RESIDENCIA	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 5:</u> Grupo de Control	7	Hombres	20	Hadú	España
			20	Zona Centro	España
			19	El Morro	Marruecos
			19	Los Rosales	España
			18	Cuesta Parisiana	España
			20	Hadú	España
			18	El Príncipe	España

Fuente: Elaboración propia.

6) Grupo 6:

Este grupo supuso un cambio en lo desarrollado hasta entonces, pues se contó con participantes que eran, por un lado, más mayores que los anteriores, y por otro, contaban con una trayectoria vital también bastante distinta. Se contó finalmente con 6 hombres, y siguiendo el diseño metodológico, todos ellos nacidos en Marruecos y con un mínimo de 2 hijos. Las edades de los sujetos estaban comprendidas entre los 40 (mínimo necesario) y 58 años (Tabla 3.9).

La conducción de este grupo distó mucho de las anteriores por dos motivos. El primero, es que al tratarse de adultos y siendo el grupo una representación del discurso de los progenitores, el guion de conducción se adaptó a las nuevas necesidades de investigación, como también lo fue la adaptación del trato con ellos. En segundo lugar, el manejo del castellano era bastante más limitado que en los grupos ya realizados, siendo necesario emplear esfuerzos extras para fomentar la comunicación. Las limitaciones con el idioma no requirieron la presencia de un traductor o traductora, además de no ser recomendable la presencia de terceros por el riesgo que supone de contaminación de las respuestas.

Con todo, la predisposición a participar fue muy buena y el transcurso del grupo se produjo sin incidencias y con intervenciones constantes.

Tabla 3.9: Composición y características del Grupo 6: Hombres Marroquíes

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	NÚMERO DE HIJ@S	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 6:</u> Hombres marroquíes	6	Hombres	58	2	Marruecos
			47	3	Marruecos
			50	3	Marruecos
			45	3	Marruecos
			45	2	Marruecos
			40	3	Marruecos

Fuente: Elaboración propia.

7) Grupo 7:

En el caso de las mujeres marroquíes, aunque se siguió el guion adaptado empleado con los hombres, la sesión transcurrió más fluida gracias a que podían comunicarse mejor en castellano, además de presentarse más motivadas, ya que les permitía exponer impresiones sobre sus hijos y compartirlo con otras madres.

En cuanto a las características, el grupo estuvo compuesto por 8 mujeres, todas nacidas en Marruecos, con 2 o más hijos y con edades comprendidas entre los 38 y 58 años. Como ocurriera en grupos donde los sujetos excedían el máximo de edad, las mujeres con edades por debajo de 40 años fueron finalmente seleccionadas tras comprobar que efectivamente tenían hijos mayores de 18 años. Ante la variable edad, al no ser determinante sino orientativa, primó el requisito de tenencia de hijos mayores de 18 años (Tabla 3.10).

Tabla 3.10: Composición y características del Grupo 7: Grupo Mujeres Marroquíes

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	NÚMERO DE HIJ@S	LUGAR DE NACIMIENTO
<u>Grupo 7:</u> Mujeres marroquíes	8	Mujeres	58	5	Marruecos
			40	3	Marruecos
			41	5	Marruecos
			40	2	Marruecos
			45	2	Marruecos
			39	3	Marruecos
			38	2	Marruecos
			43	3	Marruecos

Fuente: Elaboración propia.

8) Grupo 8:

El grupo conformado por las Educadoras de la Escuela de la Construcción se desarrolló de forma muy participativa por parte de las tres, con continuas intervenciones y muy implicadas en el objeto de la investigación (Tabla 3.11). Con una amplia experiencia con jóvenes en riesgo de exclusión y en concreto, con jóvenes del barrio objeto de estudio, aportaron una visión profesional sobre el fenómeno de la captación de jóvenes musulmanes, el papel de las familias, el entorno, y los itinerarios vitales que experimentan estos jóvenes hasta llegar a adentrarse en la doctrina salafista-yihadista.

El guion empleado en este grupo se adaptó de nuevo al perfil de las participantes, respetando en todo momento los temas a tratar, pero planteándolos desde su perspectiva.

Tabla 3.11: Composición y características del Grupo 8: Educadoras Sociales

GRUPO DE DISCUSIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	PROFESIÓN	LUGAR DE TRABAJO
<u>Grupo 8:</u> Educadoras	3	Mujeres	60	Educadora Social	Escuela de la Construcción
			58	Educadora Social	Escuela de la Construcción
			56	Educadora Social	Escuela de la Construcción

Fuente: Elaboración propia.

9) Entrevistas:

En cuanto a las entrevistas, ambas se desarrollaron sin incidencias, siguiendo el mismo guion adaptado que en el caso de las Educadoras de la Escuela de la Construcción. Los dos entrevistados se mostraron muy participativos desde el primer contacto que se estableció con ellos, además de no presentar ningún tipo de reticencia ante el tema a tratar (Tabla 3.12).

Tabla 3.12: Composición y características de las entrevistas personalizadas

ENTREVISTAS PERSONALIZADAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	SEXO	EDAD	PROFESIÓN	LUGAR DE TRABAJO
<u>Entrevista 1:</u> Educador social	1	Hombre	38	Educador Social	Fundación XXXX situada en El Príncipe
<u>Entrevista 2:</u> Agente Cívico	1	Hombre	41	Agente Cívico	Ceuta y El Príncipe

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Organismos y entidades colaboradoras.

Los organismos e identidades colaboradoras fueron diversos, pues también lo fue el proceso de selección de la muestra.

La primera entidad que colaboró activamente fue la Escuela de la Construcción, dependiente de la sociedad pública PROCESA, en la que se desarrollan actividades formativas y de inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión social. El objetivo de sus programas es la adquisición, por parte del alumnado, de habilidades en materia social, laboral, medioambiental, etc. Dado que sus itinerarios comprenden una actuación integral, la formación que imparten se aborda desde distintos ámbitos: formativo- laboral y adquisición de habilidades sociales⁴⁹⁸.

Entre las actividades en el ámbito formativo-laboral, incluyen cursos de albañilería, electricidad, fontanería, pintura, atención y venta en comercios, carpintería, limpieza integral y sistemas de extracción de aire.⁴⁹⁹

Para la adquisición de habilidades sociales, la Escuela de la Construcción imparte a los beneficiarios de los cursos, y de forma paralela a las actividades formativas

⁴⁹⁸ PROCESA. SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA: <https://procesa.es/empleo-y-formacion/centros-de-formacion/>

⁴⁹⁹ *Idem*

laborales, módulos sobre sensibilización medioambiental, igualdad de oportunidades, empleabilidad y habilidades laborales, creación de empresas y habilidades sociales y salud pública⁵⁰⁰.

Con el objetivo de incentivar la participación y asegurar un mínimo de sostenimiento económico, los alumnos perciben una beca mensual durante todo el proceso formativo.⁵⁰¹

La segunda entidad colaboradora fue el Consejo de la Juventud de la Ciudad Autónoma de Ceuta, máximo órgano de representación de la juventud de la ciudad, compuesta por asociaciones, áreas y secretarías con representación juvenil. Entre otras, el Consejo de la juventud lo forman Cruz Roja Juventud, Asociación Septem Frates, Asociación de Estudiantes de Educación Social Ceuta, Scouts, Asociación Digmun, Asociación Axé Social, Jóvenes CCOO Ceuta, JSCE (Juventudes Socialistas de Ceuta), Club de Rugby Hércules Ceuta, Asociación ACUCE, etc.

En lo referente a la Consejería de Servicios Sociales de la Ciudad Autónoma de Ceuta, ésta se encarga de la gestión de los programas de carácter social que se desarrollan en la ciudad. Actualmente cuenta con tres unidades de trabajo social, ubicadas en distintas zonas de la ciudad para atender a toda la población⁵⁰². Se encarga de gestionar diversos programas sociales entre los que se encuentran los programas de prestaciones, de alojamiento alternativo o el de familias⁵⁰³.

Atender al colectivo de mayores es otra área de acción de la Consejería, gestionando el Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia domiciliaria, animación sociocultural, las residencias y los centros de día.⁵⁰⁴

Para colectivos en situación de exclusión social, desarrollan programas de alfabetización para adultos, además de programas de refuerzo escolar y talleres de actividades de animación.⁵⁰⁵

⁵⁰⁰ *Idem*

⁵⁰¹ *Idem*

⁵⁰² CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA: <https://www.ceuta.es/ceuta/servicios-sociales>

⁵⁰³ CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA: https://www.ceuta.es/ceuta/programas_ss

⁵⁰⁴ CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA: <https://www.ceuta.es/ceuta/mayores>

⁵⁰⁵ CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA: <https://www.ceuta.es/ceuta/inclusi%C3%B3n-social>

Aunque finalmente estas entidades fueron las que proporcionaron los apoyos esenciales para la selección de la muestra y realización final de la investigación cualitativa, existieron otras asociaciones y entidades que a pesar de su predisposición y buena acogida no pudieron prestar ayuda para completar el trabajo de campo. Entre ellas se encuentra la asociación Al-Ambar, situada en pleno corazón del barrio de El Príncipe, dedicada a la atención de los más vulnerables; el Centro Integral EQUAL, en el Polifuncional Mustafa Mizzian en El Príncipe; la Casa de la Juventud de Ceuta; y la Fundación XXXX privada y sin ánimo de lucro centrada en el trabajo con colectivos vulnerables, familias e infancia, así como cobertura de necesidades básicas.

3.5 Guion de los grupos de discusión.

El diseño del guion usado para la conducción del trabajo de campo, se ha centrado en cumplir con los objetivos de la investigación, así como en la obtención de datos en pos del contraste de las hipótesis.

En él, se recogieron los temas principales a tratar, con el fin de guiar a la moderadora durante el transcurso de los grupos y las entrevistas⁵⁰⁶ y permitirle comprobar qué temas habían sido tratados y qué temas no.⁵⁰⁷

Así, el guion empleado se ha estructurado sobre 4 bloques temáticos, compuestos a su vez por diversos subtemas:

- 1) Gueto: este primer bloque estaba compuesto por preguntar referentes a las condiciones de vida en el barrio, el estado de las aceras, la limpieza, iluminación, actividades y lugares de ocio. Las comunicaciones del barrio con el resto de la ciudad, la seguridad, infraestructuras presentes en el barrio, el posible aislamiento y su percepción, la imagen del barrio en los medios de comunicación y la imagen de los residentes para el resto de ciudadanos.
- 2) Infraclase, desarraigo e identidad: el segundo bloque temático estaba destinado a estudiar si los sujetos perciben un trato diferencial por su lugar de residencia,

⁵⁰⁶ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J.: "Técnicas grupales", p.111.

⁵⁰⁷ *Op.Cit.*, GUTIÉRREZ, J. Y DEL VAL, C.: "Prácticas para la comprensión de la realidad social", p. 100.

si encuentran un desigual acceso al empleo o a la educación, el trato recibido fuera del barrio, su percepción sobre la existencia de igualdad de derechos y oportunidades, el grado de identidad nacional experimentado y adjudicado.

- 3) Anomia, frustración y tensión: con los temas a tratar en este tercer bloque, se buscó conocer qué tipo de sentimientos experimentan ante situaciones de exclusión y trato desigual, las respuestas ante estos sentimientos, así como las consecuencias de estos sentimientos.
- 4) Captación y reclutamiento yihadista: para concluir, el último bloque del guion de conducción, estuvo compuesto por temas centrados en conocer la opinión de sobre los motivos del reclutamiento y captación de jóvenes por parte del terrorismo yihadista, las situaciones que experimentan estos jóvenes, y la opinión de los jóvenes sobre el fenómeno.

CAPITULO IV: CONTRASTE DE HIPÓTESIS

4.1 ¿Es el barrio de El Príncipe un gueto? ¿Qué consecuencias tiene para la población joven? Crisis de identidad y desarraigo.

- *Hipótesis 1: El barrio de El Príncipe, por sus características económicas, residenciales y de aislamiento, constituye en sí mismo un gueto. La población residente en él, se encuentra en situación de exclusión social, residencial, laboral, educativa e identitaria, convirtiendo a la población más joven en sujetos desmotivados, desarraigados y en crisis de identidad.*

La exclusión a la que se ven expuestos está relacionada, por un lado, con el barrio en el que residen, sufriendo una forma de estigmatización. Y por otro, con su origen cultural. Este último, es parte causante del choque cultural al que se enfrentan, teniendo por un lado la cultura musulmana de sus progenitores, y por otro, la cultura occidental del lugar de residencia. Este choque cultural, junto con una exclusión de los círculos identitarios nacionales, genera sujetos desarraigados y en crisis de identidad.

A comienzos del siglo XX, la obra de construcción del puerto de Ceuta provocó una llegada masiva de población peninsular, proveniente principalmente de Andalucía⁵⁰⁸. Con el objetivo de dar cobijo a esa nueva población, se propuso la construcción de una zona de barracas cerca del fuerte Príncipe Alfonso, sentando las bases de lo que hoy es el barrio de El Príncipe⁵⁰⁹.

La ciudad de Ceuta posee para el año 2019, según datos del Padrón Municipal, un total de 84.777 habitantes⁵¹⁰ repartidos en 6 distritos. El Distrito 1, de mayoría cristiana y con bajas tasas de desempleo, contrasta con los distritos más alejados como

⁵⁰⁸ AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA: *PGOU 1992 Orden Ministerial de 15/07/1992*, Memoria, p. 18. Disponible en: <https://www.ceuta.es/ceuta/pgou1992>

⁵⁰⁹ OLIVENZA, F.: "La barriada Príncipe Alfonso", *El Faro de Ceuta*, 25/01/2015. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/la-barriada-principe-alfonso/>

⁵¹⁰ INE: Estadística del Padrón Municipal a 1 de Enero de 2019. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2908#!tabs-tabla>

en el que se encuentra el barrio de El Príncipe, de mayoría musulmana y altas tasas de población en riesgo de exclusión⁵¹¹.

El barrio de El Príncipe está compuesto por dos zonas, Príncipe Felipe y Príncipe Alfonso, pero ambas denominadas de forma conjunta como barrio de El Príncipe. Su situación geográfica y condiciones sociales lo han convertido en un enclave fácilmente denominado bajo el concepto de gueto. Su transformación de barrio obrero a barrio segregado ha seguido un proceso gradual de asentamiento de inmigrantes, construcción de viviendas ilegales, y segregación residencial, espacial y étnica, fruto de la dejadez institucional y las políticas públicas de vivienda. De mayoría musulmana y con las altas tasas de desempleo⁵¹² y población en riesgo de exclusión⁵¹³, se ha convertido en una olla a presión, donde la delincuencia es común y los jóvenes desarraigados encuentran en la conducta delictiva las salidas que no les proporciona su entorno.

El origen del barrio se remonta a los primeros asentamientos de inmigrantes peninsulares durante la década de los 40 y 50 (Imagen 4.1), caracterizados por la infravivienda y el chabolismo⁵¹⁴. Así, surge una forma de segregación que en principio no responde a motivos étnicos sino económicos. Con la llegada de inmigración procedente principalmente de Marruecos, se comienzan a asentar en la zona los primeros residentes musulmanes. Los principales motivos del asentamiento de población inmigrante marroquí en la zona responde al efecto llamada propio de los flujos migratorios⁵¹⁵ y al acceso de viviendas para las que no era necesaria ningún tipo de documentación.

⁵¹¹ RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, Ed. Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura, Archivo General de Ceuta, Ceuta, 2015, p.62.

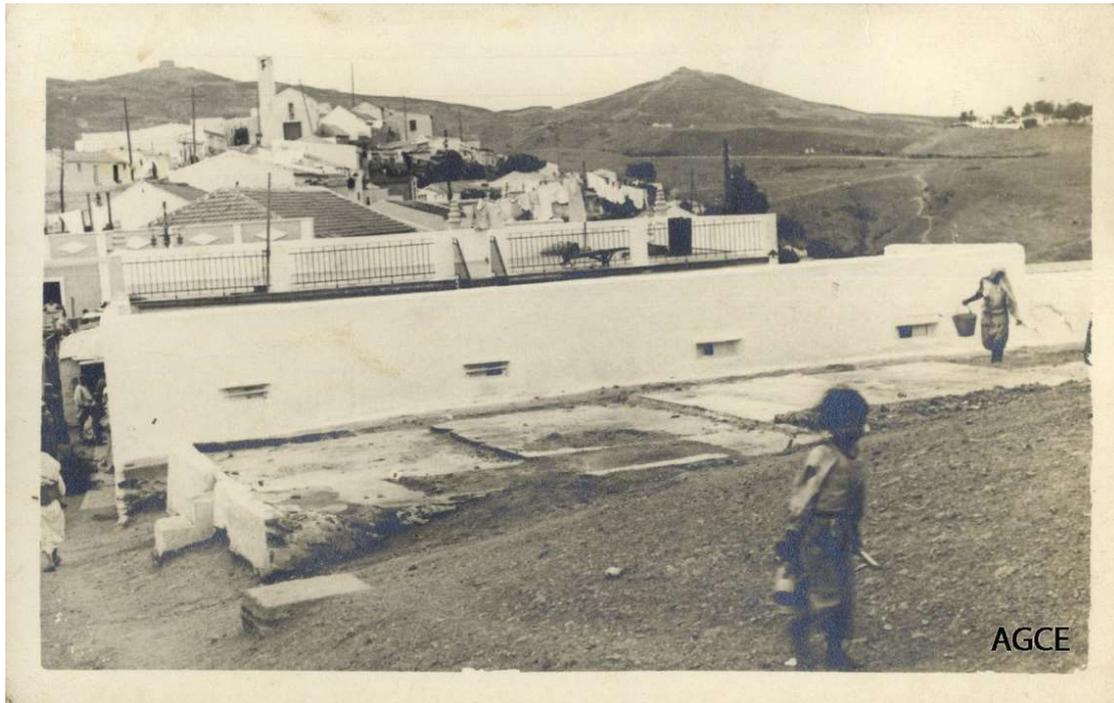
⁵¹² ECHARRI, C.: “El Príncipe. El barrio que lucha por no ser un gueto”, *El Faro de Ceuta*, 30/11/19. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/principe-barrio-lucha-no-ser-gueto/>

⁵¹³ *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, p.62.

⁵¹⁴ RONTOMÉ, C.: *Convivencia y conflicto en una sociedad multiétnica*, Ed. Centro Universitario UNED-Ceuta, Ceuta, 2012, p.105.

⁵¹⁵ *Op.Cit.*, DE ESTEBAN, A. Y PERELLÓ, S.: “Inmigración y nuevos guetos urbanos”, p. 171.

Imagen 4.1.: Barrio de El Príncipe. Finales de 1945



Fuente: Archivo General de Ceuta (AGCE) ⁵¹⁶

Además de este proceso paulatino de concentración de población inmigrante en la zona, cabe destacar las políticas de viviendas desarrolladas durante los años 70, que promovieron el abandono de población no musulmana y su desplazamiento hacia otras zonas de la ciudad, pasando a residir en viviendas sociales⁵¹⁷.

Como resultado del proceso de asentamiento de población inmigrante y el continuo abandono de población no musulmana, se produjo una homogeneización étnica de la zona, favoreciendo la dualización geográfica que hoy se aprecia en la ciudad y a la dicotomía nosotros/ellos, musulmanes/no musulmanes o pobres/ricos.

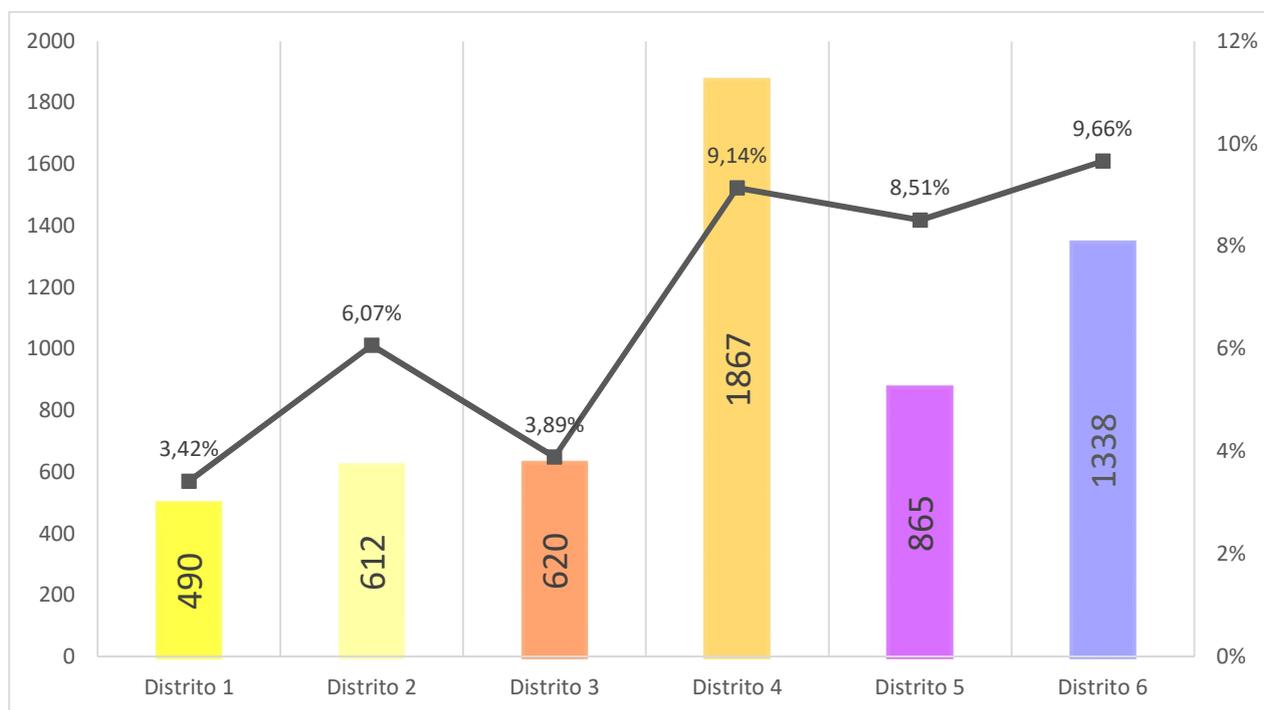
⁵¹⁶ ARCHIVO GENERAL DE CEUTA (AGCE): “Reportaje de la ciudad a finales de 1945 con proyecto de Muguruza”, Ceuta, 1 de diciembre de 1945. Disponible en: http://urania.ceuta.es/cgi-bin/albcgi/X6502?CMD=INICIAL&LINK_TO=ADVANCED_SEARCH&CURRENT_LOCATION=http://urania.ceuta.es/albalanet/opw

⁵¹⁷ *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C.: *Convivencia y conflicto en una sociedad multiétnica*, p.107.

El barrio de El Príncipe, situado en la ladera sur del Monte Chico, muy cercano a la frontera con Marruecos y en concreto el Distrito al que pertenece, cuenta con una población total de 13.847 personas⁵¹⁸.

Compuesto en su totalidad por residentes musulmanes, un 9,66% son extranjeros, siendo el distrito censal con mayor proporción de población extranjera. En el Gráfico 4.1 puede observarse cómo si bien el distrito con mayor número de residentes extranjeros corresponde al Distrito 4, es el compuesto por Príncipe Felipe, Príncipe Alfonso, Loma Colmenar y Benzú el que mayor proporción de extranjeros acoge. En cuanto a las zonas con menor peso de población inmigrante destacan los distritos 1, 2 y 3 (zona centro). Por lo que se puede observar, en cuanto a la distribución de la población extranjera, se aprecia una tendencia creciente cuanto más nos alejamos de las zonas céntricas de la ciudad.

Gráfico 4.1: Número de personas extranjeras y su porcentaje sobre la población total del distrito



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo de Habitantes a 1 de enero de 2019⁵¹⁹. Elaboración propia

⁵¹⁸ INE: Estadística del Padrón Continuo a 1 de Enero de 2019.

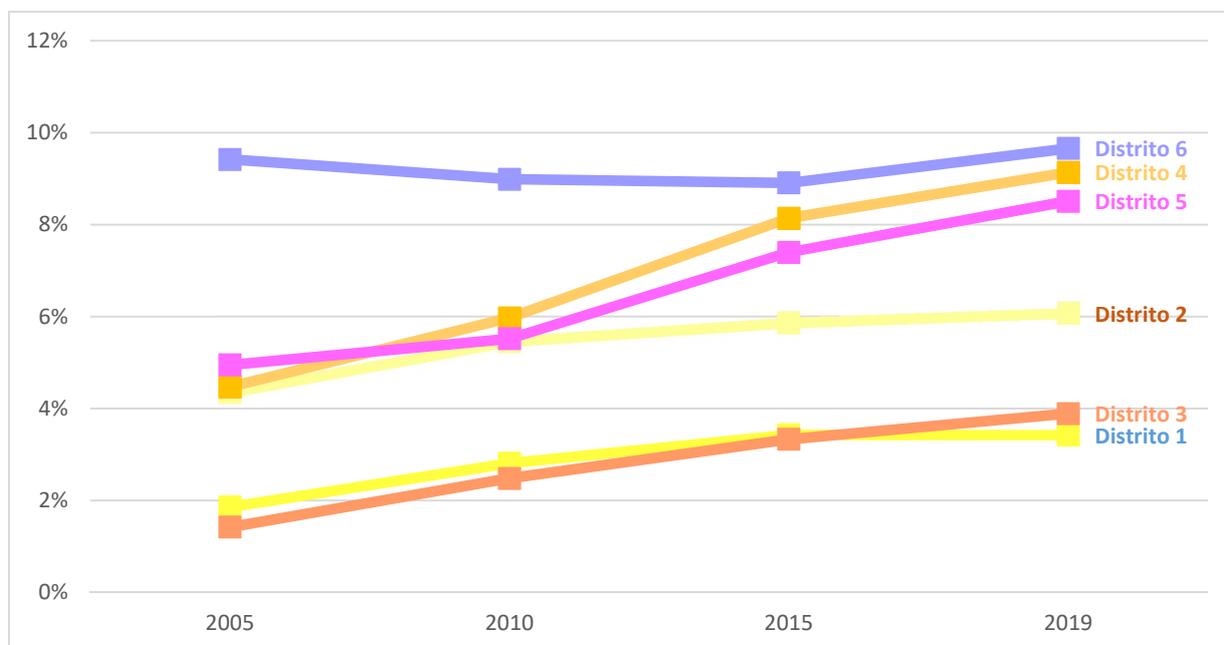
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p07/a2019/l0/&file=5101.px#!tabs-tabla>

⁵¹⁹ INE: Estadística del Padrón Continuo a 1 de Enero de 2019.

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p07/a2019/l0/&file=5101.px#!tabs-tabla>

Sin embargo, es preciso estudiar la tendencia temporal de la proporción de población extranjera en relación a las distintas zonas de la ciudad, para comprender mejor si se trata de una situación estacional, o por el contrario es una tendencia continua. En el Gráfico 4.2, se observa que si bien el Distrito 6 ha sido desde el año 2005 la zona con mayor proporción de extranjeros, se ha producido una tendencia ascendente en el resto de distritos y zonas de la ciudad, manteniéndose constante en El Príncipe, lo que vendría a ser interpretado como una redistribución de la población extranjera en torno a otras zonas de la ciudad. Destaca el Distrito 4 como zona donde mayor aumento se ha experimentado.

Gráfico 4.2: Evolución del porcentaje de población extranjera por distritos



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo de Habitantes a 1 de enero de 2019⁵²⁰. Elaboración propia

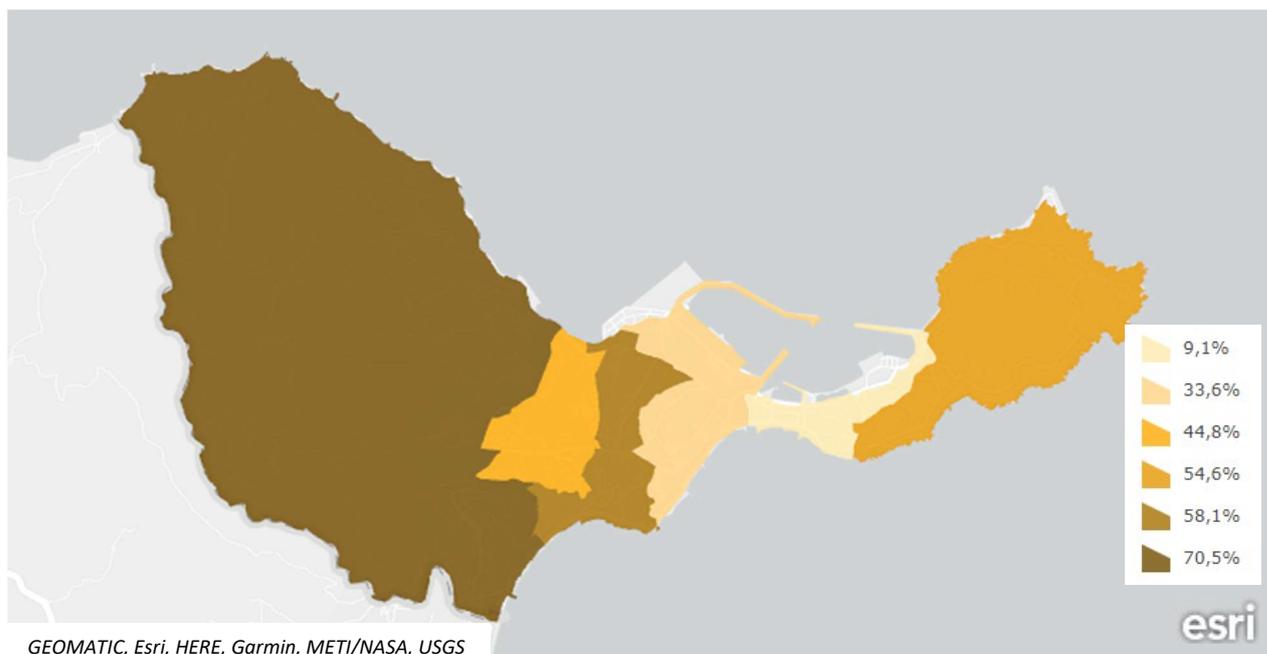
Aunque la población extranjera no explica por sí misma los niveles de pobreza o el riesgo de exclusión de El Príncipe, si es evidente la existencia de diferencias significativas en torno a dicho riesgo, pues el 70,5% de los residentes en el barrio de El Príncipe está en riesgo de pobreza o exclusión social, seguido del Distrito 4 (Mapa 4.1).

⁵²⁰ INE: Estadística del Padrón Continuo a 1 de Enero de 2019.

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p07/a2019/l0/&file=5101.px#!tabs-tabla>

Si bien son dos zonas que, como se ha expuesto antes, tienen una proporción similar de población extranjera, su población no está expuesta de forma similar a la pobreza o la exclusión, aun teniendo datos muy semejantes en relación a la población en situación de pobreza (Mapa 4.2).

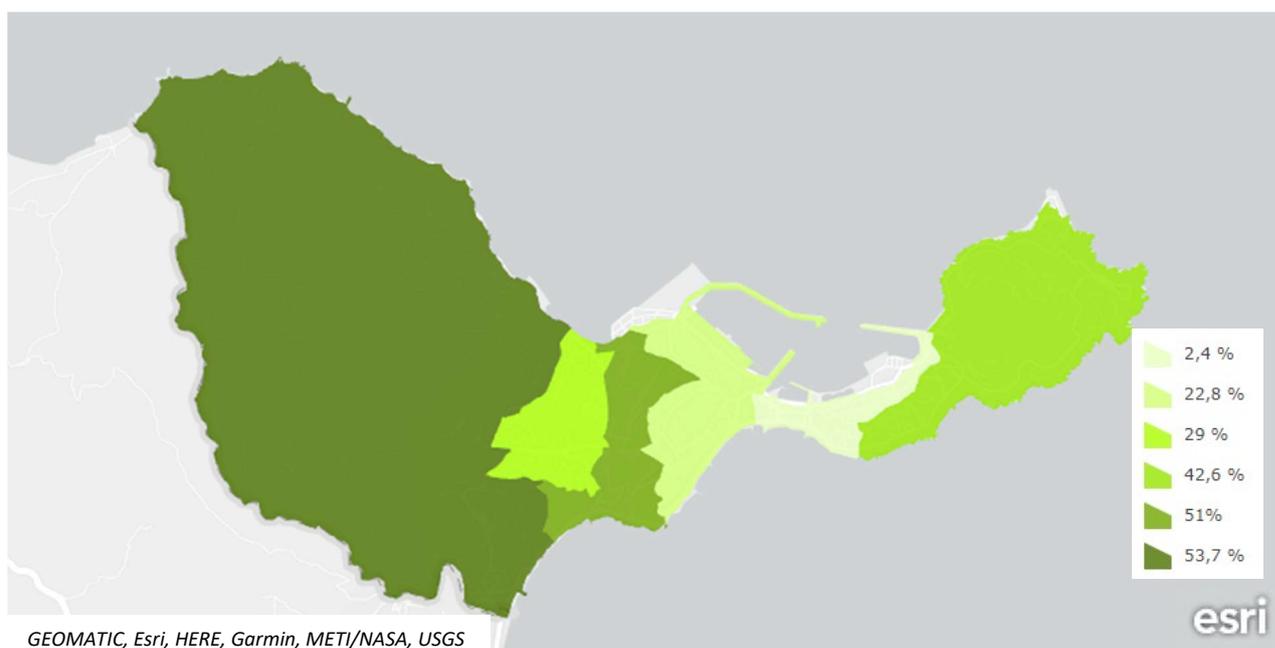
Mapa 4.1: % de población en riesgo de pobreza o exclusión social por distritos



Fuente: *Crisis Económica y desigualdad social en un espacio fronterizo*⁵²¹. Elaboración propia

⁵²¹ *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, p.63.

Mapa 4.2: % de personas en situación de pobreza por distritos

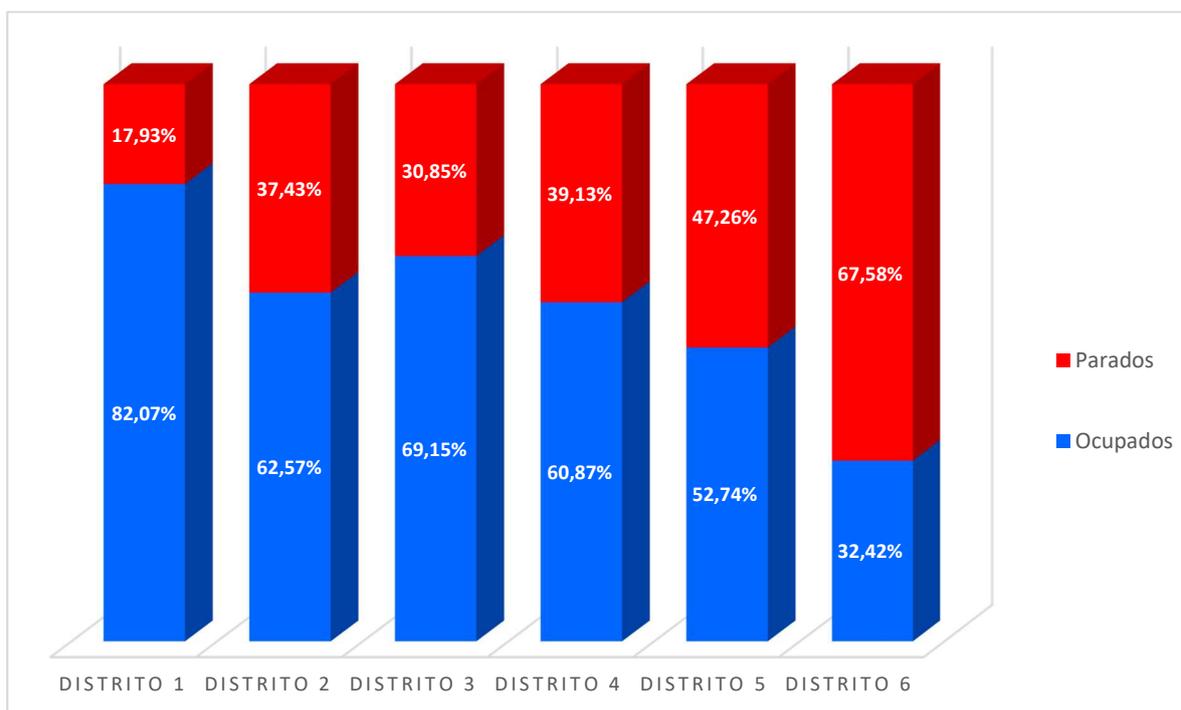


Fuente: *Crisis Económica y desigualdad social en un espacio fronterizo*.⁵²² Elaboración propia

A pesar de que cada vez más población trabajadora se encuentra en situación o riesgo de pobreza, el poseer o no un empleo puede suponer para muchos un factor que les libre de la exclusión. Si tomamos como referencia la población activa presente en cada distrito y su composición (ocupados y parados) (Gráfico 4.3), encontramos diferencias significativas entre zonas. A nivel general, es el Distrito 6 el que presenta peores datos en relación a la proporción de población activa parada, pues ésta supone el 67,58%. Le sigue el Distrito 5, con un 47,26%. El distrito que mejores resultados presenta es el 1, pues su población activa ocupada asciende hasta el 82,07%.

⁵²² *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, p. 40.

Gráfico 4.3: Distribución de la población activa por distritos



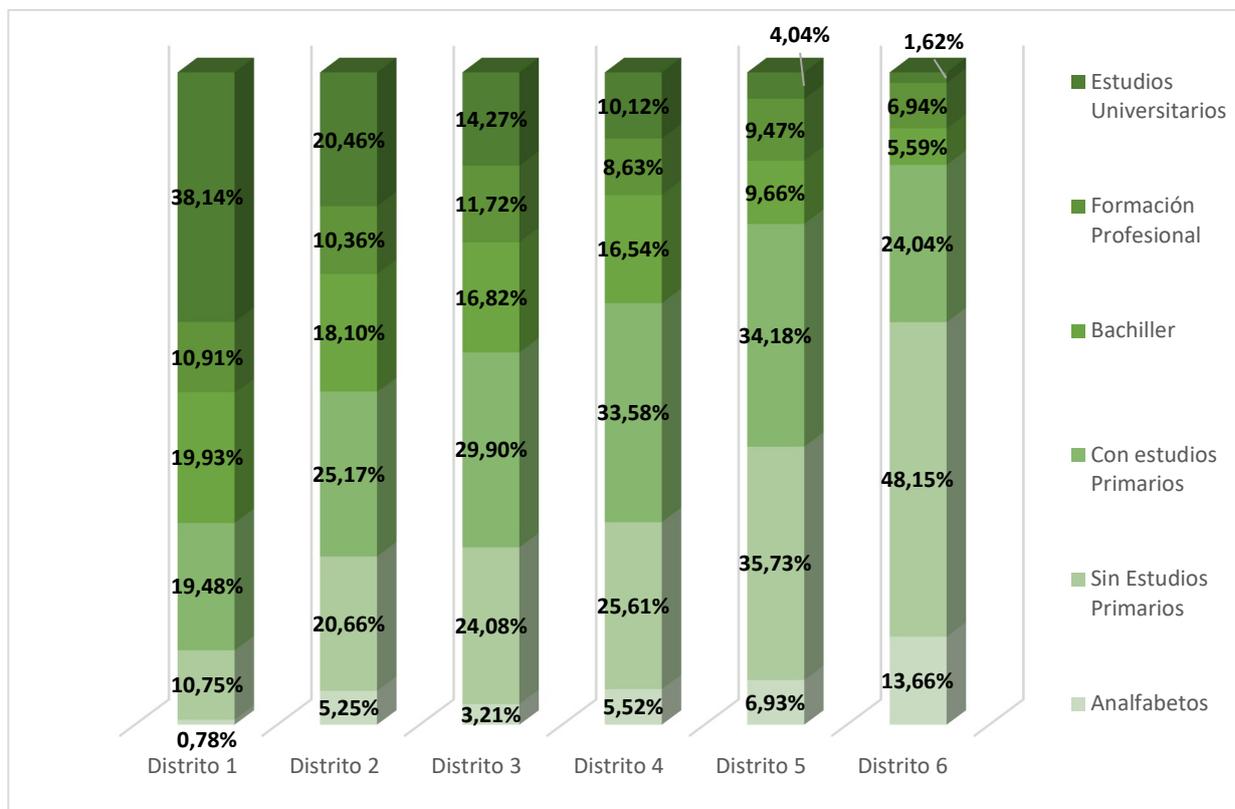
Fuente: INE, Censo de Población y viviendas 2011⁵²³. Elaboración propia.

Otro factor a tener en cuenta en el análisis del riesgo de pobreza y exclusión, es el nivel educativo, pues en muchos casos determinará el mayor o menor acceso al mercado laboral, así como el tipo de empleo y el salario.

De nuevo por distritos, aparecen claras diferencias en el nivel formativo de los residentes mayores de 16 años (Gráfico 4.4). El primer dato significativo es el correspondiente a la proporción de población analfabeta, llegando hasta el 13,66% en el Distrito 6 y siendo prácticamente nula en el 1. En términos generales, es el Distrito 1 el que mejores resultados presenta, pues el 38,14% de sus residentes tiene estudios universitarios, y posee la menor proporción de personas sin estudios o con estudios primarios. A medida que nos alejamos del centro, la proporción de personas con estudios universitarios disminuye, y por el contrario, la cantidad de personas sin estudios o con estudios primarios se ve incrementado, hasta alcanzar el 48,15% de población sin estudios primarios en el Distrito 6.

⁵²³ INE: Censo de Población y viviendas 2011. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176992&menu=res_ultados&idp=1254735572981#!tabs-1254736195710

Grafico 4.4: Nivel de estudios de la población > 16 años por distritos

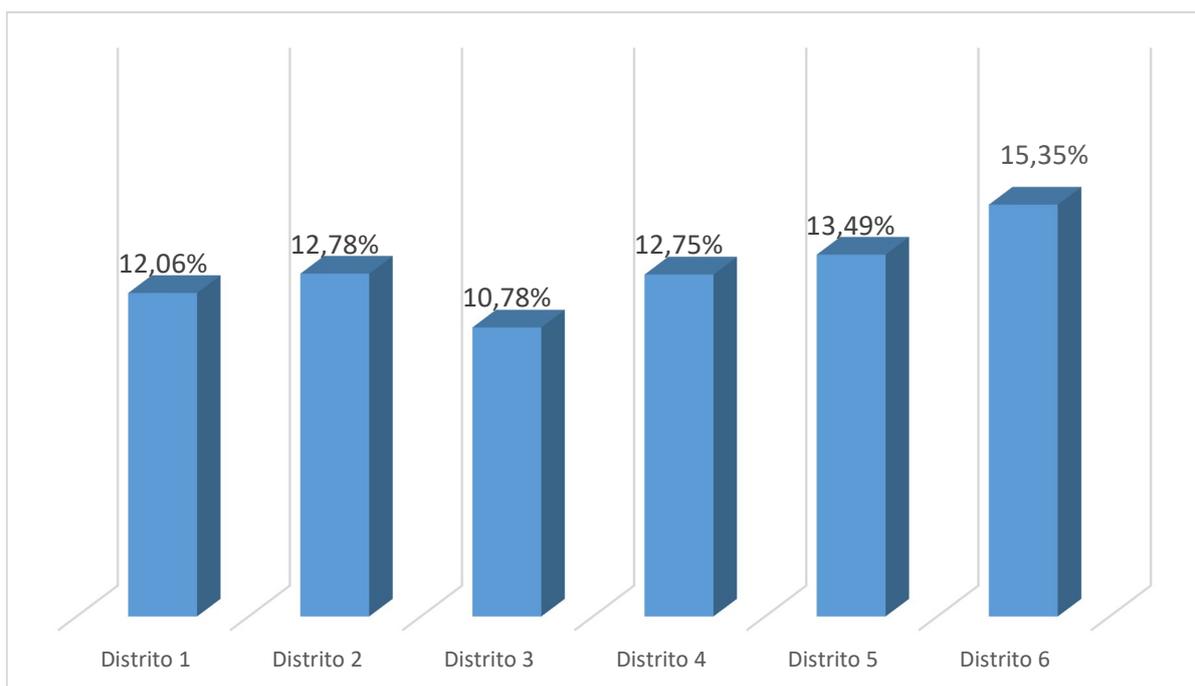


Fuente: INE, Censo de Población y viviendas 2011⁵²⁴. Elaboración propia.

El riesgo de pobreza afecta de forma desigual a la población residente en los distintos barrios, siendo la población joven la que encuentra mayores dificultades para enfrentar su situación de exclusión. El resultado de esta situación, es para algunos, el uso de medios ilícitos para la consecución de objetivos. En relación al barrio de El Príncipe, es el que mayor proporción de población joven tiene entre sus residentes (entendida como aquellos sujetos con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años) (Gráfico 4.5), en parte debido al mayor índice de natalidad registrado en la zona.

⁵²⁴ INE: Censo de Población y viviendas 2011. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176992&menu=res_ultados&idp=1254735572981#!tabs-1254736195710

Gráfico 4.5: % de población joven entre 15 y 24 años por distritos



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo de Habitantes a 1 de enero de 2019⁵²⁵. Elaboración propia

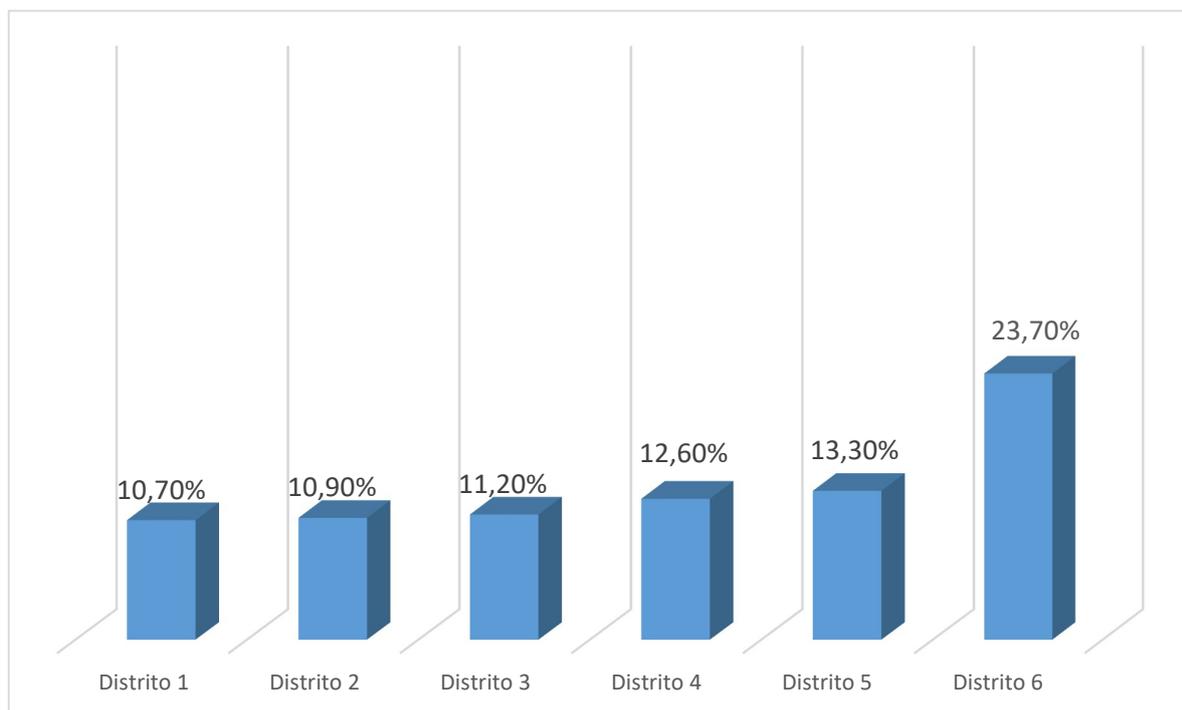
La pobreza o el riesgo de exclusión son características presentes en las zonas deprimidas o tipificadas como guetos, pero no son las únicas. Siguiendo a Wacquant, un factor a tener en cuenta es el relacionado con la salud y la esperanza de vida de éstas zonas⁵²⁶. En el barrio de El Príncipe, la esperanza de vida es 7 años menor que en las zonas más céntricas⁵²⁷, dato que no es de extrañar si tomamos en consideración que el 23,7% de la población está enferma o muy enferma, porcentaje muy superior al de otras zonas de la ciudad (Gráfico 4.6).

⁵²⁵ INE: Estadística del Padrón Continuo de Habitantes a 1 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p07/a2019/l0/&file=5101.px#!tabs-tabla>

⁵²⁶ *Op.Cit.*, WACQUANT, L.: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, p. 74.

⁵²⁷ “Sanidad presenta su primer atlas sobre la distribución de la mortalidad”, *El Faro de Ceuta*, 20/12/2013. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/sanidad-presenta-su-primer-atlas-sobre-la-distribucion-de-la-mortalidad/>

Gráfico 4.6: % de población enferma o muy enferma por distritos



Fuente: *Crisis Económica y desigualdad social en un espacio fronterizo*⁵²⁸. Elaboración propia

Pero centrarnos en la homogeneidad étnica del barrio o la población en situación de pobreza, no basta para entender su transformación desde barrio obrero a gueto moderno. Y es que, además, se ha producido una fuerte estigmatización de los residentes en el barrio que han minado las relaciones entre colectivos y entre residentes de una misma ciudad. Las altas tasas de paro, junto con una población altamente vulnerable, ha propiciado el desarrollo de conductas delictivas, y con ello, un entorno en el que la inseguridad y el delito son comunes.

Si bien la degradación económica y social del barrio es un hecho, también lo es la degradación del entorno, donde abunda el déficit en infraestructuras como el alumbrado público⁵²⁹ o el mantenimiento de las zonas de tránsito⁵³⁰. Como ejemplo de

⁵²⁸ *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, p.117.

⁵²⁹ VIVANCOS, S.: "Los vecinos del Príncipe Alfonso reiteran la carencia de puntos de luz en la barriada", *El Faro de Ceuta*, 11/10/2019. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/vecinos-principe-luz-barriada/>

⁵³⁰ ARCE, P.: "Los vecinos del Príncipe critican el mal estado de los pasos de cebra", *El Faro de Ceuta*, 11/09/2019. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/principe-critica-estado-pasos-cebra/>

"El papel del desarraigo social y el conflicto identitario..."

esta situación de abandono, se muestran las imágenes 4.2 y 4.3, donde se puede apreciar el estado de las calles y de los accesos.

Imagen 4.2: Calle en mal estado, barrio de El Príncipe



Fuente: Elaboración propia

En esta segunda imagen (Imagen 4.3), se puede observar no sólo el mal estado de las escaleras, sino también de su mantenimiento, y de las canalizaciones y estado de las casas colindantes.

Imagen 4.3: Escaleras en mal estado, barrio de El Príncipe.



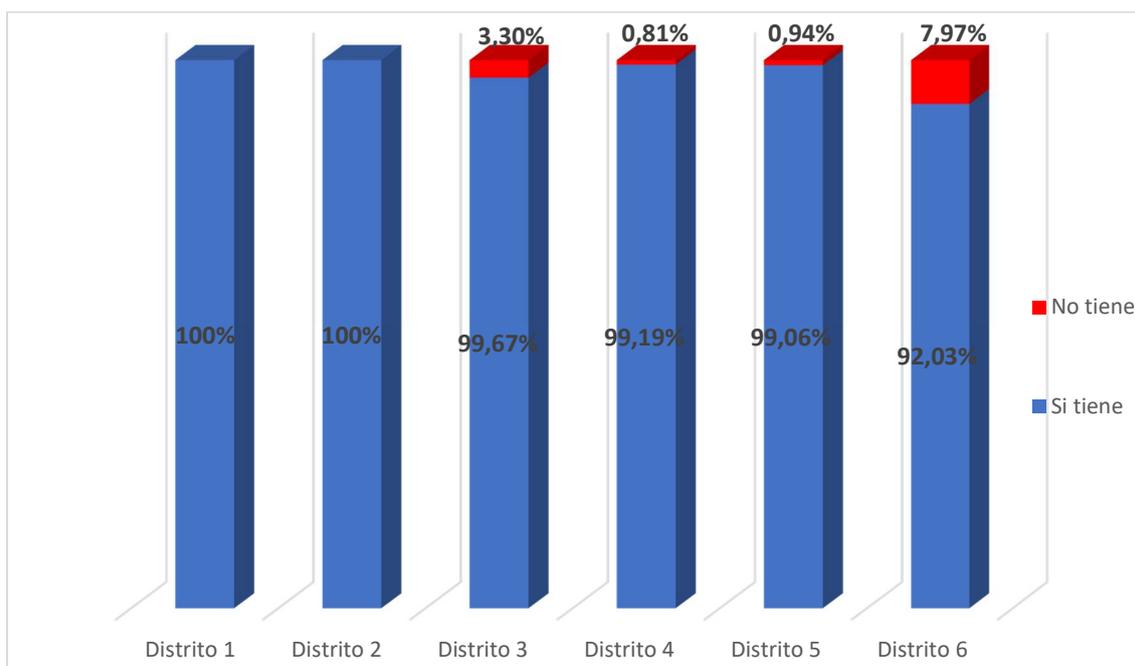
Fuente: Elaboración propia

Las reivindicaciones de los residentes son frecuentes, quienes han manifestado su situación de abandono por parte de las instituciones⁵³¹ y la degradación paulatina a la que se ven abocados⁵³².

Igualmente, en relación al estado de los edificios y de las viviendas, las diferencias con el resto de la ciudad son evidentes, tal y como demuestran los datos disponibles.

Como puede observarse en el Gráfico 4.7, el 100% de las viviendas presentes en los Distritos 1 y 2 cuentan con baño o ducha. En el resto de distritos, más periféricos, el porcentaje no es significativo, salvo en el Distrito 6, (donde se encuentra el barrio de El Príncipe), donde un 7,97% de los hogares consultados no cuentan con baño o ducha.

Gráfico 4.7: % de viviendas según si cuentan o no con baño o ducha por distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵³³. Elaboración propia.

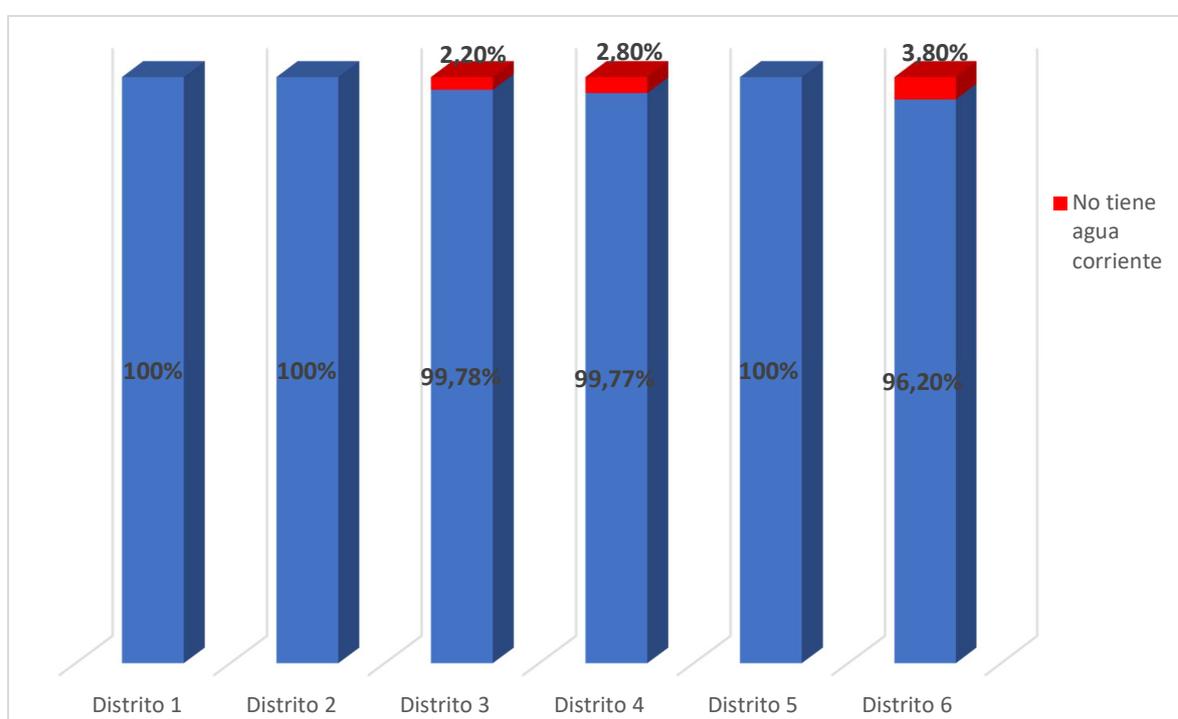
⁵³¹ RODRÍGUEZ, J.: “El corazón del Príncipe”, *El País*, 26/10/2014. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2014/10/23/eps/1414089026_035725.html

⁵³² *Op.Cit.*, ECHARRI, C.: “El Príncipe, el barrio que lucha por no ser un gueto”.

⁵³³ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

La misma distribución encontramos si analizamos si las viviendas cuentan o no con un sistema de suministro de agua. Esta variable contempla dos categorías: “no tiene agua corriente”, y “sí tiene agua corriente” (ya sea por abastecimiento público o privado). Aunque tal y como puede apreciarse en el Gráfico 4.8, en los casos en los que no se cuenta con agua corriente en el hogar no son significativos, sí se aprecia una diferencia en relación a los distritos, siendo el 6 el que mayor porcentaje presenta (3,8%).

Gráfico 4.8: % de viviendas en relación a si cuentan o no con un Sistema de Suministro de Agua por Distritos



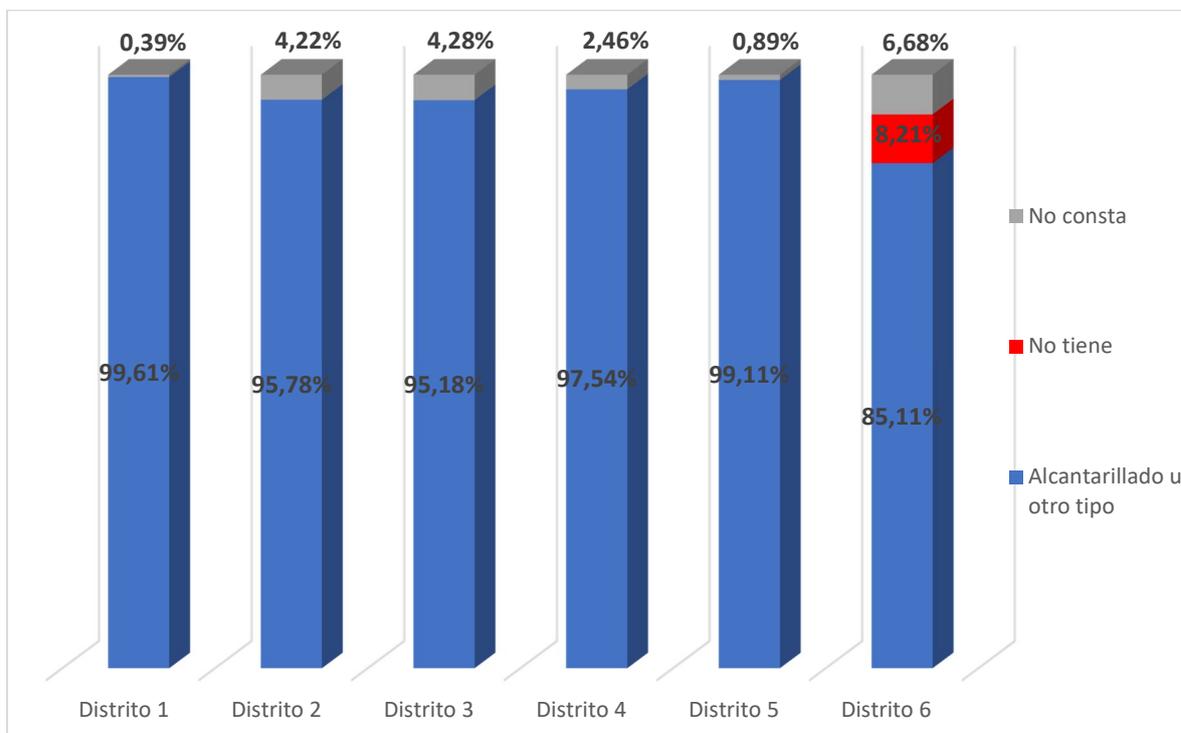
Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵³⁴. Elaboración propia.

Otro factor a tener en cuenta en el análisis de las condiciones de las viviendas en relación a los distritos de la ciudad de Ceuta, es si cuentan con un sistema de evacuación de aguas residuales en los edificios (Gráfico 4.9) De nuevo encontramos diferencias en relación a los distritos, siendo el 6 el único que registra edificios que carecen de este sistema (ni evacuación directa a ríos o sumideros), constituyendo un 8,21% de los

⁵³⁴ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

hogares encuestados. Por el contrario, si registran casos en los que no se dispone de información sobre el edificio o se trata de edificios no destinados a viviendas.

Gráfico 4.9: % de viviendas en relación a si cuentan o no con Sistema de Evacuación de Aguas Residuales por Distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵³⁵. Elaboración propia.

En relación al estado general del edificio, éste se distribuye en 4 categorías: “ruinoso”, “malo”, “deficiente” y “bueno”. El primero de ellos (estado “ruinoso”) hace referencia a edificios que se encuentran apuntalados, declarados en ruina o en proceso (pero están habitados). Los edificios catalogados con un estado como “malo”, son aquellos en los que existen grietas o defectos de edificación, pero no conllevan riesgo de derrumbe o ruina. El estado “eficiente”, es aquel en el que el edificio presenta humedades, filtraciones o un sistema de evacuación de aguas residuales en mal estado.

⁵³⁵ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Por último, aquellos edificios cuyo estado es catalogado como “bueno”, son los que no presentan ninguna situación recogida en las categorías anteriores⁵³⁶.

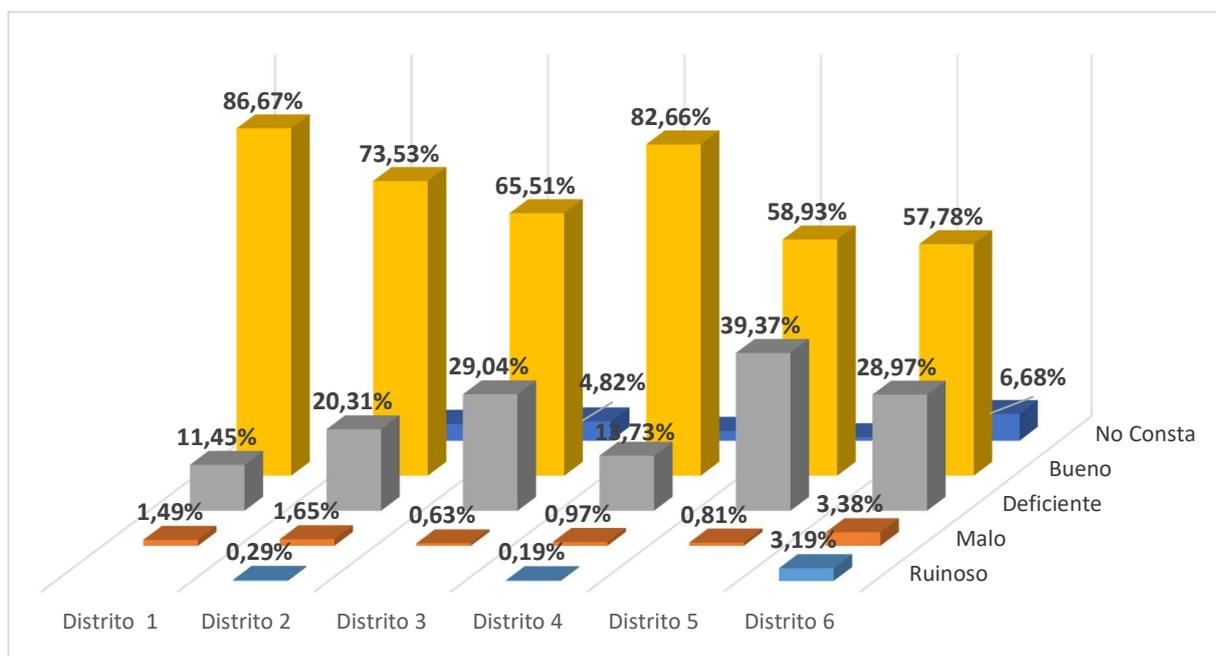
Si centramos al atención a los datos reflejados en el Gráfico 4.10, observamos que existen claras diferencias entre el distrito centro y los distritos más periféricos, pues a medida que nos alejamos del Distrito 1 (Centro), el estado de los edificios empeora. El Distrito 1 es el que recoge mayor porcentaje de edificios en estado “Bueno”, con un 86,67% de los edificios, seguido del distrito 4 con un 82,66 %. El distrito que posee menor proporción de edificios calificados como “buenos” es el Distrito 6, donde el 57,78% tiene esta calificación.

Si fijamos la atención en la cantidad de edificios cuyo estado es calificado como “ruinoso”, es el Distrito 6 el que presenta mayor proporción, con un 3,19 %. Situación muy parecida encontramos en los edificios calificados como “malos”, donde de nuevo el Distrito 6 es el que recoge mayores datos (3,38%). Por último, los edificios en estado “deficiente”, pasan a estar más representados por distritos, siendo el 5 el que mayor cantidad posee (39,37%), seguido del Distrito 6 y el Distrito 3. Por su parte, el Distrito 1 posee un 11,45% de edificios con dicha calificación.

En términos generales, es el Distrito 6 el que peor estado presenta de sus edificios, no sólo por ser la zona con menor cantidad de edificios en buen estado, si no por poseer los mayores resultados en las peores categorías: ruinoso y malo.

⁵³⁶ INE: Glosario General, Censos de Población y Viviendas 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Glosario.do?reqCode=sacarGlosario>

Gráfico 4.10: Estado de los edificios por Distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵³⁷. Elaboración propia.

Si bien estas diferencias pueden ser atribuidas al año de construcción del edificio, en la Tabla 4.1 se recogen los datos referentes al año de edificación (por intervalos), por cada distrito. Tal y como se muestra, el Distrito 6 experimentó una fuerte edificación a partir de los años 60, mientras que en el Distrito 1 se concentra en periodos anteriores a 1940, ya que los datos referidos a la década de los 90 en adelante pueden ser debido a trabajos de remodelación, por lo que el año de registro varía.

⁵³⁷ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Tabla 4.1: Año de Construcción de los edificios ⁵³⁸

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Antes de 1900	2,57%	0,73%	0,26%	0,23%	0	3,81%
1900-1920	8,98%	13,59%	1,21%	1,01%	3,31%	1,95%
1921-1940	12,45%	10,77%	2,23%	1,99%	9,97%	1,11%
1941-1950	4,63%	2,17%	3,55%	3,64%	5,18%	9,99%
1951-1960	5,05%	0,90%	16,32%	17,80%	5,75%	5,94%
1961-1970	5,39%	2,99%	15,16%	7,30%	15,87%	15,72%
1971-1980	7,99%	9,91%	10,27%	15,45%	26,23%	19,18%
1981-1990	5,31%	4,27%	23,13%	6,95%	6,75%	4,24%
1991-2001	16,97%	9,55%	16,18%	22,04%	4,34%	16,91%
2002-2011	30,28%	40,91%	6,86%	21,14%	21,70%	14,48%

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵³⁹. Elaboración propia.

Para entender las características que convierten a una zona en un gueto, es preciso atender a su grado de segregación residencial. Como ya se ha visto con anterioridad, lo que define a un gueto es que dicha segregación sea involuntaria y las posibilidades de abandono de la zona sean mínimas.

El barrio, de mayoría musulmana, está compuesto tanto de población extranjera como española, siendo la primera de origen marroquí. Se ha constituido como lugar de residencia para inmigrantes, delincuentes y prostitutas, al tiempo que acoge a la población residual de la ciudad. Lugar de encuentro de “los otros”, de los que el resto de la ciudad no quiere tener constancia. Así lo manifiesta durante la entrevista el Agente Cívico, para quien el barrio ha pasado a convertirse en un refugio para población marginal:

“Luego, otra de las cosas que ha afectado al Príncipe y es la más grave, es la emigración. Es convertirse en la ciudad cama de Ceuta. Que todos los mendigos de Ceuta terminen su faena y duerman en el Príncipe. Que todas las prostitutas que terminen su jornada laboral vayan y duerman en el Príncipe. Que todo ratero, chorizo, desgraciado que

⁵³⁸ La tabla no cuenta con TOTALES, pues no se incluyen los datos referentes a la categoría “No consta”, es decir, o bien no se tiene información o son edificios no destinados a vivienda.

⁵³⁹ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

termine en la ciudad termine en el Príncipe. Y eso ha convertido que casas se conviertan en pisos patera tenga problemas de hacinamiento. Ese es el problema más grave. No sabemos quién entra, no sabemos quién sale, no sabemos quien nos visita, no sabemos quién nos manipula. No sabemos quién enamora a nuestras hermanas, a nuestras hijas. No sabemos quién. Ese es el verdadero problema". AGENTE CÍVICO.

Junto con esa identificación del barrio como zona de encuentro o refugio de población residual o marginal, el entrevistado hace referencia a una consecuencia directa, y es la falta de control sobre las personas que habitan el barrio y las posibles implicaciones para sus habitantes. La existencia de un elevado número de población flotante, cuyo único fin es conseguir un lugar donde pernoctar, resta por un lado, posibilidades a una mayor cohesión entre residentes y por lo tanto, menos implicación en la solución de los problemas del entorno. Del mismo modo, supone un problema en materia de seguridad, pues concentra en una misma zona, un elevado número de sujetos motivados para el delito, convirtiendo a la población de El Príncipe en víctimas potenciales.

Al estar identificada como una zona "residual", la impresión vecinal de ser un barrio al que acuden los "desclasados", o los ciudadanos más "marginales", se suma la percepción por parte de los residentes de ser un lugar al que las instituciones acuden para instalar servicios molestos, al tiempo que cada vez alejan más los servicios básicos. Es la impresión que traslada el educador social entrevistado:

"Los vecinos te decían que, eh..., "aparte de no ponernos, digamos, instituciones, herramientas que nos puedan servir, nos ponéis el talego (la cárcel), nos lo ponéis allí; el desguace, allí; la retirada de escombros, allí; ahora quieren poner el centro de menores lo quieren poner allí. La biblioteca, antes estaba en el Polígono, ahora te la ponen en el centro. La Universidad, antes estaba en el Polígono, ahora está en el centro". Que hay gente que no tiene recursos para poder acceder y encima lo que hacen es alejarles digamos lo poco que puedan tener al alcance". EDUCADOR SOCIAL

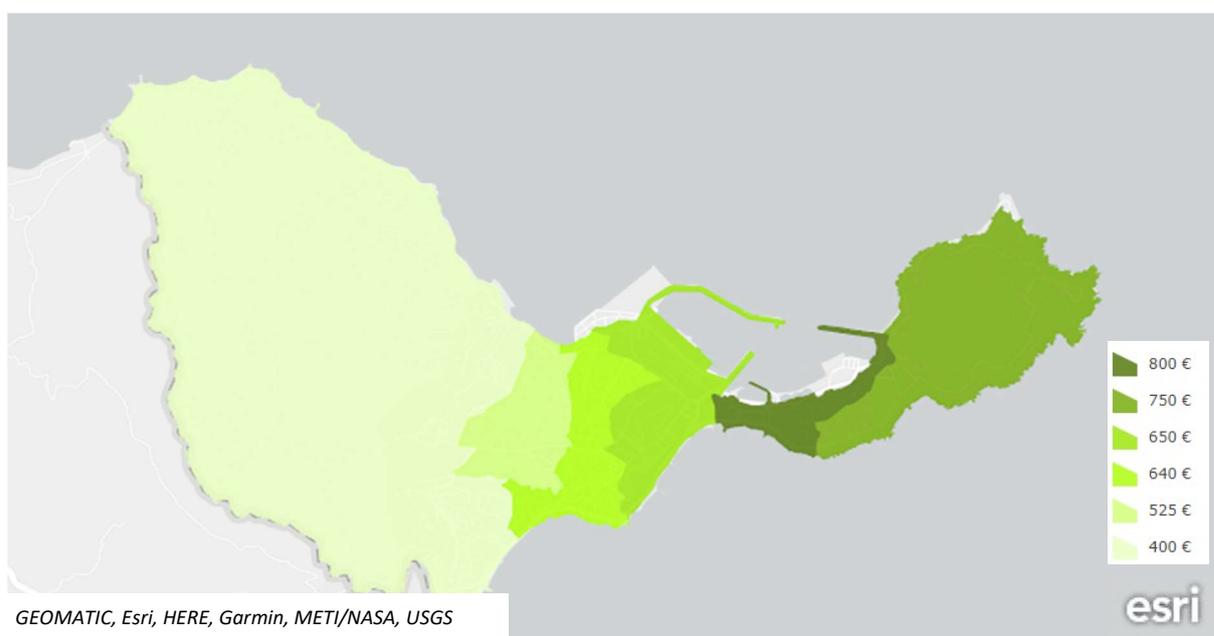
La segregación, como situación involuntaria, queda reflejada en el hecho de que el precio de la vivienda es muy inferior al del resto de la ciudad, quedando el barrio como

el único espacio que muchos ciudadanos pueden permitirse, y del que, por tanto, no pueden mudarse.

Haciendo uso de los datos disponibles, y con el fin de adentrarnos mejor en el estudio de la segregación de los residentes en el barrio de El Príncipe, en el Mapa 4.3 se muestra el precio medio del alquiler para el año 2018 por distritos, pues el valor que toma dicho indicador nos puede informar sobre quién o por qué reside en los distintos barrios de la ciudad.

De los distritos de la ciudad, es el central, el 1, el que registra mayor precio medio del alquiler (800 €), seguido del 2 (750 €). A medida que nos alejamos del centro, podemos observar que estos valores se reducen, hasta los 400€ del Distrito 6. Estos datos no son de extrañar si tenemos en cuenta, tal y como hemos visto, que los edificios del Distrito 6 son los que peores condiciones de habitabilidad presentan, en relación no solo al estado del edificio, si no a la posesión o no de servicios básicos como es un sistema de evacuación de aguas residuales.

Mapa 4.3: Precio medio del alquiler por Distritos (año 2018).

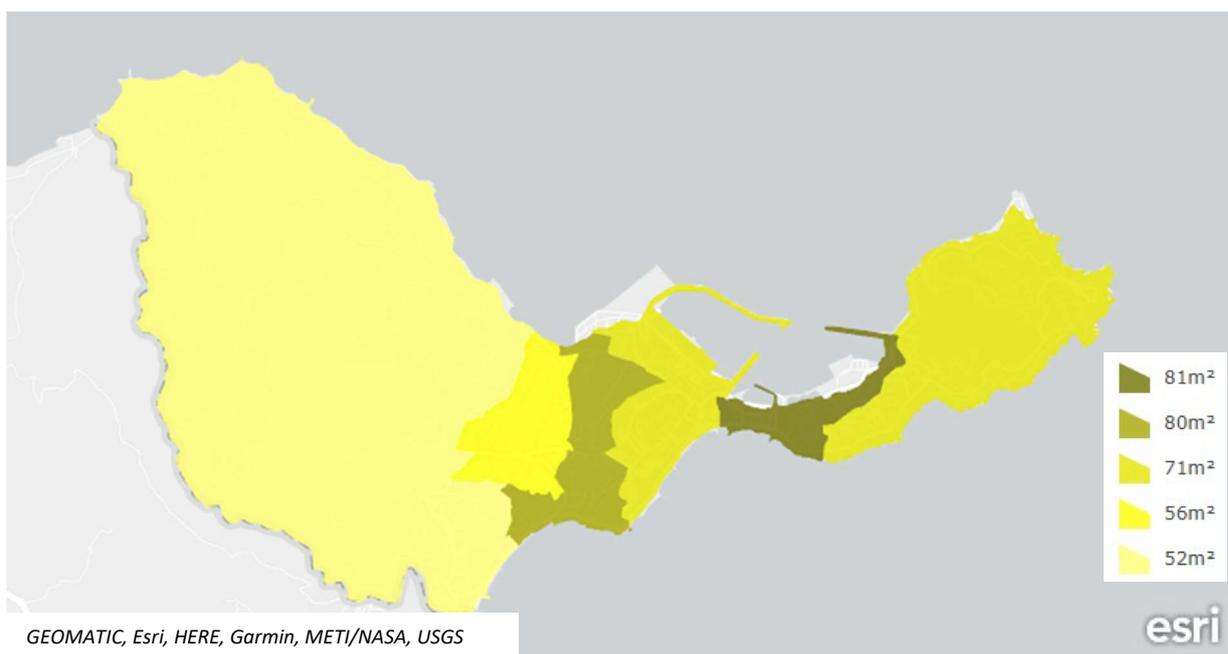


Fuente: Sistema Estatal de índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda⁵⁴⁰, 2018. Elaboración Propia.

⁵⁴⁰ MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: *Sistema Estatal de índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda*. España, 2018. Disponible en: <https://www.mitma.gob.es/vivienda/alquiler/indice-alquiler>

Diferencias igualmente significativas, encontramos si analizamos el tamaño medio de las viviendas a los que se les aplican estos datos sobre precio del alquiler (Mapa 4.4), pues encontramos que las viviendas de mayor tamaño se encuentran en el Distrito 1 (81m²). Le siguen el Distrito 4 (80 m²), los Distritos 2 y 3 (71m²), y el Distrito 6, donde el tamaño medio de la vivienda ronda los 52m².

Mapa 4.4: Tamaño de las viviendas en m² (año 2018)



Fuente: Sistema Estatal de índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda⁵⁴¹, 2018. Elaboración Propia

El aspecto económico no es la principal causa de su segregación residencial involuntaria, pues los jóvenes entrevistados también aluden a su condición de musulmán en el acceso, por ejemplo, a una hipoteca, por lo que la salida del barrio se torna complicada. Este sentimiento de exclusión por su condición de musulmán no responde a una realidad económica, si bien el acceso a una hipoteca no está condicionado por el origen sociocultural. Ahora bien, el modo en que los jóvenes asocian el acceso limitado a la compra de la vivienda a esta característica, sí es representativo

⁵⁴¹ Op.Cit., MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: *Sistema Estatal de índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda*.

de un sentimiento de exclusión y de que son conscientes de su situación subordinada en relación al resto de la población.

Lo que sí tiene un efecto negativo en el acceso a la vivienda es el poder adquisitivo, que a su vez depende del mayor o menor acceso al empleo, y la calidad y estabilidad de éste. El Príncipe se presenta, para muchos, como la única alternativa habitacional debido al bajo precio de la vivienda, dando lugar a un efecto llamada de inmigrantes recién llegados o de población en riesgo de exclusión.

Los jóvenes residentes en El Príncipe son conocedores de su situación económica, además de que su barrio es un espacio donde el precio de la vivienda es más asequible que en el resto de la ciudad, por lo que sólo pueden aspirar a residir en el barrio y abandonarlo, si no mejora su situación económica, se torna complejo:

S. "¡Hombre! es que tú no te puedes permitir comprarte un piso en la Pantera porque vale 120.000; un piso en el centro vale 250.000. Otro en Hadú vale 180.000. Pero en El Príncipe se vive por 40.000 euros. Entonces ¿tú dónde vives? Tú no puedes vivir por encima de tus posibilidades. Tú vives donde puedes, donde alcanzas. Eso es así. Todo el mundo quiere vivir en un sitio lujoso, en un apartamento, pero tú tienes que ser realista. Tienes que pensar que el día de mañana vas a tener tus niños, vas a tener que pagar esto, esto, esto. Vas a tener que comer". ".G3

En igual situación están los residentes de origen inmigrante, para quienes vivir en el Príncipe es la única opción residencial.

(Hombre marroquí habla sobre cómo un inmigrante recién llegado a la ciudad encuentra en el barrio de El Príncipe la única opción residencial) S. *"Cuando la gente viene a Ceuta va al Príncipe, porque en otro sitio caro, ¿sabes? Tú vives aquí, 500 €, en el Príncipe 300, pero es malo". GRUPO HOMBRES MARROQUÍES*

A pesar de reconocer o identificar el barrio como un lugar no deseable para vivir ni para ellos ni para su familia, El Príncipe resulta ser el único sitio en el que pueden acceder a una vivienda por su situación económica fruto de su condición de inmigrantes.

Otro aspecto a tratar en la identificación del barrio como gueto es si sufre o no asilamiento.

La localización geográfica del barrio responde a su origen histórico, el cual se remonta a principios de siglo. En esa época, con la llegada de población atraída por las oportunidades laborales y la consecuente necesidad de ubicarlos, se tomó la decisión de construir barracas cerca del cuartel del Príncipe Felipe, para que éstos recién llegados pudieran asentarse.⁵⁴²

Esta localización, alejada 3,2 kilómetros del centro de la ciudad y de cualquiera de sus servicios, puede servir de ejemplo de la situación de aislamiento al que se ve sometido el barrio. En el Mapa 4.5, se puede observar la localización geográfica del barrio, quedando evidenciado el distanciamiento con el resto de zonas urbanas de la ciudad, y más aún, de la zona centro, lugar donde se concentran la mayoría de los servicios.

Mapa 4.5: Localización geográfica del barrio de El Príncipe



Google, Maxar Technologies TerraMetrics, Data SIO, NOAA, U.S.Navy, NGA, GEBCO

Fuente: Elaboración propia.

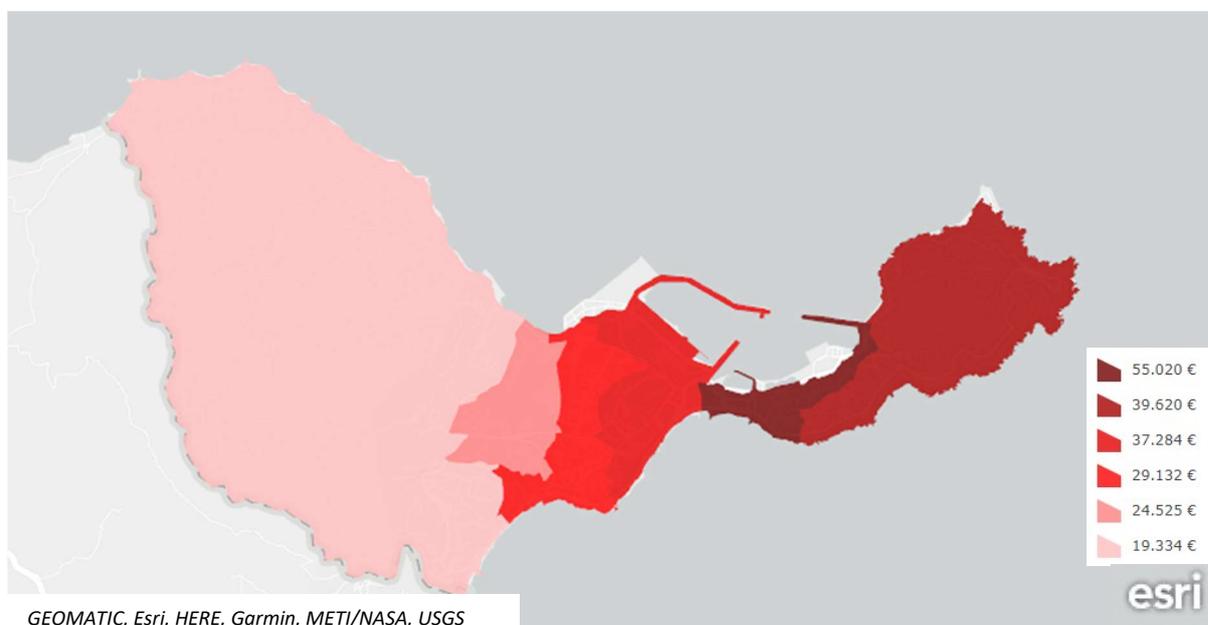
Al observar el Mapa 4.5 aparecen otras zonas de la ciudad que podrían también ser consideradas aisladas o alejadas del resto de ciudadanos o servicios que pueda ofertar la ciudad. El hecho clave a tener en cuenta, es la lógica que siguen estas localizaciones, pues pueden distar enormemente del concepto de gueto por el hecho de

⁵⁴² *Op.Cit.*, OLIVENZA, F.: “La barriada Príncipe Alfonso”.

si la residencia en estos lugares es optativa o si por el contrario resulta ser la única opción residencial al alcance para sus residentes. Hay zonas de la ciudad donde vive “quien puede” y otras donde sus residentes viven “porque es el único lugar donde pueden”.

Un indicador de esta situación es, además del precio del alquiler o el estado de los edificios y las viviendas, es la distribución de las rentas medias anuales de la ciudad de Ceuta por distrito censal. En el Mapa 4.6, podemos observar cómo se distribuyen las rentas y la existencia de diferencias significativas entre la zona centro y la periferia. El Distrito 1 es el que presenta mayor renta media anual por hogar, con 55.020€, seguido del Distrito 2 (39.620€). De nuevo, a medida que nos alejamos del centro de la ciudad, observamos cómo los valores descienden, hasta los 19.334€ del Distrito 6.

Mapa 4.6: Renta Media por hogar (año 2017)



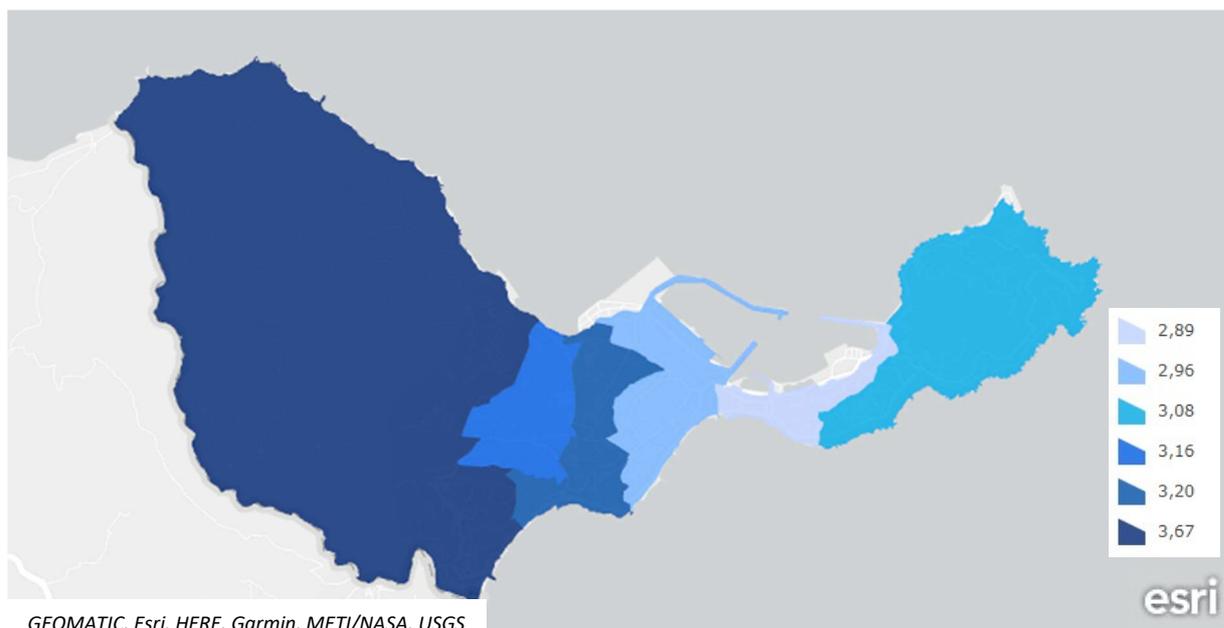
Fuente: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares⁵⁴³, INE. Elaboración propia.

En el Mapa 4.7, se muestra el tamaño medio de los hogares que poseen las rentas medias recogidas en el mapa 4.6. Así, vemos cómo a pesar de ser la zona con mayor tamaño medio del hogar (3,67 personas), el Distrito 6 es el que además, presenta menor

⁵⁴³ INE: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares, 2017. Disponible en: https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm

renta media (19.334€), encontrándonos ante la situación de que hogares mayores viven con menores rentas, hecho que puede contribuir a incrementar su vulnerabilidad.

Mapa 4.7: Tamaño Medio del Hogar (nº de personas) (año 2017).



Fuente: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares, INE⁵⁴⁴. Elaboración propia.

Si bien por si sola la localización de un espacio no constituye un motivo para asumir su aislamiento con el resto de la ciudad, si son claves las comunicaciones disponibles capaces de solventar el obstáculo geográfico. Las comunicaciones por medios de transporte públicos, definidas como deficientes e insuficientes por la población residente, limitan tanto las comunicaciones con el centro como con el resto de la ciudad, reduciendo las posibilidades de interacción entre habitantes, limitando el acceso a diversos servicios, y aislando aún más a los residentes del barrio. Ante la propuesta de valoración sobre los servicios de transporte disponibles en El Príncipe, el

⁵⁴⁴ INE: Atlas de Distribución de Renta de los Hogares, 2017. Disponible en: https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm

discurso de los distintos grupos realizados, oscilaba entre la baja calificación y la resignación:

(Jóvenes hablando sobre la dificultad que encuentran para salir del barrio y los inconvenientes que les genera vivir alejadas y con pocos medios de transporte) *“S. Para llegar al centro tienes que coger... si tienes una cita a las 9 pues llegas....tienes que salir de casa pues a las 7.*

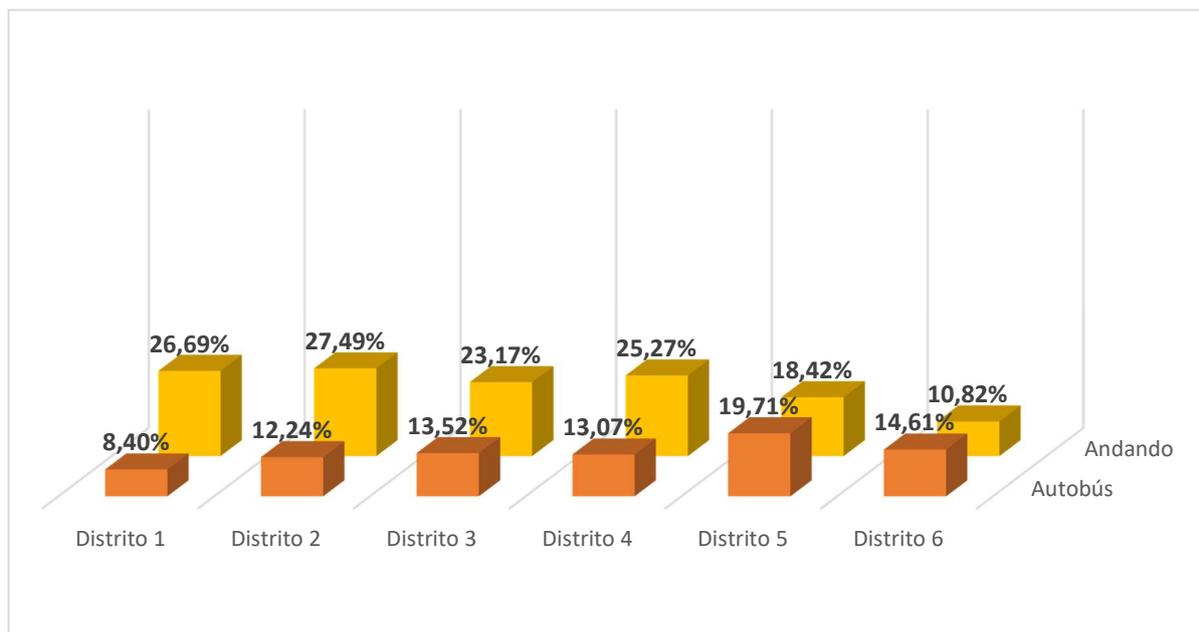
S. Y los niños del instituto supuestamente entran a las 8:30 al colegio, ¿no?. Pues mi hermano se tiene que ir a las 7 de la mañana para estar a las 8 y pico en el colegio”. G1.

Aunque el discurso vertido por los participantes en los grupos de discusión nos acerca a la realidad que viven los residentes en el barrio, es necesario aportar datos más objetivos para esclarecer si se trata de una percepción o una realidad. Por lo tanto, al estudiar el grado de aislamiento y segregación del barrio de El Príncipe, debemos atender al modo de desplazamiento y tiempo que destinan sus residentes a actividades tan necesarias como son ir a trabajar o acudir al centro educativo. Y no sólo en relación a sus residentes, sino hacer una comparativa con el resto de Distritos, para comprender, si se trata de un fenómeno propio de la zona, o si por el contrario, ocurre de forma más o menos corriente en el resto de áreas de la ciudad.

En el Gráfico 4.11, se recoge información acerca de cómo se distribuyen los residentes en los barrios y el medio de transporte que emplean para trasladarse al centro educativo, en relación a dos categorías principales: autobús y andando. Los Distritos que recogen mayor proporción de estudiantes que deciden desplazarse andando son el 2 (27,49%) y el 1 (26,69%). Los datos se mantienen muy similares a medida que nos alejamos del centro, salvo en el caso de los Distritos más periféricos, 5 y 6, pues en el primero el porcentaje disminuye hasta el 18,42%, siendo aún más reducido en el 6, con un 10,82%.

Como cabría pensar, estos dos distritos son los que registran mayor cantidad de estudiantes que deciden utilizar el autobús para desplazarse, (19,71% en el Distrito 5 y 14,61% para el Distrito 6). De modo similar, a medida que nos acercamos a la zona centro, este porcentaje disminuye hasta el 8,40% en el Distrito 1.

Gráfico 4.11: Medio de transporte utilizado por los estudiantes por distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011.⁵⁴⁵. Elaboración propia.

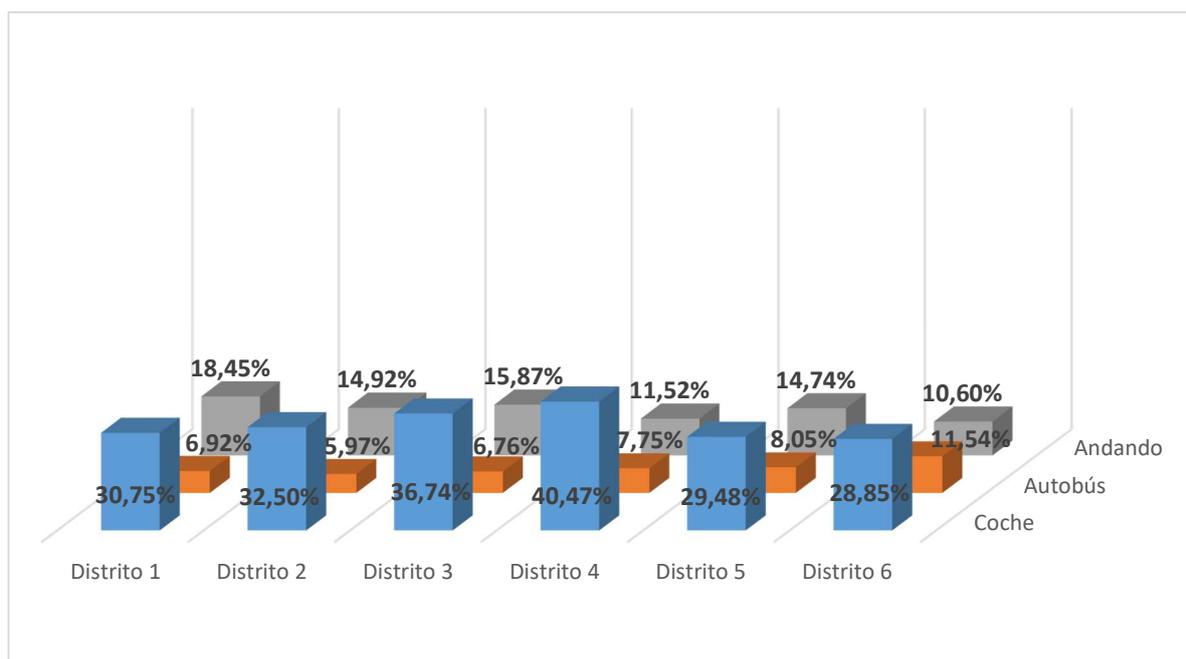
En el caso de los trabajadores (Gráfico 4.12), el principal medio de transporte elegido para todos los distritos es el coche, siendo mayor en el Distrito 4 (40,47%) y el que menos, el Distrito 6 (28,85%).

Los casos que optan por usar el autobús son más reducidos que en lo referente a los estudiantes, si bien es mayor en el Distrito 6 (11,54%).

Por último, los que deciden desplazarse andando, suponen un 18,45% en el Distrito 1, siendo inferior en el resto de distritos, hasta el 10,60% del Distrito 6.

⁵⁴⁵ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Gráfico 4.12: Medio de transporte utilizado por los trabajadores por distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵⁴⁶. Elaboración propia.

Por sí solo, el modo en que tanto estudiantes como trabajadores se desplazan, no indica un estado desfavorecido en relación al resto de distritos, por lo que el tiempo que emplean en desplazarse sí puede acercarnos a comprender dicha realidad.

Para los estudiantes que acuden andando a su centro educativo, en la mayoría de distritos el tiempo destinado es menor a 10 minutos (Tabla 4.2), mientras que en el Distrito 6, emplean entre 10 y 19 minutos.

⁵⁴⁶ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Tabla 4.2: Tiempo empleado por los estudiantes que se desplazan andando por distritos⁵⁴⁷

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	70,23%	65,34%	62,56%	45,90%	65,31%	28,11%
Entre 10 y 19 minutos	23,80%	28,94%	26,98%	47,43%	19,34%	64,21%
Entre 20 y 29 minutos	5,97%	1,93%	10,45%	5,47%	13,56%	7,68%
Entre 30 y 44 minutos	0	3,12%	0	0	1,80%	0
Entre 45 minutos y 1 hora	0	0,67%	0	1,21%	0	0
Entre 1 hora y hora y media	0		0	0	0	0
Más de hora y media	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011.⁵⁴⁸ Elaboración propia.

En el caso de los estudiantes que acuden a su centro educativo en autobús (Tabla 4.3), el tiempo de desplazamiento se ve incrementado en los distritos más periféricos, siendo mayor para el Distrito 6, pues aunque el intervalo de tiempo que más porcentaje de casos registra es el correspondiente a entre 10 y 19 minutos, la muestra se reparte por el resto de intervalos superiores, siendo mayor en comparación con el resto de distritos. Por ejemplo, en el intervalo 30 a 44 minutos, aunque los distritos 1, 2, 4 y 5 registran casos, es significativamente mayor para el 6, con un 17,56%. Para el siguiente intervalo de tiempo, aunque no implica un peso importante dentro del distrito, es superior al resto (el 3,51% emplea entre 45 minutos y una hora, mientras que en el Distrito 1 ese dato corresponde a un 2,91%).

⁵⁴⁷ No se incluyen los datos correspondientes a la categoría “No es aplicable”, por lo que no se incluyen los totales.

⁵⁴⁸ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Tabla 4.3: Tiempo empleado por los estudiantes que se desplazan en autobús por distritos

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	61,45%	65,21%	63,73%	26,62%	29,31%	30,85%
Entre 10 y 19 minutos	15,43%	29,42%	30,99%	54,53%	46,34%	34,61%
Entre 20 y 29 minutos	13,66%	2,35%	5,27%	13,61%	22,36%	13,46%
Entre 30 y 44 minutos	6,55%	1,51	0	5,25%	1,98%	17,56%
Entre 45 minutos y 1 hora	2,91%	1,51%	0	0	0	3,51%
Entre 1 hora y hora y media	0	0	0	0	0	0
Más de hora y media	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011.⁵⁴⁹ Elaboración propia.

Si centramos la atención en los trabajadores, aquellos que se desplazan a su lugar de trabajo en autobús (Tabla 4.4), a medida que nos alejamos del centro, se observa un incremento del tiempo empleado por distritos, siendo el 6 el que mayor proporción registra en los intervalos superiores (32,58% de los casos emplean entre 30 y 44 minutos).

Tabla 4.4: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en autobús por distritos

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	47,79%	52,0%	31,13%	31,85%	23,95%	17,51%
Entre 10 y 19 minutos	38,03%	29,85%	44,30%	40,16%	26,91%	15,01%
Entre 20 y 29 minutos	5,56%	18,15%	24,56%	21,72%	44,39%	26,23%
Entre 30 y 44 minutos	2,46%	0	0	6,26%	4,75%	32,58%
Entre 45 minutos y 1 hora	6,16%	0	0	0	0	8,86%
Entre 1 hora y hora y media	0	0	0	0	0	0
Más de hora y media	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵⁵⁰. Elaboración propia.

⁵⁴⁹ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

⁵⁵⁰ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Analizando el tiempo dedicado por los trabajadores en desplazarse andando (Tabla 4.5), podemos observar que es el Distrito 6 el que mayores datos registra en los intervalos superiores, pues aunque el 54,84% emplea entre 10 y 19 minutos, un significativo 35,51% tarda entre 20 y 29 minutos. Para el resto de distritos, que también registran porcentajes superiores en el intervalo entre 10 y 19 minutos, el segundo intervalo con mayor incidencia corresponde al anterior, es decir, menos de 10 minutos. En el resto de categorías de tiempo, es el Distrito 5 el que mayor porcentaje presenta, con un 9,20% de casos en el intervalo 30 a 44 minutos.

Tabla 4.5: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan andando por distritos

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	49,17%	45,14%	45,40%	35,18%	29,54%	9,65%
Entre 10 y 19 minutos	44,67%	51,60%	37,89%	54,87%	61,26%	54,84%
Entre 20 y 29 minutos	4,59%	3,26%	12,41%	8,18%	0	35,51%
Entre 30 y 44 minutos	1,01%	0	1,65%	1,77%	9,20%	0
Entre 45 minutos y 1 hora	0,56%	0	0	0	0	0
Entre 1 hora y hora y media	0	0	2,65%	0	0	0
Más de hora y media	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011. ⁵⁵¹Elaboración propia.

En el caso de los conductores (Tabla 4.6), los mayores datos los registra el intervalo entre 10 y 19 minutos, a excepción del Distrito 1, aunque la diferencia no es significativa. En este caso destaca el Distrito 2, que según los datos, es el que presenta mayores porcentajes en los intervalos superiores (17,76% de sus residentes emplean entre 20 y 29 minutos y el 6,66% entre 30 y 44 minutos).

⁵⁵¹ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Tabla 4.6: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en coche como conductores por distritos

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	45,55%	20,54%	43,21%	40,58%	32,41%	20,42%
Entre 10 y 19 minutos	44,50%	55,04%	52,24%	49,69%	53,29%	63,34%
Entre 20 y 29 minutos	8,53%	17,76%	2,78%	8,89%	11,92%	11,94%
Entre 30 y 44 minutos	0	6,66%	1,00%	0,85%	0	4,30%
Entre 45 minutos y 1 hora	0	0	0	0	0	0
Entre 1 hora y hora y media	0	0	0,76%	0	2,38%	0
Más de hora y media	1,41%	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011⁵⁵². Elaboración propia.

Por último, aquellos trabajadores que se trasladan en coche pero como acompañantes o pasajeros (Tabla 4.7), es el Distrito 5 el área que más tiempo emplea en desplazarse al lugar de trabajo, pues los datos se reparten en los estratos superiores, con un 20,72% en el correspondiente entre 30 y 44 minutos, mientras que por ejemplo, el Distrito 6, no recoge datos en ese intervalo.

Tabla 4.7: Tiempo empleado por los trabajadores que se desplazan en coche como acompañantes por distritos

	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4	DISTRITO 5	DISTRITO 6
Menos de 10 minutos	41,60%	43,58%	56,60%	48,36%	15,71%	0
Entre 10 y 19 minutos	46,05%	28,10%	35,38%	44,80%	42,42%	82,65%
Entre 20 y 29 minutos	9,77%	28,32%	8,03%	6,83%	21,16%	17,35%
Entre 30 y 44 minutos	2,58%	0	0	0	20,71%	0
Entre 45 minutos y 1 hora	0	0	0	0	0	0
Entre 1 hora y hora y media	0	0	0	0	0	0
Más de hora y media	0	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas, 2011.⁵⁵³ Elaboración propia.

⁵⁵² INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

⁵⁵³ INE: Censo de Población y Viviendas, 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>

Aunque se han contemplado las principales formas de desplazamiento (andando, en coche o autobús), podemos aproximarnos a la realidad de las comunicaciones del barrio de El Príncipe si analizamos la disponibilidad de transporte público.

En la Ciudad de Ceuta, éste está compuesto sólo por el servicio de Taxi y el servicio de autobús urbano, pues carece de, por ejemplo, servicio de metro. Actualmente (datos referentes a 2020), la ciudad cuenta con un total de 14 paradas de taxi (Mapa 4.8) y 8 líneas de autobús. Las primeras se encuentran repartidas por los distritos 1, 3, 4 y 5, pues aunque el 6 sí cuenta con dos, éstas se encuentran a las afueras del barrio de El Príncipe, pues corresponden una parada a la zona fronteriza, y otra al hospital Universitario, ambas situadas fuera del barrio objeto de estudio. El Distrito 2 tampoco dispone de para de taxi cercana a la zona residencial.

Mapa 4.8: Paradas de Taxi Ceuta



Fuente: Asociación Autónomos del Taxi de Ceuta⁵⁵⁴. Elaboración propia.

En cuanto al autobús, la ciudad cuenta con 8 líneas, de las cuales dos efectúan parada en el barrio de El Príncipe, con una periodicidad de entre 20 y 30 minutos (línea

⁵⁵⁴ ASOCIACIÓN AUTÓNOMOS DEL TAXI DE CEUTA.

4) y una hora (línea 8). Para el resto de líneas que recorren la ciudad, la periodicidad oscila entre los 15 minutos y la hora⁵⁵⁵.

A las condiciones de las conexiones expuestas hasta ahora, es necesario sumar la dificultad para conseguir y mantener un coche para los residentes. Entre quienes pueden acceder a él, lamentan la falta de aparcamiento y el riesgo que corren los coches de sufrir robos o ser quemados. A continuación, se muestra la opinión de un joven sobre las dificultades para encontrar aparcamiento y las consecuencias a las que se enfrenta si lo estaciona en según qué zonas del barrio:

S. "Mira, en El Príncipe, quitaron aparcamiento. La nueva rotonda del Príncipe, eso era antes un aparcamiento. Han puesto una súper rotonda. ¿Y ahora donde aparcamos la gente? ¿Encima de la acera? Encima de la acera no pasa por ella nadie, aparcamos los coches porque no hay aparcamiento. Si tú vas en coche hasta abajo y lo aparcas a oscuras donde han puesto el aparcamiento te lo roban, eso está clarísimo. Los yonkis te lo roban, te rompen los cristales, te llevan todo. Te queman el coche. O sea, te obligan a aparcarlo ahí. Si tú lo paras ahí te lo roban seguro, el 99% de que el coche no va a amanecer bien. Entonces lo aparcamos encima de la acera y siempre bajan los locales y nos multa. Vamos a ver. Nos quitáis el aparcamiento, ponéis una rotonda que no pasa ni el autobús a das la rotonda, y luego aparcamos encima de la acera porque nos habéis quitado el aparcamiento y nos claváis una multa. He tenido que pagarla, la multa. He pedido dinero prestado y la he pagado". G3.

Es destacable analizar, cómo a pesar de reconocer que existe vandalismo, alegan que el barrio es un lugar seguro, donde todos se conocen y viven como una gran familia. Es un tema recurrente en todos los grupos y entrevistas realizadas, y la respuesta en prácticamente unánime. Ante la solicitud de valoración de la seguridad en el barrio la respuesta obtenida fue la siguiente:

"M. El barrio es ahora más seguro que antes, menos... ¿habéis notado un cambio vosotras?"

⁵⁵⁵ AUTOBUSES HADÚ ALMADRABA S.L. <https://www.autobuseshadu.com/lineas-y-horarios/>

S: Pero que es un barrio seguro dentro de lo que cabe. Yo llevo toda mi vida y nunca me han dicho una mala palabra, al revés. Me ven con bolsas y me ayudan, de verdad ¿eh?! Muy seguro para mí, y salgo muchas veces de noche ¿eh?! Con mis amigas en el coche. Aparca y me deja y voy sola a mi casa y me ven ¿eh?! y nunca me han molestado”. G1.

A pesar de ser identificado por muchos como un barrio peligroso, la percepción de los residentes sobre la comisión de distintos delitos no es la más alta de la ciudad, pues es el Distrito 5 el que registra el índice de riesgo más alto⁵⁵⁶. Este dato concuerda con las opiniones sobre seguridad vertidas por los participantes en los grupos de discusión, quienes afirman sentirse seguros en su barrio aun reconociendo la existencia de delitos. Delitos que oscilan entre el vandalismo callejero como la quema de contenedores o el apedreamiento a bomberos y policía⁵⁵⁷, tiroteos⁵⁵⁸ y la radicalización yihadista. Este último, objeto de numerosos estudios, ha identificado la Ciudad de Ceuta y en concreto el barrio de El Príncipe, como lugar idóneo para el reclutamiento en el terrorismo yihadista⁵⁵⁹.

En relación al equipamiento que presenta el barrio en cuanto a servicios básicos, es también una constante una valoración negativa por parte de los componentes de los grupos, para quienes la limpieza es insuficiente y más deficiente que en otros barrios de la ciudad. Destacan, así mismo, la ausencia de reparaciones y arreglos en la vía pública, a lo que achacan el factor residencial y la estigmatización que padecen. De nuevo aparece el sentimiento de sentirse estigmatizados, y la comparativa con otros lugares de la ciudad, siempre en un sentido negativo hacia ellos y hacia su barrio.

(Joven valora los servicios de limpieza en contraste con otras zonas) *“S. Hombre, vienen a limpiar. Lo que pasa que cuando se estropea una cañería y hay esos olores o algo pues dos o tres meses tienen que estar llamando y llamando y llamando. El padre de este niño,*

⁵⁵⁶ El distrito 5 registra un Índice de riesgo alto en el entorno, del 18,1%, frente al experimentado por el Distrito 6, que es de un 9,8%. *Op.Cit.*, En RONTOMÉ, C. Y CANTÓN, J.M.: *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*, p.124.

⁵⁵⁷ M.A.: “Apedreamientos a las fuerzas de seguridad en Ceuta: “Van a por ellos””, *El Faro de Ceuta*, 21/09/2018. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/apedreamientos-a-las-fuerzas-de-seguridad-en-ceuta-van-a-por-ellos/>

⁵⁵⁸ ECHARRI, C.: “Operación de la Policía Nacional tras un nuevo tiroteo en El Príncipe”, *El Faro de Ceuta*, 30/06/2019. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/policia-nacional-tiroteo-principe/>

⁵⁵⁹ *Op.Cit.*, REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, p.40.

por ejemplo, tiene que estar llamando quince veces para que venga un señor a ver lo que hay, ¿sabes? Y le llaman de otro lado y viene al instante, porque es su trabajo". G3.

La misma valoración ofrecen los jóvenes al ser preguntados y preguntadas por las actividades de ocio presentes en el barrio. Ellos suelen acudir a las cafeterías o a las Mezquitas y ellas al centro o a Marruecos.

(Respuestas ante la pregunta sobre actividades de ocio en el barrio). *"M. ¿Qué actividades hay para hacer en el barrio para la gente joven?"*

S: Ni una, ¿en el barrio? Ninguna.

S. Pues como no salgas a buscarte la vida por ahí, vayas al gimnasio o a echar una partida con los colegas ya me dirás. Cafetería lo que hay en el Príncipe y mezquitas gracias a Dios, porque otra cosa no hay". G3.

Estas cafeterías, o comúnmente llamadas "cafetines", son una forma de negocio exportada de Marruecos, en la que es común pasar el rato tomando té, siendo lugar de encuentro para hombres.

Para las mujeres, en cambio, las alternativas de ocio que encuentran es pasear con las amigas por el barrio o salir a Marruecos, pues en otro lugar destinado para el encuentro como es el zoco, la presencia de mujeres no está bien vista, denotando una distribución del espacio por sexos, muy común en Marruecos:

(Chicas contestando a la pregunta sobre ocio) *"M ¿Y vosotras cómo pasáis el rato cuando no estáis aquí? ¿Qué actividades hacéis vosotras?"*

S: Pues a partir de 3, de 3 a 4 y 6 en el centro y luego por la tarde en el barrio.

S: Algunas veces a Marruecos, otras veces aquí.

S: No hay sitio para sentarse. Te sientas en la puerta de tu casa o en la puerta del barrio

S: A eso me refiero, me refiero a la puerta de tu casa.

S: Que no hay donde ir que tú digas hay un punto de encuentro porque.

S: Si no sales al centro, a Marruecos, a otros sitios.... O te quedas porque te dice una amiga tuya: "vamos a sentarnos al lado de la puerta"

HABLAN TODAS A LA VEZ

S: En nuestro barrio es lo más normal.

S: ¿Qué vamos a quedar, en el jardín del zoco?

S: Por eso, que no hay donde sentarse. Si te sientas en el zoco está mal visto.

S: En nuestro barrio tenemos un banco al lado de una palmera y ahí nos sentamos ahora. Eso sí, se está de lujo (risas)”.G1.

En ausencia de actividades de ocio para jóvenes, viajar a Marruecos puede generar un efecto reforzador de la segregación, pues reduce el contacto con el resto de ciudadanos de la ciudad, al tiempo que incrementa el contacto con el mundo musulmán y marroquí, reforzando el aspecto identitario musulmán y abriendo aún más la brecha que los separa de otras fuentes identitarias.

Una población estigmatizada es otro factor que identifica a un barrio como gueto. La imagen que se tiene de El Príncipe como barrio peligroso, convierte a sus habitantes en delincuentes por el simple hecho de residir allí, imagen que se proyecta, entre otras cosas, en los medios de comunicación. Catalogado como el barrio más peligroso de España por algunos medios⁵⁶⁰, la población residente se ve expuesta a una forma de estigma basada en imagen social, percepción ciudadana y sensacionalismo. Así lo perciben sus habitantes, para quienes los constantes reportajes y programas realizados sobre el barrio no han contribuido a suavizar esa imagen; más aún, la han alimentado:

“M: ¿Cómo es la imagen del barrio en los medios de comunicación?”

S. El que peor vino con la imagen del Príncipe fue el programa de en el punto de mira o mirando a España

S. Hablando a España desde la Meca

S. Mirando a España desde la Meca

S. Ese, ese,

⁵⁶⁰ *Op.Cit.* RODRÍGUEZ, J.: “El corazón del Príncipe”.

S. Ese fue el programa que terminó con la imagen del Príncipe

M. Si

S. Porque también lo pintó de una manera que no es, y claro, si tú no eres de ese barrio entonces no lo conoces ni sabes cómo vive la gente de ese barrio. Entonces tú lo pintas como quieres y como te lo cuentan. Entonces pues no. Deberían más de meterse ahí, para convivir con las personas y saber lo que sienten esas personas, lo que padecen y todas esas cosas. Entonces pues...". G1.

La percepción que tienen estos jóvenes de la imagen de su barrio dista mucho de la que tienen, por ejemplo, los jóvenes residentes en otras zonas de la ciudad. Así quedó reflejado durante el transcurso del Grupo de Control, para quienes la imagen proyectada de sus barrios en los medios de comunicación es buena, o en algunos casos, inexistente.

Si bien como se ha visto con antelación, la valoración que hacen los residentes del barrio es buena y resaltan la alta solidaridad social y unión entre sus residentes, durante el transcurso de los grupos aparecieron afirmaciones sobre la deseabilidad de poder abandonar el barrio, la imposibilidad que encuentran para ello, y los casos conocidos de quienes sí han podido salir.

(Joven hablando sobre las escasas oportunidades que encuentran para encontrar trabajo y poder salir del barrio) *S. "Las pocas personas que han podido trabajar, se han casado y tienen hijos y se han quitado del jaleo. Pero, ¿por qué? Han tenido esa oportunidad. La han agarrado con las dos manos". G3.*

El problema que genera esta "fuga" fuera de El Príncipe, es que quien puede establecerse, desarrollarse a nivel laboral y constituir un buen ejemplo para los jóvenes, no vuelve al barrio, algo que podría favorecerles en gran medida al servir como referentes y poder motivarles de cara al futuro. Es en lo que trabajan algunas personas comprometidas con el barrio, como es el Agente Cívico entrevistado, quien elogia y favorece la labor de quienes habiendo salido del barrio y convertido en referentes en sus distintos campos, desarrollan actividades, por ejemplo deportivas, con los jóvenes de El Príncipe.

Vivir en un entorno en que se dan una serie de circunstancias como las descritas anteriormente, tiene una influencia directa sobre su población, afectando en numerosos aspectos de su vida y formación de la identidad. Es especialmente relevante estudiar cómo se ven afectados los más jóvenes, para quien la mera pertenencia al barrio condiciona la imagen que de ellos tienen el resto de la ciudad, afectando a sus experiencias, sentimientos, identidad, acceso al empleo o formación, etc.

La primera consecuencia que experimentan estos jóvenes es un proceso estigmatizador y un trato desigual desarrollado sobre dos factores: su condición de musulmanes y su lugar de residencia. Es común encontrar en el discurso vertido por los jóvenes participantes, distintas experiencias que ellos sienten como discriminantes, en las que tanto el lugar de residencia como su religión constituyen lo que ellos consideran los factores determinantes. Además de lo dicho, es importante prestar atención al modo en que experimentan y canalizan esas experiencias, pues los sentimientos de ira y frustración pueden generar estados de rechazo y auto-rechazo, hacia quienes identifican como los culpables o causantes de dichas experiencias de discriminación.

(Diálogo de jóvenes en el que expresan sentirse tratados no sólo distintos por ser de El Príncipe, sino también estigmatizados por su lugar de residencia) *"s. si eres del Príncipe ya te toman.... Como no...*

m. ya

s. ya cuando escuchan que eres del Príncipe se piensan que todo el mundo es igual

s. si yo soy ciudadano como tú, como todo el mundo, ¿Por qué a mí me van a tratar de otra manera que a usted?

m. si

s. somos iguales, tenemos los mismo derechos, los mismos..."G2.

Al ser preguntados por si ese trato desigual al que ellos hacen referencia se produce por su condición de musulmanes o por su lugar de residencia, las respuestas se inclinan hacia que los dos factores influyen, pero más por ser de El Príncipe. A continuación, se muestra un diálogo extraído del Grupo 1, en el que explican los motivos

por los que ellos creen que sufren un trato desigual. En él, se aprecia cómo prima el lugar de residencia, pero también aparece su condición de musulmanes:

“s. Porque somos del barrio

s. Esta etapa última de los atentados y eso...

s. Porque somos del barrio

s. Porque somos del barrio

s. Musulmanes hay en toda la.....en todas...

s. Todo empieza porque como somos del barrio, cuando somos del barrio porque somos musulmanes, cuando somos musulmanes porque ponemos...

s. Una cosa lleva a la otra... y la discriminación pues está ahí”. G1.

En respuesta a esta percepción de trato desigual por su lugar de residencia, algunos residentes del barrio deciden cambiar su dirección en el DNI, para no ser identificados como vecinos de El Príncipe y así reducir las posibilidades de sufrir algún tipo de exclusión:

“s. Hay gente del barrio

HABLAN EN DARIYA⁵⁶¹

S. Que han cambiado el domicilio para cambiarlo a lo mejor por de..... por eh....

m. ¿Por el DNI?

s. Por el DNI

s. Por la dirección del DNI

m. ¿Para qué no aparezca en el DNI?

⁵⁶¹ El dialecto árabe-ceutí o dariya es una variante dialéctica del árabe. Se trata de una lengua oral (que se habla pero por el contrario no se escribe), usada por el colectivo musulmán de Ceuta, siendo considerada parte esencial de su identidad cultural y religiosa. En: *Op.Cit.*, RONTOMÉ, C.: *Convivencia y conflicto en una sociedad multiétnica*, pp. 271-272.

s. Si

s. Si

m. ¿La dirección?

s. Sí, hay gente del barrio que han hecho eso” G2.

En otros casos, esa percepción de ser tratados de forma desigual se traduce en una autoexclusión, que les lleva a no decir que residen en El Príncipe, por miedo a sufrir algún tipo de rechazo. Fruto de experiencias reales de discriminación o una auto-estigmatización, la realidad es que los jóvenes se sienten tratados de forma desigual, lo que afecta a sus relaciones con sus iguales. Es lo que cuenta un joven participante del Grupo 4, quien dice abstenerse de contar que vive en El Príncipe por miedo a ser tratado distinto:

“s. Yo es que a mis amigos no les suelo decir que soy del Príncipe. Una vez que ya... ¿sabes? que cojamos confianza y tal y les digo: “quillo, soy del príncipe o quilla, soy del príncipe”. Y ya se quedan...” G4.

En una sociedad dualizada como es la ceutí, el “otros” queda conformado por los musulmanes, inmigrantes y pobres, y en especial, por aquellos que viven en El Príncipe. Así, a la doble pertenencia a dos colectivos (musulmanes y residentes en El Príncipe) hay que sumar una nueva identificación que si bien viene impuesta desde fuera, determina la formación de la identidad de los más jóvenes. Esto es, el estigma de inmigrante.

La nacionalidad española no se otorga con el derecho de nacimiento, pues está condicionada por, entre otras razones, que al menos uno de los progenitores sea nacido en España⁵⁶².

Aun así, en el imaginario común, la identidad nacional está estrechamente ligada al lugar de nacimiento y a la cultura de origen. Estos jóvenes, pertenecientes a los mal denominados “inmigrantes de segunda generación”, cargan con este estigma a pesar de

⁵⁶² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: *Información para extranjeros, Nacionalidad Española*. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Paginas/Nacionalidad.aspx>

haber nacido en territorio nacional o haber llegado siendo aún muy pequeños, por lo que su movilidad por motivos económicos nunca llegó a producirse.

Como resultado, los jóvenes musulmanes residentes en El Príncipe, muestran un estado identitario a camino entre la cultura familiar y en la que se desarrollan. Es lo que ha pasado a definirse en esta tesis como “limbo identitario”. Un ejemplo de sentirse entre dos mundos, es lo que expresa un joven participante en los grupos de discusión, quien se siente en “un punto intermedio” al hablar de la diferenciación que se establece entre nacionalidad y religión:

“s. Sí, soy musulmán...”

s. Eso en otros sitios te lo dicen. También en Marruecos te dicen, ¿qué eres español? Entonces no eres musulmán. Tú eres marroquí por la fuerza

s. Marroquí

m. Si

s. Dices, no yo soy español, ¡ah! Entonces eres cristiano

m. Si

s. vale, lo que quieras, cristiano

m. Claro, entonces, al final pasa que en Marruecos os llaman...pues eso, sois españoles, claro, y aquí en España ¿os llaman extranjeros?

s. claro

m. ¿Y al final?

s. Al final no somos ni de aquí ni de ahí

RISAS

s. Estamos en un punto intermedio

s. No sabemos ni lo que somos

RISAS

m. ¿No sabéis lo que sois?

s. *Musulmán*". G4.

De este fragmento, además de ese estado identitario intermedio, se desprende una fuerte identificación con el aspecto religioso. En el discurso vertido, los jóvenes, ante la imposibilidad de combinar el aspecto cultural y nacional, deciden decantarse por la primera, lo que lleva a reforzar de nuevo, la dicotomía nosotros/ellos, ampliando las diferencias y reforzando el choque cultural.

Esta identificación última con la religión, y su pertenencia como miembro de la *umma*, puede llevar a estos jóvenes a sentirse más identificados con un musulmán que reside en un país árabe, que con un joven español no musulmán, y en última instancia, puede llevarlo a empatizar más con el primero que con el segundo. Recordemos, que este desarrollo de empatía hacia el musulmán o a un miembro de la *umma*, es utilizado y empleado por los reclutadores yihadistas para concienciar a los jóvenes sobre el sufrimiento de los musulmanes en el mundo y enfrentarlos a sus "los otros", es decir, los no musulmanes.

Otro ejemplo de este estado de limbo identitario es el mostrado por otro joven, en este caso partícipe del Grupo 3, quien además de no sentirse parte ni del país de origen de sus padres ni del suyo propio, piensa que su nacionalidad no sirve para alcanzar los mismos derechos que el resto:

"s. Tu va vas a Marruecos y eres un españolito. Vienes aquí, eres un moro. Entonces, tú te quedas ahí en tierra de nadie. Dices, ¿yo a quien le escupo en la cara ahora? ¿Yo estos papeles de qué me valen a mí? Yo tengo el pasaporte igual que el tuyo pero el tuyo vale más que el mío". G3

En este diálogo se muestra cómo no sólo es la sociedad española la que asocia religión con nacionalidad, si bien los marroquíes relacionan ser musulmán con ser marroquí. Esta asociación también se produjo durante el grupo de discusión con mujeres marroquíes, para las que el hecho de ser musulmán era inevitablemente una vinculación con la identidad nacional marroquí, resistiéndose a relacionarlo de otra manera.

También se da la situación en la que los propios progenitores se resisten a que los hijos se desprendan de su identidad musulmana, generando una fuerte identificación

de los jóvenes con ésta y desarrollando lo que Castells denominó una “Identidad de resistencia”. Las consecuencias de estas presiones ejercidas por los progenitores, se transforman en una fuerte defensa de los rasgos definidores de su colectivo, como es el uso del dariya o del pañuelo en las mujeres.

(Joven expresa su rechazo a que las mujeres se quiten el pañuelo que les cubre la cabeza por exigencia de los empleadores, a lo que alude a la marginación que sufren por ser musulmanes) *s. Si hasta a las muchachas les obligan a quitarse el pañuelo para vender ropa, estando en España. Yo le pego un tiro si es mi mujer, te lo juro que le disparo, ¿eh? Te lo juro por mi santo padre que le pego un tiro en rótula ¿eh? y me bajo a entregar. Le rompo la rodilla, le mando y lo dejo to su puta vida con un pie con dos centímetros de menos, para que se acuerde de las mujeres con pañuelo. ¿Sabes? Para que se acuerde, porque...esto es imposible que haya gente en el senado con pañuelo y venga este gilipollas a decirle a las mujeres que se quite para vender ropa en el Zara o en el Pull and Bear. Entonces, ¿si dice que eso no es marginación? Entonces*

s. Y...

s. Que eso no lo tendría que permitir la gente de aquí aunque no lleven pañuelo. Si estamos en una sociedad laica, y una sociedad moderna y mierda y todo, que si feminismo, que si esto, y están todo el día hinchándonos los cojones. Pues después respeta, porque esas también son mujeres, ¿o porque llevan pañuelo son ganado? No, son mujeres.

m. Pero, y ¿Por qué pensáis que es? : ¿Porque son musulmanas o porque son del Príncipe?

s. No, no, porque son musulmanas y porque son del Príncipe. Porque aquí la mayoría

s. Las dos cosas

s. Aquí las musulmanas también que no son del Príncipe también sufren este, esta marginación. No tan profunda. G3.

El factor residencial se convierte, a este respecto, en equilibrador de las presiones y tensiones entre referentes identitarios, pues en el caso de los jóvenes miembros del Grupo de Control, dicha resistencia se termina materializando en contra de los deseos de sus progenitores y desarrollando una “Identidad de rechazo”. La

oportunidad de contacto con jóvenes de otros barrios que les proporciona el hecho de vivir fuera de El Príncipe, la menor reproducción de vida marroquinizada y una mayor variedad de oportunidades identitarias repercute de forma directa en el modo en que los jóvenes reaccionan a las presiones familiares y forman su propia identidad.

(Jóvenes del Grupo de Control hablan sobre cómo sus padres les tachan de "malos musulmanes" por entablar amistad con jóvenes no musulmanes, en el que también se observa una fuerte identificación de pertenencia a la *umma* por parte de los progenitores). "s. Hay racismo en todos los sentidos. Por así decirlo. Tanto de ida como de vuelta. Por ejemplo, mi familia también es un poco racista en ese sentido. Mmm, no ven bien que me junte, últimamente, como me ha dicho mi madre, últimamente no ven bien que me junte con tanta gente cristiana. Que me están corrompiendo.

S. Como mi padre, que me dice

s. Mi padre me dice que no

s. También me ha pasado con mi familia. Que me juntaba con gente cristiana, y ¡¡"pareces cristiano....."!!

s. Si si si

s. Si si si

s. Si si, a mí también

s. ¡¡¡Si!!! Y eso que él no es nada, él no es nada ¿eh?! Tú mírame a mí. (Joven con rasgos raciales muy pronunciados: pelo y piel muy oscuros)

RISAS

HABLAN TODOS A LA VEZ

s. Me han dicho a mí "¿por qué no te haces a la religión cristiana y te vas de casa?", ¿sabes? me han dicho a mí. Me han llegado a decir "por qué no te haces a la religión cristiana, tanto que te gusta juntarte con cristianos y te vas a vivir con ellos, a ver si te van a ayudar en algo o lo que sea", y en plan, que me junte con ellos no significa que mmm voy a tener su religión o lo que sea. Es como que...

s. Sigo siendo ateo tío, déjame mama

s. Eso tío, en plan, que se ponen como a decirte las pullas esas para que tú al final le coges como decir, pues ya está, no me junto con ellos y ya está.” GRUPO DE CONTROL (GC)

El problema generado, por tanto, resulta ser un choque cultural entre los progenitores, quienes se resisten a perder parte de su identidad nacional y religiosa (musulmán y marroquí), inculcada a sus hijos, y la sociedad en la que viven éstos (quienes sufren el desarraigo por encontrarse entre dos mundos).

La etiqueta o identificación por los demás como inmigrantes, está asociada por su ascendencia (sus padres o abuelos emigraron a España) y por su cultura musulmana. Para los residentes ceutíes, la no ruptura con las tradiciones y religión musulmana supone un motivo de estigmatización y negación de la identidad nacional; del mismo modo, para el colectivo musulmán, el acercamiento o vinculación con los “cristianos” por parte de sus hijos supone una ruptura con el origen familiar y con las raíces. Es importante recordar que la identidad musulmana con la *umma* es más fuerte para los musulmanes que la identidad nacional, identificándose como una comunidad de creyentes.

Por tanto, en la formación de las identidades de los jóvenes residentes en El Príncipe influyen, de un lado, el estigma de inmigrante que lleva aparejado la pertenencia al barrio y a su cultura, y por otro, las presiones generadas por su entorno más cercano, por evitar una pérdida de la identidad de origen de los progenitores. Así, estos jóvenes se ven impedidos de poder desarrollar una identidad sincrética (compuesta por un lado por una identidad nacional y por otro, cultural; es decir, españoles y musulmanes). En definitiva, una identidad satisfactoria. Los riesgos de este impedimento, son que opten por buscar un lugar en el que ser partícipes o en el que sentirse reconocidos como miembros de pleno derecho, en las esferas menos idóneas.

El entorno en el que se desarrollan estos jóvenes está compuesto, además de por el barrio o la escuela, por la familia. Es común en el barrio, la presencia de matrimonios mixtos, entendidos como aquellos que están compuestos por un extranjero (en este caso, marroquí) y un nacional. En estos casos, se genera otro factor

que favorece el choque cultural, desde dentro del propio entorno familiar, donde aparece un progenitor inmigrante, con déficit en el idioma y en algunos casos proveniente de entornos muy empobrecidos de Marruecos, lo que produce un entorno altamente dispar al que el o la joven se va a encontrar en su día a día en la calle o la escuela.

Además de esta situación, se da que cuando dos progenitores son inmigrantes y no están regulados, sus hijos encuentran numerosas dificultades, por ejemplo, para escolarizarse, y en el caso de poder hacerlo, con graves limitaciones en el lenguaje. Si analizamos el lugar de nacimiento (que no la nacionalidad) de los progenitores de los jóvenes participantes en los grupos de discusión, encontramos que impera la proporción de matrimonios mixtos (uno de los progenitores nacido en España y el otro en Marruecos), siendo el 57,7 % del total de la muestra sin tener en cuenta el Grupo de Control. Por otro lado, el 30,8 % de los jóvenes proviene de hogares donde ambos progenitores son nacidos en España. En cuanto a los jóvenes con ambos progenitores nacidos en Marruecos, la proporción es del 11,5% (Gráfico 4.13).

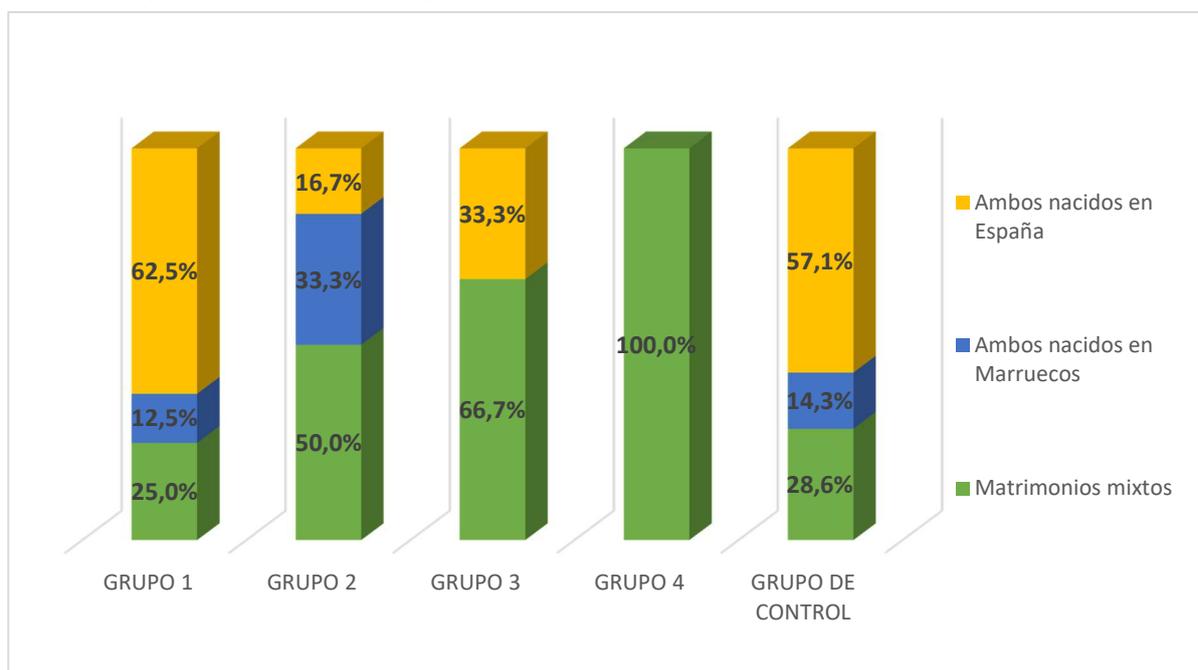
Gráfico 4.13: Lugar de nacimiento de los progenitores (Participantes residentes en El Príncipe)



Fuente: Elaboración propia

En relación al lugar de nacimiento de los progenitores (Gráfico 4.14), se puede observar que en el Grupo 1 (chicas) y el Grupo de Control, España es el lugar de nacimiento de ambos progenitores para más de la mitad de los miembros. Para el resto de grupos, es una composición mixta la que más representación obtiene, llegando a ser del 100 % en el Grupo 4. En cuanto a la presencia de jóvenes cuyos progenitores han nacido en Marruecos, destaca el Grupo 2, siendo el 33,3% de sus miembros quienes proceden de hogares con estas características.

Gráfico 4.14: Lugar de nacimiento de los progenitores



Fuente: Elaboración propia.

La diferencia que se aprecia entre los grupos compuestos por jóvenes de El Príncipe y el Grupo de Control, se explica por la mayor presencia de población extranjera en El Príncipe que en el resto de la ciudad, tal y como se ha visto con anterioridad.

En cuanto al lugar de nacimiento de los participantes en los grupos de discusión compuestos por jóvenes residentes en EL Príncipe, el 96,2% de éstos afirma haber nacido en España, siendo tan solo el 3,8% nacidos en Marruecos. (Gráfico 4.15)

Gráfico 4.15: Lugar de nacimiento de los jóvenes residentes en El Príncipe.



Fuente: Elaboración propia.

Crecer en hogares donde al menos un progenitor es de origen marroquí acarrea una serie de problemas a los jóvenes, tanto en materia de integración como de relaciones con el propio entorno. Es especialmente relevante tomar en consideración el papel de las madres, sobre todo cuando son de origen marroquí. Esto es así, puesto que su posición como amas de casa les relega al ámbito privado, y les aleja del mercado laboral. Este alejamiento, que se produce tanto del mercado laboral como incluso de otras zonas de la ciudad, sumado a su origen marroquí, les impide desarrollarse en la sociedad española, manteniendo su identidad marroquí, incluso sin la necesidad de aprender bien el idioma, pues para su día a día no les es necesario ya que solo interactúan con personas de su entorno más cercano o el propio barrio (en este caso, el barrio de El Príncipe). Esta situación lleva a que los jóvenes se vean entre “dos corrientes” sin la posibilidad de conjugarlas de forma satisfactoria. Una estaría compuesta por la presión familiar hacia una forma de identidad marroquí y musulmana, y otra compuesta por una identidad nacional y occidental, propia de la sociedad donde se desenvuelven.

Otra de las consecuencias está estrechamente relacionada con el idioma, pues al no tener la necesidad de aprenderlo, tampoco son capaces de transmitírselo a sus hijos, lo que desemboca en una dificultad a la hora del desarrollo y éxito educativo de los más jóvenes.

Ejemplo de esta dificultad en el manejo del idioma, fue el uso recurrente del *dariya* durante el transcurso de las sesiones con los jóvenes de El Príncipe o el mismo reconocimiento por parte de ellos sobre su dificultad para expresarse en castellano:

(Jóvenes explican que los cuesta comunicarse en castellano) s. *“A veces nos cuesta un poco responder porque en español nos cuesta un poco”*.G2

s. *“Responder como queremos nosotros responder, nos cuesta un poco”*. G2

Otro aspecto importante es la asignación identitaria que ejercen hacia el *dariya* como símbolo de identidad musulmana. Es el caso de este joven para quien el hecho de escuchar a alguien hablando en este dialecto, supone un motivo de satisfacción:

s. *“Donde tú vas te sientes cómodo si ves a alguien hablando árabe y tú dices, uff, que alegría”*.G4

Esta situación no se produjo en ningún momento durante el desarrollo del Grupo de Control, donde en todo momento hablaron en castellano, haciendo un uso fluido del mismo. Este hecho supone otro ejemplo de cómo la mayor apertura del entorno y un mayor contacto y acceso a otras realidades implica un beneficio a los sujetos, en este caso, en el uso y empleo del castellano.

En algunos casos, también es un factor de elevada influencia la presión que los progenitores ejercen sobre los jóvenes para el empleo en exclusiva del *dariya* o el árabe. Es el ejemplo de una mujer participante en el grupo compuesto por mujeres marroquíes, cuyo marido obligaba a los hijos a hablar exclusivamente en árabe, al menos siempre que estuvieran en casa:

“s. Yo tengo dos niños. Tengo uno mayor de edad y el otro de 12 años. Y el otro de 12 años no habla nada de español. No habla nada. Y sin embargo el mayor no te habla en árabe, no te habla en árabe, e incluso muchas veces ha tenido peleas con su padre por lo mismo. Le dice que en la casa por lo menos tú me tienes que hablar en árabe”.

s. *En árabe claro*

s. *Tú a mí no me hablas. Cuando estas afuera tú hablas lo que quieras, pero en casa me hablas en árabe. Y mi hijo nada. Mi hijo nada más que habla en castellano. Y la niña ahora, su hermana, igual que él".* G. MUJERES MARROQUÍES

El caso de esta mujer, que a pesar de influenciar mucho a sus hijos para el uso del árabe, al menos un hijo se resista a hablarlo, resulta revelador pues ella no reside en El Príncipe, sino en La Pantera, de manera que sus hijos acuden a un colegio en el que comparten clase con otros niños cuyos padres no son de origen musulmán, a diferencia de las familias que sí residen en El Príncipe y cuyos hijos no dominan el castellano.

En los casos de las familias que sí residen en el barrio de referencia, además de la influencia de la escuela, entran en acción factores como el hogar o el barrio. Como ejemplo se reproduce a continuación la opinión de una mujer musulmana, quien alude ese mal manejo del idioma por parte de sus hijos a que ni en el colegio ni en casa hablan castellano:

"s. La problema son los niños, que ahí no hay españoles estudiando ahí (en el colegio asignado a los residentes de El Príncipe por zona). Eso sí. Porque mi hijo está estudiando en Reina Sofía y no sabe bien hablar castellano bien igual que vino del campo. Habla muy, iyo que sé! Habla español diferente. Los niños de mi hija, que habla, todavía esta pequeño, y habla muy bien castellano.

m. sí

s. Y mi hijo no. Habla español pero habla muy mal.

s. ¿por qué? ¿Porque se ha criado ahí?

s. Porque se cría nada más con los musulmanes ahí. Y está en el colegio con los musulmanes.

s. No no no no

s. Y en casa.... Si si si si

s. Eso no tiene nada que ver

s. Si tiene que ver porque en la casa hablamos árabe, y en el colegio habla árabe. Entonces al niño se le mete en la cabeza sólo árabe. Cuando está en el colegio nada más hay musulmanes. Ningún español para hablar con él en español. Nada más solo habla árabe. En el colegio con sus amigos. El niño de mi de mi hija está en el Puertas del Campo hay muchos españoles y habla muy bien". G. MUJERES MARROQUÍES

Esta forma de segregación educativa es denunciada por otra participante del grupo, para quien la congregación en un colegio solo de niños musulmanes es perjudicial para los mismos, pues les repercute en el aprendizaje del idioma:

"s. Lo que no entiendo es que por qué en el barrio de El Príncipe solo hay musulmanes.

m. Si

s. O por ejemplo hay unos colegios solo hay musulmanes. Por ejemplo yo, cuando vine a Ceuta hace 7 años me han dado un colegio que solamente hay musulmanes. ¿Que por qué hay solo musulmanes? No sé, no me ha gustado eso. Hay que mezclarlos. Para que no se queda: yo soy musulmán tú eres cristiano. Mis hijos cuando estaban en Madrid no entendían de este musulmán este....todos juntos.

s. Todos juntos

s. Si si

s. Todos unidos, hasta que han venido aquí a Ceuta: este musulmán, este cristiano, este no sé qué es...y ¿por qué?" G. MUJERES MARROQUÍES

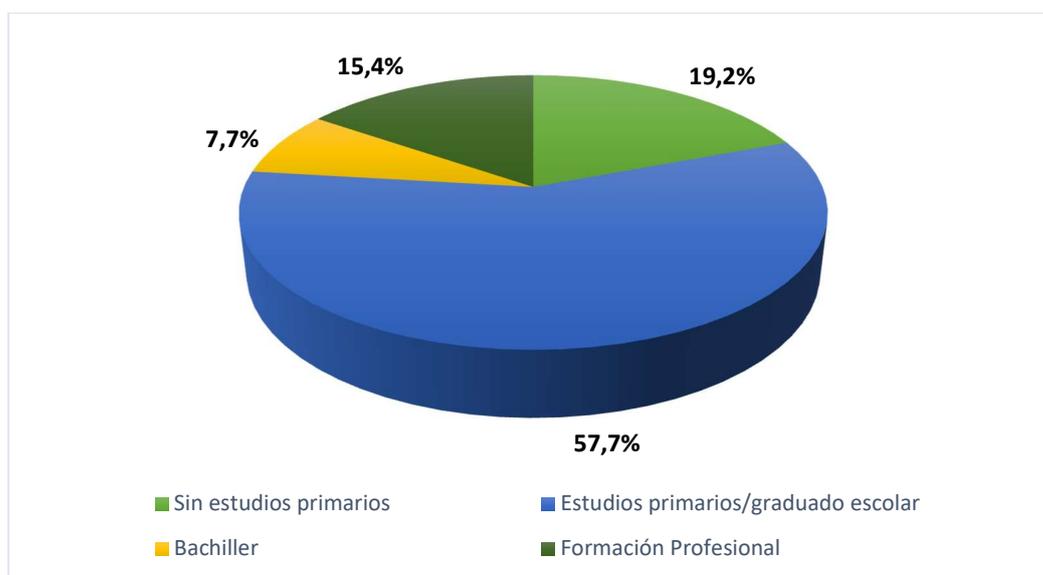
Esta segregación a la que hacen referencia las marroquíes que participaron en los grupos de discusión, tiene su explicación en la forma en que se distribuyen los colegios por la ciudad y las zonas de influencia y zonas limítrofes de los centros. Sobre esta distribución, los centros educativos mencionados por las participantes, como el CEIP Reina Sofía, están compuestos por niños residentes en el barrio de El Príncipe⁵⁶³.

⁵⁶³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CEUTA: "Zona de influencia de los centros de educación infantil y primaria", 2020. Disponible en : <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c59a5c5b-a9f3-4fe1-8533-4c9e0a15a2df/escolarizacion-2020-21-zona-escolarizacion-inf-prim.pdf>

Las consecuencias de esta segregación pueden verse si se compara el nivel formativo de los grupos de discusión compuestos por jóvenes residentes de El Príncipe y el del Grupo de Control.

En los primeros (Gráfico 4.16), se observa que el 57,7% tiene estudios primarios o Graduado Escolar, seguidos de los que no poseen titulación alguna (19,2%). En cuanto a los jóvenes con estudios terminados en formación profesional y bachiller, los porcentajes son del 15,4% y 7,7% respectivamente. Es decir, el 76,9% de los jóvenes participantes residentes en El Príncipe, se encuentra en posesión del graduado escolar o sin estudios.

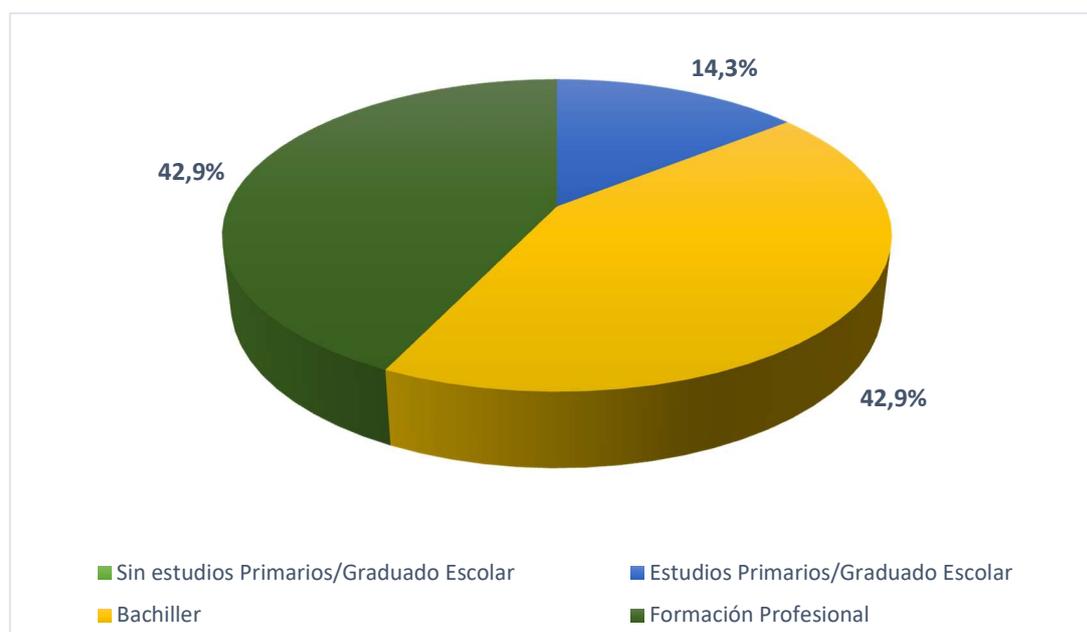
Gráfico 4.16: Nivel de estudios terminados de los jóvenes residentes en El Príncipe



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al Grupo de Control, se observa una mejora en su nivel educativo, si bien el 85,8% de los casos está en posesión de un título de bachiller o formación profesional. (Gráfico 4.17) un 14,3% está en posesión del Graduado Escolar, siendo nula la presencia de sujetos sin formación básica.

Gráfico 4.17: Estudios terminados miembros Grupo de Control



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la realidad que reproducen tanto en sus hogares como en el entorno del barrio, con amigos y demás, dista bastante del que se encuentran en el resto de la ciudad. En un barrio donde la forma de vida está fuertemente marroquinizada, desenvolverse en otros lugares provoca en los jóvenes un fuerte choque cultural, del que sólo podrán escapar si evitan el contacto con el resto de la ciudad. Esta forma de aislamiento incide de igual forma en la formación de redes de apoyo, no siendo suficientes las creadas en el barrio, lo que limitará sus opciones, por ejemplo, laborales.

A este hecho se refiere el Educador Social entrevistado, quien explica cómo el barrio, y más concretamente su forma de vida, está totalmente marroquinizada, implantando unos ritmos y formas de vida que distan mucho de las del resto de la ciudad. Recordemos que estas formas de reproducción de las formas de vida del lugar de origen son propias de los guetos modernos, compuestos por población inmigrante:

“M: ¿cómo es la vida en el barrio?”

S. la vida, allí en general, es prácticamente, para el grueso de la población de allí es su vida. Porque allí, en la barriada se convierte digamos al final en un pueblo del que cuando salen de ahí, la inmensa mayoría sale para ir a Marruecos. Entonces, digamos, la forma

“El papel del desarraigo social y el conflicto identitario...”

de vida se convierte en una forma de vida totalmente marroquinizada. Tienen allí sus puestos de fruta y de verdura, tienen un ritmo también prácticamente como en Marruecos. Mucho más tranquilo. Empieza la gente, sobre todo la gente joven, a despertar a partir de las 10 de las 11 de la mañana. Muchas tiendas y muchos comercios empiezan a funcionar también a partir de las 10 las 11. Se alarga el tiempo de cierre. Te puedes encontrar peluquerías a las dos de la mañana abiertas”. EDUCADOR SOCIAL.

La marroquinización a la que hace referencia el Educador Social entrevistado se puede apreciar no sólo en los ritmos de vida que experimentan los residentes, sino también en la misma construcción y diseño arquitectónico del barrio, con claras influencias exportadas del país vecino. En las siguientes imágenes se presenta una comparativa entre El Príncipe (Imagen 4.4), y una panorámica de la ciudad marroquí de Chauen (Imagen 4.5):

Imagen 4.4: Panorámica del barrio de El Príncipe



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 4.5: Panorámica de Chauen



Fuente: Imagen cedida.

Esta marroquinización del entorno también provoca una limitación en la creación de redes de apoyo en el ámbito laboral, pues sus contactos se limitan a los presentes en el barrio y no disponen de conexiones con otras personas fuera del barrio que les ayuden o le den información sobre posibles empleos. Esta escasez de apoyos, junto con una escasa formación, provoca mayores dificultades para encontrar un trabajo en relación a sujetos que viven en otras zonas y cuyas redes de apoyo son más amplias.

A esta serie de limitaciones hay que añadir la estigmatización que sufren, dicen los jóvenes participantes, por parte de los empleadores, quienes tienden a declinar contratar a residentes en El Príncipe. Para ellos, la mera residencia en el barrio les supone una barrera para incorporarse al mercado laboral y limita sus posibilidades ya desde la misma entrevista de trabajo. Este trato negativo también se extiende al recibido por parte de la policía, de quien dicen, reciben un trato discriminatorio por el simple hecho de vivir en El Príncipe:

(Jóvenes explican las limitaciones a las que se enfrentan a la hora de encontrar un trabajo o el trato recibido por vivir en El Príncipe). *m. Entonces, ¿Os afecta vivir en El Príncipe en una entrevista de trabajo?*

s. Noooooo, yo si he...

s. Que él te margine por ser del Príncipe él no te lo puede mostrar en ese momento.

m. ¿Pero vosotros notáis, que si decís que sois de El Príncipe?

s. ¡¡Hombre!!

s. Toda la gente que va a una entrevista de trabajo miente por su lugar de nacimiento. O como han cambiado el nombre del barrio pues lo ponen bonito, Calle Antonio Rojasquejespan o... para no decir Príncipe. Porque eso limita tus posibilidades, claramente, claramente limita tus posibilidades. Hasta para ser sospechoso. A mí me, me acojona un tío de estos, un policía te pregunta esto, y tú no. Sospechoso de esto y tú no puedes decirle que eres del Príncipe, porque a lo mejor te lleva

m. ¿Por ser del Príncipe?

s. ¡¡Claro!!!

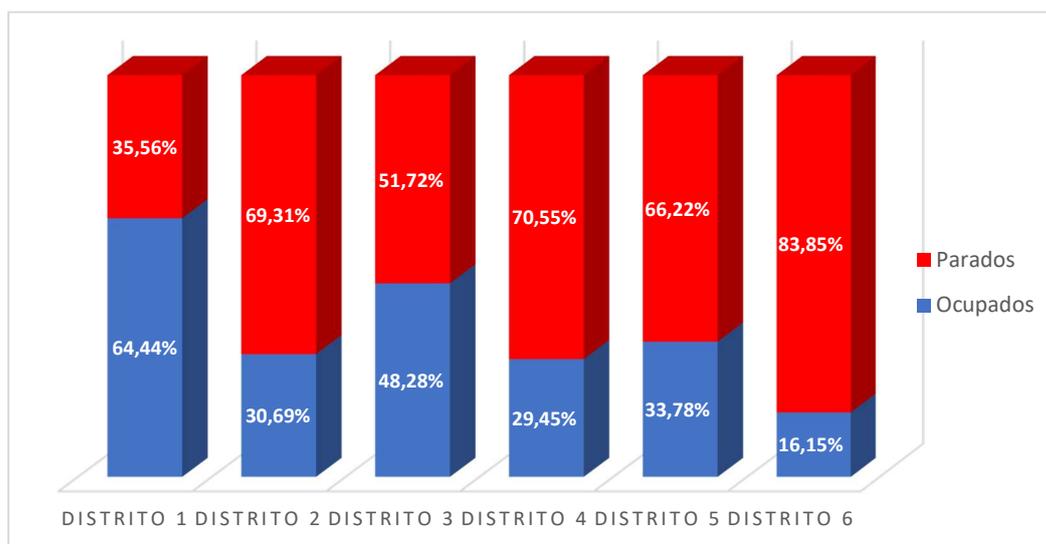
s. si si. G3.

La apatía y desmoralización que experimentan estos jóvenes y la falta de esperanzas sobre el futuro, su situación y entorno, les hace caer en una especie de círculo vicioso, que sumado al consumo de drogas y a la asociación con su grupo de iguales, les convierte en sujetos altamente permeables a las mafias, redes de narcotráfico y redes de captación yihadista. Además, la escasa formación les limita a un tipo de trabajo de baja cualificación, manual, en competencia directa con los trabajadores marroquíes, quienes cobran salarios más bajos que ellos.

Esta dificultad para encontrar un empleo se manifiesta en la proporción de población joven desempleada presente en el barrio. En el Gráfico 4.18, podemos observar cómo se compone la población activa comprendida entre los 15 y 24 años en relación a cada distrito de la ciudad (el límite inferior real del intervalo es 16, pues es la edad mínima para trabajar). En él se muestra cómo es de nuevo el Distrito 6 el que

peores datos arroja, donde un 83,85% de su población activa joven se encuentra en situación de desempleo, frente al 35,56% del distrito centro. Igualmente relevantes son los datos registrados en el Distrito 4, donde un 70,55 % de su población joven está desempleada.

Gráfico 4.18: Población activa entre 15 y 24 años por Distritos

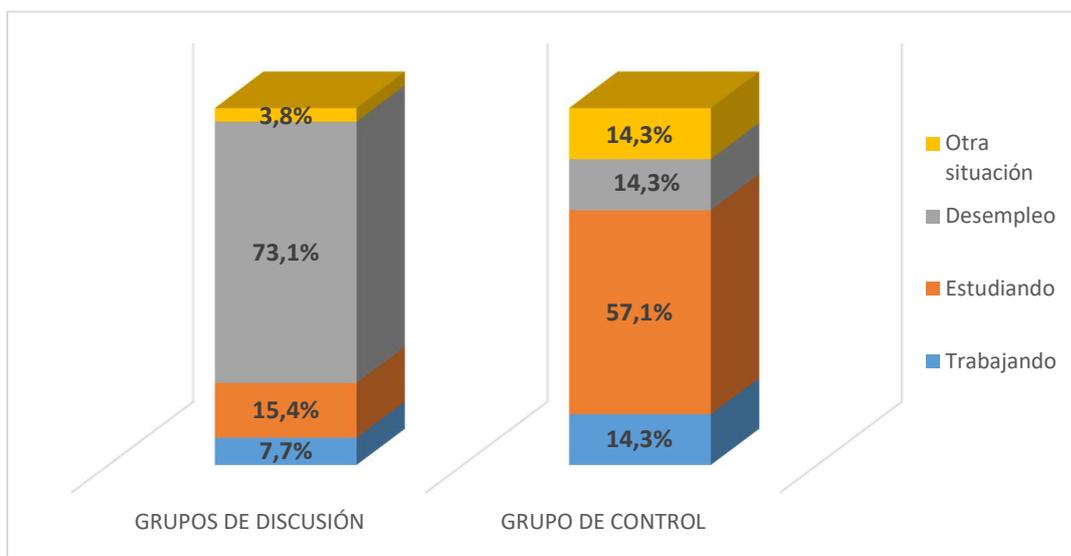


Fuente: INE, Censo de Población y viviendas, 2011⁵⁶⁴. Elaboración propia.

Esta realidad se manifiesta en la situación laboral de los participantes en los grupos de discusión. De éstos, tan solo el 7,7% se encuentra trabajando, un 15,4% y un elevado 73,1% en situación de desempleo (Gráfico 4.19). En contraste, encontramos a los miembros del Grupo de Control, donde el 57,1% se encuentra estudiando, un 14,3% trabajando y en la misma proporción desempleado.

⁵⁶⁴ INE: Censo de Población y viviendas 2011. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176992&menu=res_ultados&idp=1254735572981#!tabs-1254736195710

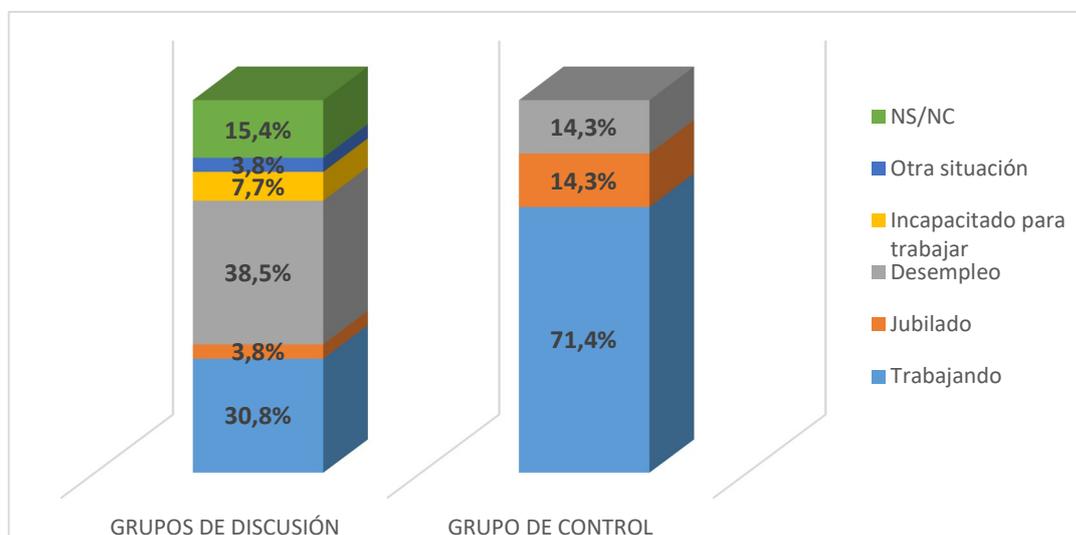
Gráfico 4.19: Situación laboral para el total de la muestra



Fuente: Elaboración propia.

Situación similar encontramos si analizamos la situación laboral de los progenitores, tanto para los grupos de discusión de El Príncipe como para el Grupo de Control (Gráfico 4.20). En primer lugar, y en relación a la situación laboral de los padres, los jóvenes de El Príncipe afirman que el 38,5% está en situación de desempleo, seguidos de los que se encuentran trabajando (30,8%). Destaca el porcentaje correspondiente a la respuesta NS/NC, pues alcanza el 15,4%. En el caso del Grupo de Control, existe un porcentaje notablemente superior de padres que se encuentran trabajando, siendo del 71,4%, seguido de los que se encuentran desempleados o jubilados, ambos en la misma proporción (14,3%).

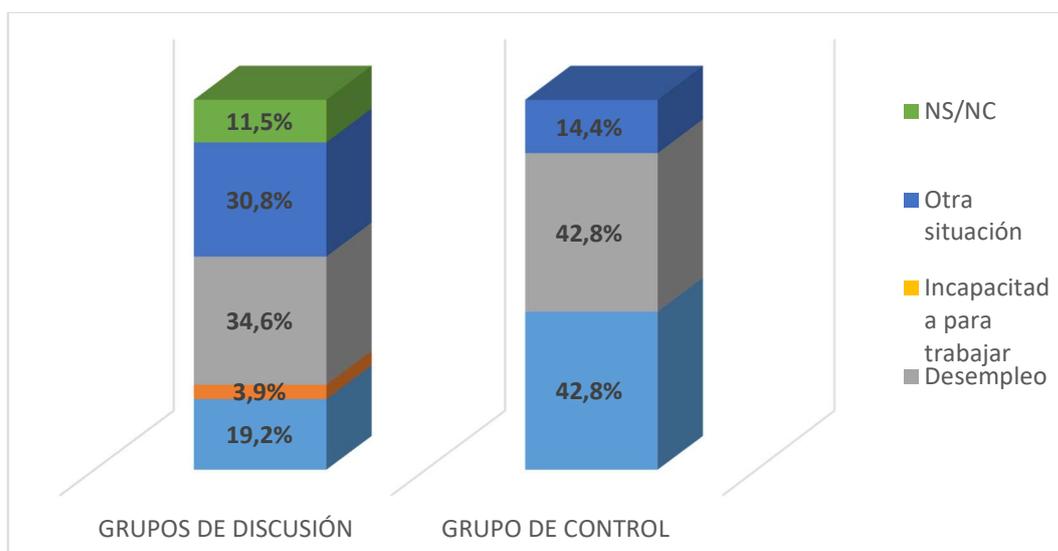
Gráfico 4.20: Situación laboral del padre para el total de la muestra.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la situación laboral de las madres (Gráfico 4.21), en este caso el mayor porcentaje de desempleadas se encuentra en el Grupo de Control, con un peso del 42,8%, frente al 34,6% de los jóvenes residentes en El Príncipe. Sin embargo, en lo que respecta a las madres que se encuentran trabajando, éste es del 42,8% en el Grupo de Control, superior al 19,2% que registran los grupos de discusión con miembros de El Príncipe.

Gráfico 4.21: Situación Laboral de la madre para el total de la muestra.



Fuente: Elaboración propia.

4.2 ¿Qué convierte a los jóvenes musulmanes en sujetos motivados para la conducta delictiva? Estudio desde las Teorías de la Anomia.

- *Hipótesis 2: Las condiciones en las que crecen estos jóvenes provocan una situación anómica, acompañada de sentimientos de frustración y tensión, lo que les lleva a buscar a través de medios ilícitos una satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esta búsqueda desemboca en una subcultura, la cual proporciona los medios e instrumentos para satisfacer sus necesidades. Esta subcultura se manifiesta en el consumo y tráfico de drogas, vandalismo callejero, y en algunos casos, introducción en el terrorismo yihadista.*

Esta situación anómica tiene un abordaje y explicación desde la Teoría de la Anomia de Merton, a través de la cual poder entender los estados de ruptura entre normas y objetivos que experimentan los jóvenes musulmanes residentes en el barrio de El Príncipe. Esta situación anómica, junto con los sentimientos de ira y frustración producidos por la imposibilidad de alcanzar sus metas, provoca una búsqueda a través de medios ilícitos cuyo fin es satisfacer dichas necesidades o alcanzar las metas, las cuales no tienen que ver con el éxito económico, sino con el reconocimiento y el estatus. Estos sentimientos de ira, frustración y las formas que toman sus consecuencias, es estudiado desde las Teorías de la Tensión y la Teoría de la Subcultura, pues proporcionan un marco explicativo suficiente para entender los procesos que siguen estos jóvenes, así como sus consecuencias.

Las condiciones de vida en las que se ven inmersos los jóvenes residentes en El Príncipe constituyen una barrera para el acceso a medios lícitos a través de los cuales poder satisfacer sus necesidades y alcanzar las metas o fines culturales. Ante esta imposibilidad, estos jóvenes toman o crean una serie de conductas alternativas que les conducen hasta sus objetivos. Estas conductas alternativas o en términos mertonianos, “adaptaciones”, se enmarcan dentro de dos tipo predominantes: la innovación y la rebelión.

La primera, caracterizada por el empleo de medios ilícitos para alcanzar metas culturales, es la más predominante en el discurso recogido, centrado en la conducta

delictiva marcada por el robo o el tráfico de drogas. El uso de estos medios ilícitos se explica por un mayor acceso a ellos debido a las características de su entorno, que si bien limita su acceso a medios lícitos, proporciona en mayor medida un acceso a este tipo de conducta delictiva. En este caso, la oportunidad se convierte en un factor clave.

A continuación se muestra un fragmento correspondiente al Grupo 3 de chicos de El Príncipe, donde además de justificar el recurso al delito como medio de subsistencia, denota la presencia de la oportunidad presente en el barrio para, en este caso, traficar con drogas:

(Joven justifica el recurso al tráfico de drogas como único medio de subsistencia disponible). *“s. Por poner un ejemplo, ahora vamos a hablar por nosotros. Somos los 6 o 8 del Príncipe, ¿no? somos del Príncipe. ¿Nosotros cómo hacemos para llegar a final de mes? ¿Pedirle 5 euros a nuestras madres, Estrella? ¡¿Nosotros?!“*

m. Si, que sois adultos, ya.

s. Yo he tenido que vender hachís, he tenido que vender pastillas, he tenido que vender coca, para poder comprarme un chándal.

SILENCIO

s. Porque no tengo. Yo he perdido a mi padre con 16 años. Entonces. ¿Yo que voy a hacer? ¿Quitarle la ayuda a mi madre para vivir yo? No puedo. Yo soy yo, mi hermano pequeño, mi madre. Y que vamos a vivir, ¿del cuento? Y como yo no te estoy... mi caso es un poco... Que hay gente que son 7 u 8 y no tienen para comer. Y encima tienen que pagar un alquiler, la luz y el agua. Yo gracias a Dios no tengo que pagar alquiler ni nada.

m. Si

s. Hay gente que no tiene. Que tú lo ves llorar en la calle, llorar. Un hombre de dos metros llorar como un niño. “¿Qué te pasa?” “No tengo para darle de comer a mis hijos”. Tienes que sacar tu pan de la cocina para dárselo”.

m. Si

s. Porque no tiene. Y después te dicen. ¿Cómo no vas a traficar? A ese viene un tío y le dice “toma 10 kilos, súbelos ahora” y los sube ahora”. G3.

A esta forma de justificar el delito como medio de subsistencia a causa de la no existencia de trabajo en el barrio, se suma un estado de desánimo para quien es consciente de su situación y su entorno, y para quien traficar le supone la única salida en ausencia de esperanza. Este estado se manifiesta en expresiones del tipo *“La gente así deja de creer en todo”* G3 (en relación a quienes se ven incapaces de mantener a sus familias) o *“Porque esa situación te deja de creer en todo. Tú dices mira donde vivo y mira donde estoy y mira cómo lo estoy pasando”*. G3.

La desmotivación es constante entre los jóvenes residentes en el barrio, con vidas “desorganizadas”, caracterizadas por el consumo de drogas y la presencia en las calles durante largos períodos de tiempo. Este perfil de jóvenes desanimados, ociosos y en contacto directo con el consumo y tráfico de drogas, se convierten para las mafias y los captadores yihadistas, en blancos idóneos para su reclutamiento, al encontrarse en un estado de pérdida de sentido de sus vidas y sin objetivos claros.

Para los mismos jóvenes participantes en los grupos de discusión, estos perfiles descritos representan un ejemplo de quienes después terminan involucrados en actividades ilícitas:

s. 24 horas del día sentado en El Príncipe, en el barrio porque no tiene nada que hacer. ¿Es sí o no? Ven que no tienen trabajo, nada, ¿Dónde va a ir? Sin un puto euro en el bolsillo

s. Con 20 años, 22 años...sin trabajo sin nada, ¿qué se le va a pasar por la cabeza? G3.

Esta situación de desmotivación les conduce a un estado anómico, motivado por una búsqueda “rápida” de dinero, de satisfacción de sus necesidades, desarrollado sobre un entorno nada facilitador para el empleo de medios lícitos, pero altamente proveedor de medios ilícitos. A esto, se le debe añadir la situación administrativa irregular en la que algunos se encuentran, al ser hijos de inmigrantes ilegales o su condición de infraclass, lo que les impide acceder a los medios culturalmente aceptados.

Este escollo añadido es referido por el Educador Social entrevistado, quien también alerta sobre la desmotivación que sufren estos jóvenes, además de poner el

acento en la necesidad de proporcionar cierta organización en sus vidas y la dificultad que acarrea la influencia de su entorno y de otros chicos en situación similar:

s. ¿Qué pasa?, que hay alguno que a lo mejor que son de, a lo mejor de....autóctonos, eh....m.....sobreviven con el café y con el porro.

m. Si

s. ¿Vale o no?

m. Si, con eso les basta

s. Y a lo mejor, ¿sabes? que sí, que se queja que, pero a lo mejor no se levanta. Se tiene que levantar a las 9 de la mañana y no es partidario de levantarse y quiere seguir reproduciendo su forma de vida. Con sus iguales de allí de la barriada. Que también la reproducción, a la espera también, de poder trabajar y poder adquirir, ante la necesidad, un dinero rápido y de entrar también en la dinámica también del narcotráfico. Entonces ¿qué pasa?, eso es una solución que parchea en el momento, que te puede servir, claro. ¿Qué pasa? Que el tener que salir de esa situación, tú te pones a pensar, y dices “pufff, ¿qué voy a estar 4 años, 3 años, 2 años para empezar a arrancar de esta vida?

m. Lo quiero ya y...

s. Pues también le puede pesar, claro. Y después también es que con el abanico de perfiles que hay, el no tener también a lo mejor esperanza en que se le consiga una residencia, que no puede ir al médico, que no puede escolarizarse, que no puede acceder a un una formación profesional, que no puede acceder, que no puede ni siquiera presentar un currículum de camarero porque no tienen ningún tipo de documentación no se le puede contratar, pues eso también influye más. EDUCADOR SOCIAL.

Ya se ha hecho mención en líneas anteriores a la estigmatización de estos jóvenes y la posible construcción de un discurso social que los convierte en delincuentes. Esta realidad genera un efecto autoestigmatizador, desarrollado junto con sentimientos negativos como los de inferioridad, frustración o infravaloración por su condición de musulmanes y residentes en El Príncipe.

Es lo que se percibe durante el transcurso de un grupo con jóvenes de El Príncipe, para quienes su papel como delincuentes es impuesto y autoimpuesto, de modo que comienzan a creer que la única salida disponible, o concretamente, la única vía a su alcance que les conduzca a la consecución de metas, es el tráfico de drogas. Se convierte en un círculo vicioso en el que sienten que de ellos tan sólo se espera que trafiquen o delinquen, que es para lo que sirven y es a lo único a lo que tienen acceso. Saben, igualmente, que si terminan entrando de algún modo en la criminalidad, no van a decepcionar a nadie y si finalmente terminan en la cárcel, van a ser uno más:

(Jóvenes del Grupo 3 hablan sobre lo que se espera de ellos y la cantidad de chicos que se encuentran en prisión). *“s. Porque a ellos les conviene que tu estés vendiendo droga. Eres de El Príncipe y tienes que estar camellando y caer camellando ¡Que si no, no vale!*

s. Además que eso. Los últimos dos años, toda la juventud de El Príncipe eso se nota, búscala. La mayoría está en la cárcel.

s. ¡Claro!

s. ¿Por qué?

s. Porque tienes que vender droga, si no, no”. G3.

La presencia del estigma de delincuente al que deben enfrentarse, tiene una serie de consecuencias para estos jóvenes, quienes deben lidiar con experiencias tanto de estigmatización como de discriminación por su condición de musulmanes, además de por su lugar de residencia⁵⁶⁵. La frustración y la ira aparecen tras estas experiencias, que se convierten en una tónica recurrente y ante la que algunos dicen estar acostumbrados:

“M: ¿Os habéis sentido alguna vez tratados distintos?

⁵⁶⁵ Esta discriminación puede ser experimentada tanto dentro como fuera de Ceuta. Es el caso de una joven residente en El Príncipe, quien denunció haber sido víctima de discriminación al negársele el alquiler de un piso en la ciudad de Málaga a causa de su lugar de residencia. En: C.C., “Por nacer en un sitio que no se elige me han tratado como alguien inferior”, *Málaga Hoy*, 04/07/2019, Disponible en: https://www.malagahoy.es/malaga/joven-principe-buscaba-piso-malaga_0_1369963223.html

s. Si, de verte nada más hablar en árabe ya te miran con, ¿sabes? Esa mirada de: ¿perdona?

s. Desconfianza.

s. Desconfianza y miedo. Que parece que les vayas a hacer algo, ¿sabes?

m. Si

s. Eso me pasó una vez en Jaén, estábamos desayunando hablando entre colegas en árabe, y había otra familia, ¿sabes? Y al escucharnos que estábamos hablando en árabe, al escucharnos se piraron de ahí.

(...)

s. Pues se piraron de ahí. Y todo el mundo se dio cuenta de que se fueron por nosotros

m. ¿Por vosotros?

s. Claro

s. Son racistas

m. ¿Y cómo os sentisteis?

s. ¿Que cómo te sientes?

s. Eufórico, ¿no?

s. Dejar que no te afecte

m. Si. Ya llega un punto que igual decís pues mira...

s. No te afecta

m. ¿Intentas que no te afecte?

s. Ya pasas del tema

s. Pero afectarte te va a afectar. Vas a decir, mira esos, pero ¿por qué? Por qué no se va a sentar al lado mía, ¿sabes?

s. No, sinceramente a mí me da exactamente igual. Que te sientes o que no te sientes

s. *Pues a mí no, la verdad" G4.*

Otra experiencia de ser tratados como delincuentes es lo que experimentó un joven participante del Grupo 3, quien asegura haberse sentido tratado como tal, hecho del que hace responsable a la mala y distorsionada imagen que se da, de forma intencionada, del barrio. En este tipo de experiencias se puede apreciar claramente un sentido de sí mismos autoimpuesto, achacando situaciones que pueden ser de discriminación al hecho de vivir en el barrio, pero no siendo tales.

Estas situaciones que experimentan y en las que se sienten tratados como delincuentes, pueden responder más a hechos clasistas o racistas que a ser vecino del El Príncipe. En estos casos, lo que hace que esa sensación aparezca, además del modo en que ellos identifican esa discriminación o estigmatización, es el efecto de inferioridad y de menos precio hacia sí mismos que provoca vivir en un gueto.

A continuación, se muestra como ejemplo un extracto del Grupo 3 en el que un joven explica que se sintió tratado como un delincuente por una señora y la explicación que da al respecto:

s. (...) *Pero en otros sitios a lo mejor tú estás parado detrás de una señora mayor y se esconde el bolso.*

m. *¿Porque se piensa que...?*

s. *Joé que sí. Y tú te das cuenta de eso. Tú lo ves. ¿Sabes? Es así. Pero a la gente tú no la puedes culpar, a esa mujer. Esa mujer lo que oye, lo que ve. A esa gente la intoxican. Se ve en el periódico: no sé qué del Príncipe. Y después no ha pasado nada. Están toda la noche ahí y no ha pasado nada. "tiroteo tal", ¿qué tiroteo ni que mierda? ¡Que aquí no ha pasado nada, hombre! Que hemos estado hasta las 12 en el cafetín ahí y no ha pasado nada". G3.*

Y no sólo el estigma de delincuente está presente en las vidas de estos jóvenes, la no asociación o reconocimiento por parte de la sociedad de su españolidad debido a su cultura es también fuente de frustración y rabia para ellos. Durante el transcurso de los distintos grupos de discusión, se planteó si habían sufrido experiencias de exclusión de los círculos identitarios nacionales dado su origen cultural y religioso, y por su lugar

de residencia (en algunos casos el tema surgió de forma espontánea pues es un tema que les preocupa).

A continuación, se muestra como ejemplo un fragmento del Grupo 4, donde los jóvenes, tras reconocer que no se han sentido tratados como españoles por ser musulmanes y ser vecinos de El Príncipe, explican qué sentimientos les han generado estas situaciones:

“m. Entonces, ¿habéis sentido alguna vez que no os han tratado como españoles por ser musulmanes?”

s. sí

m. ¿Y cómo os habéis sentido?”

s. Te da coraje, te da esa rabia pero tú te lo comes, ¿sabes?”

s. Te aguantas, que vas a hacer.

m. ¿Por ser musulmanes, por ser de El Príncipe o por las dos cosas?”

s. Pues por las, por las dos cosas

s. Por las dos cosas

m. ¿Por las dos cosas?”

s. Las dos cosas son....

RISAS...” G4.

El trato como extranjeros es una constante para los miembros de los grupos de discusión, pues el no ser reconocidos como españoles parece ser común:

“S. No.... Si no tuviéramos los papeles nos tendríamos que meter en la cabeza que no somos españoles, porque de tantas veces que nos lo están repitiendo que no somos españoles ya nos están entrando las dudas, así que.... A lo mejor no somos españoles y somos de Marruecos.” G1.

La Imagen 4.6 fue tomada a la altura del barrio de Hadú, durante una manifestación que tuvo lugar en Ceuta, cuyas reivindicaciones iban encaminadas a

“El papel del desarraigo social y el conflicto identitario...”

conseguir una mayor y mejor convivencia entre las distintas culturas que viven en la ciudad, y en contra de la postura que algunos partidos políticos locales estaban teniendo hacia la comunidad musulmana local. En ella, se pueden leer carteles con frases del tipo “Soy musulmana con orgullo...” o “Me llamo Dicra y soy española”, lo que se presenta como una muestra de búsqueda de reconocimiento cultural y nacional a la que hace referencia el discurso de los jóvenes de El Príncipe que participaron en los grupos de discusión.

Imagen 4.6: Jóvenes portando carteles durante una manifestación en Ceuta



Fuente: Quino. *El Faro de Ceuta*⁵⁶⁶.

Las experiencias que viven los jóvenes de otros barrios distan bastante de las experimentadas por los residentes en El Príncipe, pues éstas están más centradas en aspectos clasistas que culturales o raciales. Para los miembros del Grupo de Control, las diferencias se centran sobre una estigmatización de clases, no racial, donde los residentes en el centro gozan de una serie de ventajas en cuanto al trato recibido se

⁵⁶⁶ QUINO, en ECHARRI, C.: “La manifestación por la convivencia supera las 6.000 personas ante el Ayuntamiento”, *El Faro de Ceuta*, 28/02/2020. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/manifestacion-28-febrero-convivencia/>

refiere, mientras que los que residen en la periferia (asociada a clases sociales trabajadoras) son tratados de forma distinta. Es lo que se desprende del discurso vertido por el Grupo de Control y se reproduce a continuación, en el que no niegan que se pueda producir alguna forma de discriminación o trato desigual por ser de origen musulmán, pero si éste se produce lo asocian más a aspectos de clase:

“s. (...)Pero por ejemplo los pijos, la gente del centro más o menos así, los chavales así, más o menos de esta edad, lo que hacen es que como que si eres fuera del centro, se te quedan mirando como de arriba abajo, te van mirando así con mala cara, como si tu fueras una escoria o algo (...)”.GC

“s. A ver, yo también convivo con un cristiano, si mi mejor amigo es un cristiano. Lo que pasa es que si hablamos ya....Yo , si me preguntase si el problema es si es porque somos musulmanes o porque no somos del centro.....A ver, serían ambas cosas, pero más por porque no somos del centro. Porque....

M. ¿Más por la zona residencial que por la religión?

s. Si

s. Si si si si si ” GC.

Siguiendo con el Grupo de Control, sí reconocen haber experimentado una forma de estigmatización de tipo racial debido a sus características físicas como son el color de la piel, de los ojos o incluso el nombre, de igual modo que lo han sufrido los jóvenes residentes en El Príncipe. Pero en ellos se aprecia una diferencia sustancial y se encuentra en las consecuencias que estas situaciones tienen para unos y para otros.

Como muestra de esta diferencia en las consecuencias encontramos el empleo e interpretación del concepto de “moro”, vocablo con el que popularmente se identifican a los musulmanes. Para los miembros del Grupo de Control, la palabra “moro” no tiene connotaciones negativas, y hace referencia al hecho de haber nacido en el norte de África. No genera sentimientos de ira, ni siquiera provoca rechazo hacia la misma. A continuación, se presenta un fragmento del Grupo de Control, en el que uno de los participantes cuenta una experiencia aparentemente discriminatoria por su aspecto y la interpretación y connotaciones que tuvo en él. Ante dicha vivencia, se le pregunta si es

por ser musulmán (puntualizar que este joven era de ascendencia musulmana aunque se reconocía ateo):

m. ¿Te pasó por ser musulmán?

s. No sé si es por ser musulmán,

s. O parecerlo

s. O mi ropa

RISAS

m. ¿Cómo parecerlo?

s. O parecerlo

s. O parecerse

s. Es que eso sí que eso siempre va a pasar en Ceuta. Te van a ver de moro y te dirán...

s. Te ven de lejos viniendo, y dicen "mierda, ahí viene un moro andando, a ver cómo me lo quito de encima"

RISAS

s. "Me voy a intentar desviar", sabes, dándose la vuelta haciéndose el...

s. Que eso es una cosa. El moro, lo de moro, en Ceuta, está bien visto decirlo, al menos, no está mal, pero en...

s. Afuera

s. Afuera si está súper mal visto

s. Pero en realidad moro significa persona nacida en el norte de África.

s. Si si

s. A mi no me resulta ofensivo

s. A mí tampoco

s. La gente no lo ve. La gente dice: si eres moro, eres musulmán. No

s. Yo conozco gente

s. Si eres cristiano y has nacido en el norte de África también eres moro". GC

Para otros, está vinculado a las características físicas antes mencionadas: pelo y ojos oscuros, corte de pelo o vestimenta. Un perfil "tipo" vinculado a una forma de estigmatización, pero ante la que no experimentan sentimientos de frustración o ira, a diferencia de los jóvenes que sí residen en El Príncipe.

Una forma de entender esta reacción y el modo en que estos jóvenes que no viven en el barrio de referencia asimilan las distintas situaciones de discriminación o estigmatización de tipo racial a las que se enfrentan, la encontramos en el hecho de que al no haber reproducido una vinculación con el colectivo musulmán, y no verse o sentirse identificados con un colectivo en sí discriminado, tampoco se sienten atacados. Esta forma de canalizar los sentimientos y las experiencias, como hemos observado, distan bastante entre sujetos residentes en El Príncipe, por lo que el factor residencial se convierte en parte importante de esta desigual reacción.

Como ejemplo, reproducimos un fragmento de un joven del Grupo 3, en el que narra una experiencia de discriminación vivida y en la que podemos observar cómo la asimiló y qué efectos tuvo en él:

"s. Yo me he llegado a pelear en bares por no querer ponerme un vaso de café, Estrella. Te lo juro por mi santa madre, aquí en Ceuta. He llegado a pelearme con personas por no quererme poner un vaso de café, por moro. Y me ha llamado "moro de mierda", así a la cara, uniformado y todo. Me han llamado moro de mierda a la cara ni una, ni dos, ni tres y ¡siendo español! Ya te he dicho, que he nacido en Granada.

M. Si

s. Pues nada, moro de mierda". G3.

Otra explicación plausible que encontramos para esta diferenciación en cuanto a las distintas formas a las que se enfrentan a estas situaciones, es que mientras que los miembros del Grupo de Control se reconocen ateos e intentan desvincularse de sus orígenes culturales, incluso llegando a resistirse a la presión familiar, los jóvenes residentes en El Príncipe reivindican sus orígenes y se resisten a abandonarlos.

Si bien esta forma de conducta es propia de una adaptación de Innovación, cabe destacar que no siempre los fines u objetivos son de tipo económico, pues el fin perseguido por estos jóvenes es, en ocasiones, encontrar o conseguir una forma de reconocimiento y/o satisfacción personal que nada tiene que ver con el éxito económico. En estos casos, los medios utilizados derivan en la construcción de una estructura propia que pueda satisfacer estos propósitos, además de poseer un punto vengativo hacia aquellos que les niegan tal reconocimiento.

En este punto encontramos como base de análisis la Teoría de la Subcultura de Albert Cohen, ya estudiada en la presente tesis, la cual proporciona un eje de análisis idóneo para entender las motivaciones y necesidades que llevan a los jóvenes residentes en El Príncipe a desarrollar una estructura interna propia. La forma que toma esta estructura, propia de la subcultura delincuente, es el vandalismo (una forma de delincuencia no lucrativa y destructiva), como el producido en el barrio a modo de quema de contenedores, emboscadas a bomberos y policía y apedreamientos a los mismos (calificados por la Policía Local de Ceuta como “actos terroristas”)⁵⁶⁷.

Siguiendo a Cohen, seleccionar a policía o bomberos como objetivos del vandalismo respondería a una forma de venganza hacia quienes actúan como representantes del sistema que les perjudica y excluye. Además, el simbolismo que denota actuar en contra de aquellos que ejercen el control formal (como es la policía), pone de manifiesto la intencionalidad de estos grupos de contravenir las normas de la clase media.

Esta idea se desprende de los grupos de discusión desarrollados, donde las impresiones oscilan entre el puro gamberrismo hasta una manera de llamar la atención de quienes, ellos entienden, los tienen abandonados. Como ejemplo, se muestra un fragmento del grupo de chicas (Grupo 1) en el que comentan los motivos por los cuales se produce la quema de contenedores y los apedreamientos:

“S. Pero, ¿para qué? Para llamar a la policía, para llamar a la policía

⁵⁶⁷ NARANJO, D.: “La Policía local considera “acto terrorista” las emboscadas “organizadas por bandas”, *El Faro de Ceuta*, 05/08/2020. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/ataques-bomberos-policia-local-actos-terroristas/>

S. *Porque en nuestro barrio lo hacen (refiriéndose a El Príncipe). Cogen los bidones de basura, los ponen como una fila, y los prenden fuego y después llaman a los bomberos y la policía para llamar la atención.*

s. *Yo a eso lo llamo "llamar la atención". Como ven que no tienen intención por ningún lado entonces pues dicen: "ya que no nos hacen caso; tampoco tenemos..., entonces vamos a prender fuego, o vamos a hacer cualquier..."*

M: *¿Una gamberrada para que nos oigan?*

S. *Para que en algo nos hagan caso*

S: *Nos vean, sepan que estamos aquí, que no estamos....G1.*

Esta forma de conducta vandálica se ha reproducido pero a mayor escala en otros barrios parecidos a El Príncipe. Es el caso de París con las revueltas en 2005⁵⁶⁸, o las sucedidas en el barrio Vaulx-en-Velin, a las afueras de Lyon, en 1990⁵⁶⁹. A estas últimas se refería Khaled Kelkal, miembro del GIA (Grupo Islámico Armado), responsable, entre otros, del atentado perpetrado en el metro de París en 1995. Este joven, de origen argelino y residente en el citado suburbio de las afueras de Lyon, manifestaba en una entrevista concedida tan solo tres años antes de los atentados al sociólogo alemán Dietmar Loch⁵⁷⁰, que el fin último de aquellos jóvenes no era otro que llamar la atención sobre su situación, además de seleccionar a un objetivo que ejerciera de representante de los que no les proporcionaban los medios necesarios para alcanzar sus metas:

⁵⁶⁸ CANO, M.A.: "Algunas reflexiones criminológicas sobre el fenómeno de la violencia juvenil urbana en Francia", en *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 08-04, 2006, p.2. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-04.pdf>

⁵⁶⁹ En Octubre de 1990, el joven Thomas Claudio es atropellado por un coche policial en el barrio de Vaulx-en-Velin, hecho que supuso la chispa que prendió la mecha de una revuelta que duró tres días, materializada en la quema de coches, locales y enfrentamientos con la policía. En BURLET, L.: "20 ans après les émeutes à Vaulx-en-Velin, hommage à Thomas Claudio", *Lyon Capitale*, 7/10/2010. Disponible en: <https://www.lyoncapitale.fr/actualite/20-ans-apres-les-emeutes-a-vaulx-en-velin-hommage-a-thomas-claudio/>. En DANIEL, G.: "RETOUR SUR - Vaulx-en-Velin: 25 ans après les émeutes, une ville en renouveau, des habitants fragiles", *Le Point*, 2/10/2015. Disponible en : https://www.lepoint.fr/societe/retour-sur-vaulx-en-velin-25-ans-apres-les-emeutes-une-ville-en-renouveau-des-habitants-fragiles-02-10-2015-1970103_23.php#

⁵⁷⁰ CANO, M.A.: "El caso "Khaled Kelkal". Una clave para entender la radicalización islamista en la Europa del año 2015", en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17-09, 2015, pp.1-4. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-09.pdf>

*Khaled Kelkal: " (...) Yo reaccioné con una violencia individual. Pero en Mas du Taureau, todos esos jóvenes [en la revuelta juvenil de 1990] se asociaron. Todo eso no comenzó como consecuencia del asesinato. Eso fue únicamente la chispa que saltó en un polvorín. Eran jóvenes parados que en voz alta querían decir: "¡Stop! ¡Pensad en nosotros! Vosotros tenéis una bonita vida en la ciudad, pero echad un vistazo a lo que está ocurriendo en los barrios periféricos, la miseria, las drogas". Hoy en día tenemos a menores de catorce años que roban coches de lujo para hacer una jugarreta a la sociedad, a la policía. Todos están hasta las narices. (...) Lo que necesitan esos jóvenes es trabajo. ¿Por qué no les dan a esos jóvenes un trabajo para que puedan arreglárselas? Sólo lo entienden cuando se producen disturbios. Pero todo esto no es algo especial, esto ocurre sólo para decir: "Nosotros también estamos aquí""*⁵⁷¹. Entrevista a Khaled Kelkal

Unos jóvenes, que ante la imposibilidad de acceder al estilo de vida de clase media, reaccionan construyendo una subcultura y recurriendo a la conducta delictiva como proceso de adaptación. En la misma entrevista, Khaled Kelkal afirmaba lo siguiente:

Khaled Kelkal: "(...) Esa gente no vive en las ZUP, sino que habitan en barrios elegantes. Esa es la gente que trabaja, adaptados, como ellos dicen. A esa gente les va bien, a sus hijos les va también bien. Así, cuando el hijo ha conseguido su título, el padre le compra un coche, un permiso de conducir. Él tiene todo lo que necesita. Pero el joven [del extrarradio], cuando él ve eso, entonces viaja a la ciudad. Allí ve a jóvenes francesas con bonitos coches. Yo por ejemplo tengo 21 años y todavía no tengo ni siquiera el permiso de conducir. Yo no tengo absolutamente nada. Eso es algo que afecta a uno (...)

Esos adolescentes son un polvorín, ya que ellos ven más cosas que nosotros. Los jóvenes de hoy en día, ellos ven y captan de forma rápida. Cuando tienen 12 años ya están al corriente de todo. Yo, por ejemplo, cuando tenía 12 años no tenía ni idea de lo que significa el sistema, el dinero y todo lo que está condicionado por ello, el sistema económico. Hoy los chicos de doce años lo ven, y en ellos se asienta una barrera la cual

⁵⁷¹ *Idem*, pp.13-14.

*en nosotros aparecía a los 17 o 18 años. Esa gente va a actuar más pronto. De ese modo serán convertidos en gánsteres*⁵⁷². Entrevista a Khaled Kelkal.

La creación de una subcultura y su operatividad a través del vandalismo, tiene también un fin basado en el prestigio, que de otro modo no podrían lograr. Portar armas o pasar a ser considerado como “peligroso”, se convierte en un objetivo a perseguir, lo que supone en sí mismo una inversión de los valores de la clase media sobre el modo de conseguir prestigio (a través de un trabajo legal y que reporta estatus).

Este modo de conseguir reconocimiento y prestigio a través de conductas consideradas peligrosas, es identificado por los participantes en los grupos de discusión, para los que parecen reconocer la existencia de jóvenes que en busca de un lugar de reconocimiento pasan a reproducir actos relacionados con la delincuencia. En este caso, el fin es infundir respeto y miedo, para lo cual optan por robar o portar armas de fuego:

“s. O para decir: “uy, ese ya grilla (roba), ese ya más importante”

s. “Ese ya ha hecho”

s. “Hay que tenerles miedo”

s. “No te acerques que da miedo, no te acerques”.

s. “Ese ya tiene un arma y si le haces algo ya te saca lo que es la pistola”... “no le vayas a tocar” no sé qué, no sé cuánto.

M. ¿Para sentirse importantes?

s. Si, para sentirse importantes y ya está. G1.

En el punto más extremo de esta forma de subcultura, encontramos a aquellos jóvenes que en su búsqueda de reconocimiento, estatus y satisfacción inmediata que no encuentran en su entorno y que además les es negado (como la expulsión de los círculos identitarios nacionales), encuentran dicha satisfacción en la doctrina salafista-yihadista y su adhesión y participación en grupos terroristas. Estos grupos, con estructura y organización propia, representan para estos jóvenes el lugar de encuentro y

⁵⁷² *Idem*, p.14.

reconocimiento idóneos, pues alivian la frustración y ayudan a canalizar la ira y rabia que experimentan hacia aquellos que consideran responsables de su situación.

Fruto de la dualización nosotros/ellos, ciudadanos de segunda y ciudadanos de primera, surge una nueva subcultura cuyo objetivo es lograr un entorno en el que poder desarrollar una identidad satisfactoria, dar sentido a sus vidas y además, atender contra “ellos”, contra quienes les excluyen y discriminan.

Es importante en este punto volver a prestar atención a la cuestión del entorno, si bien favorece la exclusión y presenta ciertas oportunidades para la conducta delictiva, también supone un lugar del que no es posible salir, que es altamente difícil abandonar y por lo tanto huir de los efectos negativos que ejerce. Esta imposibilidad de abandonar aquello que les perjudica y les provoca infelicidad se concierte en foco de tensión e ira. Fue Robert Agnew quien identificó la imposibilidad de abandonar el estresor como fuente de esos sentimientos y emociones negativas, y cuyas consecuencias podrían derivar en una forma de conducta delictiva.

Los jóvenes que han tenido la oportunidad han abandonado el barrio, pero no todos han tenido la misma suerte. A pesar de reconocer que les gusta vivir en él, también muestran su intención de abandonarlo en el caso de que se les presente la oportunidad.

Y no solo el entorno constituye por sí mismo un estresor, pues su condición de musulmanes y el barrio de residencia les convierten el blanco de diversas experiencias de discriminación y exclusión, de las que también es altamente difícil huir o escapar. Esta imposibilidad e impotencia genera estados de ira y frustración ante los que no existe alternativa de escape posible. Así lo expresan los jóvenes participantes en los grupos de discusión, ante la pregunta acerca de qué es lo que sienten cuando experimentan situaciones de discriminación por ser residentes en El Príncipe:

“s. ¿Cómo se va a sentir una persona?”

s. Impotencia total

s. Rabia

s. Pero, ¿qué vas a hacer?”

m. Ya

s. Tú piensa, ¿qué vas a hacer?, ¿qué voy a hacer?

m. Ya

s. No tiene otro remedio. ¿A quién te vas a quejar? ¿A quién?

s. No hay a quien quejarse” G2.

A este sentimiento de rabia se suma el experimentado por algunos, quienes incluso llegan a sentir vergüenza de su situación y del estado en el que se encuentra el barrio, sobre los que vuelve el sentimiento recurrente de que no valen nada:

(Joven explica que llega a sentir vergüenza del estado en el que se encuentra su barrio y de cómo siente que son marginados por no ser nadie). s. *Muchas veces te da vergüenza hasta que venga tu familia a verte. Dicen, “parece que estamos en un gueto”. Al final van a acabar...va a acabar convirtiéndolo en lo que están diciendo. Porque nos están aislando; solo les queda ponernos una cúpula por encima. Es que las cosas como son. No es por quejarse, nosotros nos llevamos bien. Pero que no se entiende, que un pueblo así como Ceuta tenga un barrio marginado. Pero si no somos nadie, somos, ¿Cuántos somos aquí en Ceuta? Una isla. Una vergüenza”*. G3.

Un entorno degradado puede generar no sólo vergüenza, como asegura este joven, sino estados continuos de desmotivación y desánimo. Un barrio sin servicios básicos como papeleras, o donde abundan las construcciones precarias, no hacen sino incrementar y favorecer los estados de tensión fruto de la imposibilidad de abandonar dicho el barrio.

Como muestra de este entorno degradado, se presentan las siguiente imágenes tomadas en el barrio, donde se puede observar la falta de limpieza y el empleo de las esquinas a modo de “papelera improvisada” (Imagen 4.7 e Imagen 4.8)(es destacable la ausencia de papeleras o bidones de basura en la zona); la acumulación de basura y desechos de todo tipo al lado de las casas (Imagen 4.9, Imagen 4.10 e Imagen 4.11); y el estado precario de muchas viviendas y el “enganche” ilegal a los puestos de luz (Imagen 4.12).

"El papel del desarraigo social y el conflicto identitario..."

Imagen 4.7: Basura acumulada y un coche abandonado junto a la entrada de una vivienda en el barrio de El Príncipe



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4.8: Basura acumulada en una esquina en el barrio de El Príncipe



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4.9: Acumulación de basura y enseres junto a las viviendas en el barrio de El Príncipe.



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4.10: Acumulación de basura y enseres junto a las viviendas en el barrio de El Príncipe (2).



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4.11: Acumulación de basura, muebles y un motor entre dos casas en el barrio de El Príncipe.



Fuente: Elaboración propia

Imagen 4.12: Enganches ilegales a la red eléctrica en el barrio de El Príncipe



Fuente: Elaboración propia

4.3 ¿Qué factores convergen en el adoctrinamiento de jóvenes musulmanes en la doctrina salafista yihadista? Teoría de las Actividades Rutinarias como marco explicativo.

- *Hipótesis 3: Las características del barrio en cuanto a solidaridad social, ausencia de control social formal e informal, con presencia de sujetos anómicos, en crisis de identidad y frustrados, constituye el entorno adecuado para la captación de jóvenes por parte del terrorismo yihadista. Esta conjugación de factores constituyen una oportunidad para las redes de captación yihadista, que sirviéndose además de las relaciones estrechas y de confianza que caracterizan a El Príncipe, se acercan o contactan con jóvenes para introducirlos en sus actividades, tanto operativas como instrumentales.*

Esta conjugación de factores (sujetos motivados al delito, y entornos que favorecen el contacto entre éstos y las redes terroristas) es abordada desde la Teoría de las actividades Rutinarias, pues presta un enfoque teórico adecuado para explicar por qué algunos jóvenes terminan entrando en el juego del terrorismo yihadista.

La Teoría de las Actividades Rutinarias nos ofrece un marco teórico idóneo para adentrarnos en el estudio de los factores que expliquen por qué un joven residente en el barrio de El Príncipe termina siendo captado por el terrorismo yihadista. Junto con las teorías de la Anomia, Subcultura y Tensión, podemos formar el puzzle que explique esta situación.

Por un lado, como ya se ha expuesto en líneas anteriores, encontramos a sujetos motivados para el delito. Es decir, sujetos anómicos, frustrados, desmotivados y en crisis de identidad. Por otro lado, un entorno favorecedor no solo de estos sujetos motivados, sino facilitador de un tipo de conducta delictiva: la doctrina salafista – yihadista y células terroristas.

Retomando la Teoría de las Actividades Rutinarias, un entorno favorecedor de la conducta delictiva viene marcado por tres aspectos clave:

- Sujetos motivados al delito: como ya se ha estudiado, en el caso que nos ocupa se trata de jóvenes frustrados, anómicos y altamente desmotivados.
- Ausencia de control tanto formal como informal.
- Existencia de la oportunidad de delinquir: la presencia de sujetos que reproduzcan la actividad delictiva y generen un efecto contagio-aprendizaje. En este caso, se trata de la presencia de mafias dedicadas al tráfico de drogas y de armas, y de redes de captación yihadista.

Tal y como se ha expuesto en líneas anteriores, para los residentes en El Príncipe las buenas relaciones de vecindad y ayuda mutua son comunes. Destacan las ayudas que reciben de sus vecinos y cómo encuentran entre sus calles a una gran familia. Esta situación denota una alta solidaridad social, que si bien crea un entorno seguro para sus residentes, propicia un mayor aislamiento del barrio, incrementando las diferencias entre zonas y reduciendo el contacto con el exterior.

Por otro lado, esta estabilidad va acompañada de una forma de normalización del crimen, donde actos como el tráfico de droga resultan ser identificados por la comunidad como algo común. De este modo, los roles desarrollados por los adultos se convierten en modelos a imitar por los más jóvenes, quienes pasan a entender la conducta delictiva como parte de sus vidas, perdiendo de este modo el miedo a las consecuencias. Esta situación aparece a modo de, tal y como señalaron Cloward y Ohlin, una subcultura criminal.

Esta falta de miedo a las consecuencias y una normalización de la actividad delictiva, es lo que se desprende de las siguientes líneas, donde un joven participante del Grupo 3 no sólo justifica el acto delictivo sino también asume como “normal” la entrada a prisión, pues se plantea como un continuo inevitable para quien reside en el barrio y no dispone de otras vías para obtener dinero:

“s. Tu sales de tu casa, te dice tu mujer trae pan, y tu sales y no tienes para traer el pan y tú no vuelves. Te vas preso, porque es lo que hay. Tú no puedes estar... hay gente que no puede estar pidiendo, no todo el mundo tiene esa cara o ese coraje para pedir o para. Hay gente que es lo que pasa...”G3.

En relación a la mayor o menor presencia de control social formal al que hacen referencia Cloward y Ohlin, hay que decir que si bien la presencia policial en El Príncipe es escasa⁵⁷³, cuando ésta se adentra en el barrio es recibida con hostilidad y rechazo, pues las relaciones existentes entre algunos jóvenes del barrio y la policía es muy negativa. Esto se debe a que los primeros identifican a los agentes como el enemigo, de quien solo se puede esperar un trato discriminatorio y vejatorio. Muestra de ello son las constantes quejas a lo largo del transcurso de los grupos de discusión, sobre el trato recibido por parte de los agentes de policía, tanto dentro del barrio como en otras zonas de la ciudad. Para los jóvenes de El Príncipe, este trato negativo se debe, por un lado, a su condición de musulmanes, y en segundo, y es donde más inciden, a su lugar de residencia.

(El fragmento sirve como ejemplo para mostrar cómo se sienten tratados por la policía y cómo lo asocian inevitablemente al hecho de vivir en El Príncipe). *"s. No, mira. En la Península, tú te para un policía en Algeciras, y si te detiene sin leerte tus derechos y te lleva y te pone ante el juez, el juez te suelta por detención ilegal. Es anticonstitucional. Jamás, nunca puede pasar. Nunca*

m. Si

s. Ahora, te pillan aquí y te suben al furgón a ostias. Que no te, te llevan a comisaría, y tú le pides "dame una llamada" y no te la dan. Y lo primero que pone en tus derechos es "tienes derecho a permanecer en silencio, a realizar una llamada telefónica, a un abogado, todo lo que diga puede ser utilizado en tu contra en un tribunal". ¿Eso donde coño está? Si viene en la Constitución, ¿no? ¿Dónde está eso? Derecho ninguno.

s. Y luego te dan una manta asquerosa

m. ¿Y por qué creéis que es? ¿Por ser musulmanes, por ser del Príncipe o por las dos cosas?

s. Por las dos cosas

s. Aquí hay musulmanes fuera del Príncipe que no les pasa esto

⁵⁷³ *Op.Cit.*, RODRÍGUEZ, J.: "El corazón del Príncipe".

s. No, porque estamos lejos de España

s. Hacen lo que les da la gana

m. ¿Entonces es por ser de El Príncipe?

s. Hay musulmanes fuera de El Príncipe que no les pasa esto.

s. Hay abogados, profesores

m. Si

s. Y los ven igual que a los cristianos. A lo mejor nosotros les parecemos, yo que sé, como las favelas, o no sé. Yo no lo entiendo, que tú ves por la tele El Príncipe y tú vives fuera y te acojonas. Tú escuchas lo que dice el periódico y tú te acojonas. Siendo de fuera y te acojonas". G3.

Este último aspecto, clave para ellos, ha sido motivo para determinados residentes que ante tal situación, han optado por cambiar la dirección del DNI y así "evitar" futuras experiencias negativas con la policía u otros agentes que ejercen el control social formal.

En el caso del Grupo de Control, el trato recibido por la policía también fue un tema a tratar, pero a pesar de haber experimentado ciertas vivencias negativas con los agentes, aluden a causas clasistas, no racistas o residenciales. Tampoco sus consecuencias han sido iguales, por lo que de nuevo encontramos el factor residencial como catalizador de estas experiencias, pues mientras que a unos les supone peores encuentros con la policía, para otros en cambio no implica mayores complicaciones.

(Chicos del Grupo de Control cuentan sus experiencias con la policía, donde no explican dicha relación sobre factores raciales sino residenciales y de clase). *"s. Eh...por ejemplo, alguna vez, en los botellones, al grupito de pijos*

s. No les hacen nada

s. Aunque se estén fumando un porro delante suya no les van a hacer nada. Siempre van a ir a por los mismos.

S. Si

s. Si es que siempre vienen a por mí y a por mis amigos que somos los de los "barrio bajos" por así decirlo. Siempre. Una vez vinieron a, o sea, nosotros estábamos sin hacer nada y venían con linternas a apuntarnos y todo, en pleno botellón y.... Ya estamos acostumbrados, la verdad.

m. Pero, ¿por ser musulmán, por no ser del centro....?

s. Creo que por ambos, por ambos casos

s. Por...

s. Depende de cada persona, lo ve

s. No no, por ser musulmán no, porque de mi grupito, el único musulmán soy yo.

s. Por el color también, por la vestimenta y tal, puede ser.

s. Si si si

s. Por eso en plan que juzgan a una persona

s. Aparte, que la policía sabe quiénes son del centro y quien no

s. Sí, porque se conocen". GC.

Antes de abordar otros agentes del control social, es preciso recordar que desde la Teoría de las Actividades Rutinarias se entiende que la mayor o menor presencia de agentes de control ayudará a prevenir la comisión de delitos. Hasta aquí no hemos hablado de ésta mayor o menor presencia de la policía, pues actualmente carecemos de datos que clarifiquen el grado en que ésta está presente en la zona.

Lo que si nos puede ayudar a estudiar el papel que juega la policía como preventiva del delito es, no sólo si tiene presencia en el barrio, sino su relación con los vecinos. Si éstos interpretan la figura policial como sujeto encargado de su seguridad, no sólo no serán recibidos sin hostilidad (favoreciendo su presencia), sino que se producirá mayor colaboración entre ambos y los residentes acudirán a la misma en busca de ayuda ante cualquier contratiempo.

Si por el contrario, las relaciones entre policía y residentes es como se ha desprendido del discurso de los jóvenes de El Príncipe que han participado en los distintos de los grupos de discusión, su presencia en el barrio no será bien recibida (así es en la actualidad), la colaboración con la misma será mínima, por lo que se verán reducidas sus posibilidades de actuar como preventivo de la actividad delictiva.

Otro actor implicado en el mayor o menor control social en la zona han sido las instituciones públicas, quienes no han intervenido parece que a tiempo para erradicar los problemas graves del barrio como ha sido, por ejemplo, el narcotráfico. Es lo que expone en su entrevista el Agente Cívico:

“s. (...) En los 90 sí que fue más grave. En los 90 cuando la población del Príncipe vivía del contrabando, del narcotráfico, pues como no daba problemas a la ciudad, pues la ciudad y el gobierno decían “pues que campen a sus anchas”, mientras no pidan trabajo, mientras no pidan educación, mientras no pidan infraestructuras. ¿Qué quiere poner un edificio de cuatro plantas? Que lo pongan. Claro, esto mientras duraron los años buenos. Pero cuando llega la crisis, cuando llega ya el fin del narcotráfico, cuando ya tal pues pasa lo mismo (...).” AGENTE CÍVICO.

Un problema que, a ojos del entrevistado, se terminó cronificando a consecuencia de la falta de control por parte de las instituciones. Continúa en su explicación:

“s. Que son los mismos problemas que ha tenido mi abuelo en El Príncipe, los ha tenido mi padre y los he tenido yo y si no los soluciono los van a tener mis hijos” AGENTE CIVICO.

En relación al control social informal ejercido por el entorno familiar de los jóvenes residentes en el barrio, destaca la diferencia de posiciones, pues, por un lado, encontramos la atenta vigilancia que ahora ejercen las madres sobre sus hijos para evitar que entren en círculos salafista-yihadistas y por otro, el bajo control que hacen algunos progenitores sobre sus hijos.

El papel de la familia es parte importante en la prevención del reclutamiento de jóvenes por parte de las redes yihadistas. Conscientes de ello, las madres pasan a ejercer mayor control sobre sus hijos ante el peligro que saben que corren. El terrorismo yihadista, como ya se ha visto, es un fenómeno relativamente nuevo en nuestro país,

pero de enormes consecuencias. En el barrio de El Príncipe, también supone una nueva forma de conducta delictiva, muy alejada de las clásicas como son el robo o el narcotráfico.

Es por ello por lo que parece que en los hogares, según cuentan los participantes, se tiene especial cautela ante el riesgo de que los hijos puedan adentrarse en las filas de la doctrina salafista-yihadista, o incluso perpetrar un acto terrorista. Claves son aquí las consecuencias, pues mientras que con el tráfico de drogas en el peor de los casos los hijos terminan en prisión, con el "nuevo" delito que es el terrorismo yihadista, un fin plausible es la muerte en acto terrorista.

(Ejemplo de lo expuesto hasta aquí sirve este fragmento de las chicas del Grupo 1, donde explican la actitud de los hogares ante este nuevo reto). *"s. Ya son más conscientes de lo que hay. Y las madres en casa avisan. Las madres están muy pendientes de esas cosas también. Porque las madres prefieren a un niño narcotraficante (con perdón de la palabra), prefiere a un niño que..."*

S Que se vaya a volar

M. Es lógico también.

s. Prefiero verlo en la cárcel y visitarle cada semana, cada un vis a vis.

s. Que no volver a verle

S. Que no verle la cara en toda la vida, y ni siquiera tener una tumba para ir todos los jueves a visitarla.

s. A llorarle" G1.

Frente a esta situación se encuentran aquellos hogares en los que los hijos no reciben supervisión o control por parte de los progenitores. Estos casos son los más destacables en el tema que nos ocupa, si bien encontramos a sujetos frustrados y en crisis de identidad, altamente motivados para la actividad delictiva, y en presencia de la oportunidad de desarrollar una conducta delictiva a través de la cual puedan canalizar dicha frustración, sobre los que además no se ejerce control alguno desde los hogares.

Un ejemplo de este análisis se puede encontrar en el siguiente fragmento, correspondiente al grupo compuesto por las Educadoras Sociales que trabajan con los jóvenes de El Príncipe. Destacan, entre otras cosas, la importancia de la familia en la “normalización” de los jóvenes como preventivos del delito:

“s. Eso depende mucho de la familia, porque en El Príncipe no todas las familias son iguales. En El Príncipe hay familias totalmente estructuradas que son familias que funcionan. Que pueden tener poco poder adquisitivo, pero ese no es su problema, el problema está trabajando. Pero hay otros que tiene problemas dentro de su familia. Entonces, si tú tienes problemas, tú tienes que cuidar de tu hermano, porque por ejemplo, tu padre está en la cárcel o tu madre también puede que esté

s. Claro

s. Pues difícilmente tú puedes normalizar tu vida por muchos programas que tú tengas. Te pueden facilitar la salida, pero después tú tienes que ir a casa y...

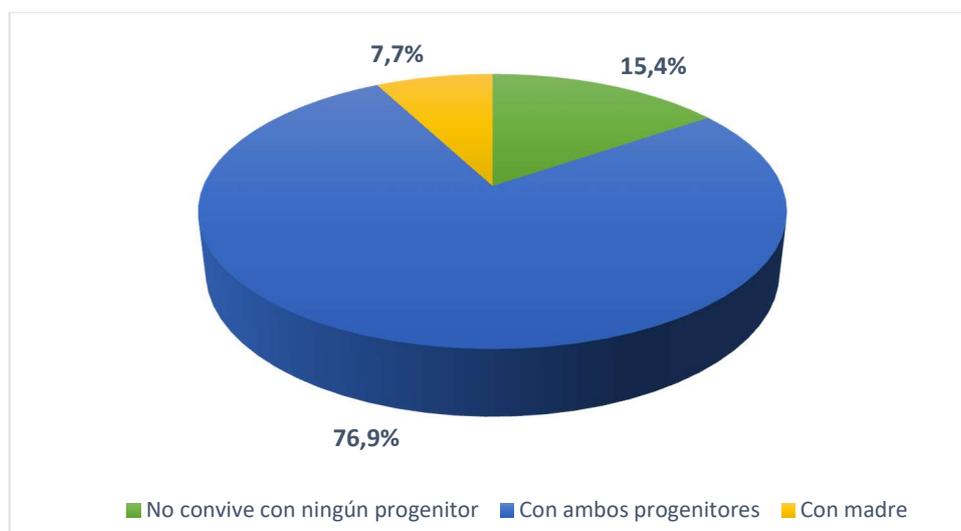
m. ¿Las circunstancias personales?

s. Son circunstancias personales” GRUPO EDUCADORAS.

En relación a la mayor o menor “normalización” familiar es reseñable entre los participantes en los grupos de discusión, el porcentaje tan significativo de jóvenes que desconocían información tan básica como es la situación laboral de los progenitores (un 19,2% en el caso de los padres y 11,5% en el de las madres). Entre las causas, se encuentra el hecho de que algunos no conviven con sus padres y/o madres, y han sido criados por abuelos u otros familiares. En el Gráfico 4.22 se recoge información relativa a la proporción de participantes que no viven con ningún progenitor, el cual supone un 15,4% de los jóvenes participantes y residentes en El Príncipe⁵⁷⁴; quienes residen sólo con la madre; con la madre y otros familiares pero en ausencia del padre; y aquellos que viven con ambos progenitores con o sin otros familiares:

⁵⁷⁴ No se trata de jóvenes independizados, pues no conviven solos, ni en exclusiva con pareja y/o hijos, sino con familiares distintos de los padres.

Gráfico 4.22: Personas con las que viven actualmente (Participantes de El Príncipe).



Fuente: Elaboración propia.

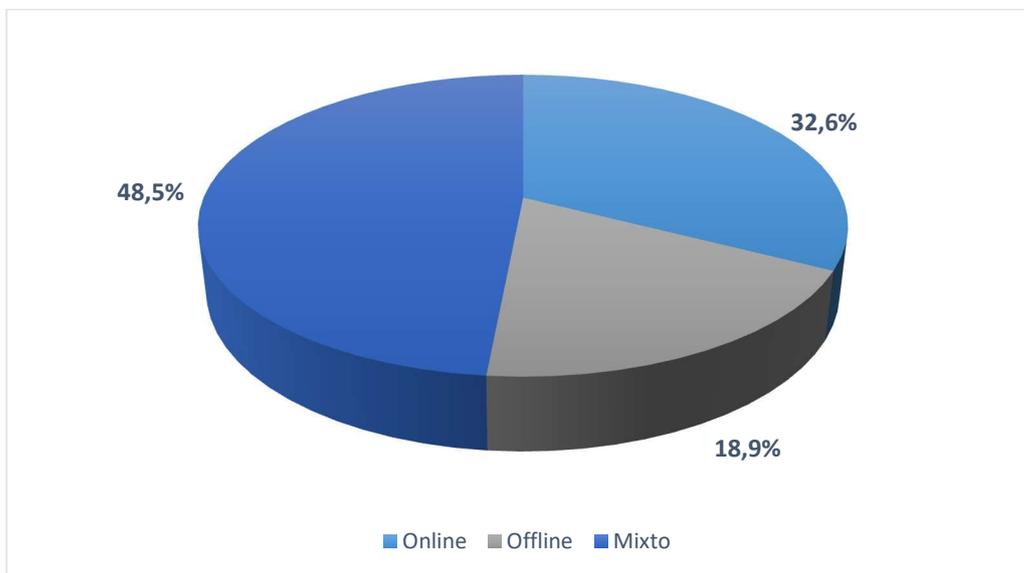
No debemos caer en el error de asociar indiscutiblemente hogares con ausencia de presencia parental y conducta delictiva, pues no siempre jóvenes sin supervisión acaban reproduciendo algún tipo de delito, del mismo modo que existen sujetos que aun residiendo con ambos progenitores terminan adentrándose en entornos delictivos. Pero sí es cierto que, siguiendo las ideas de la Teoría de las Actividades rutinarias, el papel preventivo que ejerce el entorno familiar es importante, sobre todo en aquellas esferas en las que no llega la presencia policial.

Como consecuencia directa de la imposibilidad de control social en los entornos donde se produce la captación y el adoctrinamiento, encontramos la presencia en el barrio de sujetos cuyo discurso es difícilmente controlable, pero altamente permeable entre los más jóvenes. Estos sujetos están presentes en mezquitas y espacios públicos de difícil control (zoco, cafetines, plazas), y que se convierten en lugar de encuentro entre la oportunidad y el sujeto motivado, esto es, un reclutador salafista-yihadista y un joven frustrado y motivado hacia la conducta delictiva.

A pesar de que el papel de la mujer en el fenómeno yihadista presenta poco protagonismo, debemos, en primer lugar, diferenciar e identificar los entornos empleados por los condenados por estar implicados en actividades del terrorismo

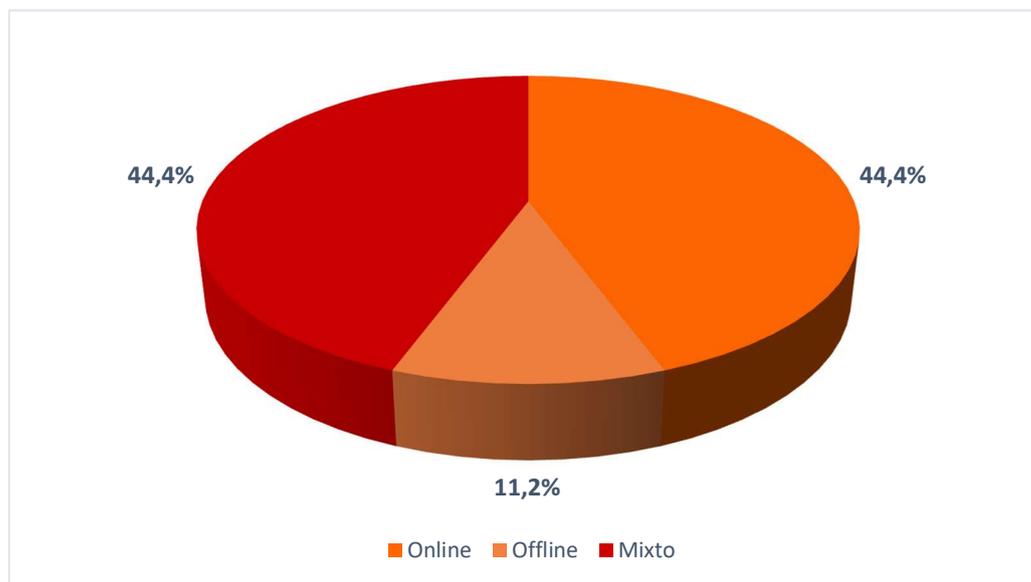
yihadista durante el periodo 2012-2017. Diferenciando entre entorno online, offline o mixto, los Gráficos 4.23 y 4.24 muestran la distribución del entorno de radicalización según sexo:

Gráfico 4.23: Entornos de radicalización de los condenados por su implicación en actividades de terrorismo yihadista (2012-2017)



Fuente: *Yihadismo y Yihadista en España. Quince años después del 11-M*.⁵⁷⁵ Elaboración propia.

Gráfico 4.24: Entornos de radicalización de las condenadas por su implicación en actividades de terrorismo yihadista (2012-2017)



Fuente: *Yihadismo y Yihadista en España. Quince años después del 11-M*.⁵⁷⁶ Elaboración propia.

⁵⁷⁵ *Op.Cit.*, REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, p.86.

⁵⁷⁶ *Op.Cit.*, REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, p.86.

Si contrastamos los resultados anteriores, encontramos que el porcentaje de mujeres condenadas que emplearon un entorno online es superior al de los hombres, siendo 44,4% para ellas y 32,6% para ellos. En contraposición, los hombres condenados que han usado el entorno offline supera a las mujeres, aunque el método más empleado para ellos es el mixto.

Durante el transcurso de la entrevista con el Agente Cívico, y en relación a los factores que influyen para que un joven sea captado, el entrevistado apuntaba a la falta de control social como parte responsable, entre los que destaca a los líderes religiosos, los líderes políticos y a las familias :

“S. (...) Y yo aquí culpabilizo a los líderes políticos, a los líderes religiosos, y sobre todo a las familias. Nosotros no podemos mantener a madrazas como tenemos sin control ninguno. No podemos tener a mezquitas que no sabemos, nos sabemos qué es lo que hacen. No podemos tener a marroquíes controlándonos. No sé, yo como español me siento muy muy, en este aspecto me siento muy mal porque es una injerencia de un tercer país” AGENTE CIVICO.

Si bien es cierto que gracias al trabajo de las fuerzas de seguridad las mezquitas están bajo más control, así como los imanes que trabajan en ellas, esta situación ha provocado que aquellos que promulgan la ideología salafista yihadista recurran a entornos de más difícil acceso para la Policía. Éstos son las madrazas, los cafetines, el zoco, etc.;⁵⁷⁷ en definitiva, lugares de ocio donde el control social no llega.

Y es que es el espacio público donde más poder coercitivo puede establecer el control social, sobre todo aquel que es ejercido por los propios vecinos. Aquí encontramos una fuerte deficiencia en materia preventiva, pues los residentes en el barrio se encuentran en un estado pasivo, generado por un lado, por el miedo y la presión que ejercen las mafias en la zona y por otro, por un estado aparente de normalización de la actividad delictiva.

⁵⁷⁷ *Op.Cit.*, ALONSO, R.: “Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista”, pp.43-44.

De nuevo el Agente Cívico hace referencia a esta aparente pasividad de los vecinos del barrio:

“s. (El Príncipe) Es un barrio donde desgraciadamente han campado a sus anchas los clanes mafiosos. Han campado a sus anchas los pistoleros. También existe, es lo que ha pasado siempre, el restos de los ciudadanos de Ceuta se nos acusa siempre, o se nos acusaba, ya menos, a los vecinos del Príncipe, de ser cómplices. Eso es mentira. Es mentira. Porque el vecino denuncia, recrimina, pero hay un problema. Es que el que denuncia teme a las represalias” AGENTE CIVICO.

Por último, y en relación a la presencia de la oportunidad, que como ya se ha expuesto antes, hace referencia a la presencia de redes y reclutadores, el factor situacional es clave. Estos reclutadores se sirven de la ausencia de control social tanto formal como informal para establecer contacto con los jóvenes. Es igualmente importante aclarar que, cuando nos referimos a la oportunidad o presencia de un objetivo, no es sólo en relación a los reclutadores, sino también a los jóvenes, que encuentran en la doctrina salafista-yihadista y en las redes yihadistas una oportunidad para, a través de la conducta delictiva, canalizar su frustración y lograr satisfacer sus necesidades de estatus y reconocimiento identitario.

Para entender mejor si el barrio constituye un lugar favorable para esta forma de conducta delictiva⁵⁷⁸, se ha pasado a analizar las actuaciones y operaciones policiales desarrolladas en Ceuta y así estudiar si existe una causalidad residencial o no. Se toma como punto de partida el año 2005, momento en el que se produce la primera detención de sujetos vinculados con el terrorismo yihadista en la ciudad.

La primera actuación policial enmarcada dentro de la lucha antiterrorista sucedida en Ceuta fue en el año 2005, con la detención de 2 hombres de nacionalidad marroquí que pretendían, supuestamente, atentar contra el ferry que une Ceuta con

⁵⁷⁸ Según Javier Jordán y Humberto Trujillo, el barrio de El Príncipe (además de ser un gueto) *“constituye uno de los entornos sociales más favorables para el reclutamiento yihadista de toda la geografía española”* debido a factores como la falta de control social formal o la posible presencia de reclutadores yihadistas. JORDÁN, J. Y TRUJILLO, H.: “Entornos favorables al reclutamiento yihadista: El barrio del Príncipe Alfonso (Ceuta), en *Athena Intelligence Journal*, Vol.1, Nº 1, Artículo 3/3, 2006, pp.21-23. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Humberto_Trujillo_Mendoza/publication/302259427_Entornos_favorables_al_reclutamiento_yihadista_El_barrio_Principe_Alfonso_Ceuta/links/572f262908aee022975b65d0/Entornos-favorables-al-reclutamiento-yihadista-El-barrio-Principe-Alfonso-Ceuta.pdf

Algeciras. Las detenciones se produjeron en Centro Penitenciario de Ceuta, donde ambos cumplían prisión preventiva⁵⁷⁹.

La segunda actuación se produjo en el año 2006 en el barrio de El Príncipe, denominada Operación Duna, en la que fueron detenidos 11 hombres con edades comprendidas entre los 23 y 38 años, de los cuales 10 de ellos eran de nacionalidad española y uno era marroquí. En esta ocasión, se trataba de un grupo cuyas intenciones eran atacar contra el recinto ferial y un polvorín militar situado en el Monte Hacho. Entre los detenidos se encontraban dos hermanos de “Hamido”, conocido por haber sido detenido en Afganistán y haber estado preso en Guantánamo. Destacan así mismo, la familiaridad y unión del grupo, siendo muchos de ellos hermanos y asiduos de una misma mezquita⁵⁸⁰.

La siguiente actuación en Ceuta no se produjo hasta 2013, año de la conocida Operación Cesto, en la que fueron detenidos 8 hombres de nacionalidad española residentes en el barrio de El Príncipe. Esta operación conjunta de la Policía Nacional y la Guardia Civil, tuvo como objetivo desarticular una red dedicada al reclutamiento y posterior envío de combatientes a Siria. A esta red, con conexiones con Al Qaeda, se le atribuyeron el envío desde Ceuta de al menos 8 jóvenes a zonas en conflicto, uno de ellos menor de edad. Además, existe constancia de la muerte en combate de 3 de ellos, mientras que otros habrían muerto en ataques suicidas o habrían acudido a campos de entrenamiento⁵⁸¹.

Es a partir del año 2013 y de la Operación Cesto, cuando comienzan a sucederse las actuaciones antiterroristas en la ciudad, siendo una constante hasta 2018, año en el que no se produce intervención alguna. En 2014 se producen 3 actuaciones, con un total de 3 sujetos detenidos (dos hombres y una mujer). El primero de ellos, se trató de un joven de 28 años vecino de El Príncipe, que tras experimentar un proceso de

⁵⁷⁹ YOLDI, J.: “Prisión para un islamista que pensaba atacar contra un “ferry””, *El País*, 29/03/2005. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/03/29/espana/1112047212_850215.html

⁵⁸⁰ RODRÍGUEZ, J.: “Detenidos 11 islamistas en Ceuta que ideaban atacar contra un polvorín y el recinto ferial”, *El País*, 13/12/2006. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/12/13/espana/1165964402_850215.html

⁵⁸¹ IRUJO, J.M. Y JIMÉNEZ, A.: “Ocho detenidos en Ceuta por tratar de reclutar yihadistas para combatir en siria”, *El País*, 21/06/2013. Disponible en: https://elpais.com/politica/2013/06/21/actualidad/1371796553_220393.html

adoctrinamiento en el barrio, viajó hasta Siria para recibir adiestramiento y entrar en combate. Fue a través de la red de reclutamiento desarticulada en la operación Cesto, cómo este joven adoptó la doctrina salafista yihadista y logró viajar a Siria, gracias al entramado económico y logístico proporcionado por dicha red⁵⁸². Una vez allí y tras quedar, aparentemente, horrorizado por la situación, decidió volver a España. Tras varios intentos, logró cruzar la frontera con Turquía, siendo detectado por las fuerzas de seguridad españolas y posteriormente detenido⁵⁸³.

La segunda actuación en ese mismo año, y de nuevo en el barrio de El Príncipe, se saldó con la detención de 1 hombre de nacionalidad española, acusado de enaltecimiento del terrorismo, a través de mensajes en redes sociales donde apoyaba y difundía material visual de ISIS⁵⁸⁴.

La última detención realizada en la ciudad durante 2014, se produjo dentro de la Operación Kibera, la cual se saldó con 1 mujer detenida en la zona de Arcos Quebrados (en la periferia de El Príncipe), acusada de pertenecer a una red dedicada al reclutamiento de mujeres para el Estado Islámico⁵⁸⁵. La red se dedicaba al reclutamiento a través de internet y redes sociales de jóvenes caracterizadas por un alto conocimiento en redes sociales y pocas expectativas laborales y sociales. Una vez contactadas con chicas con este perfil, las reclutadoras pasaban a mostrar a las jóvenes un entorno idealizado de la vida en las zonas controladas por el DAESH, para así poder convencerlas y reclutarlas. Se cree que hasta 12 chicas fueron captadas y enviadas a zonas de conflicto a través de esta red.⁵⁸⁶

El año 2015 fue más convulso que el anterior en cuanto a número de detenidos, con un total de 7, todos ellos hombres. La primera de las actuaciones se enmarcó dentro de la Operación Chacal, desarrollada en el barrio de El Príncipe, en la que fue

⁵⁸² “Detenido en Málaga un yihadista español considerado muy peligroso”, *El País*, 5/01/2014. Disponible en: https://elpais.com/politica/2014/01/05/actualidad/1388937943_659872.html

⁵⁸³ MUÑOZ, P. y PAGOLA, J.: “ Un español preso en la yihad”, *ABC*, 21/10/2014. Disponible en : <https://www.abc.es/espana/20141021/abci-presos-espanol-yihad-201410201044>

⁵⁸⁴ “Prisión para el detenido en Ceuta por hacer propaganda “yihadista” en Internet”, *El Mundo*, 26/06/2014. Disponible en : <https://www.elmundo.es/espana/2014/06/26/53ac565522601d6e5a8b45a5.html>

⁵⁸⁵ M.A.: “Tres operaciones desde diciembre”, *El Faro de Ceuta*, 10/03/2015. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/tres-operaciones-desde-diciembre/>

⁵⁸⁶ J.A.R.: “Siete detenidos por captar a 12 mujeres para el Estado Islámico”, *El País*, 16/12/2014. Disponible en: https://elpais.com/politica/2014/12/16/actualidad/1418717071_972920.html

desarticulada una célula local compuesta por 4 hombres (dos parejas de hermanos) quienes pretendían hacer la yihad local, es decir, atacar en territorio ceuti⁵⁸⁷. (De estos jóvenes, de nacionalidad española y con edades comprendidas entre los 20 y 39 años, uno sufría una discapacidad psíquica del 66%)⁵⁸⁸.

La segunda actuación desarrollada durante 2015 está estrechamente ligada con la Operación Chacal, siendo detenidos en esta ocasión 2 hombres, a los que se vinculó con la célula desarticulada en dicha operación. Residentes en el barrio de El Príncipe y de nacionalidad española, estos jóvenes tenían, al igual que los detenidos con anterioridad en la Operación Chacal, un perfil muy parecido al de los terroristas que perpetraron los atentados de París contra la sede de Charlie Hebdo.⁵⁸⁹

La operación Gungan supone la última actuación llevada a cabo en Ceuta durante el 2015. En este caso no se desarrolló en el barrio de El Príncipe, sino en la zona de Cuesta Parisiana, donde la Guardia Civil detuvo a 1 hombre de 34 años acusado de reclutar a mujeres y menores para enviarlos a zonas de conflicto bajo el control del DAESH. El detenido desarrollaba una labor de captación centrada en un acercamiento previo a jóvenes vulnerables, para una vez captados, mantener el contacto y completar el reclutamiento a través de mensajes e internet.⁵⁹⁰

El año 2016 fue el periodo con mayor número tanto de actuaciones como de detenidos en Ceuta, con un total de 5 intervenciones y 10 detenciones.

La primera de ellas corresponde a una detención enmarcada dentro de una operación a nivel nacional, cuyo fin era desarticular una red yihadista encargada de mantener el aparato logístico de las organizaciones *Jabhat al Nusra* y DAESH. Para ello, enviaban armas de fuego, material militar, dinero, etc., camuflado como ayuda humanitaria. Paralelamente, desarrollaban acciones como el blanqueo y envío de dinero

⁵⁸⁷ IRUJO, J.M.: “Detenidos cuatro yihadistas en Ceuta “dispuestos” a atacar”, *El País*, 24/01/2015. Disponible en: https://elpais.com/politica/2015/01/24/actualidad/1422129409_874964.html?rel=rosEP

⁵⁸⁸ M.A.: “Ruz mandó a prisión a tres de los detenidos el sábado en Ceuta”, *El Faro de Ceuta*, 27/01/2015. Disponible en : <https://elfarodeceuta.es/ruz-mando-a-prision-a-tres-de-los-detenidos-el-sabado-en-ceuta/>

⁵⁸⁹ “Detenidos en Ceuta dos yihadistas listos para atacar”, *El País*, 10/03/2015. Disponible en: https://elpais.com/politica/2015/03/10/actualidad/1425942830_948869.html

⁵⁹⁰ ECHARRI, C.: “Un detenido, acusado de captar a menores y mujeres para seguir las órdenes del DAESH”, *El Faro de Ceuta*, 13/12/2015. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/un-detenido-acusado-de-captar-a-menores-y-mujeres-para-seguir-las-ordenes-del-daesh/>

a través Hawalas⁵⁹¹. En la acción llevada a cabo en Ceuta, la Policía Nacional detuvo a 1 hombre de nacionalidad Siria, residente desde hacía poco tiempo en el barrio de Los Rosales en la ciudad autónoma y quien regentaba un restaurante en el barrio de Hadú⁵⁹².

En ese mismo mes, se procedía a la detención de 3 jóvenes de nacionalidad española y residentes en el barrio de El Príncipe y en Cortijo Moreno, acusados de componer una célula yihadista destinada a la captación, reclutamiento y envío de jóvenes para luchar bajo el mando del DAESH⁵⁹³. En este caso concreto, es reseñable destacar que uno de los detenidos era el llamado “El talibán español”, el joven ceutí que fue detenido en Afganistán por Estados Unidos y recluido en Guantánamo,⁵⁹⁴ y cuyos dos hermanos fueron detenidos en la Operación Duna en el año 2006.

La operación Adalid fue la cuarta actuación policial con acciones en Ceuta, en la que se desarticularon 2 células yihadistas en España y en Marruecos. La presencia de la Policía Nacional en la ciudad autónoma se debió a la detención de 1 hombre de nacionalidad marroquí, de 34 años de edad, acusado de componer junto con otro sujeto residente en Alicante, la red presente en España. Esta red se encargaba del adoctrinamiento y captación de jóvenes que sirvieran de combatientes para el DAESH⁵⁹⁵.

Un mes después, la Policía Nacional detuvo a 3 hombres y 1 mujer acusados de componer una célula yihadista encargada del adoctrinamiento, reclutamiento y envío de jóvenes a Siria para combatir bajo las órdenes del DAESH. Las actuaciones se

⁵⁹¹ “Los presuntos yihadistas enviaban armas y material militar como ayuda humanitaria”, *El Pueblo de Ceuta*, 7/02/2016. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/2687/los-presuntos-yihadistas-enviaban-armas-y-material-militar-como-ayuda-humanitaria>

⁵⁹² “Algunos vecinos del presunto yihadista detenido en Ceuta destacan la normalidad de su restaurante”, *El Pueblo de Ceuta*, 7/02/2016. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/2690/algunos-vecinos-del-presunto-yihadista-detenido-de-ceuta-destacan-la-normalidad-de-su-restaurante>

⁵⁹³ ECHARRI, C.: “Tres detenidos, entre ellos el ceutí que estuvo preso en Guantánamo, en una operación del CNP”, *El Faro de Ceuta*, 24/02/2016. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/tres-detenido-entre-ellos-el-ceuti-que-estuvo-presos-en-guantanamo-en-una-operacion-del-cnp/>

⁵⁹⁴ “Los detenidos tenían “decidida voluntad y plena disposición de atentar en territorio español””, *El Pueblo de Ceuta*, 23/02/2016. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/3281/los-detenido-tenian-decidida-voluntad-y-plena-disposicion-de-atentar-en-territorio-espanol>

⁵⁹⁵ “Detenidos cuatro presuntos yihadistas, uno de ellos en Ceuta, en una operación de la policía Nacional”, *El Pueblo de Ceuta*, 12/10/2016. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/11383/detenidos-cuatro-presuntos-yihadistas-uno-de-ellos-en-ceuta-en-una-operacion-de-la-policia-nacional>

desarrollaron, de nuevo, en el barrio de El Príncipe y en zonas colindantes (Cortijo Moreno y Loma Colmenar). Esta célula fue considerada por las autoridades como especialmente peligrosa dada su organización interna en cuanto a las medidas tomadas por sus integrantes para no ser detectados, además de por su intención de crear otras células en distintos países europeos⁵⁹⁶.

Si bien 2016 fue el año con mayor volumen en cuanto a detenciones y actuaciones, en 2017 se registró un descenso de ambas, pues tan solo se produjeron 3 actuaciones policiales, saldadas con 4 detenciones. Dos fueron los detenidos en la primera actuación realizada en Ceuta en ese periodo. Esta operación, denominada Jabato, se desarrolló en el barrio de El Príncipe y de Villajovita, lugar donde nunca se habían producido detenciones relacionadas con el terrorismo yihadista. Los detenidos, de nacionalidad española, tenían vinculaciones previas con otros delitos, entre los que constaban anteriores operaciones antiterroristas en Ceuta⁵⁹⁷.

La segunda de ellas, de nuevo en el barrio de El Príncipe, se produjo con la detención de 1 joven de nacionalidad española y de 29 años de edad, acusado de pertenecer a la red yihadista que fue desarticulada en Ceuta en el mes de noviembre de 2016⁵⁹⁸.

La última actuación producida durante el año 2017 fue la detención de 1 joven de 28 años de nacionalidad española, residente en El Príncipe, acusado de pertenecer a una red yihadista y encargado de adoctrinar y reclutar a jóvenes para el DAESH. Calificado como un sujeto de alta peligrosidad por el Ministro del Interior, el joven desarrollaba una actividad de “informante”, pues se encargaba de almacenar y distribuir

⁵⁹⁶ E.P.: “Detenidas en Ceuta cuatro personas acusadas de reclutar a jóvenes y menores para el DAESH”, *ABC*, 9/11/2016. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-detenidas-ceuta-cuatro-personas-acusadas-reclutar-jovenes-y-menores-para-daesh-201611090702_noticia.html

⁵⁹⁷ “La Guardia Civil detiene en Ceuta a dos personas afines a la organización terrorista DAESH”, *El Pueblo de Ceuta*, 13/01/2017. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/14734/la-guardia-civil-detiene-en-ceuta-a-dos-personas-afines-a-la-organizacion-terrorista-daesh>

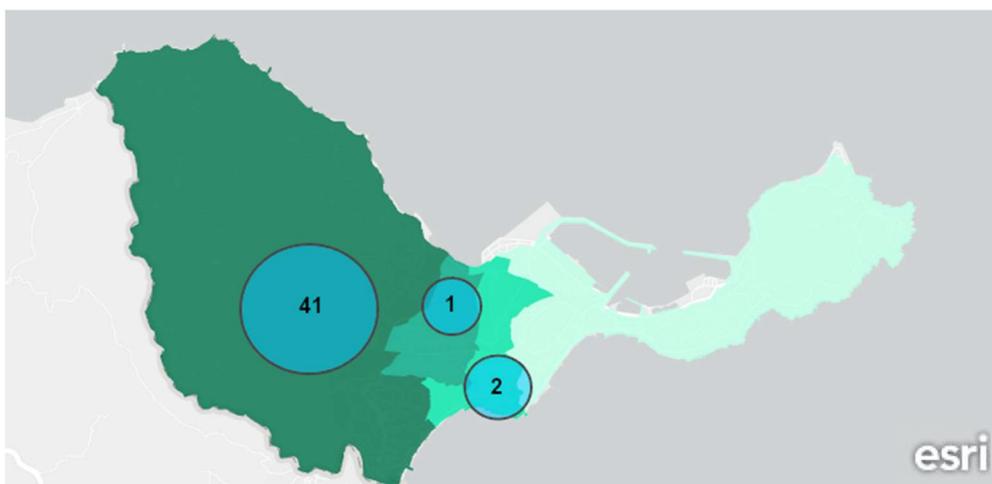
⁵⁹⁸ “La Policía Nacional detiene a una pieza esencial en el aparato de captación y adoctrinamiento del DAESH en Ceuta”, *El Pueblo de Ceuta*, 26/04/2017. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/18661/la-policia-nacional-detiene-a-una-pieza-esencial-en-el-aparato-de-captacion-y-adoctrinamiento-del-daesh-en-ceuta>

contenidos del DAESH, además de contar con gran influencia entre los jóvenes del barrio⁵⁹⁹.

La tendencia descendiente continuó en los dos periodos siguientes, pues mientras que durante 2018 no se llevó a cabo acciones algunas en la ciudad de Ceuta, durante 2019 tan sólo se produjo una. Ésta, producida en el barrio de El Príncipe, culminó con la detención de 1 hombre, de nacionalidad española y 44 años, quien contaba con un largo historial delictivo. Tras su paso por prisión, pasó a adoptar la doctrina salafista yihadista y una vez fuera, desarrolló actividades propias del adoctrinamiento y reclutamiento de jóvenes para integrarlos en el DAESH⁶⁰⁰.

En el Mapa 4.9 se muestran las detenciones realizadas en Ceuta en relación al distrito donde se produjeron en el periodo 2006-2019⁶⁰¹. Como puede observarse, 41 se produjeron en el Distrito 6 (40 en el barrio de El Príncipe y 1 en Cortijo Moreno), 2 en el Distrito 2 y 1 en el Distrito 5. En el resto de zonas de la ciudad, no se han producido detenciones de sujetos acusados de delitos relacionados con el terrorismo yihadista en el periodo estudiado. Estas zonas de la ciudad poseen, a su vez, los valores más bajos en relación al porcentaje de población en riesgo de exclusión y riesgo de pobreza.

Mapa 4.9: Lugar de las detenciones en el periodo 2006-2019 por distritos.



Fuente: Artículos de prensa. Elaboración propia.

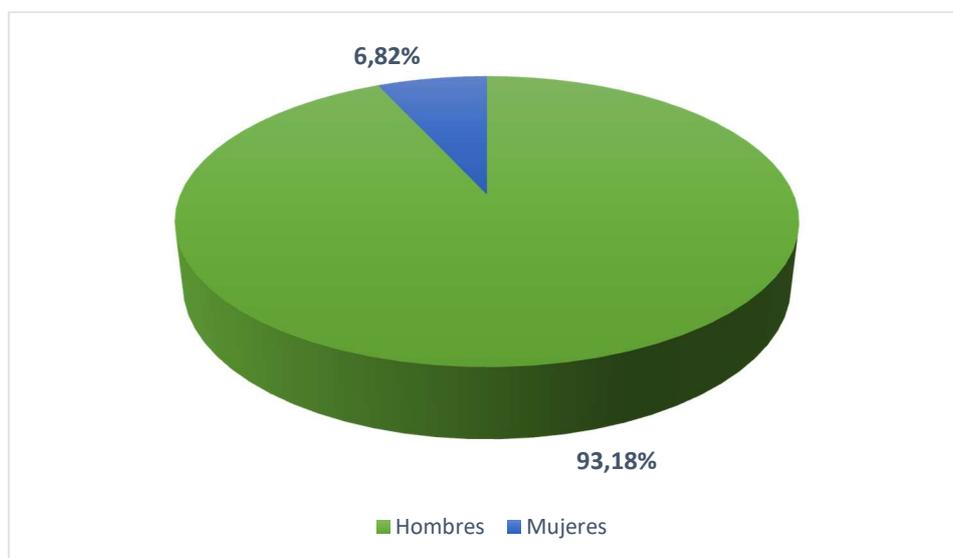
⁵⁹⁹ "La Policía detiene en Ceuta a un presunto yihadista", *El Faro de Ceuta*, 8/11/2017. Disponible en: [GEOMATIC, Esri, HERE, Garmin, METI/NASA, USGS | licia-detiene-ceuta-presunto-yihadista/](#)

⁶⁰⁰ "Detenido un individuo por adoctrinar a jóvenes en el ideario salafista yihadista", *El Pueblo de Ceuta*, 12/02/2019. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/35896/detenido-un-individuo-por-adoctrinar-a-jovenes-en-el-ideario-salafista-yihadista>

⁶⁰¹ No se incluyen las realizadas en el año 2005 en el Centro Penitenciario de Ceuta pues no tiene relación con la variable Distrito. El sujeto detenido en Málaga en 2014 se incluye entre los detenidos en el Distrito 6 ya que era su lugar de residencia.

Por sexos, las detenciones producidas en el periodo 2006-2019 en la ciudad de Ceuta, denotan una presencia casi absoluta de hombres como protagonistas de las mismas, pues el número de mujeres detenidas es tan solo de 3, frente a los 41 hombres. En términos porcentuales, encontramos que del total de detenidos en el periodo 2006-2019, el 93,18% de los casos son hombres, frente al 6,82% de las mujeres. (Gráfico 4.25)

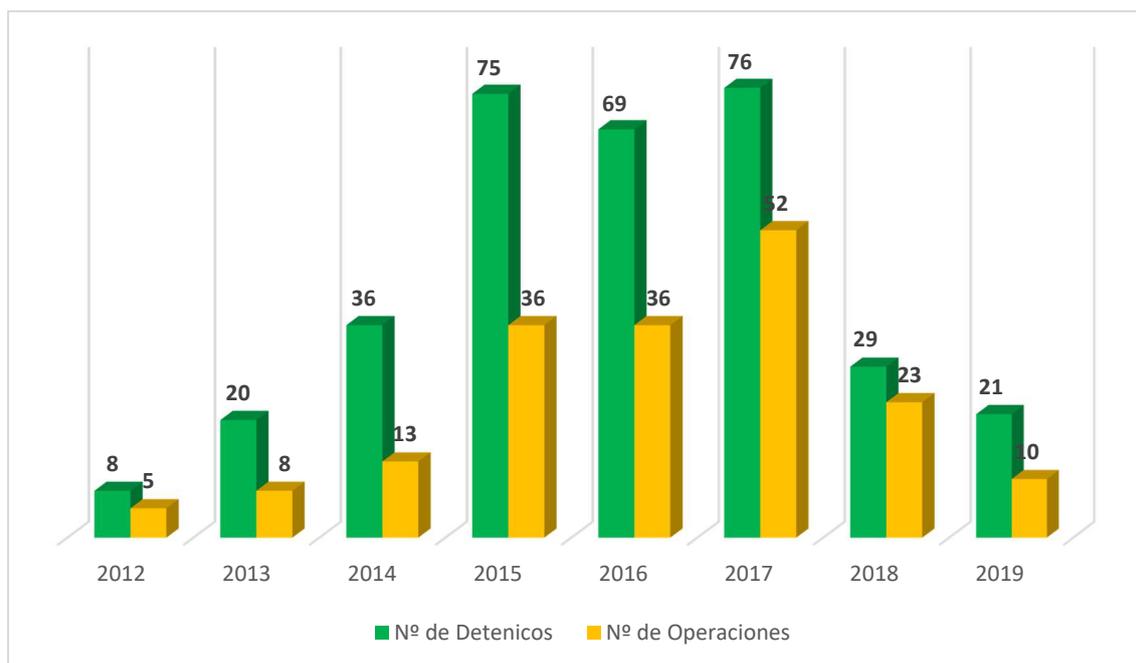
Gráfico 4.25: % de detenidos en Ceuta acusados de delitos relacionados con el terrorismo yihadista por sexos, para el periodo 2006-2019



Fuente: Artículos de prensa. Elaboración propia.

Tomando como referencia la evolución de las acciones antiterroristas llevadas a cabo en España desde 2012 (Gráfico 4.26) podemos observar una tendencia ascendente hasta 2017, para después sufrir un descenso considerable. Destaca así mismo el periodo 2015-2017, donde se concentran la mayoría de las actuaciones y de las detenciones en España, produciéndose en dicho periodo un total de 220 detenciones y 124 actuaciones (es decir, el 59,6% y el 61,7% respectivamente). El año donde más detenciones se produce corresponde a 2017, tiempo en el que también se producen el mayor número de actuaciones policiales contra el terrorismo yihadista, para producir un cambio de tendencia drástico, ya que en los años consecutivos se redujeron de forma significativa tanto las acciones como las detenciones, llegando a niveles de 2013.

Gráfico 4.26: Nº de Detenidos y Nº de Actuaciones a nivel nacional para el periodo 2012-2019

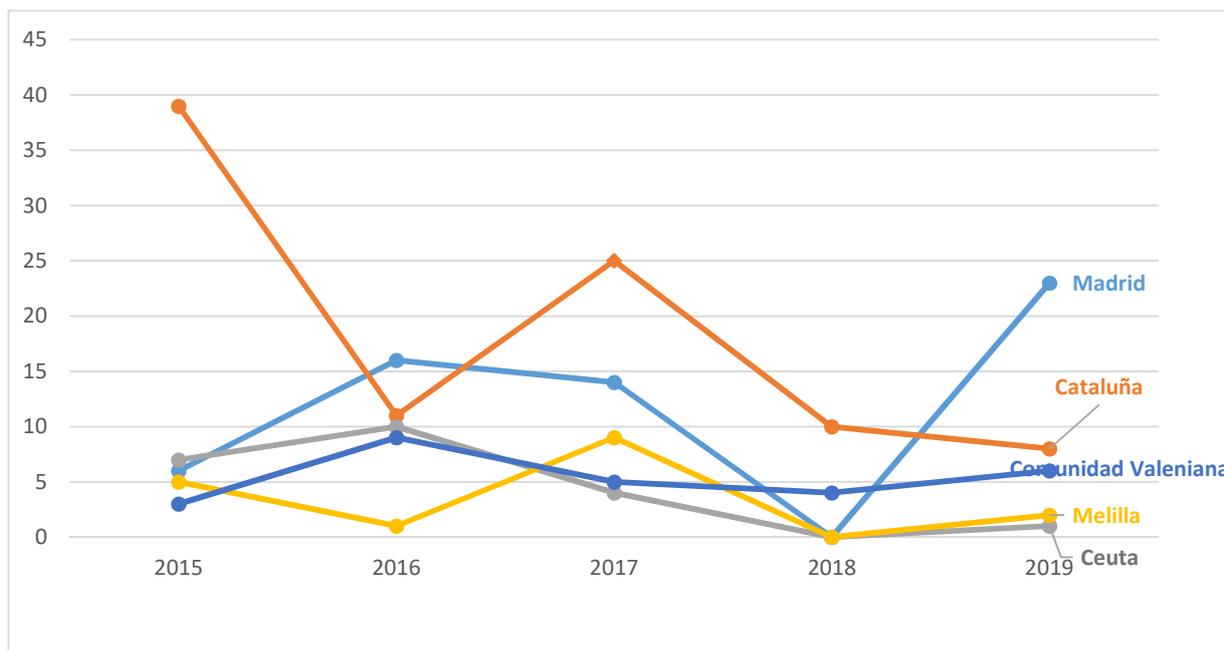


Fuente: Operaciones y detenidos terrorismo yihadista desde los atentados del 11 Marzo 2004⁶⁰². Elaboración propia.

Una tendencia similar se observa si tomamos en consideración las zonas donde mayor número de actuaciones y detenciones se han producido en territorio español. Estas son: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla. (Gráfico 4.27). Entre ellas destaca Cataluña, que a pesar de experimentar una tendencia decreciente desde 2015, destaca por recoger el mayor número de detenciones del territorio nacional, a excepción de 2019, año en el que Madrid pasa a ocupar el primer puesto, debido a un cambio de tendencia y brusco aumento de los casos, pasando de no registrar ninguno en 2018 a sucederse 23 en 2019. En el caso concreto de Ceuta, durante los años 2015 y 2016 pasa a ocupar el tercer y cuarto puesto a nivel nacional en número de detenidos por terrorismo yihadista.

⁶⁰² MINISTERIO DEL INTERIOR. SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD: *Operaciones y detenidos terrorismo yihadista desde los atentados del 11 Marzo 2004*. Disponible en: <http://www.interior.gob.es/documents/10180/6186126/OPERACIONES+Y+DETENIDOS+YIHADISMO+DE+SDE+11M+%2820-05-2019%29.pdf/6630151a-d5f7-4b73-9dfe-7b1520189b3c>

Gráfico 4.27: Nº de Detenidos en las zonas con más incidencia para el periodo 2015-2019

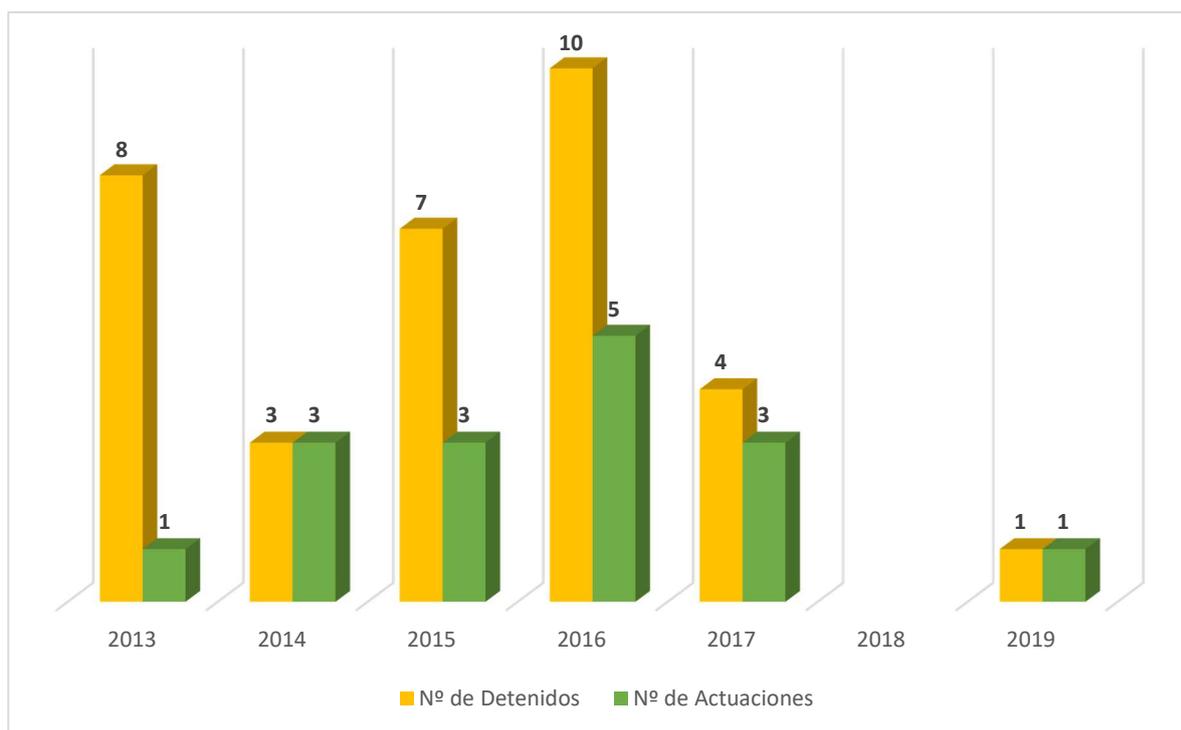


Fuente: Balance del Terrorismo en España. 2019. Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo⁶⁰³. Elaboración propia.

Tomando en consideración el caso concreto de Ceuta, en el Gráfico 4.28 se observa la evolución experimentada por esta región en cuanto a número de actuaciones y número de detenidos entre 2013 y 2019. Se ha tomado en consideración este periodo inicial en 2013, por ser el año en el que se produce la Operación Cesto y ser punto de inicio de un periodo ininterrumpido de actuaciones y detenciones. De este modo, y al igual que sucede con la tendencia nacional, se produce una evolución ascendente hasta el año 2017, momento en el que se reducen drásticamente las intervenciones y número de detenidos en Ceuta.

⁶⁰³ DOMÍNGUEZ, F. (Dir.): *Balance del Terrorismo en España. 2019. Cuadernos del Centro Memorial de las víctimas del Terrorismo. Nº9*, Ed. Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Vitoria-Gasteiz, Junio de 2020, p. 23.

Gráfico 4.28: Nº de Actuaciones y Nº de Detenidos en Ceuta para el periodo 2013-2019



Fuente: Operaciones policiales antiyihadistas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Españoles⁶⁰⁴⁶⁰⁵⁶⁰⁶⁶⁰⁷. Artículos de prensa. Elaboración propia.

Si el número tanto de actuaciones como de detenciones nos aporta una imagen sobre la ciudad de Ceuta, además de la presencia de la doctrina salafista yihadista, es necesario conocer su distribución y así poder determinar si el barrio objeto de estudio constituye o no un lugar clave para la proliferación de sujetos adeptos a dicha doctrina. Como puede observarse en el Gráfico 4.29, de los sujetos detenidos acusados de delitos

⁶⁰⁴ ANÁLISIS GESI: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2013”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2013. ANÁLISIS GESI: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2014”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2014. ANÁLISIS GESI: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2015”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2015. ANÁLISIS GESI: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2016”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2016. Disponible en : <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/>

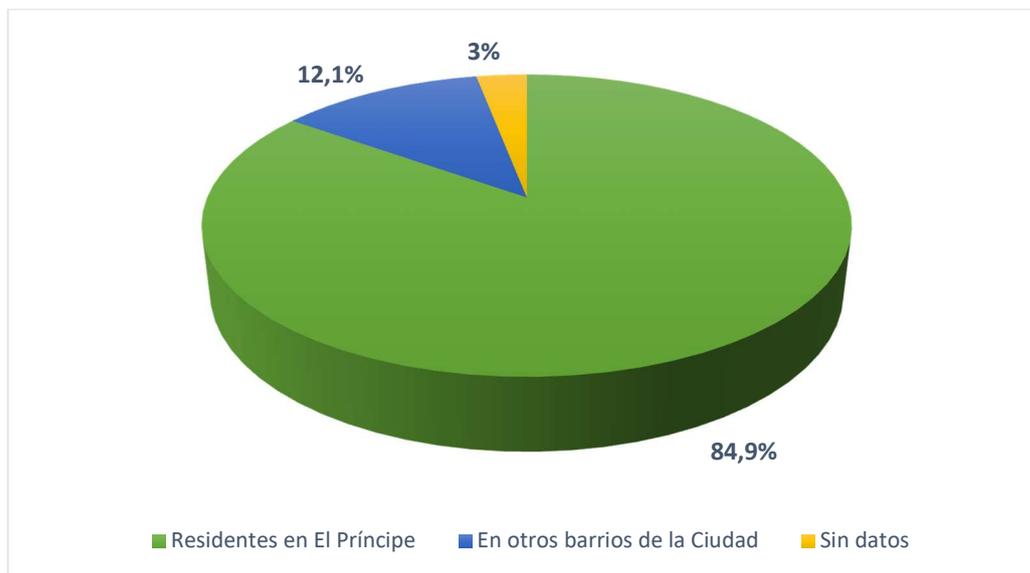
⁶⁰⁵ H. DE BÉTHENCOURT, A.: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2017”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2017. Disponible en : <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/>

⁶⁰⁶ IGUALADA, C.: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2018”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2018. Disponible en : <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/>

⁶⁰⁷ IGUALADA, C.: “Operaciones policiales antiyihadistas en 2019”, OIET. *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2019. Disponible en : <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/>

relacionados con el terrorismo yihadista en el período 2013-2019, el 84,9 % residían en El Príncipe o en zonas limítrofes con él, consideradas como parte del barrio. Tan sólo un 12,1 % residían fuera (en concreto 4 casos)⁶⁰⁸.

Gráfico 4.29: Lugar de residencia de los detenidos en el periodo 2013-2019



Fuente: Artículos de prensa. Elaboración propia.

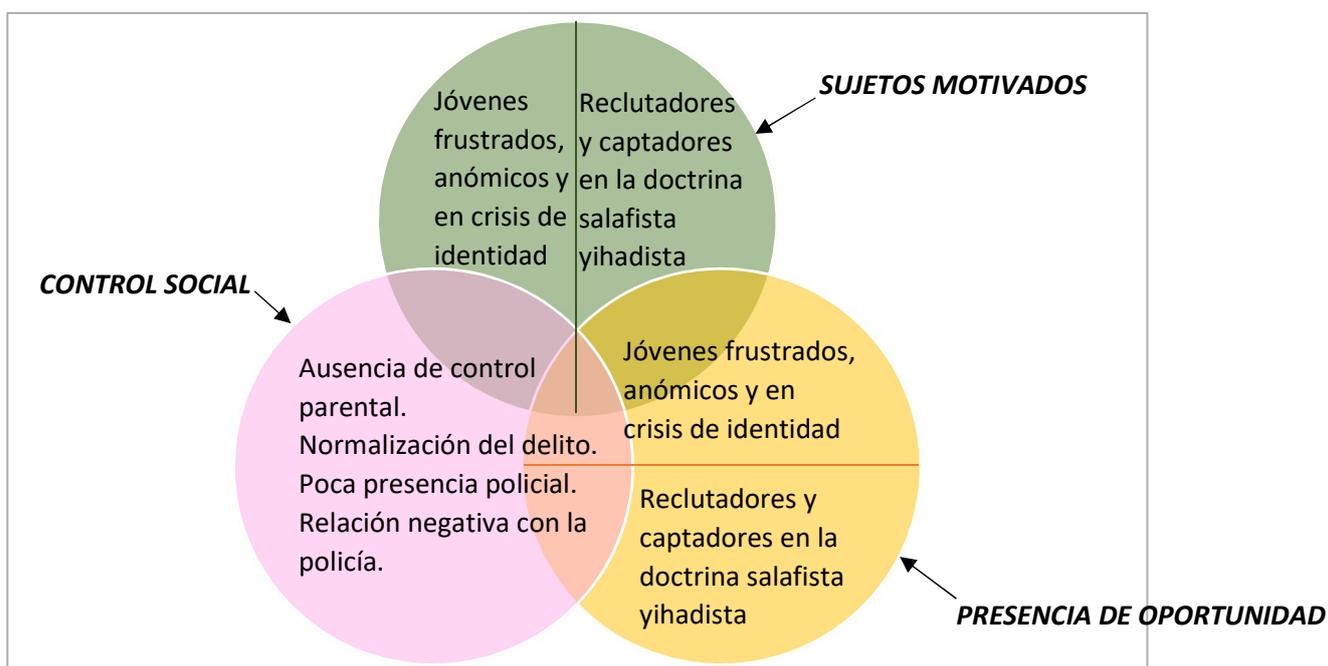
Tras todo lo expuesto, encontramos a través de la Teoría de las Actividades Rutinarias una base teórica para encontrar los factores o causas de la captación de los jóvenes musulmanes que reside en El Príncipe. Por un lado, la existencia de jóvenes motivados hacia la acción delictiva, cuyos estados anómicos, en crisis de identidad, desmotivación y de frustración, les lleva a canalizar dicho estado a través de la conducta delictiva.

Por otro lado, la ausencia de control social, tanto formal como informal. El formal, representado por la policía y las instituciones, es escaso, existiendo, además, una relación de desconfianza por parte de los residentes hacia su presencia en el barrio. Y el control informal, propio de la familia y los vecinos del barrio, para quienes existe una cierta normalización del delito, además de una forma de justificación en base a la

⁶⁰⁸ De uno de los sujetos detenidos en el periodo 2013-2019 se desconoce su lugar de residencia en la ciudad, por lo que se incluye como sujeto sin datos al respecto. Supone el 3% del total.

pobreza y el desempleo. Por último, la presencia de la oportunidad, representada desde dos frentes: el primero, vendría dado por la existencia de redes y células yihadistas encargadas de la captación y reclutamiento de jóvenes residentes en el barrio, representando una oportunidad para los jóvenes de canalizar su frustración y encontrar un lugar de reconocimiento y estatus. En el segundo frente, la oportunidad también se ve representada por la existencia de jóvenes en el barrio de perfil bajo, es decir, en situación de desarraigo, crisis de identidad, frustración y anómicos, oportunidad que aprovechan las redes para asentarse en el barrio, dada la existencia de este tipo de jóvenes, que sumado a la ausencia de control social supone el entorno favorable para la captación yihadista. En este caso, los sujetos motivados serían los componentes de las células y redes y la oportunidad vendría representada por la existencia de jóvenes con perfil idóneo (Gráfico 4.30).

Gráfico 4.30: Teoría de las Actividades Rutinarias



Fuente: Elaboración propia

4.4 ¿Por qué un@ joven musulmán decide adentrarse en las filas del terrorismo yihadista? Estudio del estado previo de los sujetos que deciden participar en el terrorismo yihadista

- *Hipótesis 4: Los grupos que profesan la doctrina salafista- yihadista, se presentan para los jóvenes residentes en el barrio como un lugar de acogida en el que poder desarrollar una identidad satisfactoriamente, ocupar un lugar de estatus y reconocimiento, al tiempo que les permite enfocar sus acciones hacia aquellos que en otro momento los excluyeron y discriminaron.*

El perfil de los jóvenes que se involucran en el yihadismo ha experimentado una serie de cambios, hasta llegar a estar protagonizado por jóvenes musulmanes hijos de la inmigración, nacidos o criados en España. Estos jóvenes, ante la dificultad de encontrar un lugar de reconocimiento y desarrollar una identidad satisfactoria, encuentran en el terrorismo yihadista un lugar de reconocimiento, que les acoge y elogia los mismos rasgos y elementos personales que son rechazados por la sociedad en la que han nacido o crecido. El punto clave en el que enlazan la doctrina yihadista de corte salafista es que comparten un enemigo en común, que no es otro que la sociedad occidental en la que viven. Así, reclutan a estos jóvenes, en su mayoría hombres sirviéndose de la religión y el bajo conocimiento que tienen de ella, donde las mujeres pasan a ocupar un papel secundario, destinado al cuidado de los hijos y maridos.

Como se ha visto en las hipótesis anteriores, la existencia de jóvenes desarraigados, en crisis de identidad, desmotivados y sin un lugar de reconocimiento satisfactorio es evidente. Esta situación, es conocida por los reclutadores que aprovechándose de estos sujetos con perfil bajo, se "acercan" con el fin de adoctrinarlos en la doctrina salafista yihadista.

Se emplea el término "acercan" pues es el usado por los jóvenes partícipes en los grupos de discusión cuando han explicado los motivos por los cuales los jóvenes de su barrio han terminado adentrándose en esta forma de terrorismo. Además, aluden a

que los reclutadores conocen, saben a quién deben acercarse para en términos utilizados por ellos “comerles la cabeza” o porque “son un blanco fácil”.

(Participante en el Grupo 3 da su opinión acerca de los jóvenes reclutados). *S. Son gente débil. Mira. En la en la en la manada siempre hay dos o tres débiles. Tú vas al más débil y le comes la cabeza un día y otro día y otro día, pum pum pum pum pum pum (da golpes en la mesa) y entre la ignorancia y esto, pues...”G.3*

Las alusiones al papel que ejercen los reclutadores en el proceso de adhesión de estos jóvenes al terrorismo yihadista hace referencia a que son éstos los que identifican a los jóvenes más influenciables o con un perfil más bajo, apareciendo en escena un reclutamiento offline, cara a cara y en un entorno que controlan. Esto se refleja en el uso de expresiones como: “se acercan”, “ellos saben” y “van a comerles la cabeza”.

Este proceso de acercamiento, es puesto en marcha por los reclutadores sobre sujetos que ellos identifican que pueden ser más influenciables y que están experimentado un momento personal delicado, siendo más permeables ante la doctrina salafista yihadista.

Además, el entorno facilitador y la existencia de sujetos desmotivados se traduce en un acercamiento entre los reclutadores y los jóvenes con pretextos como el dinero o el consumo de drogas, al igual que ocurre con las mafias dedicadas al narcotráfico. Para el Educador Social entrevistado, los jóvenes con perfiles bajos son adulados y convencidos por mafias o reclutadores, quienes, sirviéndose de drogas o dinero, entran en contacto con ellos derivando en una relación de confianza:

(Educador Social explica los contactos que se producen entre jóvenes de perfil bajo y los traficantes o los reclutadores). *s. Entonces, son carne de cañón, ¿para qué? Para los grupos de allí que tienen enfrentamientos entre ellos del tema ya del narcotráfico o de lo que sea. Pues los utilicen a base de dinero y a base del día a día de estar de brazos cruzados allí todos los días, hace que accedan también fácil, que se levanten a las 12 de la mañana, “un café que yo te invito”, un porro, una pastilla, entonces. EDUCADOR SOCIAL.*

En esta misma línea aparecen las opiniones vertidas por los participantes en los grupos de discusión, para quienes la existencia de jóvenes débiles es esencial en el

proceso de reclutamiento. En el fragmento siguiente aparece, por un lado, la figura de un reclutador que es conocedor de la situación "débil" en la que se encuentra una joven; por otro, hace referencia al modo de actuar de éstos con la repetición de mensajes esperanzadores sobre la existencia de un lugar mejor al que pueden optar y en el que encontrar un sentido a sus vidas. Por último, nos hace apreciar la fragilidad que impera no sólo en estos jóvenes, sino el nivel de engaño al que son sometidos, que genera un arrepentimiento posterior cuando descubren la realidad a la que se enfrentan en países como Siria (especialmente dura en el caso de las mujeres):

s. Yo conozco personas que se han ido en El Príncipe, eh... de terrorista, con, pero ¿por qué? Y se arrepienten y quieren volver, ¿por qué? Les comen la cabeza, es normal, la culpa es vuestra, dadle estudios. Son ignorantes de la vida. Si tu vienes a una niña de 15 años y estas todos los días Dios es grande, vas a ir al cielo, Dios es grande, vas a ir al cielo, ahí vas a encontrar un tío, te vas a casar, te va a mantener. Simplemente, por lo mal que está ella, eh..."G.3.

Sirva como ejemplo el caso de un joven residente en el barrio de El Príncipe, quien además de encontrarse en un momento difícil de su vida, carecía de control social informal pues era huérfano de padre y madre. Este joven, quien parece que experimentó un proceso de adoctrinamiento rápido⁶⁰⁹, en un momento determinado decidió no continuar con su participación. Así lo relatan las jóvenes participantes en el Grupo de Discusión 1:

"s. Es el momento por el que está pasando en su vida, que está abajo, que está débil mentalmente (en referencia al perfil del joven reclutado)

s. Y viene a la gente débil también, a la gente débil, a la que tiene un problema, para poder comerle el coco rápidamente. Porque el tema del niño de nuestro barrio, del Príncipe, el niño...

s. Hamsa

⁶⁰⁹ Este proceso de adoctrinamiento rápido obedece a una tendencia actual, pues mientras que en el pasado podía durar meses o años, ahora ha pasado a necesitar semanas. BRETOS, A. Y RUIZ, J.: "La radicalización de los nuevos yihadista antes requería años, ahora semanas". Entrevista a Francisco Martínez, Secretario de Estado de Seguridad. *Programa HOY POR HOY, Cadena SER, 29/07/2015*. Disponible en: https://cadenaser.com/programa/2015/07/29/hoy_por_hoy/1438149871_945995.html

s. No, a parte de Hamsa, el que no se fue al final, no se fue, ¡el Yusef! . El que no tiene ni madre ni padre el pobre,

s. Si, Yusef.

s. Ese niño.

s. Ese niño, le han empezado a comer el coco, y se ha dejado la barba, ha empezado a ponerse lo que son los pantalones árabes.

s. Al final mira, ha vuelto así como antes.

s. Pero mira, del Corán directamente a irse de marcha, a fumar, a beber y a hacer de todo. ¿Por qué? Porque se dio cuenta en el momento...

s. Se dio cuenta

s. Si, sí, pero hizo un cambio tan...

s. Brusco". G1.

Un estado psicológico propio para que calen los mensajes de los adoctrinadores es la inseguridad que experimentan muchos jóvenes, como es el caso que cuenta una joven presente en los grupos de discusión. En este caso es su prima la que termina asimilando la doctrina salafista yihadista y experimentando un adoctrinamiento en compañía de su pareja:

S. En principio te voy a hablar por la situación de mi prima. Eh... mi prima tenía inseguridad, ¿vale? Pensaba que... que quedándose aquí en Ceuta, primero no tendría futuro, porque es verdad que aquí en Ceuta no hay futuro.

s. Pero ahí tampoco

s. Segundo....

s. Pero ellos se lo pintan de otra manera

s. Empezaron, sabían que ella se estaba metiendo en el tema ese de un poquito de radicalización. Entonces, pues eh... fue un blanco fácil. Y fue muy fácil comerle la cabeza, y.....

SILENCIO

m. En el caso de tu prima, ¿tenía inseguridad ella?

s. Si

m. ¿Y la vieron que ella?

s. Si, entonces pues ella tenía pensado en principio... se iba a casar aquí en Ceuta porque encontró a una persona igual que ella y entonces pues esa persona pudo con ella más.

s. ¿Ahora está en la cárcel no?

s. Si. Su marido ahora... están en la cárcel los dos. A ella...a ella le encontraron que tenía maletas preparadas para su boda y todas esas cosas y ya está; ya se iba a casar, se iba a ir de luna de miel. "G1.

Este relato arroja información que es preciso analizar. En primer lugar, nos indica el estado en el que se encontraba la joven, en aparente búsqueda de un lugar en el que tener un futuro. Segundo, el interés de la joven por los temas relacionados con el terrorismo yihadista, a modo de auto adoctrinamiento. Y en tercer lugar, la presencia de un captador que en conocimiento de esta situación, comenzó su labor reclutadora. Parece así mismo importante la figura de la pareja, con la que compartía intereses y que finalmente fue la que propició la entrada de la joven en la labor activa de la yihad.

Además del perfil débil al que estos jóvenes aluden las causas, es preciso prestar atención a las consecuencias que tanto el choque cultural como la crisis identitaria generan sobre los jóvenes musulmanes residentes en el barrio de El Príncipe, que son la figura de occidente y su identificación con el pueblo musulmán sobre cualquier otra forma de identidad nacional. Es el caso de un joven participante, quien reprochaba por un lado, el poco valor otorgado a los musulmanes fallecidos en conflictos armados, frente al trato recibido por las víctimas de los atentados yihadistas de París contra la sede de Charlie Hebdo; y por otro, cómo no sólo no se identifica como español, sino que

ante un conflicto, afirma que optaría por participar en el bando “enemigo”. También podemos observar que de su discurso se desprende una victimización del pueblo musulmán (muy utilizada por los reclutadores en el proceso de captación y reclutamiento) y una fuerte identificación con la *umma*.

s. Yo el coraje que me da que me ha recordado. Siria, todos los días, en una guerra, está muriendo mucha gente, ¿no? Es un coraje que me da. En Francia pasó lo del Charlie Hebdo yo que sé, en España pasó no sé qué. Se muere una persona presidente del Sevilla ya está toda España en el fútbol un minuto de silencio. Y a las personas que mueren todos los días no salen ni en la tele, a esos no los ayuda nadie. Si tuvieses que poner un minuto de silencio por cada persona que muere todos los días tendríamos que poner una hora de silencio. Pero como somos musulmanes nadie puede hablar. Luego dice ¡jino!! Terroristas, ellos quieren no sé qué. ¡¿Pero qué terrorismo?! Estudiaros lo que es el Corán, incultos. El Corán significa paz.

(...)

s. Y luego los militares, te aconsejan y te advierten: tened cuidado con los musulmanes (que lo vi en un periódico) que el día de mañana cuando haya guerra se irán todos. Yo me voy el primero. Yo no me considero español. Yo porque he nacido aquí y ya está. ¿Qué me habéis dado en la vida? El día de mañana, pasa una guerra, yo te aseguro que El Príncipe entero nadie va a morir por España. Se va todo el mundo. Si estamos parados, no nos habéis dado nada. Yo no moriría por España (...) Yo no moriría por España. Yo jamás pelearía por ella (...) Si me dieran el mismo derecho, moriría por la bandera española (...) A mí me encanta España, yo digo que es el mejor sitio del mundo para vivir.

m. Si

s. Pero que nos den nuestros derechos a todos por igual. Yo moriría.

M. ¿Que te traten como un español?

s. ¡Ahí está! Yo moriría por España. A mí me encanta España. Pero hoy en día, Dios no quiera, digamos. ¿Pasa una guerra? Yo me voy con el enemigo y mato a los españoles. No me han dado nada. Es verdad. ¿Qué me han dado? Yo no puedo luchar por una persona que nunca me haya, me ha ayudado. Nunca.

M ¿Y te ha tratado igual?

s. Nunca. No puedo. ¿Usted podría morir por una persona que no le ha ayudado nunca?"
G3.

En este discurso se denotan los efectos, por un lado, de una fuerte identidad musulmana, que lleva a "sentir" más la muerte de un musulmán en Siria que la de las víctimas de los ataques terroristas perpetrados en Europa. Y por otro, un fuerte rechazo a la nacionalidad española, generado sobre un aparente estado de rencor e ira hacia España por lo que él identifica como un caso de injusticia por no otorgarle los mismos derechos y oportunidades que al resto. Ante estas experiencias de discriminación, ha reforzado su identidad musulmana en detrimento de la nacional, incrementando la brecha en la dicotomía nosotros/ellos, volcando sus frustraciones y señalando como responsable a España.

Esta identificación de España como el enemigo, sirve de eslabón entre jóvenes desarraigados y en búsqueda de un lugar en el que sentirse reconocidos y seguros, y la doctrina salafista yihadista.

Otro factor a tener en cuenta es el religioso, si bien afirmar que los jóvenes se adentran en estas redes por motivos religiosos no es cierto, ya que su nivel de conocimiento del Islam es mínimo, aspecto que aprovechan los reclutadores para tergiversarlo y utilizarlo para su beneficio. Aunque la religión actúa como punto de unión entre sujetos y reclutadores, no es la causa. Para algunos, como es el caso del Agente Cívico entrevistado, una de las soluciones sería educar en el Islam y dotar de mecanismos suficientes a los jóvenes para entender su religión y así evitar que busquen por si mismos información sobre su religión en los sitios menos indicados:

s. (En referencia a la falta de formación religiosa en los jóvenes musulmanes). (...).
Entonces, el joven o la joven que no eh.....encuentra información en las mezquitas pues la busca en lugares donde desgraciadamente no hay un control. Aquí lo que no podemos permitir es que haya imanes marroquíes que vengan una vez por semana, entren desde el vecino país, nos suelten un sermón y no conozcan a la comunidad de aquí. Hace falta más trabajo de comunidad, más trabajo social, más trabajo educativo, más trabajo deportivo, en total una inserción, de alguna manera, estar en todas....yo que sé, hay que

tocar en todas las puertas como comúnmente decimos. Hay que estar, con las mujeres, con la tercera edad, con los niños, y empezar con el mensaje desde la escuela. Aquí fracasamos ¿dónde? En la escuela. Fracasamos en las actividades extraescolares, fracasamos en que no inculcamos valores a los niños. Aquí el problema, que también es grave. Yo, por ejemplo, yo estoy en contra de la religión en las escuelas.

m. Si

s. Creo que cada uno es libre de tal. Pero, pero últimamente si me veo a favor pero en secundaria. En secundaria, ¿por qué? Porque es la edad que cuando llega el niño al instituto en donde no sabe lo lícito con lo ilícito, no sabe lo bueno de lo malo, y si sus demás compañeros de religión cristiana tienen su clase de religión católica, pues que menos que tengamos una religión en las aulas controlada por un ministerio; que se sepa qué materias, que material didáctico". AGENTE CIVICO.

Con esta aportación, queda de relieve la importancia de poder ejercer un control social sobre los jóvenes desde las mismas escuelas, para poder por un lado controlar en la medida de lo posible el mensaje religioso que les llega. Y por otro, ofrecer respuestas religiosas que de otro modo no encuentra y evitar que las busquen allí donde son más fácilmente moldeables (como es el caso de Internet).

Es importante tener en cuenta que a edades tempranas, los jóvenes musulmanes pueden experimentar un alejamiento de la religión, provocando que en su búsqueda futura de referentes identitarios musulmanes, encuentren un vacío en el espacio que debería ocupar su religión y sea entonces cuando se produzca la búsqueda en los lugares o entornos menos recomendables, o en compañía de reclutadores que aprovechando ese vacío en conocimientos sobre el Islam, lo llenen de preceptos de la doctrina salafista yihadista.

Este alejamiento de la religión y posterior acercamiento al Islam, es lo que experimentó Khaled Kelkal. A continuación, se muestra un extracto de la entrevista concedida y citada con anterioridad, en la que explica cómo y por qué se alejó de la religión y el modo en el que volvió a interesarse por el Islam y los medios empleados para ello:

Loch: ¿Qué importancia tiene para ti el Islam?

Kelkal: Sinceramente, es algo grande en la vida. También en este aspecto me encuentro en estos momentos reflexionando profundamente. Yo digo: «Debo estar introducido en la religión. Debo rezar». Cada tres, cuatro días nos alquilamos vídeos de grandes pensadores del Islam, de gente de Occidente, donde se muestran los textos del Corán. Uno de los más grandes profesores de astronomía en Japón ha confirmado que el Corán es la voz de Dios. El mejor científico de la NASA también lo ha confirmado.

Lo que allí se dice, eso no puede ser humano, sino únicamente divino. Por consiguiente ya no lo puedes negar más. Si los más grandes sabios lo confirman, en ese caso ya no lo puedes negar más.

Eso es muy importante para mí. Cuando iba al collège comencé ya a rezar. En aquella época me encontraba muy bien, no tenía ningún vicio. Simplemente bien. En lo que respecta a Dios, a los hombres, todo bien. Fuimos incluso los mejores de la clase, ya que rezábamos y hacíamos todo lo demás. El día que dejé de rezar, ese día comenzaron todos mis problemas. Dejé de cumplir con el Ramadán, con la oración, y, ¿dónde me volví a reencontrar? En un agujero, en la cárcel.

Loch: ¿Por qué abandonaste la religión?

Kelkal: Lo mismo, las mismas concatenaciones, era un círculo vicioso. Pero incluso en la cárcel no la abandoné completamente. Antes de eso no podía ni leer ni escribir en árabe. Cuando ingresé en prisión me dije a mí mismo: «No puedo perder ningún tiempo» –entre nosotros había un hermano musulmán–, «yo debo aprender árabe».

Y yo aprendí árabe. Después de una semana ya lo podía leer. De verdad, todo fue rápido, ya que a mí me gusta. Yo aprendo rápidamente. Desde ese momento volví a reencontrarme con la religión. Yo voy a ir a la mezquita cada viernes. Cuando yo veo los vídeos, cuando los sabios hablan, ya no lo puedes negar más. Hay un creador. No existe la casualidad. Cada cosa tiene su lugar. Cada cosa tiene un significado. Eso no lo puedo negar”⁶¹⁰. ENTREVISTA A KHALED KELKAL.

⁶¹⁰ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: “El caso “Khaled Kelkal”. Una clave para entender la radicalización islamista en la Europa del año 2015”, pp.19-20.

Fue en la cárcel donde Khaled Kelkal se volvió a interesar por la religión, y donde se produjo su reclutamiento por el GIA⁶¹¹. En su discurso, además de culpar de su etapa más problemática a su alejamiento de la religión, reconoce un autoconsumo de mensajes islamistas, que pudieron satisfacer su necesidad de conocimientos sobre el Islam y que no pudo obtener de otro modo.

En una línea parecida a la mostrada por el Agente Cívico, se presentan los jóvenes participantes, pues entienden que quienes deciden adoptar la doctrina salafista yihadista y viajan a Siria, no conocen el Islam y no son “*buenos musulmanes*”, además de mostrar su rechazo absoluto a dicha conducta:

“s. Una persona cuerda no hace eso (en referencia a quien decide viajar a Siria y participar en las organizaciones yihadista)

s. Ahí está

s. Y mucho menos sobre el Islam, sobre la religión, porque eso... la religión dice.

s. Todo lo contrario de lo que están diciendo

s. La eh...nuestra religión es.... Es respeto, ¿qué te voy a decir?!

s. Paz, tranquilidad

HABLAN TODOS A LA VEZ

s. Amor, el amor para todo. Amor para todo

s. Amor de Dios. Si por cortar una hoja, una hoja de una planta,

m. Si

s. Tienes que hacer el ayudo durante 3 días

m. Si

s. Por solamente una hoja de una planta. Después, ¿de verdad crees que puedes matar a una persona o hacer algo?”. G4.

⁶¹¹ *Op.Cit.*, CANO, M.A.: “El caso “Khaled Kelkal”. Una clave para entender la radicalización islamista en la Europa del año 2015”, p. 2.

También los jóvenes musulmanes participantes en el Grupo de Control, aunque declarándose algunos incluso ateos, niegan que la religión de sus padres y en la que ellos han sido criados, esté en línea con el terrorismo yihadista:

"s. Y yo he de decir que la, aunque no me represente, la religión musulmana es, dentro de lo que cabe, es buena religión. Mi madre siempre me ha intentado enseñar a ser buena persona y que la, el Islam es paz.

m. Si

s. No....

s. Y respeto

s. Y respeto. Y mi madre, aunque mucha gente no lo cumpla, mi madre me ha enseñado a respetar todo. Aunque, aunque no le parezca bien

s. La sangre no se permite

s. Sea judío, sea cristiano, sea hindú, no pasa nada

s. Si

s. Y aunque sea homosexual o cristiano lo tiene que respetar. Porque siguen siendo seres humanos. Si el Corán dice: "ser humano que se respeta, Dios no manda", o sea, Dios no lo permite." GC.

Una misma defensa del Islam se plasmó en una carta abierta firmada por 126 líderes musulmanes y académicos del Corán y dirigida a Al-Bagdadi (líder del autoproclamado Estado Islámico desde 2010 hasta 2019, año de su muerte⁶¹²), donde le reprochaban el uso malinterpretado del Islam, y donde además, instaban a cesar en sus acciones y volver a lo que ellos denominaron la "Religión de la Misericordia"⁶¹³.

⁶¹² "Abu Bakr al Baghdadi: el líder del autoproclamado Estado Islámico muere durante un operativo de EE.UU. en Siria", *BBC News Mundo*, 27/10/2019. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50200477>

⁶¹³ HE THE SULTAN MUHAMMAD SA'AD ABABAKAR, *et al.*: "Carta abierta al Dr.Ibrahim Awwad Al-Badri, alias "Abu Bakr Al-Bagdadi", a los combatientes y seguidores del autoproclamado "Estado Islámico", que la Paz y la Misericordia de Dios sean con ustedes", 19/09/2014. Disponible en : <http://www.lettertobaghdadi.com/>

Los datos disponibles sobre el nivel de conocimiento del Islam por parte de los jóvenes que son reclutados son limitados, pero aun así pueden ser reveladores. En el año 2016, la filtración de documentos del ISIS al CTC (Centro de Lucha contra el Terrorismo del ejército estadounidense), reveló información sobre el nivel de conocimientos que tenían del Islam los jóvenes reclutados. La información, registrada en formularios únicos personales (Imagen 4.13)⁶¹⁴, recogía datos personales de los combatientes recién llegados, entre los que se encontraban el lugar de procedencia, el nivel de estudios (con el fin de ser clasificados en distintos puestos operativos), el nivel de conocimiento sobre el Islam y en caso de fallecimiento, el lugar y la fecha del deceso. Los investigadores destacan, que el 70% de los que contestaron a esta pregunta, lo calificaron como “básico”⁶¹⁵.

⁶¹⁴ En la esquina superior derecha puede observarse la bandera del ISIS, en la que puede leerse “No hay más Dios que Alá”. En el círculo blanco, parecido a lo que se conoce como “Sello de Mahoma”, puede leerse: “Dios Mensajero Mohammed”. Según los críticos del ISIS, su uso obedece a la intención de la organización de otorgar veracidad histórica a su causa. En PRUSHER, I.: “What the ISIS flag says about the militant group”, en *TIME*, 9/09/2014.

Disponible en : <https://time.com/3311665/isis-flag-iraq-syria/>

⁶¹⁵ DEARDEN, L.: “Isis Documents Leak Reveals Profile of Average Militant as Young, Well-Educated but with Only ‘Basic’ Knowledge of Islamic Law”. *The Independent*, 22/04/2016. Disponible en: <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-documents-leak-reveals-profile-average-militant-young-well-educated-only-basic-knowledge-islamic-law-a6995111.html>

Imagen 4.13: Formulario proporcionado por el ISIS a los combatientes recién llegados

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ
الدولة الإسلامية في العراق والشام
الإدارة العامة للحدود
بيانات مجاهد

لا إله إلا الله
المسلمون
أجمعون
دولة الإسلام في العراق والشام

الإدارة العامة للحدود	1 الاسم واللقب
	ابو سليمان	2 الكنية
	فريده	3 اسم الأم
	O+	4 فصيلة الدم
	.../البنجابي	5 تاريخ الولادة و الجنسية
	اعزب () متزوج (*) عدد الاطفال (1)	6 الحالة الاجتماعية
	كوسوفو	7 العنوان و مكان الإقامة
	تعليم ثانوي	8 التحصيل الدراسي
	طالب علم () متوسط () بسيط (*)	9 المستوى الشرعي
	دهان	10 ماهي مهنتك قبل المجيء ؟
	لا شيء	11 البلدان التي سافرت اليها وكم لبثت بها؟
	اعزاز	12 المنفذ الذي دخلت منه ؟ والواسطة ؟
	ابو عبد الله كوسوفو	13 هل لديك ترقية ومن من ؟
	29/7/2013	14 تاريخ الدخول ؟
	لا	15 هل سبق لك الجهاد ؟ وابن ؟
	مقاتل	16 مقاتل أم استشهادي أم انفاسي ؟
	مقاتل (*) شرعي () امني () ابداري ()	17 الإختصاص ؟
	تل رفعة	18 مكان العمل الحالي
		19 الامانات التي تركتها ؟
		20 مستوى السمع والطاعة ؟
	مفر الابيان	21 العنوان الذي تتواصل معه ؟
		22 تاريخ القتل و المكان
		23 ملاحظات

الإدارة العامة للحدود الدولة الإسلامية في العراق والشام _ سرري _

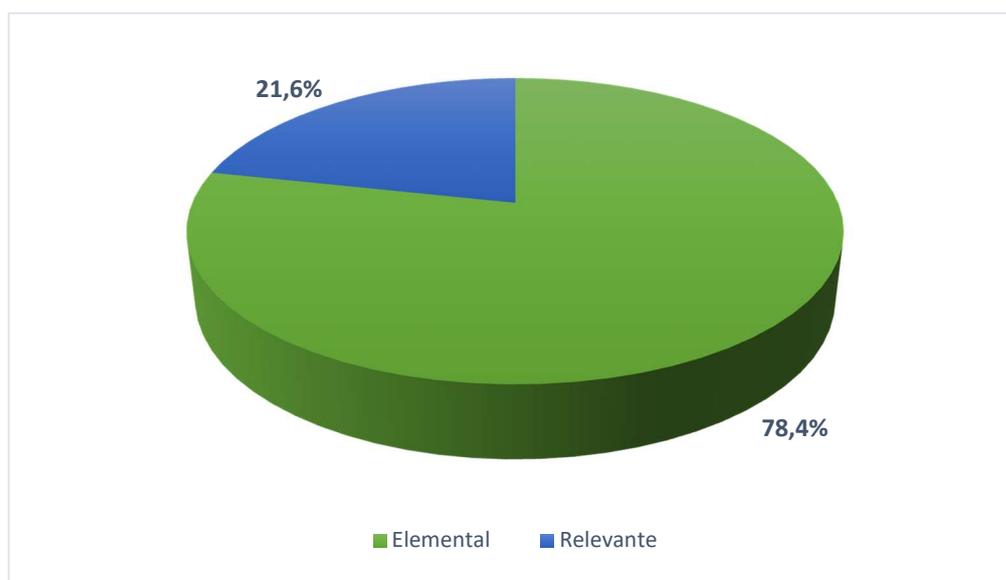
Fuente: Zaman Al Wasal⁶¹⁶

Estos datos concuerdan con los ofrecidos por Reinares, García Calvo y Vicente, y recogidos en la Gráfico 4.31, donde se puede apreciar que el 78,4 % de los condenados o muertos en España entre 2004 y 2018, que fueron detenidos o fallecieron en el periodo 2012-2017 y de los que se tienen datos, es “Elemental”. El resto, un 21,6 % mostró un grado de conocimiento calificado como “Relevante”.⁶¹⁷

⁶¹⁶ ZAMAN AL WASAL: <https://leaks.zamanalwsl.net/isis-1.php>

⁶¹⁷ Op.Cit., REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: “Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M”, p.58.

Gráfico 4.31: Nivel de conocimiento del Islam



Fuente: *Yihadismo y Yihadista en España. Quince años después del 11-M*⁶¹⁸. Elaboración propia.

Otro aspecto a tener en cuenta es el económico. Aunque las motivaciones de los jóvenes no resultan surgir de este ámbito, sí que parece existir una motivación pecuniaria en quienes participan en las labores de captación y reclutamiento, sobre las que existiría un beneficio económico por realizar este tipo de labores. De ahí la importancia de atacar, entre otros frentes, a las fuentes de financiación del terrorismo yihadista y definir en el análisis del fenómeno dónde interfiere el factor económico para evitar desarrollar interpretaciones simplistas sobre el beneficio que reporta la acción terrorista yihadista.

Los jóvenes, al ser preguntados por esta relación entre jóvenes reclutados y su vinculación con una posible necesidad económica o laboral, las respuestas son prácticamente unánimes, aseverando que la escasez económica o la situación laboral no son la principal causa. Los jóvenes aseguran que *“s. Es que si fuera por el trabajo entonces nos iríamos todos. Nadie tiene trabajo”* G3.

⁶¹⁸ *Op.Cit.*, REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A.: *“Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M”*, p.58.

Otro ejemplo de esta postura es el diálogo mostrado a continuación donde empatizan con los que ya se han ido y donde no comparten que alguien pueda ir a Siria a combatir por dinero, a sabiendas de que va a morir:

"s. Eso es mentira. Todo es mentira (en relación a quienes dicen que es por motivos económicos)

s. Todo mentira

s. ¿Yo por cuanto voy a vender mi vida? Si yo sé que voy a ir ahí y no voy a durar mucho, ¿Por cuánto la voy a vender?

s. ¿Por 5.000, 6.000?

s. ¿Hay vidas que se venden por 3.000, 6.000€? No creo

s. Ninguna

s. No hay tonto que vaya por 3.000, 6.000 €

m. ¿Que se vaya a la guerra?

s. Que sabe que como vaya no va a volver

m. Si

s. Esta fichado. Si entras no puedes salir." G2.

En relación a las redes de captación presentes en el barrio, se presentó la posibilidad de que sus miembros sí tuvieran algún tipo de interés económico en la labor de captación. Así, los encargados de adoctrinar y captar jóvenes estarían motivados, además, por un sentido pecuniario de su labor, lo que denotaría un entramado ideológico, pero también económico. Con sus afirmaciones asemejan las redes de captación y reclutamiento de jóvenes a las redes de tráfico de drogas que han imperado en el barrio, lo que pasaría a ser una actividad criminal más dentro de El Príncipe, con beneficios económicos para algunos a cambio de reclutar y enviar jóvenes:

"s. El que recluta....yo te recluto a ti, yo te llevo para allá, yo solo con llevarte para allá

S. Ya cobro

s. Ya cobro. Yo tengo en mi mano por lo menos más de... No quiero decir cifras, pero...yo en mi mano tengo por lo menos para vivir toda una vida de lujo. Por eso no voy yo. Porque yo por mucho que mando, yo mando a otro, yo mando a otro, dinero en la mano. Toma.

M. ¿Mercadeo de personas?

S. Siiiiii

s. Es un mercadeo de personas.

s: Van más eh... van traficando con personas. Porque a eso se le llama traficar con personas.

s. Como los inmigrantes, trafican con inmigrantes. Cogen dinero; por mucho que digan que no, cogen dinero.

s. Cogen dinero todos.

s. Si, si, que están jugando con la vida de...

s. Como si fuera una compra y venta

s. Parece mentira, pero que estamos traficando con seres humanos, con personas en vida, no con personas que están vivas, con seres humanos. Ya estamos traficando con inmigrantes, estamos para la reclutación de..., traficamos ya con...

s. Con todo. Aquí (en referencia a El Príncipe) se traficaba con el hachís y la coca

s. Mira...

s. Pero ya ahora hasta con gente". G1.

Por otro lado, es importante tener en cuenta las condiciones personales que experimentan estos jóvenes. Se expondrá a continuación el relato de una joven cuya amiga viajó a Siria y las motivaciones que le llevaron a hacerlo, siendo la principal el estado de frustración y tensión que le provocó la pérdida de su hermano mellizo:

s. Yo tenía una amiga que a su hermano le habían comido la cabeza, y su hermano se había ido y esas cosas y se había muerto el hermano y tal y un día ella soñó que como era el mellizo, un día ella soñó, estaba soñando que su hermano le decía que tenía que venirse para acá. Total, nosotras, las amigas, le aconsejábamos que no, que eso es un sueño nada más y esas cosas. Total, conoció a un chico de ahí; conoció a un chico de ahí...

m. ¿Por dónde lo conoció? ¿Sabéis por dónde se conocen?

s. Por redes sociales

s. Hasta el WhatsApp

s. Más por Facebook que por...

s. Si, por Facebook...

s. A Él lo conoció por WhatsApp...

s. No, a él lo conoció por redes sociales

s. Por el Facebook

s. Lo conoció por...

RISAS

s. Me los conozco a todos

s. Total...

HABLAN TODAS A LA VEZ

s. Lo conoció, él empezó que si esto no sé qué, tienes que venir, tu hermano está aquí, que no sé qué, que tú eres el no sé cuántos; total. Empezó a comerle la cabeza....empezó a comerle la cabeza un día, un día, y cogió ella un día y se fue. Y se fue. Aquí, aquí, tú vas a estar bien, tú vas a tener tu casa, aquí tu conmigo, no sé qué. Se casaron.

s. En Melilla

RISAS

s. *No, se casaron... ¡cállate!*

s. *Se casaron por cam, se casaron por cam y ya está, porque nosotros, porque nosotros, con decir una sura⁶¹⁹ del Corán ya está.*

(...)

s. *Se dijo una sura y se casaron. Coge ella un día, sus padres no estaban en casa, sus padres no estaban en casa, se habían ido de viaje y se quedó en la casa.*

s. *Se puso el vestido y todo*

s. *Cogió y se fue. Se fue. Nosotros no sabíamos dónde. Los padres pensaban que se había ido con el novio que tenía que era de Marruecos, pensaban eso. Hasta que llamó.*

m. *¿Y dijo que se había...?*

s. *Hasta que llamó que ella ya estaba en... claro y ella estaba contenta al principio, la mar de contenta, que si no sé qué. Mataron a su marido, se casó con el hermano de su marido. Tuvo un hijo con el marido primero, se casó... luego mataron al marido... mataron al marido se casó con el hermano.*

s. *El marido era el que subía muchos los video y eso*

s. *Si. Y tuvo otro hijo. Y luego vio que, y luego vio que no... que no... que eso no...*

s. *Pero se quedó ahí bastante. Y nos llamaba a nosotras, que si nos llamaba a nosotras que éramos las amigas. Nos llamaba "que esto es el paraíso, no sé qué, que si vienes para acá esto es... Vas a meter 30 personas en el paraíso, que si esto..." nos quería comer la cabeza a nosotras. Vio que nosotras... y preguntaba por nosotras... que si nosotras llevábamos el velo todavía. Que si esto, que si... Que ella se había llevado mi plancha... me decía: yo he llevado tu plancha para recordarte que si esto, que si no sé qué... nos quería comer la cabeza a nosotras. Y como nosotras no somos tan tontas y sabemos lo que hay hemos dicho nosotros no. Y colgábamos el teléfono y hemos cortado con ella. Hemos ido una amiga mía y yo, hemos ido a cambiar los números para no tener contacto*

⁶¹⁹ Las Suras son cada uno de los 114 capítulos en los que se divide El Corán. En AALULBAYT GLOBAL INFORMATION CENTER: "Las aleyas y la suras en el Corán". Disponible en: <http://quran.al-shia.org/es/id/15/item/15.htm>

con ella para nada, porque eso nos traía un problema. Porque a mí me trajo un problema, porque yo estaba en el instituto y vino yo en clase y vino la policía...vino la policía y sabiendo...vino la profesora y dice la profesora mira, a alguien le han mandado estas fotos, a alguien le han mandado esas fotos... y esas fotos me las mandó a mí, me las mando... ella con armas, que iba a entrenar, que si iba a no sé qué..."

(...)

s. Y luego, con el tiempo, no sé cuánto tiempo estuvo ahí, me parece cuatro años y luego se escapó, se escapó y la cogieron en Turquía. Se escapó me parece, la ayudaron algún hombre o algo y se quedó en Turquía y ahora está aquí, en la prisión de aquí, en Granada me parece o no sé qué. Se arrepintió. Ahora, los niños están con su madre, con su madre y esas cosas. Pero el hecho ya está hecho. Y lo pasó muy mal. "G1.

Sirviéndonos de la *Teoría de la Tensión Agnew*, podemos observar la presencia de un estresor, en este caso la pérdida del hermano mellizo. Frente a esta situación, y dado el estado vulnerable en el que se encontraba, esta joven pasó a ser un blanco fácil. En este momento de debilidad personal, hizo presencia un reclutador, quien sirviéndose de las redes sociales (en este caso WhatsApp), contactó con la joven y la convenció para contraer matrimonio con él y viajar a Siria. Resulta especialmente importante el papel que juega la muerte del hermano en este caso, pues además de suponer un estresor para la joven, su muerte lo convirtió en un mártir para ella, y en una figura a la que idolatrar y un ejemplo a seguir.

CONCLUSIONES Y TENDENCIAS DE FUTURO

5.1 Conclusiones/Conclusions

Las siguientes conclusiones, aunque redactadas, se han planteado de forma categórica, simple y clara, con el objetivo de que cualquier otro investigador o investigadora pueda comprobarlas y verificarlas o falsarlas.

Por un lado, se recordarán las preguntas que motivaron la investigación, así como las respuestas o hipótesis planteadas a dichas preguntas, y se mostrarán las conclusiones obtenidas en relación a ellas.

Por otro lado, se plantearán una serie de conclusiones generales y tendencias de futuro sobre el fenómeno estudiado.

- a) ¿Es el Príncipe un gueto? ¿Qué consecuencias tiene sobre la población joven? Crisis de identidad y desarraigo.

Hipótesis 1: El barrio de El Príncipe, por sus características económicas, residenciales y de aislamiento, constituye en sí mismo un gueto. La población residente en él, se encuentra en situación de exclusión social, residencial, laboral, educativa e identitaria, convirtiendo a la población más joven en sujetos desarraigados y en crisis de identidad.

- La población residente en el príncipe se encuentra en estado de exclusión social. Los datos recopilados sobre nivel educativo, situación laboral, salud y rentas, determinan que la población residente en el Distrito 6, zona en la que se encuentra el barrio de el príncipe Felipe y príncipe Alfonso, muestran los peores resultados de la ciudad en relación al resto de distritos y evidencian un estado de exclusión social.
- Esta situación de exclusión social ha convertido a la población de El Príncipe en una infraclase, pues su estado de vulnerabilidad sumado a la ausencia de recursos y mecanismos para salir de la marginalidad, les impide abandonar tal situación.
- Su situación de exclusión y consideración de infraclase, les ha expulsado también de la posibilidad de acceder a una ciudadanía plena, en la que ser considerados ciudadanos de pleno derecho. Este es el sentimiento que transmiten sus jóvenes,

quienes se sienten tratados como ciudadanos de segunda por su condición de musulmanes y lugar de residencia.

- La estigmatización a la que se ve sometida este barrio, influye de forma directa en la formación de la identidad de sus jóvenes, pasando a sentirse como que no valen nada, generándoles estados de rabia, ira, desmotivación y frustración.
- El barrio de El Príncipe es un gueto. Esto se debe a:
 - Exclusión social.
 - Estado de los edificios: presenta un porcentaje elevado de edificios en mal estado. Además, es el que peores datos posee al respecto en relación al resto de la ciudad.
 - Porcentaje de población inmigrante: en el Distrito al que pertenece el barrio, es donde se dan mayor proporción de inmigrantes en relación a sus habitantes. Es también mayor que en el resto de la ciudad.
 - Población homogénea étnica y culturalmente: la población residente en El Príncipe es en de mayoría musulmana.
 - Se encuentra en situación de segregación residencial: el mal estado de los edificios, sumado a las malas comunicaciones con el resto de la ciudad, el tiempo destinado a desplazamientos , el menor precio del alquiler de la ciudad, la menor renta de la ciudad, evidencian un estado de segregación residencial, pues aunque existen en la ciudad zonas que también están separadas geográficamente del núcleo urbano, la residencia en ellas es optativa , pues no presentan edificios en mal estado, las rentas son elevadas, así como los alquileres. Mientras, la residencia en el barrio de El Príncipe es “obligada”.
- Las consecuencias que tiene sobre la población joven vivir en un gueto se ven directamente sobre la formación de la autoestima e identidad de los jóvenes, quienes deben vivir, además de con el estigma de inmigrante heredado por su ascendencia cultural, con un estigma residencial.

- El barrio en el que viven tiene un doble efecto sobre sus residentes más jóvenes:
 - Les provoca un efecto estigmatizador: se sienten tratados distintos y de forma negativa por ser de El Príncipe.
 - Vivir en un entorno degradado y con altos índices de desempleo y carencias, les genera sentimientos de ira y frustración, además de un estado de desmotivación y pocas esperanzas sobre el futuro.
- Se ven afectados por un *choque cultural* protagonizado por tres factores: sus progenitores, su entorno y la sociedad.
 - El primero de ellos, ejerce una presión sobre los jóvenes para que se identifiquen con su cultura y costumbres del país de origen (musulmana), donde la identificación con la *umma* queda por encima de cualquier otra fuente de identidad.
 - El segundo de ellos, un entorno segregado, el cual les presenta sólo referentes musulmanes de origen marroquí, limitando el contacto con otros entornos, reduciendo aún más sus referentes identitarios y diferenciándolos del resto de ciudadanos.
 - El tercero, la sociedad: los jóvenes residentes de El Príncipe sufren un estigma residencial, además de ser herederos de un estigma de inmigrante, lo que les lleva a sentirse tratados como extranjeros. Este sentimiento, junto con las presiones que la sociedad ejerce sobre ellos para abandonar sus referentes musulmanes si desean sean considerados como españoles, les genera estados de tensión.
- Para la población inmigrante recién llegada a Ceuta, el barrio de El Príncipe se les presenta de las pocas opciones residenciales, a causa de sus menores alquileres.
- Las consecuencias de la segregación residencial son: reducción de redes de apoyo entre sus residentes, limitando sus posibilidades de acceso a información relevante sobre, por ejemplo, empleo. La falta de contacto con residentes de otros barrios incrementa la dicotomía nosotros/ ellos, ampliando las diferencias reales y

percibidas. La menor relación con otros jóvenes de otros barrios y culturas reduce las posibilidades de resistencia a las influencias del hogar y el entorno.

- Homogeneidad étnica: el barrio presenta una alta homogeneidad étnica y cultural, lo que produce una alta solidaridad social y vecinal, pero donde la falta de diversidad incrementa las diferencias con el resto de los residentes de la ciudad.
- A pesar de su intención de desarrollar una identidad sincrética, el resultado de la estigmatización, el choque cultural, la exclusión social, las experiencias de discriminación y la segregación social y residencial, hace que decidan adoptar una identidad más relacionada con la *umma* que con cualquier otra fuente identitaria, lo que provoca de nuevo el rechazo de la sociedad en la que se desarrollan.
- Residir en el barrio genera una serie de efectos sobre la formación de la identidad de su población joven:
 - Identificación con la *umma* por encima de cualquier otra fuente de identidad. Son musulmanes por encima de todo.
 - El empleo del *dariya* como signo de identidad es recurrente: el mayor uso del *dariya* dificulta su expresión en castellano.
 - Los jóvenes residentes en El Príncipe, por las características de su entorno y las limitaciones que les provocan, tienen menos posibilidades de desarrollar una identidad de rechazo hacia la cultura de origen de sus padres o de desarrollar una más cercana a una identidad sincrética.
 - Para otros, en cambio, les produce un estado de crisis de identidad, pues se ven atrapados entre dos mundos, sin referentes identitarios, y que no se sienten parte de ningún mundo: ni el de sus padres ni en el que han nacido.
 - Esta crisis identitaria deriva en la ausencia no solo de referentes identitarios, sino en la ausencia de referentes sobre los que identificar el bien y el mal. Corren el riesgo de experimentar un *limbo identitario*.

- Por *limbo identitario* se entiende como un estado psicológico y emocional en ausencia de referentes identitarios satisfactorios. Se manifiesta en forma de vacío existencial, de pérdida de rumbo y de referentes sobre los que establecer una identificación del bien y del mal, acompañado de sentimientos de ira y frustración. Los sujetos se desarrollan en estados vacíos de sentido para ellos. No son ni de aquí ni de allí. Va más allá de la crisis de identidad, pues no es solo que no sepan quienes son, sino que no son de ningún lado, estado que les provoca una serie de sentimientos como la ira o la frustración.
- La exclusión que experimentan es de doble plano: se sienten tratados como ciudadanos de segunda y como extranjeros. Esta no identificación como españoles tiene efectos directos sobre su percepción de acceso a una ciudadanía plena, pasando a sentirse como ciudadanos de segunda. Un segundo efecto de esta identificación como inmigrantes afecta a la formación de su identidad, sintiéndose españoles pero no siendo reconocidos como tal.
- En ausencia del factor residencial, es más probable que se produzca una forma de identidad de rechazo, pues no se producirá la presencia del factor ambiental, reduciendo los factores que convergen en el caso de los jóvenes de El Príncipe, pues tienen menos presiones y más contacto con otras formas y lugares de identificación satisfactorios.
- Los sentimientos asociados a las experiencias de discriminación no aparecen en los jóvenes residentes en otros barrios, quienes no se sienten tratados como ciudadanos de segunda ni por su ascendencia musulmana ni por su lugar de residencia.
- El sentimiento de estigma residencial es especialmente acusado en el trato con las autoridades, con quienes las relaciones son muy negativas, y donde impera la falta de confianza en las mismas.
- El estigma de delincuente es otro efecto que tiene sobre los jóvenes de El Príncipe. Es común sentirse tratados como delincuentes, por su condición de musulmanes y su barrio de residencia. Este sentimiento es casi nulo en el caso de las mujeres.

- Se produce una división del espacio entre sexos, donde la presencia de mujeres no está bien vista o es inexistente.
- Existen diferencias en relación al sexo: los jóvenes de El Príncipe se ven expuestos a sentimientos de estigmatización residencial, étnica o racial y delincencial. En el caso de las mujeres, estos sentimientos aparecen en menor medida, por lo que también lo son sus efectos.

b) ¿Qué convierte a los jóvenes musulmanes en sujetos motivados para la conducta delictiva?

Hipótesis 2: Las condiciones en las que crecen estos jóvenes provocan una situación anómica, acompañada de sentimientos de frustración y tensión, lo que les lleva a buscar a través de medios ilícitos una satisfacción a dicha situación. Esta búsqueda desemboca en una subcultura la cual proporciona los medios e instrumentos para satisfacer sus necesidades. Esta subcultura se manifiesta en el consumo de drogas, vandalismo callejero, y en algunos casos, introducción en el terrorismo yihadista.

- Las experiencias de discriminación que viven acentúan el sentimiento de los jóvenes de sentirse infravalorados y sentirse que no valen para nada, incrementado su desmotivación.
- Este estado de desmotivación, sumado a las menores oportunidades y presencia medios lícitos que otros jóvenes de la ciudad que no viven en el barrio, les conducen a un estado de anomia.
- Estas metas no son sólo económicas, pues los jóvenes también ansían un lugar que les proporcione reconocimiento y estatus.
- La imposibilidad de acceder a medios lícitos, les lleva a emplear medios ilícitos para alcanzar sus metas: como el tráfico de drogas o el vandalismo callejero.

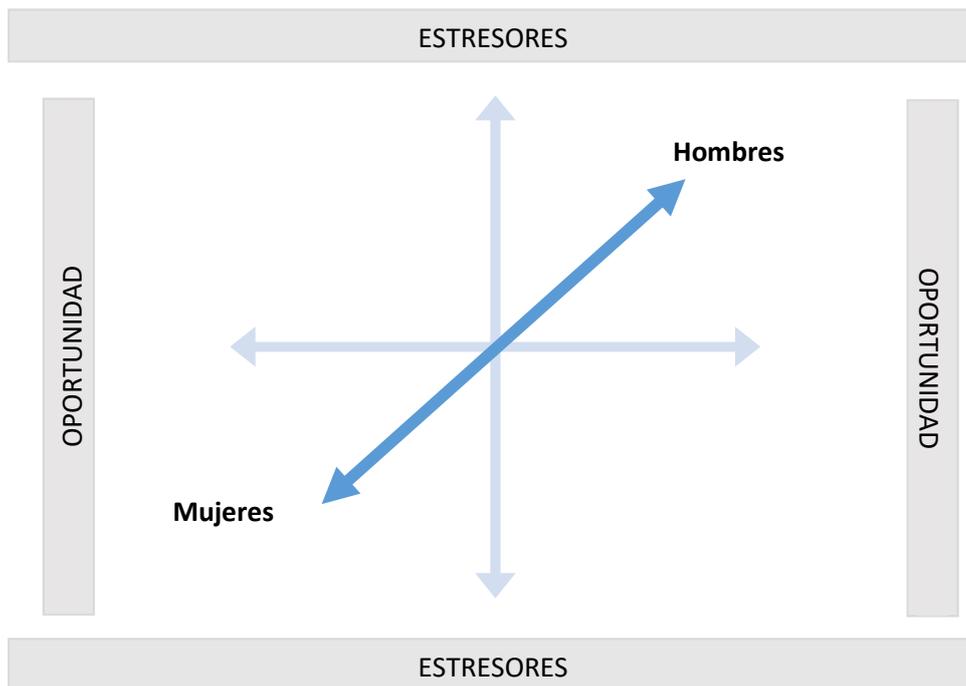
- Se produce una forma de normalización del delito, hecho que se refleja en el conocimiento del funcionamiento de distintas formas de delito que se producen en el barrio, propio de un mayor contacto con éstas.
- Conseguir los objetivos de consumo por medio de mecanismos ilícitos es, para ellos, una forma justificada ante su situación desigual con el resto de jóvenes.
- Estos estados anómicos, derivan en estados de ira y frustración. Para solventar estos estados de ira y frustración, algunos jóvenes optan por su organización en una forma de subcultura, en la que ocupar un lugar y sentirse importantes. Los actos propios de esta subcultura, van en contra de todos aquellos que actúan en representación de quienes ellos creen que son los responsables de su situación: las instituciones. Así, emplean acciones como el vandalismo hacia los bomberos, la policía, o el autobús, en un intento de llamar la atención y de vengarse, actitudes cuyo fin no es el económico, sino infringir daño actuando de forma impulsiva.
- La suma del estado de crisis de identidad y limbo identitario, frustración, ira, rabia, desmotivación, los estresores a los que se ven expuestos y los sentimientos que generan, además de un estado anómico, les convierten en sujetos motivados a la conducta delictiva.

c) ¿Qué factores convergen en el adoctrinamiento de jóvenes musulmanes en la doctrina salafista yihadista?

Hipótesis 3: Las características del barrio en cuanto a solidaridad social, ausencia de control social formal e informal, con presencia de sujetos anómicos, en crisis de identidad y frustrados, constituye el entorno adecuado para la captación de jóvenes por parte del terrorismo yihadista. Esta conjugación de factores constituyen una oportunidad para las redes de captación yihadista que sirviéndose además de las relaciones estrechas y de confianza que caracterizan a El Príncipe, se acercan o contactan con jóvenes para introducirlos en sus actividades, tanto operativas como instrumentales.

- El barrio de El Príncipe es un entorno favorable para la captación y reclutamiento para el terrorismo yihadista. Se da en el entorno la presencia de reclutadores (oportunidad), la presencia de sujetos motivados y la ausencia de control social, pues los lugares donde convergen la oportunidad y los sujetos se da en entornos donde el control social tanto formal como informal es muy limitado o altamente difícil. Del mismo modo, se da un entorno que presenta opciones delictivas a los jóvenes, a modo de subcultura, donde organizarse y encontrar un lugar de reconocimiento, y donde las mismas diferencias que les privan de ese reconocimiento e identidad, es valorado. Sus actos, que revierten los valores de la clase media, refuerzan el sentimiento de pertenencia y les separan aún más de su entorno más cercano.
- El terrorismo yihadista opera como una forma de subcultura a camino entre la criminal y la del conflicto. Por un lado, presenta a adultos como modelos a seguir y representa una opción delictiva, y por otro, emplea la violencia como medio para reducir los sentimientos de ira y frustración. La subcultura del conflicto, a pesar de ser propia de entornos desorganizados y de que El Príncipe no presenta altos grados de desorganización social, esta forma de conducta delictiva se da en entornos donde tanto el control social formal como informal es muy limitado, pues se produce en lugares donde la policía no llega y donde las familias tampoco están presentes: cafetines, mezquitas, etc.
- Es un fenómeno protagonizado por hombres. Debido a que los hombres están más expuestos a los estresores y circunstancias que generan sujetos motivados que las mujeres, pasan a ser los protagonistas de esta forma de conducta delictiva. Al ser una opción delictiva presente en el barrio, en lugares donde la entrada o presencia de mujeres está mal vista o vetada, ellas tienen menos oportunidades delictivas que los hombres.
- Se producen diferencias significativas entre hombres y mujeres en el acceso a la oportunidad: dado que se produce en entornos privados donde la presencia de la mujer está mal vista o está vetada, las mujeres se ven menos expuestas a estas oportunidades. Dado que los estresores que generan sujetos motivados a la conducta delictiva están más presentes en los hombres que en las mujeres, ellas están menos motivadas al delito que ellos (Gráfico 5.1. y Gráfico 5.2).

Gráfico 5.1: Exposición a oportunidad y estresores por sexo



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5.2: Estresores según sexo

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none">• Menos experiencias de discriminación• Exclusion social e identitaria• Menor crisis de identidad• Menor presencia en entornos en contacto con reclutadores• Contacto con reclutadores en entornos online• No experimentan estado de ira y frustración	<ul style="list-style-type: none">• Experiencias de discriminación• Estigmatización delinciente• Exclusion social e identitaria• Presencia en entornos en contacto con reclutadores• Contacto con reclutadores en lugares offline• Crisis de identidad• Estado de ira y frustración

Fuente: Elaboración propia.

- Se producen diferencias en el entorno donde son captados. El contacto de los hombres con los reclutadores se produce más por entornos offline que las mujeres. Los hombres acceden más a los entornos offline donde se encuentran los reclutadores. Mientras que las mujeres, al no poder acceder a esos entornos offline, son captadas por medios online.
- Los reclutadores desarrollan una táctica de captación centrándose en los más vulnerables: aquellos que tienen una personalidad más débil (crisis de identidad), o están bajo estresores como la pérdida de un familiar. Estas situaciones son aprovechadas por los reclutadores para acceder a los y las jóvenes.
- La oportunidad delictiva y el grado en que los jóvenes se ven expuestos a estresores, determinarán su acceso y recurso a los entornos de captación salafista-yihadista.
- Los entornos offline donde se producen los encuentros y contactos entre reclutadores y jóvenes favorecen dicha relación, al no estar bajo ningún tipo de control social.
- La vinculación con la *umma* por encima de cualquier otra fuente de identidad (fruto del choque cultural, el aislamiento, la segregación, la exclusión social y las experiencias de discriminación), favorece una forma de victimización del pueblo musulmán y empatía con su situación. Paralelamente, se dan situaciones de ira y rabia hacia quien ellos consideran los causantes de su situación: los no musulmanes.
- La no identificación como ciudadanos plenamente reconocidos por los demás favorece la identificación con la *umma* y la ruptura emocional con los no musulmanes, hecho que es aprovechado por los reclutadores para atraer a los jóvenes y justificar la acción violenta.
- Se produce un rechazo absoluto y total del terrorismo yihadista. Para los jóvenes tanto residentes en el barrio como de otras zonas de la ciudad, esta forma de terrorismo nada tiene que ver con el Islam, repudiando tanto sus fines como a quien decide adentrarse en él.
- Las motivaciones que llevan a los jóvenes a incorporarse a este terrorismo no están ligadas a la religión. El Islam aparece como el punto de conexión entre los jóvenes

desmotivados y las redes de captación, pero no en sus motivaciones. El fin que buscan es de reconocimiento y búsqueda de un lugar donde hacer frente a sus frustraciones.

- Quienes se adentran, poseen pocos conocimientos sobre el Islam. Aquellos que viajan para ser entrenados, también reciben formación islámica, por lo que sus conocimientos sobre su religión son pobres.
- Los reclutadores eligen a sus posibles víctimas en relación a su mayor vulnerabilidad: jóvenes desmotivados, sin nada que hacer, frustrados, que han sufrido una pérdida o están en una fuerte crisis de identidad.
- Los jóvenes achacan a la falta de trabajo, el aburrimiento y la desmotivación, los motivos por los que otros jóvenes entran en estos grupos.

d) ¿Por qué un@ joven musulmán decide adentrarse en las filas del terrorismo yihadista?

Hipótesis 4: Los grupos que profesan la doctrina salafista- yihadista se presentan para los jóvenes residentes en el barrio como un lugar de acogida en el que poder desarrollar una identidad satisfactoriamente, ocupar un lugar de estatus y reconocimiento, al tiempo que les permite enfocar sus acciones hacia aquellos que en otro momento los excluyeron y discriminaron.

- Los reclutadores desarrollan una táctica basada en la búsqueda de jóvenes de perfil bajo: desmotivados, ociosos, inseguros y en crisis de identidad. Aprovechando situaciones de vulnerabilidad como la pérdida de un ser querido o la ausencia del control social informal (por ejemplo, sujetos huérfanos).
- También son conocedores de jóvenes que por su cuenta deciden informarse sobre lo que es la doctrina salafista yihadista, para captarlos más fácilmente.

- El adoctrinamiento puede darse en solitario o en compañía. El acompañamiento en el adoctrinamiento puede venir dado por la pareja o por un familiar, que a modo de guía o referente les anima y acompaña en el proceso.
- Como consecuencia extrema de los procesos de exclusión social, nacional e identitaria y la forma en que éstas son interpretadas como injustas, los sujetos desarrollan una fuerte identidad musulmana empática con el sufrimiento del pueblo musulmán, identificando como el culpable de su situación a España, llegando al extremo de no sentir empatía por las víctimas occidentales de los actos terroristas.
- En estos extremos, los mismos que han marginado y excluido a estos jóvenes, son identificados por ellos como los responsables últimos de su situación, incrementando la dicotomía nosotros/ellos. Se produce una falta de solidaridad con el resto de ciudadanos, frente a una alta solidaridad con el pueblo musulmán, además de generar estados de rabia y desprecio hacia los nacionales.
- El bajo conocimiento sobre el Islam juega en contra de estos jóvenes, quienes son más fácilmente moldeables en una interpretación del Islam que les conduce a adoptar la doctrina salafista-yihadista.
- El fin que persiguen los jóvenes adoctrinados no es monetario. En el caso de los reclutadores, aunque no se dispone de datos que puedan corroborarlo, pues tan solo se dispone del relato de los jóvenes residentes en El Príncipe, puede existir un interés o si al menos, algún tipo de beneficio económico por su labor de captación. Es un aspecto a estudiar y tener en cuenta en cuanto a la financiación del terrorismo yihadista en nuestro país.
- Las redes de captación aprovechan estados de frustración y desmotivación de los jóvenes para adoctrinarlos. Hacen uso de figuras con carisma o presentados como héroes, para incrementar la atención de los jóvenes. Tiene especial importancia cuando estas figuras son miembros de la familia.

Conclusiones generales

- El barrio de El príncipe constituye un entorno favorable para la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva. Sus condiciones de exclusión social, población estigmatizada, su construcción en gueto y sus consecuencias sobre la población anómica, producen los factores idóneos para la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva.
- Estos sujetos motivados se crean en conjugación de una serie de factores sociales, residenciales, identitarios y de reconocimiento (Gráfico 5.3). Las situaciones de exclusión, infraclase, experiencias de discriminación, estigmatización, choque cultural y crisis de identidad, genera estados de frustración, ira y tensión que son tratados a través de la conducta delictiva y la subcultura.

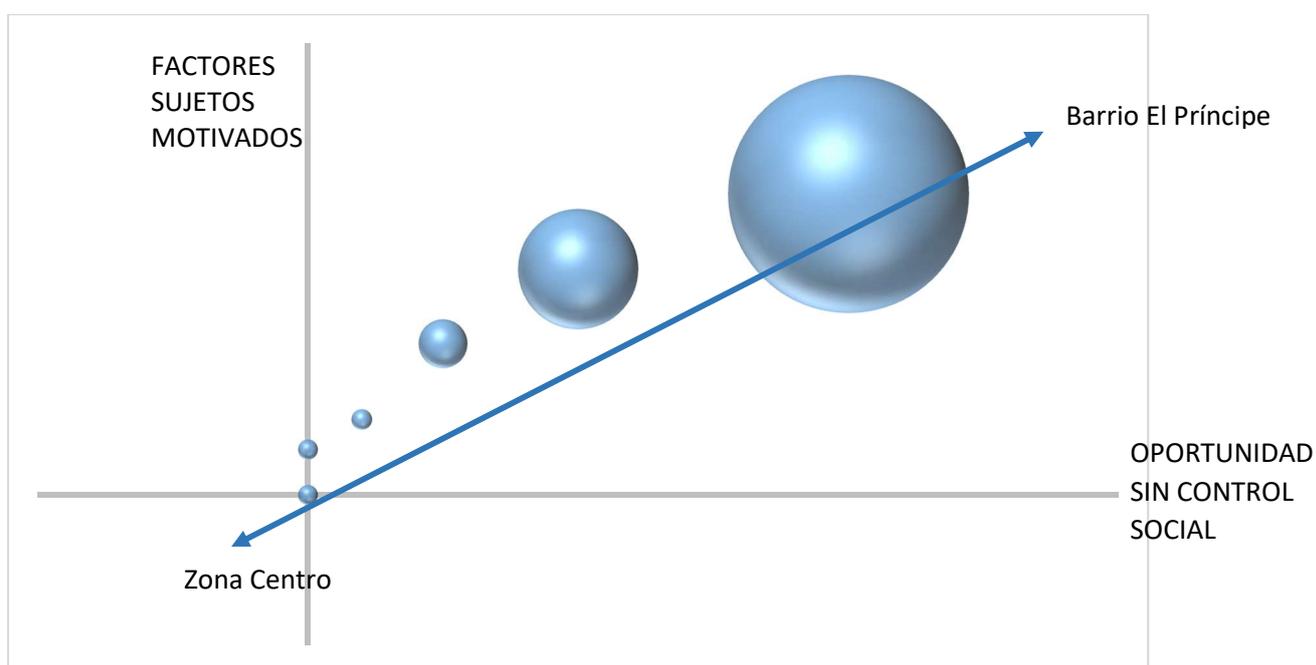
Gráfico 5.3: Factores presentes en la creación de sujetos motivados a la conducta delictiva.



Fuente: Elaboración propia

- La presencia de reclutadores en la zona, conjuga en un mismo espacio sujetos motivados y oportunidad en ausencia de control social, dando lugar a un entorno favorable para el reclutamiento yihadista. A medida que nos alejamos de El Príncipe, la oportunidad desaparece pues no hay presencia de reclutadores, y los factores que generan sujetos motivados se reducen, por lo que el fenómeno también se ve reducido hasta ser inexistente (Gráfico 5.4).

Gráfico 5.4: Relación entre oportunidad, factores que generan sujetos motivados y localización geográfica.



Fuente: Elaboración propia.

- La menor presencia de mujeres en el fenómeno se debe a dos factores clave: el acceso a la oportunidad y los factores que generan sujetos motivados. Las mujeres están, por un lado, menos expuestas a los factores, estresores y por tanto sentimientos, que influyen en la creación de sujetos motivados. Y por otro, al tener menos acceso a los lugares offline donde se produce el contacto entre sujetos y reclutadores (oportunidad), recurren menos a esta forma de adaptación delictiva.

Conclusions

The following conclusions, although written, were stated in a categorical, simple and clearly, with the aim that any other researcher could corroborate, verify or falsify them.

On one hand, the questions that originated the research will be reminded, as well as the answers or hypotheses raised to these questions. In addition to this, the conclusions will be shown.

On the other hand, a series of general conclusions and future trends about the phenomenon studied will be raised too.

a) Is "El Príncipe" a ghetto? Which consequences does it have on the young population? Identity crisis and uprooting.

Hypothesis 1: The neighborhood "El Príncipe", due to its economic, residential and isolation characteristics, constitutes a ghetto. The population who lives there suffers from social, residential, work, education and identity exclusion, turning the younger population into unmotivated and uprooted individuals with an identity crisis.

- The population of "El Príncipe" is in a state of social exclusion. The collected data about the educational level, employment, health and incomes, determines that the population in District 6, an area in which "Príncipe Felipe" and "Príncipe Alfonso" neighborhoods are located, show the worst results in the city in relation to the rest of the districts and it also shows a state of social exclusion.
- This situation of social exclusion turned the population of "El Príncipe" into an underclass, since this state of vulnerability, added to the lack of resources and mechanisms to get out of marginalization, prevents them from leaving that situation.

- Their exclusion situation and underclass consideration, also expelled them from the possibility of accessing full citizenship, in which they can be considered as citizens with all the rights. This is the feeling transmitted by the young people, who feel themselves treated as second-class citizens due to their Muslim condition and place of residence.
- The stigmatization of this neighborhood influences directly in the formation of the identity of these young people, making them feel like they are worthless, generating states of rage, anger, demotivation and frustration.
- “El Príncipe” neighborhood is a ghetto. This is based on:
 - Social exclusion.
 - Conditions of buildings: a high percentage of the buildings are in poor conditions. In this regard, they are the worst compared to the rest of the city.
 - Percentage of immigrant population: in the district where the neighborhood, there is a greater proportion of immigrants in relation to its habitants. It is also larger than in the rest of the city.
 - Ethnic and cultural homogeneous population: the population in “El Príncipe” is mainly Muslim.
 - It is in a situation of residential segregation due to different factors such as: the poor condition of the buildings, the poor communications with the rest of the city, the time spent for going from one place to another, the lowest rental price in the city and the lowest incomes in the city. Although there are areas in the city that are also geographically separated from the urban core, living there is “optional”, the buildings are not in poor conditions, the salaries are higher, as well as the incomes. Meanwhile, living in “El Príncipe” is “compulsory”.
- The consequences of living in a ghetto on the young population are seen directly on the formation of the self-esteem and identity of these young people who must live not only with the immigrant stigma inherited by their cultural ancestry, but also with a residential stigma.

- The neighborhood where they live has a double effect on the younger residents:
 - It causes them a stigmatizing effect: they feel treated differently and in a negative way because they belong to "El Príncipe".
 - Living in a degraded environment with high rates of unemployment and deprivation, generates feelings of anger and frustration, as well as a state of demotivation and few hopes ahead of the future.
- They are affected by a *culture shock* led by three factors: their parents, their environment and society:
 - The first one puts pressure on young people to identify themselves with their culture and customs of the source country (Muslims), where identification with the *umma* is more important than any other source of identity.
 - The second one, a segregated environment, which presents only Muslim references of Moroccan origin, limiting contact with other environments, reducing their identity references even more and differentiating them from other citizens.
 - The third, the society: the young residents of "El Príncipe" suffer from a residential stigma, in addition to being heirs of an immigrant stigma. These factors lead them to feel treated as foreigners. This feeling, together with the pressure that society puts on them to give up their Muslim referents if they wish to be considered as Spanish citizens, generate states of strain.
- For the immigrant population recently arrived in Ceuta, "El Príncipe" is one of the few residential options, due to their lower incomes.
- The consequences of residential segregation are: reduction of support networks among the residents, limiting their possibilities of access to relevant information on, for example, employment. The lack of contact with residents of other neighborhoods increases the dichotomy (we/they), expanding the real and perceived differences. The low relationship with other young people from other neighborhoods and cultures reduces the chances of resistance to the influences of their homes and environment.

- Ethnic homogeneity: the neighborhood presents a high ethnic and cultural homogeneity, which produces a high social and neighborhood solidarity, but the lack of diversity increases the differences with the rest of the inhabitants of the city.
- Despite their intention to develop a syncretic identity, the result of stigmatization, cultural shock, social exclusion, experiences of discrimination and social and residential segregation, make them adopt an identity more related to the *umma*, which again provokes the rejection of the rest of the society.
- Living in the neighborhood generates some effects on the formation of the identity of the young population:
 - Identification with the *umma* more than with any other source of identity. They are Muslims above all.
 - The use of *dariya* as a sign of identity is recurrent: the greater use of *dariya*, the more difficulties to express themselves in Spanish.
 - The young residents of “El Príncipe”, due to the characteristics and the limitations of their environment, have less possibilities to develop an identity of rejection towards their parents' culture or to develop a new one closer to a syncretic identity.
 - However, to other youngsters, it produces a state of identity crisis, since they are trapped between two worlds, without identity models, and they do not feel to be part of any world: neither that of their parents nor in which they were born.
 - This identity crisis results in the absence not only of any identity models, but also in the absence of examples on which to identify good and evil. They have risk of experiencing an *identity limbo*.
- *Identity limbo* is understood as a psychological and emotional state in the absence of satisfactory identity models. It shows itself in the form of existential void, loss of direction and references on which to establish the good and evil, accompanied by feelings of anger and frustration. Individuals develop states of void. They are neither from here nor there. It goes beyond the identity crisis, because it is not only they do

not know who they are, but also they are from nowhere, which causes them anger or frustration.

- The exclusion they experience is double: they feel treated as second-class citizens and as foreigners. This non-identification as Spaniards has direct effects on their perception of access to full citizenship, starting to feel like second-class citizens. A second effect of this identification as immigrants affects the formation of their identity, feeling themselves as Spanish but not being recognized as such.
- In the absence of the residential factor, it is more likely that a form of identity rejection happens, since the presence of the environmental factor will not occur, reducing the factors that merge in the case of the young people of “El Príncipe”, since they have less pressure and more contact with other satisfactory forms and places of identification.
- The feelings associated with the experiences of discrimination do not appear in young people who live in other neighborhoods, who do not feel treated as second-class citizens either because of their Muslim ancestry or because of their place of residence.
- The feeling of residential stigma is especially relevant in dealing with the different authorities, with whom relationships are very negative and where there is a lack of trust.
- The stigma of delinquency is another effect on young people in “El Príncipe”. It is common to feel treated as criminals, due to their Muslim status and their residence. This feeling is almost nil regarding women.
- There is a division of the space between sexes, where the presence of women is not welcomed or it does not exist.
- There are differences in relation to sex: young boys of “El Príncipe” are exposed to feelings of residential, ethnic or racial and criminal stigmatization. With regards to women, these feelings appear to a lesser extent, as well as their effects.

b) What provokes that young Muslims are led to criminal behaviour?

- Hypothesis 2: *The conditions in which these young people grow up cause an anomic situation, accompanied by feelings of frustration and strain, which leads them to satisfy their needs and expectations using illicit means. This search leads to a subculture, which provides the means and instruments to satisfy their needs. This subculture is reflected in the consumption of drugs, vandalism and, in some cases, it leads to jihadist terrorism.*

- The experiences of discrimination young people live emphasize the feeling of being underestimated and worthless, increasing their demotivation.
- This state of demotivation, added to the fewer opportunities and less presence of lawful means in relation to other young people in the city who do not live in this neighborhood, leads them to a state of anomie.
- These goals are not just financial, as young people also yearn for a place that provides them with recognition and status.
- The impossibility of accessing legal means leads them to use illegal ones to achieve their goals: such as drug dealing or vandalism.
- There is a form of normalization of the crimes, a fact that is reflected in the knowledge of how different forms of crime occur in the neighborhood on the grounds that they have greater contact with them.
- Achieving their consumption goals through illicit means is, for them, a justified way given their unequal situation regarding other young people.
- These anomic states lead to anger and frustration. To overcome these states, some young people choose to organize themselves in a form of subculture, in which they occupy a place and feel themselves important. The acts of this subculture go against all those who act on behalf of those who they believe are responsible for their situation: the institutions. Thus, they use actions such as vandalism towards the

firefighters, the police, or the bus, in an attempt to attract attention and revenge, attitudes whose aim is not economic, but to inflict damage by acting impulsively.

- The sum of this state of identity crisis and identity limbo, frustration, anger, rage, demotivation, the stressors to which they are exposed to and the feelings they generate, in addition to an anomic state, make them individuals motivated to criminal behaviour.

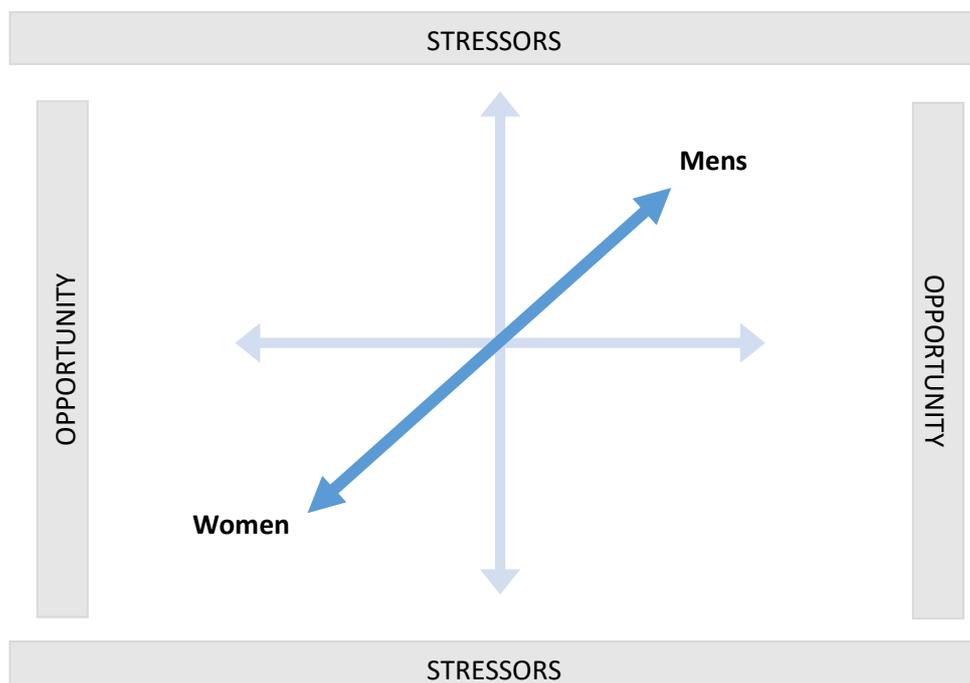
c) What factors merge in the indoctrination of young Muslims in the Salafi jihadist doctrine?

Hypothesis 3: The characteristics of the neighborhood in terms of social solidarity, absence of formal and informal social control, with the presence of anomic individuals, with an identity crisis and frustrated, constitutes the appropriate environment for the recruitment of young people by jihadist terrorism. The combination of these factors constitutes an opportunity for jihadist recruitment networks that, using the close and trusting relationships that characterize “El Príncipe”, contact young people to introduce them to their activities, both operational and instrumental.

- “El Príncipe” is a favourable environment for recruiting jihadist terrorists. The presence of recruiters (opportunity), the presence of motivated individuals and the absence of social control, since the places where opportunities and individuals merge occur in environments where both formal and informal social control is very limited or highly difficult. In this regard, there is an environment that presents criminal options to young people, as a subculture, where they can be organised and find a place of recognition, and where the same differences that deprive them of that recognition and identity are valued. Their actions, which reverse the values of the middle class, reinforce the feeling of belonging and separate them even more from their nearest environment.

- Jihadist terrorism operates as a form of subculture between “criminal” and “conflict”. On one hand, it presents adults as models and represents a criminal option. On the other hand, it uses violence as a means to reduce feelings of anger and frustration. The conflict subculture, despite being typical of disorganized environments where “El Príncipe” would not fit, this form of criminal behaviour occurs in environments where both formal and informal social control is very limited, since it takes place in places where the police do not arrive and where families are not present: Moroccan coffee shops, mosques, etc.
- It is a phenomenon led by men. Because men are more exposed than women to stressors and circumstances that generate motivated individuals, men become the main characters of this form of criminal behaviour. Women have fewer criminal opportunities because the criminal option is present in places where the presence of women is unpopular or even forbidden.
- There are significant differences between men and women in access to opportunity given that it occurs in private settings where the presence of women is unpopular or banned, women are less exposed to these opportunities. Since the stressors that generate individuals motivated at criminal behaviour are more present in men than in women, woman are less motivated to crime than men (Graphic 5.5 and Graphic 5.6).

Graphic 5.5: Exposure to opportunity and stressors by sex



Graphic 5.6: Stressors by sex

Women	Mens
<ul style="list-style-type: none">• Fewer experiences of discrimination• Social and identity exclusion• Less identity crisis• Less presence in environments in contact with recruiters• Contact with recruiters in online environments• They do not experience a state of anger and frustration	<ul style="list-style-type: none">• Experiences of discrimination• Criminal stigmatization• Social and identity exclusion• Presence in environments in contact with recruiters• Contact with recruiters in offline environments• Identity crisis• State of anger and frustration

Source: Self made.

- Differences occur in the environment where they are recruited. The contact of men with recruiters occurs more through offline methods than women. Men access to more offline environments where recruiters are. While women, not being able to access these offline environments, are recruited online.
- Recruiters develop a recruitment tactic by focusing on the most vulnerable: those who have a weaker personality (identity crisis), or are under stressors such as the loss of a family member. These situations are used by recruiters to access young people.
- The criminal opportunity and the degree to which young people are exposed to stressors will determine their access to Salafi-jihadist recruitment environments.
- The offline environments where the meetings and contacts between recruiters and young people take place, favour this relationship, as they are not under any type of social control.

- The link with the *Umma* above any other source of identity (the result of cultural shock, isolation, segregation, social exclusion and experiences of discrimination), favours a form of victimization and empathy of the Muslim people with their situation. At the same time, there are situations of anger and rage towards who they consider to be the cause of their situation: non-Muslims.
- The “Non-identification” as citizens fully recognized by others favours their identification with the *umma* and the emotional break with non-Muslims, a fact that is used by recruiters to attract young people and justify the violent actions.
- There is an absolute and total rejection of jihadist terrorism. For young people, both residents of the neighborhood and for those in other areas of the city, this form of terrorism has nothing to do with Islam, rejecting both its aims and those who decide to be part of it.
- The motivations that lead young people to join this terrorism are not linked to religion. Islam appears as the connection point between the motivated youngsters and the recruitment networks, but not in their motivations. The end they seek is recognition and a place to deal with their frustrations.
- Those who enter have little knowledge about Islam. Those who travel to be trained also receive Islamic lessons, so their knowledge of their religion is poor.
- Recruiters choose the potential victims in relation to their vulnerability: demotivated, bored and frustrated young people, who have suffered from a loss or a severe identity crisis.
- Young people attribute to the lack of work, boredom and demotivation, the reasons why other youngsters enter these groups.

d) Why does a young Muslim decide to join the ranks of jihadist terrorism?

- Hypothesis 4: *The groups that profess the Salafi-jihadist doctrine, are presented to the young residents of the neighborhood as a place of welcome where they can develop a satisfactory identity, occupying a place of status and recognition, while they focus their actions on those who once excluded and discriminated against them.*

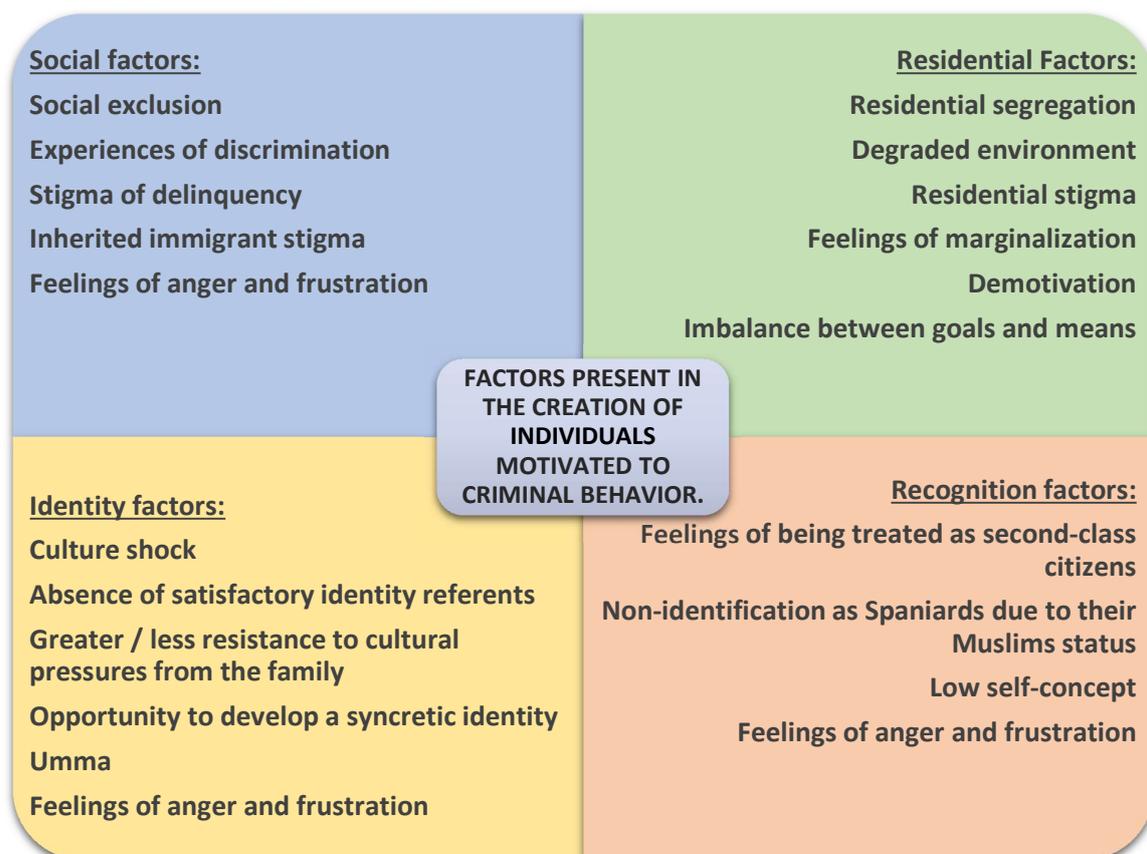
- Recruiters develop a tactic based on finding low-profile youngsters: demotivated, lazy, insecure and those with an identity crisis. They take advantage of situations of vulnerability such as the loss of a loved one or the absence of informal social control (for example, orphans).
- They know about young people who decide on their own to find out what the Salafi jihadist doctrine is in order to recruit them more easily.
- Indoctrination can take place alone or in company. The support in this indoctrination can be given by the partner or by a family member, who act as guides and encourage and accompany them in the process.
- As an extreme consequence of the processes of social, national and identity exclusion and the way in which these are interpreted as unfair, the individuals develop a strong Muslim identity empathetic to the suffering of Muslims, identifying Spain as the responsible for their situation, reaching no feelings of empathy for Western victims of terrorist acts.
- At these extremes, the same people who marginalized and excluded these young people are identified by them as ultimately responsible for their situation, increasing the dichotomy (we/they). There is a lack of solidarity with the rest of the citizens in comparison to a high solidarity with Muslims, generating states of anger and contempt towards nationals.
- The low level of knowledge about Islam is against these young people, who are more easily led to an incorrect interpretation of Islam which induces them to adopt the Salafi-jihadist doctrine.

- The goal pursued by the indoctrinated youngsters is not monetary. Regarding recruiters, although there is no data to corroborate it, since we only count on the narration of young people residing in “El Príncipe”, there may be an interest or, at least, some type of economic benefit for their work as recruiters. It is an aspect to be studied and taken into account regarding the financing of jihadist terrorism in our country.
- The recruitment networks take advantage of states of frustration and demotivation of young people to indoctrinate them. They use figures with charisma or presented as heroes to attract the attention of young people. It is especially important when these figures are members of the family.

General conclusions

- The neighborhood “El Príncipe” constitutes a favourable environment for the creation of individuals motivated to criminal behaviour. Its conditions of social exclusion, stigmatized population, its formation as a ghetto and its consequences on the anomic population produce the ideal factors for the creation of individuals motivated to criminal behaviour.
- These motivated individuals are created combining social, residential, identity and recognition factors (Graphic 5.7). Situations of exclusion, underclass, experiences of discrimination, stigmatization, culture shock and identity crisis generate states of frustration, anger and stress that are treated through criminal behaviour and subculture.

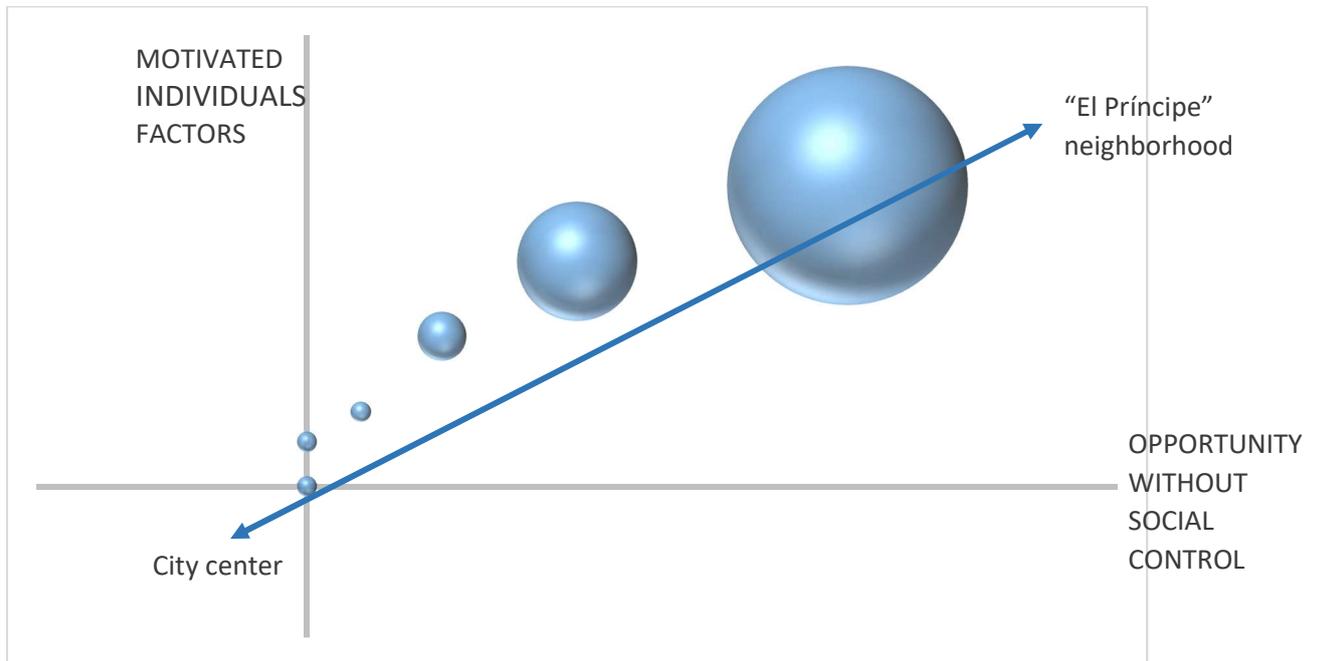
Graphic 5.7: Factors present in the creation of individuals motivated to criminal behavior.



Source: Self made

- The presence of recruiters in the area combines the motivated individuals with the opportunity in the same space and, together with the absence of social control, rise to a favourable environment for jihadist recruitment. As we move away from “El Príncipe”, the opportunity disappears because there is no presence of recruiters and the factors that generate motivated individuals are reduced, so the phenomenon is also reduced until its non-existent. (Graphic 5.8).

Graphic 5.8: Relationship between opportunity, factors that generate motivated individuals and geographic location.



Source: Self made.

- The lower presence of women in the phenomenon is due to two key factors: access to opportunity and the factors that generate motivated individuals. Women are, on one hand, less exposed to factors, stressors and feelings that influence the creation of motivated individuals. And, on the other hand, as they have less access to offline places where contact between individuals and recruiters occurs (opportunity), they use less this form of criminal adaptation.

5.2 Tendencias de futuro

El fenómeno del terrorismo yihadista ha sufrido variaciones tanto a nivel mundial como local, llegando a convertirse en uno de los principales aspectos a tratar en seguridad nacional. Ha pasado de ser un problema exportado a nacer entre nuestras fronteras.

Y es que los procesos migratorios, la desigualdad, la exclusión social y la segregación han jugado un papel crucial en la germinación de un problema que parece que solo acaba de empezar.

Y decimos empezar, porque a pesar del debilitamiento de los grandes grupos terroristas en el extranjero, el problema a nivel local tiene otras motivaciones y factores de difícil solución. El terrorismo yihadista, y más concretamente, la adhesión de jóvenes musulmanes (españoles o crecidos en territorio nacional) a grupos de corte salafista-yihadista, es consecuencia directa de la desigualdad y la exclusión social, problemas que de origen presentan una dificultad extrema para su eliminación.

Los factores que generan o producen sujetos motivados para la conducta delictiva han sido y serán constantes, pero tomarán una u otra forma en relación a las oportunidades delincuenciales que encuentren en su entorno. El problema aquí será el poder de control que las fuerzas de seguridad puedan ejercer para diluir dicha oportunidad, con el hándicap de que el terrorismo yihadista es un fenómeno que se produce en entornos donde su control y prevención se vuelve extremadamente difícil, debido a su hermetismo y colectivismo. A este respecto, se presenta el problema añadido del cada vez más extendido uso de las redes sociales e Internet para, no sólo difundir mensajes, sino para establecer contacto con sujetos motivados, de nuevo sin control social. Si en un entorno presencial u offline, el control es complejo, más aún se dificulta con el uso de las nuevas tecnologías, donde los mensajes y sujetos desaparecen con la misma facilidad como se crean.

Por lo tanto, la estrategia a seguir deberá ser dual, centrada tanto en la prevención de la creación de sujetos motivados, y el control y eliminación de la oportunidad. Para la táctica de la prevención, ha de tenerse en cuenta que los procesos

que han llevado a la conjugación de estos factores han sido graduales, por lo que su eliminación o reducción deberá entenderse como un proceso multidimensional y del mismo modo progresivo, sin esperar grandes soluciones en periodos cortos de tiempo. Un proceso multidimensional está compuesto por distintos ámbitos, como son el ambiental o económico, pero también social (quizás el más complejo), pues las sociedades necesitan de grandes periodos de tiempo para madurar y cambiar. Del mismo modo, se deben evitar discursos simplistas y huir del reduccionismo sobre aspectos como la pobreza, pues seríamos negligentes al pensar que todas las motivaciones que empujan a los sujetos a delinquir están determinadas por metas económicas.

En relación al control y eliminación de la oportunidad, la táctica a seguir deberá, también, atacar, entre otras cuestiones, a las fuentes de financiación, siendo el tráfico de drogas una actividad común en los entornos donde se produce la captación y el reclutamiento, además de ser un recurso de financiación accesible para los jóvenes. Este recurso al tráfico de drogas, que si bien se constituye como fuente de financiación no sólo para el terrorismo, sino para otras formas de delito, también ejerce un efecto normalizador de la conducta delictiva allí donde se produce, creando entornos cada vez más permisivos con el delito, apareciendo, además, como enlace entre jóvenes y redes de reclutamiento.

Además de lo expuesto, resulta esencial mejorar las relaciones existentes entre residentes y las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, en pos de un mejor trabajo conjunto entre los sujetos que actúan como agentes de control social formal e informal. Una mayor confianza en la policía, repercutirá positivamente en su poder como agente preventivo y facilitará su labor en el control y eliminación del delito.

Por lo tanto, sólo si entendemos el fenómeno del terrorismo yihadista desde sus orígenes y motivaciones, podremos prevenir y evitar no sólo futuros ataques en suelo español, sino que jóvenes, que han nacido o se han criado en España, decidan atentar o viajar para involucrarse en conflictos armados a cambio de su vida.

BIBLIOGRAFÍA

AALULBAYT GLOBAL INFORMATION CENTER, <http://quran.al-shia.org/es/id/15/item/15.htm>

[Consulta: 8 de diciembre 2019].

AGNEW, R. (1992). “Fundation for a general strain theory of crime and delinquency”, en *Criminology*, Vol. 30, Nº1, pp.47-87.

AGNEW, R. (2001). “An overview of General Strain Theory”, en *Explaining Criminals and Crime. Essays in Contemporary Criminological theory*, Paternoster, R., y Bachman, R., (eds). New York: Oxford University Press. pp. 161-174.

AGNEW, R. (2012). “Reflection on “A Revised Strain Theory of Delinquency” en *Social Forces*, Vol.91, Nº1, pp.33-38. Disponible en: <https://academic.oup.com/sf/article/91/1/33/2235859>. [Consulta: 20 de diciembre de 2018].

AGNEW, R., *et al.* (2002). “Strain, personality traits, and delinquency: Extending general strain theory”, en *Criminology*, Vol. 40, Nº 1, pp.43-72.

ALONSO, R. (2009). “Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista”, en *Cuadernos de Estrategia*, Nº 141, pp.21-68. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3077905>. [Consulta: 4 de septiembre de 2020].

ALSAYYAD, N. y CASTELLS, M. (eds.). (2003). *¿Europa musulmana o euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*. Madrid: Alianza.

AL-ZAWAHIRI, U. (2009) “Letter to My Muslim Sisters”. Traducido por *Insite Blog on Terrorism & Extremism*. Disponible en: <https://news.siteintelgroup.com/blog/index.php/about-us/21-jihad/227-translated-message-from-zawahiris-wife-to-muslim-women> [Consulta: 8 de febrero de 2018].

ANÁLISIS GESI. (2013). “Operaciones policiales antiyihadistas en 2013”, *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].

- ANÁLISIS GESI. (2014). "Operaciones policiales antiyihadistas en 2014", *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].
- ANÁLISIS GESI. (2015). "Operaciones policiales antiyihadistas en 2015", *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].
- ANÁLISIS GESI. (2016). "Operaciones policiales antiyihadistas en 2016", *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].
- ANDRADE, G. (2002). "Un entendimiento girardiano de la Hégira", en *Revista de Filosofía*, Nº40, pp.87-114. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18039> [Consulta: 12 de enero de 2021]
- ANDÚJAR, N. (2008). "El papel de los jóvenes musulmanes en la transformación del Islam" en *Revista de Estudios de Juventud*. Nº80, pp.61-75. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/revista-80-capitulo-4.pdf> [Consulta: 2 de abril de 2020].
- APARICIO, R. y PORTES, A. (2014). *Creecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes*. Colección de Estudios Sociales Nº38. Barcelona: Obra Social la Caixa. Nº. 38. Disponible en: https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol38_es.pdf/1a8a03c9-e39a-4853-b15b-bb856989e7d4 [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- APARICIO, R. Y TORNOS, A. (2006). *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*, Observatorio Permanente de la Inmigración. Madrid:

Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. N°8.

Disponible en:

http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/observatoriopermanenteinmigracion/publicaciones/fichas/archivos/Hijos_inmigrantes.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2018].

ARCE, P. (11 de septiembre de 2019). “Los vecinos del Príncipe critican el mal estado de los pasos de cebra”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en:

<https://elfarodeceuta.es/principe-critica-estado-pasos-cebra/> [Consulta: 9 de diciembre de 2019].

ARCHIVO GENERAL DE CEUTA (AGCE). (1 de diciembre de 1945). “Reportaje de la ciudad a finales de 1945 con proyecto de Muguruza”. Ceuta. Disponible en:

http://urania.ceuta.es/cgi-bin/albcgi/X6502?CMD=INICIAL&LINK_TO=ADVANCED_SEARCH&CURRENT_LOCATION=http://urania.ceuta.es/albalanet/opw [Consulta: 30 de julio de 2020].

ASOCIACIÓN AUTÓNOMOS DEL TAXI DE CEUTA.

AUTOBUSES HADÚ ALMADRABA S.L. <https://www.autobuseshadu.com/lineas-y-horarios/> [Consulta: 15 de septiembre de 2020].

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA (1992). *PGOU 1992 Orden Ministerial de Memoria*. Disponible en: <https://www.ceuta.es/ceuta/pgou1992> [Consulta: 8 de junio de 2020].

AZNAR, F. (2014). “Doctrina y acción política. Pugnas sobre el Islam verdadero. El Salafismo”, en *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Escuela de Altos Estudios en la Defensa. España: Ministerio de Defensa. pp. 17-41. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/> [Consulta: 8 de febrero de 2018].

BAUMAN, Z. (2010). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, 1ª Ed, 7ª Reimp. Barcelona: ARCADIA.

BAYONA-I-CARRASCO, J. (2007). “La segregación Residencial de la Población Extranjera en Barcelona: ¿una nueva Segregación Fragmentada?”, en *Scripta Nova, Revista*

- electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol.XI, Nº 235. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1309> [Consulta: 28 de octubre de 2019].
- BBC NEWS MUNDO. (27 de octubre de 2019). "Abu Bakr al Baghdadi: el líder del autoproclamado Estado Islámico muere durante un operativo de EE.UU. en Siria". Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50200477> [Consulta: 3 de febrero de 2021].
- BECK, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- BECK, U. (27 de noviembre de 2005). "La revuelta de los superfluos", en *El País*. Disponible en: https://elpais.com/diario/2005/11/27/opinion/1133046007_850215.html [Consulta: 3 de mayo de 2018].
- BELLO, M. (2014). "Yihadismo en el mundo global", en *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Escuela de Altos Estudios en la Defensa. España: Ministerio de Defensa. pp.7-15. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/> [Consulta: 8 de febrero de 2018].
- BERMEJO, J.M. (2018). "Multiculturalismo, islam y yihadismo en Europa: análisis de sus políticas multiculturales", en *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 3(2), pp.75-89. Disponible en: <http://www.uaajournals.com/ojs/index.php/cisdejournal/article/view/360/281> [Consulta: 8 de octubre de 2019]
- BLOOM, M. (2011). "Bombshells: Women and terror", en *Gender Issues*, Vol.28, Nº 1-2, pp.1-21. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/226732421_Bombshells_Women_and_Terror [Consulta: 24 de febrero de 2021].
- BLOOM, M. (2016). "The changing nature of women in extremism and political violence", en *Freedom from Fear*, Vol. 2016, Nº 11, pp. 40-53. Disponible en: <https://www.un-ilibrary.org/content/journals/25190709/2016/11/5> [Consulta: 23 de febrero de 2021].

- BLOOM, M. (2017). "Women and terrorism", en *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, pp.1-16. Disponible en:
<https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-124> [Consulta: 22 de febrero de 2021].
- BORDAS, J. (2006). "La inmigración y la delincuencia en la España actual", en *Revista Sistema*. Nº 190-191, pp. 347-383.
- BORDAS, J. (2006). "Reflexiones sobre la organización mercurial del terrorismo yihadista en la sociedad calidoscópica actual", en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2ª Época, Nº18, pp.97-137. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:DerechoPenalyCriminologia-2006-18-3070&dsID=pdf>. [Consulta: 24 de abril de 2018]
- BORDAS, J. (2009). "La personalidad del terrorista en la sociedad calidoscópica actual". En COLLADO, J. (Coord.), *Teoría y práctica de la investigación criminal*. España: UNED-Instituto Universitario Gutiérrez Mellado. pp. 511-527.
- BORDAS, J., BAEZA, J.C. Y ALBA, C. (2011). *Temas de sociología criminal. Sociedad, delito, víctima y control social*. Madrid: UNED.
- BORDAS, J., BORDAS, M.J., Y CRESPO, M. (2015). *Técnicas de Investigación Social Aplicadas al Análisis de los Problemas Sociales*. Madrid: UNED.
- BOTTA, P. (2007). "El concepto de "Fundamentalismo Islámico"", en *CEMOC, Centro de Estudios del Medio Oriente Contemporáneo*, pp.1-22. Disponible en:
https://www.files.ethz.ch/isn/103379/2007_01_fundamentalismo.pdf
[Consulta: 12 de enero de 2021].
- BOUREKBA, M. (2019). "Las ilusiones ópticas de la radicalización yihadista: de los patrones a los detalles". En IGUALADA, C., *Anuario del terrorismo yihadista*, Observatorio Internacional de estudios sobre terrorismo (OIET). San Sebastián: COVITE. pp.101-111. Disponible en:
<https://observatorioterrorismo.com/eedyckaz/2020/08/anuarioterrorismoyihadista2018.pdf> [Consulta: 15 de enero de 2020]

- BRETOS, A., y RUIZ, J. (2015). "La radicalización de los nuevos yihadista antes requería años, ahora semanas". Entrevista a Francisco Martínez, Secretario de Estado de Seguridad. *Programa HOY POR HOY, Cadena SER*. Disponible en: https://cadenaser.com/programa/2015/07/29/hoy_por_hoy/1438149871_945_995.html [Consulta: 7 de agosto de 2019].
- BURLET, L. (7 de octubre de 2010). "20 ans après les émeutes à Vaulx-en-Velin, hommage à Thomas Claudio", *Lyon Capitale*. Disponible en: <https://www.lyoncapitale.fr/actualite/20-ans-apres-les-emeutes-a-vaulx-en-velin-hommage-a-thomas-claudio/>. [Consulta: 17 de septiembre de 2020].
- C.C. (4 de julio de 2019). "Por nacer en un sitio que no se elige me han tratado como alguien inferior", *Málaga Hoy*. Disponible en: https://www.malahoy.es/malaga/joven-principe-buscaba-piso-malaga_0_1369963223.html [Consulta: 9 de diciembre de 2019].
- CANALES, M., y PEINADO, A. (1994). "Grupos de discusión". En DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (Coords.), *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología. pp. 287-311.
- CANO, M.A. (2006). "Algunas reflexiones criminológicas sobre el fenómeno de la violencia juvenil urbana en Francia", en *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 08-04, pp.04:01-04:31. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-04.pdf> [Consulta: 14 de febrero de 2018].
- CANO, M.A. (2009). "Perfiles de autor del terrorismo islamista en Europa", en *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, Nº 11-07, pp. 07:01-07:38. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-07.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2018].
- CANO, M.A. (2010). *Generación yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa*. Madrid: Dykinson.
- CANO, M.A. (2015). "El caso "Khaled Kelkal". Una clave para entender la radicalización islamista en la Europa del año 2015", en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y*

Criminología, 17-09. pp.1-28. Disponible en:

<http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-09.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2018].

CANO, M.A. (2016). “Odio e incitación a la violencia en el contexto del terrorismo islamista. Internet como elemento ambiental”, en *InDret, Revista para el Análisis del Derecho*, Granada, pp.1-37. Disponible en: <https://indret.com/wp-content/themes/indret/pdf/1248.pdf> [Consulta: 14 de septiembre de 2020].

CARRASQUILLA, M^a C. *et al.* (2009). “La convivencia en barrios”. En *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados*, Foro para la integración social de los inmigrantes. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. pp.5-54. Disponible en: http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0034.htm [Consulta: 6 de febrero de 2020].

CASTEL, R. (2014). “Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS), Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre*. Vol.72, extra 1, 15-24, pp.15-24. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/584/610> [Consulta: 7 de octubre de 2020]

CASTELLS, M. (1999). *La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Vol.2. México: Siglo XXI.

CASTELLS, M. (2005). “Globalización e identidad”, en *Los valores de hoy*, colección *Quaderns de la Mediterrànea*. Barcelona: IeMed (Instituto Europeo del Mediterráneo). pp.11-20. Disponible en: https://www.iemed.org/publicacions-es/historic-de-publicacions/quaderns-de-la-mediterrania/sumaris-es/sumari-quaderns-de-la-mediterrania-5?set_language=es [Consulta: 9 de octubre de 2020].

CASTRO, J.L. y ALONSO, R. (2020). “Mujeres en la yihad: víctimas y verdugos”, en *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de Seguridad Pública*, N^o 60, pp.47-60. Disponible en: <https://gcivil.koha.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=22815> [Consulta: 22 de febrero de 2021].

- CHOMSKY, N. (2017). *La cultura del terrorismo*, 3ª Ed. Madrid: Editorial Popular.
- CID, J. Y LARRAURI, E. (2001). *Teorías criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. Barcelona: Ed. Bosch.
- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA. <https://www.ceuta.es/ceuta/inclusi%C3%B3n-social> [Consulta: 18 de abril de 2020].
- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA. <https://www.ceuta.es/ceuta/mayores> [Consulta: 18 de abril de 2020].
- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA. https://www.ceuta.es/ceuta/programas_ss [Consulta: 18 de abril de 2020].
- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA. <https://www.ceuta.es/ceuta/servicios-sociales> [Consulta: 18 de abril de 2020].
- CLOWARD, R. y OHLIN, LL. (1961). *Delinquent and opportunity. A theory of delinquent gangs*. London: Routledge&Kegan Paul.
- COHEN, A. (1955). *Delinquent boys. The culture of the gang*. New York: The Free Press.
- COHEN, A. (1965). "The sociology of the deviant act: anomie theory and beyond", en *American Sociological Review*, Vol.30, No.1, pp. 5-14
- COHEN, L.E. Y FELSON, M. (1979). "Social Chance and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach", *American Sociological Review*, Vol.44, Nª4, pp. 588-608.
- COHEN, L.E. Y FELSON, M. (1980). "Human Ecology and Crime: A Routine Activity Approach", *Human Ecology*, Vol. 8, Nª4, pp.389-406.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1992). *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la Lucha Contra la exclusión Social y Promoción de la Integración*, Bruselas. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:1992:0542:FIN:ES:PDF> [Consulta: 14 de octubre de 2020].
- COSTANTE, G. (S.XIX). "Plan of the Jewish Ghetto of Venice", en *WUSTL Digital Gateway Image Collections & Exhibitions*. Disponible en:

<http://omeka.wustl.edu/omeka/items/show/14153> [Consulta: 14 de febrero de 2021].

CUCHE, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

DANIEL, G. (2 de octubre de 2015). "RETOUR SUR - Vaulx-en-Velin: 25 ans après les émeutes, une ville en renouveau, des habitants fragiles", *Le Point*. Disponible en: https://www.lepoint.fr/societe/retour-sur-vaulx-en-velin-25-ans-apres-les-emeutes-une-ville-en-renouveau-des-habitants-fragiles-02-10-2015-1970103_23.php# [Consulta: 17 de septiembre de 2020].

DE ESTEBAN, A. y PERELLÓ, S. (2006). "Inmigración y nuevos guetos urbanos", en *SISTEMA*, Nº190-191, pp.167-177.

DE LA CORTE, L. (2014). "Yihadismo global: una visión panorámica", en *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Escuela de Altos Estudios en la Defensa. España: Ministerio de Defensa, pp.43-84. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/> [Consulta: 8 de febrero de 2018].

DE LA CORTE, L. (2015). "¿Por qué se radicalizan los jóvenes europeos?", en *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo OIET*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/sociologia/por-que-se-radicalizan-los-yihadistas-europeos/> [Consulta: 3 de mayo de 2018].

DEARDEN, L. (22 de abril de 2016). "Isis Documents Leak Reveals Profile of Average Militant as Young, Well-Educated but with Only 'Basic' Knowledge of Islamic Law" en *The Independent*. Disponible en: <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-documents-leak-reveals-profile-average-militant-young-well-educated-only-basic-knowledge-islamic-law-a6995111.html> [Consulta: 16 de septiembre de 2020].

DEL VAL, C. (2010). "La encuesta". En CALLEJO, J. (Coord.), *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. pp. 119-149.

- DÍAZ, J.A. Y SALVADOR, M^a.J. (2010). “Las variables socio-culturales de la exclusión social”. En TEZANOS, J.F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial SISTEMA. pp.153-186.
- DÍEZ, J.L. (2004). “El nuevo modelo penal de la seguridad ciudadana”, en *Revista Electrónica de ciencia Penal y Criminología*, Vol. 6, Nº 3, pp.1-34. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/06/recpc06-03.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2021].
- DÍEZ, J.L. (2014). “El control de espacios públicos como técnica de exclusión social. Algunos contrastes regionales”, en *Revista Española de Investigación Criminológica*, Artículo 4, Nº 12, pp.1-28. Disponible en: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/82/79> [Consulta: 11 de enero de 2021].
- DOMÍNGUEZ, F. (Dir.). (2020). *Balance del Terrorismo en España. 2019. Cuadernos del Centro Memorial de las víctimas del Terrorismo. Nº9*. Vitoria-Gasteiz: Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo.
- DUANY, J. (2011). “Presentación: diáspora, migración y transnacionalismo”, en *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Nº20, pp.11-31. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/7887> [Consulta: 17 de febrero de 2021].
- DURKHEIM, E. (2011). *El Suicidio*, 7^a Ed. Madrid: Akal.
- ECHARRI, C. (13 de diciembre de 2015). “Un detenido, acusado de captar a menores y mujeres para seguir las órdenes del DAESH”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/un-detenido-acusado-de-captar-a-menores-y-mujeres-para-seguir-las-ordenes-del-daesh/> [Consulta: 8 de septiembre de 2020].
- ECHARRI, C. (24 de febrero de 2016). “Tres detenidos, entre ellos el ceutí que estuvo preso en Guantánamo, en una operación del CNP”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/tres-detenido-entre-ellos-el-ceuti-que-estuvo-preso->

en-guantanamo-en-una-operacion-del-cnp/ [Consulta: 8 de septiembre de 2020].

ECHARRI, C. (30 de junio de 2019). “Operación de la Policía Nacional tras un nuevo tiroteo en El Príncipe”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/policia-nacional-tiroteo-principe/> [Consulta: 9 de diciembre de 2019].

ECHARRI, C. (30 de noviembre de 2019). “El Príncipe, el barrio que lucha por no ser un gueto”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/principe-barrio-lucha-no-ser-gueto/> [Consulta: 9 de diciembre de 2019].

ECHEVERRÍA, C. (2014). “Escenarios privilegiados de germinación del yihadismo salafista en la vecindad inmediata de Europa: del Magreb y el Sahel hasta Siria” en *Documentos de Seguridad y Defensa 62. Yihadismo en el mundo actual*, Escuela de Altos Estudios en la Defensa. España: Ministerio de Defensa, pp.85-108. Disponible en: <http://publicaciones.defensa.gob.es/> [Consulta: 8 de febrero de 2018].

EL FARO DE CEUTA. (20 de diciembre de 2013). “Sanidad presenta su primer atlas sobre la distribución de la mortalidad”. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/sanidad-presenta-su-primer-atlas-sobre-la-distribucion-de-la-mortalidad/> [Consulta: 5 de junio de 2020]

EL FARO DE CEUTA. (8 de noviembre de 2017). “La Policía detiene en Ceuta a un presunto yihadista”. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/ultima-hora-la-policia-detiene-ceuta-presunto-yihadista/> [Consulta: 8 de septiembre de 2020].

EL MUNDO. (26 de junio de 2014). “Prisión para el detenido en Ceuta por hacer propaganda “yihadista” en Internet”. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2014/06/26/53ac565522601d6e5a8b45a5.html> [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

EL PAÍS. (5 de enero de 2014). “Detenido en Málaga un yihadista español considerado muy peligroso”. Disponible en: https://elpais.com/politica/2014/01/05/actualidad/1388937943_659872.html [Consulta: 8 de septiembre de 2019].

EL PAÍS. (10 de marzo de 2015). “Detenidos en Ceuta dos yihadistas listos para atentar”.

Disponible en:

https://elpais.com/politica/2015/03/10/actualidad/1425942830_948869.html

[Consulta: 7 de septiembre de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (12 de febrero de 2019). “Detenido un individuo por adoctrinar a jóvenes en el ideario salafista yihadista”. Disponible en:

<https://elpueblodeceuta.es/art/35896/detenido-un-individuo-por-adoctrinar-a-jovenes-en-el-ideario-salafista-yihadista> [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (12 de octubre de 2016). “Detenidos cuatro presuntos yihadistas, uno de ellos en Ceuta, en una operación de la policía Nacional”. Disponible en:

<https://elpueblodeceuta.es/art/11383/detenidos-cuatro-presuntos-yihadistas-uno-de-ellos-en-ceuta-en-una-operacion-de-la-policia-nacional> [Consulta: 7 de

septiembre de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (13 de enero de 2017). “La Guardia Civil detiene en Ceuta a dos personas afines a la organización terrorista DAESH”. Disponible en:

<https://elpueblodeceuta.es/art/14734/la-guardia-civil-detiene-en-ceuta-a-dos-personas-afines-a-la-organizacion-terrorista-daesh> [Consulta: 7 de septiembre

de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (23 de febrero de 2016). “Los detenidos tenían “decidida voluntad y plena disposición de atentar en territorio español””. Disponible en:

<https://elpueblodeceuta.es/art/3281/los-detenidos-tenian-decidida-voluntad-y-plena-disposicion-de-atentar-en-territorio-espanol> [Consulta: 7 de septiembre

de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (26 de abril de 2017). “La Policía Nacional detiene a una pieza esencial en el aparato de captación y adoctrinamiento del DAESH en Ceuta”. Disponible

en: [https://elpueblodeceuta.es/art/18661/la-policia-nacional-detiene-a-una-pieza-esencial-en-el-aparato-de-captacion-y-adoctrinamiento-del-daesh-en-](https://elpueblodeceuta.es/art/18661/la-policia-nacional-detiene-a-una-pieza-esencial-en-el-aparato-de-captacion-y-adoctrinamiento-del-daesh-en-ceuta)

[ceuta](https://elpueblodeceuta.es/art/18661/la-policia-nacional-detiene-a-una-pieza-esencial-en-el-aparato-de-captacion-y-adoctrinamiento-del-daesh-en-ceuta) [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (7 de febrero de 2016). “Algunos vecinos del presunto yihadista detenido en Ceuta destacan la normalidad de su restaurante”. Disponible en:

<https://elpueblodeceuta.es/art/2690/algunos-vecinos-del-presunto-yihadista-detenido-de-ceuta-destacan-la-normalidad-de-su-restaurante> [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

EL PUEBLO DE CEUTA. (7 de febrero de 2016). “Los presuntos yihadistas enviaban armas y material militar como ayuda humanitaria”. Disponible en: <https://elpueblodeceuta.es/art/2687/los-presuntos-yihadistas-enviaban-armas-y-material-militar-como-ayuda-humanitaria> [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

ELORZA, A. (2005). “Terrorismo y religión”, en *Letras Libres*, Nº44, pp.82-85. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/terrorismo-y-religion> [Consulta: 8 de octubre de 2019].

EP. (9 de noviembre de 2016). “Detenidas en Ceuta cuatro personas acusadas de reclutar a jóvenes y menores para el DAESH”, *ABC*. Disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-detenido-ceuta-cuatro-personas-acusadas-reclutar-jovenes-y-menores-para-daesh-201611090702_noticia.html [Consulta: 7 de septiembre de 2020].

ESPAÑA. Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo. *BOE*, 29 de abril de 2010, núm. 103, p. 37460

ESPAÑA. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *BOE*, 24 de noviembre de 1995, núm.281, pp.33989-34058.

ESPOSITO, J. (2001). “The Future of Islam”, en *The Fletcher Forum of World Affairs*, Vol.25:2, pp.19-32. Disponible en: <https://dl.tufts.edu/concern/pdfs/ng451t38s> [Consulta: 12 de enero de 2021].

ESRI. (2020). ArcGIS On line [Software]. Disponible en: <https://www.esri.com/en-us/arcgis/products/arcgis-online/overview>

ESTEBAN, A. (2006). “El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización”, en *Amerique Latine Histoire el Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, pp.1-13. Disponible en: <http://journals.openedition.org/alhim/708> [Consulta: 2 de mayo de 2019].

- EUROPOL. (2019). "Women in Islamic State propaganda. Roles and incentives". *Europol Specialist Reporting*. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/activities-services/europol-specialist-reporting/women-in-islamic-state-propaganda> [Consulta: 22 de febrero de 2021].
- FELSON, M. (2001). "The Routine Activity Approach. A very Versatile Theory of Crime", en *Explaining Criminals and Crime. Essays in Contemporary Criminological theory*, Paternoster, R., y Bachman, R., (eds). New York Oxford: University Press.
- FLORI, J. (2004). *Guerra santa, Yihad, cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*. Granada: Ed. Universidad de Granada y Universidad de Valencia.
- FREEMAN, M. y RUEHSEN, M. (2013). "Terrorism Financing Methods: An Overview", en *Perspectives on Terrorism*, Vol.7, Nº 4, pp.5-26. Disponible en: <http://www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/279/562> [Consulta: 24 de junio de 2020].
- GABINETE TÉCNICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL. (2015). "La financiación del terrorismo, insurgencias y señores de la guerra", *Boletín Actualidad Internacional*.
- GARCÍA-CALVO, C. (2015). "El papel de las mujeres en la yihad global", en *Revista Occidente*, Nº406. Pp.35-48. Disponible en: <https://www.revistasculturales.com/xrevistas/PDF/97/1817.pdf> [Consulta: 9 de enero de 2018].
- GARCÍA-CALVO, C. (2017). "No hay vida sin yihad y no hay yihad sin hégira: la movilización yihadista de mujeres en España, 2014-2016", ARI Nº28/2017, Real Instituto Elcano, pp. 1-15. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari [Consulta: 9 de enero de 2018].
- GIDDENS, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid: Taurus, Madrid.
- GODENAU, D. et al. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*, Nº30. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.

Disponible en:

<https://expinterweb.mitramiss.gob.es/libreriavirtual/detalle.action?cod=OPI0030> [Consulta: 14 de mayo de 2018].

GOFFMAN, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*, 1ªed.10ªreimp. Buenos Aires: Madrid: Amorrortu.

GUTIÉRREZ, C. (2009). “Radicales y reformistas en el Islam (Sobre el uso de la violencia)”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, Vol. 61-1, pp. 13-37. Disponible en: <http://www.revista-redi.es/es/articulos/radicales-y-reformistas-en-el-islam-sobre-el-uso-de-la-violencia/> [Consulta: 12 de enero de 2021].

GUTIÉRREZ, C. (2009). “Sobre el concepto de yihad”, en *Athena Intelligence Journal*, Vol.4, Nº 1, 2009, pp. 189-214. Disponible en: https://www.voltairenet.org/IMG/pdf/El_concepto_de_yihad.pdf [Consulta: 12 de enero de 2021].

GUTIÉRREZ, J. (2010). “Técnicas grupales”. En CALLEJO, J. (Coord.), *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. pp. 95-115.

GUTIÉRREZ, J. y DEL VAL, C. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. 1ª Edición. Madrid: McGraw-Hill.

H. DE BÉTHENCOURT, A. (2017). “Operaciones policiales antiyihadistas en 2017”, *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyihadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].

HANIFF, M. (2017). “The Danger of Takfir (Excommunication): Exposing IS’ Takfiri Ideology”, en *Counter Terrorist Trends and Analyses*, Vol. 9, Nº. 4, pp.3-12. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/26351508?seq=1#metadata_info_tab_contents [Consulta: 28 de febrero de 2021].

- HAYKEL, B. (2009). "On the Nature of Salafi Thought and Action". En MEIJER, R. (ed.), *Global Salafism. Islam's New Religious Movement*. London: Hurst and Company. pp.33-57.
- HE THE SULTAN MUHAMMAD SA'AD ABABAKAR, *et al.* (2014). "Carta abierta al Dr.Ibrahim Awwad Al-Badri, alias "Abu Bakr Al-Bagdadi", a los combatientes y seguidores del autoproclamado "Estado Islámico", que la Paz y la Misericordia de Dios sean con ustedes". Disponible en: <http://www.lettertobaghdadi.com/> [Consulta: 8 de febrero de 2018].
- HÉRIN, R. (2008). "Violencias en las periferias urbanas francesas. Los disturbios del otoño de 2005", en *Scripta nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol.XII, Nº.270 (96), pp.1-16. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-96.htm> [Consulta: 3 de junio de 2020].
- HORRIE, C. Y CHIPPINDALE, P. (1994). *¿Qué es el Islam?*. Madrid: Alianza Editorial.
- HUERTAS-DÍAS, O. (2010). "Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología", en *Criminalidad*, Vol.52, Nº1, pp.365-376. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620642> [Consulta: 8 de marzo de 2018].
- HURTADO, LL.M. (29 de diciembre de 2015). "El manual del Estado Islámico para abusar de las mujeres esclavas", *El Mundo*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2015/12/29/5682702ce2704e9b6d8b466d.html> [Consulta: 9 de enero de 2018].
- IBÁÑEZ, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI de España.
- IBÁÑEZ, J. (2015). "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión". En GARCÍA, M. *et al* (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 418-434.

IGUALADA, C. (2018). “Operaciones policiales antiyahadistas en 2018”, *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyahadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].

IGUALADA, C. (2019). “Operaciones policiales antiyahadistas en 2019”, *OIET. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. Disponible en: <https://observatorioterrorismo.com/operaciones-policiales-antiyahadistas-por-las-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad-espanoles/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].

INE. (2011). Censo de Población y viviendas 2011. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176992&menu=resultados&idp=1254735572981#!tabs-1254736195710

INE. (2011). Glosario General, Censos de Población y Viviendas 2011. Disponible en: <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Glosario.do?reqCode=sacarGlosario>

INE. (2017). *Atlas de Distribución de Renta de los Hogares*. Disponible en: https://www.ine.es/experimental/atlas/exp_atlas_tab.htm

INE. (2019). Estadística del Padrón Municipal a 1 de Enero de 2019. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2908#!tabs-tabla>

IRUJO, J.M. (16 de mayo de 2004). “La policía alerta sobre la financiación del terrorismo islamista con el tráfico de hachís”, en *El País*. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/05/16/espana/1084658408_850215.html [Consulta: 17 de julio de 2020].

IRUJO, J.M. (24 de enero de 2015). “Detenidos cuatro yihadistas en Ceuta “dispuestos” a atentar”, *El País*. Disponible en: https://elpais.com/politica/2015/01/24/actualidad/1422129409_874964.html?rel=rosEP [Consulta: 21 de septiembre de 2020].

IRUJO, J.M. y JIMÉNEZ, A. (21 de junio de 2013). “Ocho detenidos en Ceuta por tratar de reclutar yihadistas para combatir en Siria”, *El País*. Disponible en:

- https://elpais.com/politica/2013/06/21/actualidad/1371796553_220393.html
[Consulta: 7 de septiembre de 2020].
- J.A.R. (16 de diciembre de 2014). "Siete detenidos por captar a 12 mujeres para el Estado Islámico", *El País*. Disponible en:
https://elpais.com/politica/2014/12/16/actualidad/1418717071_972920.html
[Consulta: 7 de septiembre de 2020].
- JAIME, O. (2004). "El terrorismo internacional: un análisis de situación", en Revista *TEMAS para el Debate*, Nº 120, pp.54-56.
- JAIME, O. (2007). "Una nueva ofensiva yihadista", en Revista *TEMAS para el Debate*, Nº 150, pp.68-70.
- JANG, S.J. Y AGNEW, R. (2015). "Strain Theories and crime". En WRIGHT, J. (Ed.). *International Encyclopedia of the social & Behavioral Sciences*, 2ª Edición. Oxford: Elsevier. Vol. 23. pp. 495-500.
- JORDÁN, J. (1999). "Islam y democracia", en *CESEDEN, El Islam: presente y futuro*. Madrid: Ministerio de Defensa, Madrid, pp. 31-72. Disponible en:
<https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF/138.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2021].
- JORDÁN, J. (2009). "Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles", en *Revista de psicología Social*, Vol. 24, Nº 2, pp.197-216. Disponible en: <http://www.ugr.es/~jjordan/publicaciones/radicalizacion.pdf>
[Consulta: 8 de febrero de 2018].
- JORDÁN, J. (2012). "Una aportación empírica al debate teórico sobre la naturaleza organizativa del terrorismo yihadista en Europa Occidental", en *Revista Española de Ciencia Política*, Nº 28, pp.87-106. Disponible en:
https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/issue/view/28_2012 [Consulta: 3 de julio de 2019].
- JORDÁN, J. (2014). "Evolución organizativa de la militancia yihadista en España", *ARI* Nº12/2014, Real Instituto Elcano, pp. 1-9. Disponible en:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari

[Consulta: 6 de julio de 2016].

JORDÁN, J. y TRUJILLO, H. (2006). "Entornos favorables al reclutamiento yihadista: El barrio del Príncipe Alfonso (Ceuta)", en *Athena Intelligence Journal*, Vol.1, Nº 1, Artículo 3/3, pp. 21-28. Disponible en:

https://www.researchgate.net/profile/Humberto_Trujillo_Mendoza/publication/302259427_Entornos_favorables_al_reclutamiento_yihadista_El_barrio_Principe_Alfonso_Ceuta/links/572f262908aee022975b65d0/Entornos-favorables-al-reclutamiento-yihadista-El-barrio-Principe-Alfonso-Ceuta.pdf [Consulta: 8 de mayo de 2016].

JOSROJAVAR, F. (2003). *Los nuevos mártires de alá. La realidad que esconden los atentados suicidas*. Madrid: Martínez Roca.

KADIVAR, J. (2020). "Exploring Takfir, Its Origins and Contemporary Use: The Case of *Takfiri* Approach in Daesh's Media", en *Contemporary Review of the Middle East*, Vol7, Nº3, pp.1-27. Disponible en:

<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2347798920921706#articleCitationDownloadContainer>. [Consulta: 28 de febrero de 2021].

KHELGHAT-DOOST, H. (2017). "Women of the Caliphate: the Mechanism for Women's Incorporation into the Islamic State (IS)", en *Perspectives on Terrorism*, Vol.11, Nº1, pp.17-25. Disponible en:

<https://www.universiteitleiden.nl/binaries/content/assets/governance-and-global-affairs/isga/perspectives-on-terrorism/2017-1.pdf> [Consulta: 22 de febrero de 2021].

KHOURY, A. (1981). *Los fundamentos del Islam*. Barcelona: Herder.

KIENZLER, K. (2000). *El fundamentalismo religioso. Cristianismo, judaísmo, islamismo*. Madrid: Alianza Editorial.

KYMLICKA, W. (1996). "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal", en *ISEGORIA*, Nº14, pp.5-36. Disponible en:

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/209/209>

[Consulta: 8 de octubre de 2019].

KYMLICKA, W. (1996). "Federalismo, nacionalismo y multiculturalismo", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Nº7, pp.20-54. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-D34AD066-D753-0D4F-C473-9B829D5EACB4/federalismo_nacionalismo.pdf [Consulta: 8 de octubre de 2019].

LEAL, J. (1990). "La ciudad y la sociología urbana", en *Tratado de Sociología*, Del Campo, S. Madrid: Taurus. Vol.1, pp. 261-283.

LÓPEZ, M.E. y MARÍN, R. (2016). "El ZAKAT en el Sahih Muslim. Ensayo sobre la limosna obligatoria y la caridad en el Islam", en *Revista Estudios*, pp.1-48. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761948> [Consulta: 20 de julio de 2020].

LORENZO-PENALVA, J. (2013). "Yihad, Martirio y Evolución del terrorismo islámico global", en *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Opinión 106/2013, pp. 1-9. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO106-2013_EvolucionTerrorismoIslamico_J.LorenzoPenalva.pdf [Consulta: 12 de mayo de 2020].

M.A. (10 de marzo de 2015). "Tres operaciones desde diciembre", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/tres-operaciones-desde-diciembre/> [Consulta: 8 de septiembre de 2020].

M.A. (21 de septiembre de 2018). "Apedreamientos a las fuerzas de seguridad en Ceuta: "Van a por ellos"", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/apedreamientos-a-las-fuerzas-de-seguridad-en-ceuta-van-a-por-ellos/> [Consulta: 20 de septiembre de 2020].

M.A. (27 de enero de 2015). "Ruz mandó a prisión a tres de los detenidos el sábado en Ceuta", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/ruz-mando-a->

- [prision-a-tres-de-los-detenidos-el-sabado-en-ceuta/](#) [Consulta: 8 de septiembre de 2020].
- MAÍLLO, F. (1995). "Doctrina islámica: principios y prácticas". En DE LA IGLESIA, J.I. (Coord.), *V Semana de Estudios Medievales: Nájera 1 al 5 de agosto 1994*. Logroño: Ed. Instituto de Estudios Riojanos, pp.23-34. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/121315?show=full> [Consulta: 12 de enero de 2021].
- MALTHANER, S. (2017). "Radicalization: The evolution of an analytical paradigm", en *European Journal of Sociology*, Vol. 58, Nº. 3, pp. 369-401. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/european-journal-of-sociology-archives-europeennes-desociologie/article/radicalization/A91A5B84B27365A36ADF79D3DFFE6C0C> [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- MARSHALL, T.H. (1997). "Ciudadanía y clase social", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº79, pp. 297-344. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109>. [Consulta: 9 de octubre de 2020].
- MARTÍNEZ, E. (2013). "La investigación ecológica de las comunidades locales", en *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, Nº25, p.173-194. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4118395> [Consulta: 20 de marzo de 2018].
- MARTÍNEZ, I. (1998). "Anomia, extrañamiento y desarraigo en la literatura del siglo XX: un análisis sociológico", en *REIS*, Nº. 84, pp.223-242. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=757648> [Consulta: 8 de abril de 2020].
- MARTÍNEZ, U. (2006). "La integración cultural de los inmigrantes en España. El multiculturalismo como justicia social", en *Revista Sistema*, Nº 190-191, pp. 281-289.

- MERTON, R.K. (1995). "Opportunity Structure: The Emergence, Diffusion, and Differentiation of a Sociological Concept, 1930- 1950", en *The Legacy of Anomie Theory*, Vol VI. *Advances in Criminological Theory*, F. Adler y W.S. Laufer (eds.). New Brunswick : Transaction Publishers. pp.3-78.
- MERTON, R.K. (2002). *Teoría y estructuras sociales*, 4ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- MESA, R. (1999). "Los sistemas políticos en el mundo árabe. El fundamentalismo", en *CESEDEN, El Islam: presente y futuro*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 74-96.
Disponible en:
<https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF/138.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2021].
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. *Información para extranjeros, Nacionalidad Española*. Disponible en:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Paginas/Nacionalidad.aspx> [Consulta: 7 de febrero de 2020].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CEUTA. (2020). "Zona de influencia de los centros de educación infantil y primaria". Disponible en:
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c59a5c5b-a9f3-4fe1-8533-4c9e0a15a2df/escolarizacion-2020-21-zona-escolarizacion-inf-prim.pdf>
[Consulta: 18 de octubre de 2020].
- MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. (2018). *Sistema Estatal de índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda*. España. Disponible en:
<https://www.mitma.gob.es/vivienda/alquiler/indice-alquiler>
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD. (2019). *Operaciones y detenidos terrorismo yihadista desde los atentados del 11 Marzo 2004*. Disponible en:
<http://www.interior.gob.es/documents/10180/6186126/OPERACIONES+Y+DETENIDOS+YIHADISMO+DESDE+11M+%2820-05-2019%29.pdf/6630151a-d5f7-4b73-9dfe-7b1520189b3c> [Consulta: 4 de febrero de 2020].

MOGHADDAM, F.M. (2005). “The Staircase to Terrorism. A Psychological Exploration”, en *American Psychologist*, Vol. 60, Nº2, p.161-169. Disponible en: <http://fathalimoghaddam.com/wp-content/uploads/2013/10/1256627851.pdf> [Consulta: 23 de septiembre de 2020].

MORALES, J. (2001). *El Islam*. Madrid: Ediciones Rialp.

MORERAS, J. (2015). “¿Por qué unos jóvenes se radicalizan y otros no?”, en *Notes Internacionals CIDOB*, Nº123, pp.1-5. Disponible en: https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_123_por_que_unos_jovenes_se_radicalizan_y_otros_no/por_que_unos_jovenes_se_radicalizan_y_otros_no [Consulta: 25 de abril de 2019].

MOYANO, M. y TRUJILLO, H. (2013). *Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicossociales*. Granada: Universidad de Granada.

MUÑOZ, P. y PAGOLA, J. (21 de octubre de 2014). “Un español preso en la yihad”, *ABC*. Disponible en: <https://www.abc.es/espana/20141021/abci-presos-espanol-yihad-201410201044> [Consulta: 8 de septiembre de 2020].

NAÍM, M. (23 de marzo de 2019). “Islam en números”, *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/23/opinion/1553349938_085327.html [Consulta: 26 de enero de 2021].

NAPOLEONI, L. (5 de noviembre de 2016). “Los gobiernos financian el terrorismo si pagan rescates”, *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20161105/411602289898/loretta-napoleoni-los-gobiernos-financian-el-terrorismo-si-pagan-rescates.html> [Consulta: 1 de junio de 2020].

NARANJO, D. (5 de agosto de 2020). “La Policía local considera “acto terrorista” las emboscadas “organizadas por bandas”, *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/ataques-bomberos-policia-local-actos-terroristas/> [Consulta: 21 de septiembre de 2020].

- OLIVENZA, F. (25 de enero de 2015). "La barriada Príncipe Alfonso", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/la-barriada-principe-alfonso/> [Consulta: 30 de septiembre de 2019].
- OLIVER, F. (1999). "Estrategias gubernamentales frente al islamismo radical", en *CESEDEN, El Islam: presente y futuro*. Madrid: Ministerio de Defensa, Madrid, pp. 98-137. Disponible en: https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF_138.pdf [Consulta: 12 de enero de 2021].
- OLSSON, S. (2014). "Proselytizing Islam-Problematising "Salafism"", en *The Muslim World*, Vol.104, pp. 171-197. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/muwo.12046> [Consulta: 12 de enero de 2021].
- ORTÍ, A. (2000). "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo". En GARCÍA, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (Comps). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial. pp.219-282.
- OTERINO, F.J. (2010). "El Islam en el marco de la violencia", en *Quadernos de Criminología: revista de criminología y ciencias sociales*, Nº8, pp. 19-29. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3176586> [Consulta: 8 de julio de 2020].
- PALACIÁN, B. (2014). "Mujeres peshmerga-"Las que enfrentan la muerte"-y mujeres yihadistas", Documento Análisis 55/2014, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, pp.1-13. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA55-2014_Peshmergalsis_BPI.pdf [Consulta: 8 de febrero de 2018].
- PARADELA, N. (2001). "Belicismo y espiritualidad: una caracterización del yihad islámico", en *Revista Militarium Ordinum Analecta*, Nº 5, pp.1-22. Disponible en: https://www.academia.edu/31355569/Belicismo_y_espiritualidad_una_caracterizaci%C3%B3n_del_yihad_isl%C3%A1mico [Consulta: 14 de enero de 2021].

- PARK, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- PARK, R.E., BURGESS, E.W. y MCKENZIE, R.D. (1967). *The City*. Chicago: The University of Chicago Press.
- PASSAS, N. y GIMÉNEZ-SALINAS, A. (2007). “La financiación del terrorismo de Al Qaida: mitos y realidades”, en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2ª Época, Nº19, UNED, pp.493-521. Disponible en:
<http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24945/19801> [Consulta: 24 de junio de 2020].
- PÉREZ, J. (2011). “La explicación sociológica de la criminalidad”, en *Derecho y Cambio Social*, Nº22, pp.1-22. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5498997> [Consulta: 7 de julio de 2016].
- PORTES, A. (2017). “Europa bajo la amenaza yihadista”, en *Nueva Revista*. Disponible en:
<https://www.nuevarevista.net/internacional/europa-bajo-la-amenaza-islamica/> [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- PORTES, A., FERNÁNDEZ-KELLY, P. y HALLER, W. (2006). “La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta”, en *Migraciones, instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Nº. 19, pp.7-58. Disponible en:
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/3082/2846> [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- PORTES, A., VICKSTROM, E. y APARICIO, R. (2013). “Hacerse adulto en España. Autoidentificación, creencias y autoestima de los hijos de inmigrantes”, en *PAPERS, Revista de Sociología*, Vol. 98, Nº2, pp. 227-261. [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- PROCESA. SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA. <https://procesa.es/empleo-y-formacion/centros-de-formacion/> [Consulta: 18 de abril de 2020]

- PRUSHER, I. (9 de septiembre de 2014). "What the ISIS flag says about the militant group", en *TIME*. Disponible en: <https://time.com/3311665/isis-flag-iraq-syria/> [Consulta: 11 de septiembre de 2020].
- QUINO. (28 de febrero de 2020). En ECHARRI, C., "La manifestación por la convivencia supera las 6.000 personas ante el Ayuntamiento", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/manifestacion-28-febrero-convivencia/> [Consulta: 18 de septiembre de 2020].
- RANSTORP, M. (2018). "La financiación del terrorismo: principales actores, estrategias y fuentes", en *AFKAR/IDEAS, Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, Instituto Europeo del Mediterráneo y Política Exterior, Nº57, pp.52-55 . Disponible en: <https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-ideas-57/19Ranstorp.pdf> [Consulta: 1 de junio de 2020].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). Gueto. En *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <https://dle.rae.es/?w=gueto> [Consulta: 15 de febrero de 2020].
- REINARES, F. (2004). "Del Terrorismo Internacional al Terrorismo Global", en *Letras Libres*, Nº 31. pp.28-31. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/del-terrorismo-internacional-al-terrorismo-global.> [Consulta: 4 de julio de 2016].
- REINARES, F. (2005). "Conceptualizando el terrorismo internacional", ARI Nº82/2005, Real Instituto Elcano, pp.1-6. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari [Consulta: 4 de julio de 2016].
- REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C. (2013). "Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012", DT 11/2013, Real Instituto Elcano, pp.1-19. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/documentos-de-trabajo [Consulta: 9 de enero de 2018].

REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C. (2015). “Terroristas, redes y organizaciones: facetas de la actual movilización yihadista en España”, DT 17/2015, Real Instituto Elcano, pp.1-24. Disponible en:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/dt17-2015-reinares-garciacalvo-terroristas-redes-organizaciones-facetas-actual-movilizacion-yihadista-espana. [Consulta: 4 de julio de 2016].

REINARES, F. Y GARCÍA-CALVO, C. (8 de marzo de 2016). “Yihadistas en España desde el 11-M”, *El País*, Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2016/03/08/opinion/1457462794_700563.html

[Consulta: 15 de octubre de 2018].

REINARES, F., GARCÍA-CALVO, C. Y VICENTE, A. (2019). *Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*. Madrid: Real Instituto Elcano.

RIVAS, M. (23 de junio de 2015). “Mujeres contra mujeres en el Estado Islámico”, *El País*. Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2015/06/23/mujeres/1435032000_143503.html

[Consulta: 8 de febrero de 2018].

RODICIO, A. (2016). *Las novias de la yihad ¿Por qué una adolescente europea decide irse con el Estado Islámico?. Barcelona: ESPASA.*

RODRÍGUEZ, J. (13 de diciembre de 2006). “Detenidos 11 islamistas en Ceuta que ideaban atentar contra un polvorín y el recinto ferial”, *El País*. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2006/12/13/espana/1165964402_850215.html

[Consulta: 8 de septiembre de 2020].

RODRÍGUEZ, J. (23 de octubre de 2014). “El corazón del Príncipe”. Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2014/10/23/eps/1414089026_035725.html

[Consulta: 20 de septiembre de 2020].

RODRÍGUEZ, P. (2014). “El fundamentalismo islámico en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013”, en Revista *UNISCI Discussion Papers*, N°35, pp.265-278. Disponible en: <http://www.unisci.es/wp->

- [content/uploads/2017/05/UNISCIDP35-13RODRIGUEZ.pdf](#) [Consulta: 12 de enero de 2021].
- RONDOMÉ, C. (2012). *Convivencia y conflicto en una sociedad multiétnica*. Ceuta: Centro Universitario UNED-Ceuta.
- RONDOMÉ, C. y CANTÓN, J.M. (2015). *Crisis económica y desigualdad social en un espacio fronterizo: Las condiciones de vida de la población de Ceuta*. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura, Archivo General de Ceuta.
- RUIZ, M. (1996). *Islam: religión y estado*. México: Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- SALAMANCA, A.B. y MARÍN-CRESPO, C. (2007). "El muestreo en la investigación cualitativa", en *Nure Investigación*, Nº27. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es/plwllumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo> [Consulta: 27 de septiembre de 2020].
- SÁNCHEZ, G. (2008). "Las fuentes de financiación legales e ilegales de los grupos terroristas", en *Revista Política y Estrategia*, Nº112, pp.50-74. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5621987> [Consulta: 1 de junio de 2020].
- SEFTEL, B. (2018). "Dark money: How Militants Exploit Hawala to fund Terror", en *The Cipher Brief*. Disponible en: <https://www.thecipherbrief.com/terrorists-exploit-hawala-networks-move-money-undetected> [Consulta: 24 de junio de 2020].
- SENNET, R. (1994). *Flesh and Stone. The Body and the City in Western Civilization*, New York: W.W.Norton &Company.
- SERRANO, A. (2017). *Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea*. Madrid: Dykinson.
- SERRANO, M.D. (2018). *Criminología. Introducción a sus principios*, 2ª Edición, Revisada y actualizada. Madrid: Dykinson.

- SHAW, C.R. y MCKAY, H.D. (1931). “Social Factors in Juvenile Delinquency”. En *Report of the causes of crime*, Volumen II, National Commission on Law Observance and Enforcement, United States. Washington, D.C: United States Government Printing Office.
- SILVA, I. (Coord.). (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SIMMEL, G. (2012). *El extranjero. Sociología del extranjero*. Madrid: Sequitur.
- SORIANO, R.M. (2008). “Inmigración e identidad social: similitudes y diferencias en el proyecto migratorio de mexicanas a EE.UU. y mujeres marroquíes a España”, en *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Nº23, pp.117-150. Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/1450/8092> [Consulta: 1 de junio de 2020].
- SORRIBES, J. y PERELLÓ, S. (2004). “Hacia un sistema de indicadores de vulnerabilidad urbana”, *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Nº6, 2003-2004, p.87. Disponible en: <https://www.revistabarataria.es/web/index.php/rb/article/view/251> [Consulta: 3 de marzo de 2020].
- TAARNBY, M. (2005). “Recruitment of Islamist Terrorists in Europe Trends and Perspectives”. Aarhus, Denmark: University of Aarhus. Disponible en: <https://www.investigativeproject.org/documents/testimony/58.pdf>. [Consulta: 9 de febrero de 2020].
- TAJFEL, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- TAJFEL, H. y TURNER, J. (2004). “The Social Identity Theory of Intergroup Behavior”, en *Political Psychology*, Jost, J., y Sidanius, J. (eds). New York: Psychology Press. pp.276-293.
- TAPIA, M^a E. (2016). “Análisis de la estrategia comunicativa del terrorismo yihadista: el papel de las redes sociales”, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Nº2, pp.1-15. Disponible en:

- http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEE02-2016_Comunicacion_ISIS_EugeniaTapia.pdf [Consulta: 14 de septiembre de 2020].
- TAYLOR, C. (1996). "Identidad y reconocimiento", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, N°7, pp.10-19. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058&dsID=identidad_reconocimiento.pdf [Consulta: 28 de octubre de 2019].
- TAYLOR, C. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.
- TEZANOS, J. (2007). "Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre inmigración y exclusión social", en *REIS*, N°117, pp.11-34.
- TEZANOS, J. (2009). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- TEZANOS, J.F. (2010). "El contexto socio-político de la exclusión social". En TEZANOS, J.F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema. 2ª Edición actualizada y ampliada. pp.105-151.
- TEZANOS, J.F. (2010). "Grandes tendencias del siglo XXI. Retos e incertidumbres del siglo XXI". En TEZANOS, J.F. (ed.), *Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales. Undécimo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema. pp.33-78.
- TEZANOS, J.F. y TEZANOS, S. (2006). "La cuestión migratoria. Tendencias en inmigración y exclusión social", en *Revista Sistema*, N° 190-191, pp.9-39.
- THOMAS, W. y THOMAS, D. (1928). *The child in America. Behavior Problems and Programs*, New York: Alfred A. Knopf.

- THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (2006). *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Boletín Oficial del Estado.
- VÁZQUEZ, C. (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*. Madrid: COLEX.
- VECINA, C. (2011). "Barrios vulnerables, inmigración y conflicto social" en *APOSTA. Revista de ciencias sociales*, N°49, pp.1-22. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vecina6.pdf> [Consulta: 22 de marzo de 2018].
- VILLALÓN, J.J. (2019). *Lugares vulnerables, violencias y delincuencia*. Madrid: UNED.
- VIVANCOS, S. (11 de octubre de 2019). "Los vecinos del Príncipe Alfonso reiteran la carencia de puntos de luz en la barriada", *El Faro de Ceuta*. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/vecinos-principe-luz-barriada/> [Consulta: 9 de diciembre de 2019].
- WACQUANT, L. (2004). "Las dos caras del gueto. La construcción de un concepto sociológico", en *Renglones*, revista del ITESO, N°56, pp.72-80. Disponible en: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/320> [Consulta: 20 de marzo de 2018].
- WACQUANT, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, 1ªEd. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WEINBERG, L. y EUBANK, W. (2011). "Women's Involvement in Terrorism", en *Gender Issues*, Vol.28, N° 1-2, pp.22-49.
- WIKTOROWICZ, Q. (2006). "Anatomy of the Salafi Movement", en *Studies in Conflict & Terrorism*, Vol.29, N°3, pp.207-239.
- WIKTOROWICZ, Q. y KALTNER, J. (2003). "Killing in the Name of Islam: Al-Qaeda's Justification for September 11", *Middle East Policy*, Vol. 10, N°.2, pp.76-92.
- WIRTH, L. (2005). "El urbanismo como modo de vida", en *Bifurcaciones*, N°2, pp.1-15. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/> [Consulta: 1 de julio de 2019].

YOLDI, J. (29 de marzo de 2005). "Prisión para un islamista que pensaba atentar contra un "ferry", *El País*. Disponible en:

https://elpais.com/diario/2005/03/29/espana/1112047212_850215.html

[Consulta: 8 de septiembre de 2020].

ZAKARIA, R. (2015). "Women and Islamic Militancy", en *Dissent*, Vol.62, Nº1, pp.118-125.

ZAMAN AL WASAL, <https://leaks.zamanalwsl.net/isis-1.php> [Consulta: 12 de septiembre de 2020].

ZOMOSA, A.C. (2003). "El concepto de yihad en la tradición de la guerra justa", en *Estudios de Asia y África*, Vol.38, Nº.1, pp.59-82. Disponible en:

<https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1719>.

[Consulta: 21 de febrero de 2021].

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario Grupos Jóvenes (entre 18-25 años)

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN	
<u>Lugar:</u> _____ <u>Fecha:</u> _____ Directora de la Investigación: Estrella Merino Serráis	
DATOS PERSONALES	
P.1 Indica, por favor, cuál es tu sexo: 1) Hombre _____ <input type="checkbox"/> 2) Mujer _____ <input type="checkbox"/>	P.2 Año de Nacimiento _____
P.3 Lugar de Nacimiento _____	P.4 Estado Civil 1) Soltero/ a _____ <input type="checkbox"/> 2) Casado/a _____ <input type="checkbox"/> 3) Pareja de Hecho _____ <input type="checkbox"/> 4) Divorciado/a o Separado/a _____ <input type="checkbox"/>
P.5 ¿Tienes hijos/as? 1) Si _____ <input type="checkbox"/> ¿Cuántos? _____ 2) No _____ <input type="checkbox"/>	P.6 ¿En qué barrio has crecido? _____ P.7 ¿En qué barrio resides actualmente? _____
P.8 Nivel de Estudios Terminados 1) Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/> 2) Estudios Primarios/Graduado escolar _____ <input type="checkbox"/> 3) Bachiller _____ <input type="checkbox"/> 4) Formación Profesional _____ <input type="checkbox"/> 5) Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/>	P.9 Situación Laboral 1) Parado/a _____ <input type="checkbox"/> 2) Trabajando _____ <input type="checkbox"/> 3) Estudiando _____ <input type="checkbox"/> 4) Otra Situación _____ <input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN CONVIVENCIA FAMILIAR	
<p>P.10 ¿Cuántas personas viven en tu casa contándote a ti?:</p> <p>_____</p>	<p>P.11 Por favor, selecciona las personas con las que vives actualmente:</p> <p>1) Solo/ a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Padre _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Madre _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Hermanos/as _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5) Marido/Esposa _____ <input type="checkbox"/></p> <p>6) Novio/a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>7) Hijos/as _____ <input type="checkbox"/></p> <p>8) Otros familiares _____ <input type="checkbox"/></p>
<p>P.12 Por favor, indica el número de habitaciones disponibles en tu casa (sin contar baño o cocina) :</p> <p>_____</p>	
INFORMACIÓN SOBRE EL PADRE	
<p>P.13 Por favor, indica el lugar de nacimiento de tu PADRE</p> <p>_____</p>	<p>P.14 Por favor, indica el nivel de estudios de tu PADRE</p> <p>1) Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Estudios Primarios/Graduado escolar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Bachiller _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Formación Profesional _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5) Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/></p>

<p>P.15 ¿Cuál es la situación laboral de tu PADRE</p> <p>1)Parado _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Trabajando_____ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Jubilado _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Incapacitado para trabajar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Otra Situación _____ <input type="checkbox"/></p>	
<p>INFORMACIÓN SOBRE LA MADRE</p>	
<p>P.16 Por favor, indica el lugar de nacimiento de tu MADRE</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>P.17 Por favor, indica el nivel de estudios de tu MADRE</p> <p>1)Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Estudios Primarios/Graduado escolar__ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Bachiller _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Formación Profesional_____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/></p>
<p>P.18 ¿Cuál es la situación laboral de tu MADRE</p> <p>1)Parada _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Trabajando_____ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Jubilada _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Incapacitada para trabajar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>6)Dedicada a las labores del hogar_____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Otra Situación _____ <input type="checkbox"/></p>	<p>MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</p>

Anexo 2: Cuestionario Grupos Adultos Marroquíes

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN	
<p><u>Lugar:</u> _____ <u>Fecha:</u> / /</p> <p><u>Directora de la Investigación:</u> Estrella Merino Serráis</p>	
DATOS PERSONALES	
<p>P.1 Indique, por favor, cuál es su sexo:</p> <p>1) Hombre _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Mujer _____ <input type="checkbox"/></p>	<p>P.2 Año de Nacimiento</p> <p>_____</p>
<p>P.3 Lugar de Nacimiento</p> <p>_____</p>	<p>P.4 Estado Civil</p> <p>1) Soltero/ a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Casado/a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Pareja de Hecho _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Divorciado/a o Separado/a _____ <input type="checkbox"/></p>
<p>P.5 ¿Tiene hijos/as?</p> <p>1) Sí _____ <input type="checkbox"/> ¿Cuántos? _____</p> <p>2) No _____ <input type="checkbox"/></p>	<p>P.6 ¿En qué barrio ha crecido?</p> <p>_____</p> <p>P.7 ¿En qué barrio reside actualmente?</p> <p>_____</p>
<p>P.8 Nivel de Estudios Terminados</p> <p>1) Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Estudios Primarios/Graduado escolar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Bachiller _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Formación Profesional _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5) Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/></p>	<p>P.9 Situación Laboral</p> <p>1) Parado/a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Trabajando _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Estudiando _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Otra Situación _____ <input type="checkbox"/></p>

INFORMACIÓN CONVIVENCIA FAMILIAR	
<p>P.10 ¿Cuántas personas viven en su casa contándole a usted?:</p> <p>_____</p>	<p>P.11 Por favor, seleccione las personas con las que vive actualmente:</p> <p>1) Solo/ a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Padre _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Madre _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Hermanos/as _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5) Marido/Esposa _____ <input type="checkbox"/></p> <p>6) Novio/a _____ <input type="checkbox"/></p> <p>7) Hijos/as _____ <input type="checkbox"/></p> <p>8) Otros familiares _____ <input type="checkbox"/></p>
<p>P.12 Por favor, indique el número de habitaciones disponibles en su casa (sin contar baño o cocina) :</p> <p>_____</p>	
INFORMACIÓN SOBRE LOS HIJOS	
<p>P.13 Por favor, indique el lugar de nacimiento de sus HIJOS</p> <p>_____</p>	<p>P.14 Por favor, indique el nivel de estudios de sus HIJOS</p> <p>1) Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2) Estudios Primarios/Graduado escolar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3) Bachiller _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4) Formación Profesional _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5) Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/></p>

<p>P.15 ¿Cuál es la situación laboral de sus HIJOS?</p> <p>1)Parado _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Trabajando_____ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Jubilado _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Incapacitado para trabajar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Otra Situación _____ <input type="checkbox"/></p>	
INFORMACIÓN SOBRE LAS HIJAS	
<p>P.16 Por favor, indique el lugar de nacimiento de sus HIJAS</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>P.17 Por favor, indique el nivel de estudios de sus HIJAS</p> <p>1)Sin Estudios primarios _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Estudios Primarios/Graduado escolar__ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Bachiller _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Formación Profesional_____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Estudios Universitarios _____ <input type="checkbox"/></p>
<p>P.18 ¿Cuál es la situación laboral de sus HIJAS</p> <p>1)Parada _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2)Trabajando_____ <input type="checkbox"/></p> <p>3)Jubilada _____ <input type="checkbox"/></p> <p>4)Incapacitada para trabajar _____ <input type="checkbox"/></p> <p>6)Dedicada a las labores del hogar_____ <input type="checkbox"/></p> <p>5)Otra Situación _____ <input type="checkbox"/></p>	<p>MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</p>

Anexo 3: Cuestionario Técnicos y profesionales

PERFIL DE LOS/AS TÉCNICOS/AS PARTICIPANTES <u>Lugar:</u> _____ <u>Fecha:</u> / / <u>Directora de la Investigación:</u> Estrella Merino Serráis	
DATOS PERSONALES	
P.1 Indica, por favor, cuál es tu sexo: 1) Hombre _____ <input type="checkbox"/> 2) Mujer _____ <input type="checkbox"/>	P.2 Año de Nacimiento _____
P.3 Lugar de Nacimiento: _____	P.4 Estado Civil: 1) Soltero/ a _____ <input type="checkbox"/> 2) Casado/a _____ <input type="checkbox"/> 3) Pareja de Hecho _____ <input type="checkbox"/> 4) Divorciado/a o Separado/a _____ <input type="checkbox"/>
P.5 Indica, por favor, cuál es tu profesión actual: _____	P.6 Lugar de trabajo: _____
P.7 Indica, por favor, cuántos años llevas en tu empleo actual: _____	<p style="text-align: center;"><u>MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</u></p>

Anexo 4: Guion Grupos Jóvenes (entre 18-25 años)

BLOQUE 1: GUETO <i>Estudiar las condiciones de vida de los jóvenes en el barrio y si se cumplen las características propias de los guetos</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Cómo se vive en el barrio?	Bien Mal ¿Por qué?
Sois felices en el barrio	Si No. ¿Por qué?
Estado del Barrio: -¿Cómo están las calles? - ¿Está limpio? - ¿Recogen la basura con regularidad? - ¿Es un barrio seguro? - ¿Hay diferencia con otras zonas de la ciudad?	Limpias, sucias, las aceras están bien o están rotas Sucio: por qué. Negativo: por qué Por qué creéis que es así
¿Hay actividades suficientes para hacer en el barrio?	Para hacer deporte, aprender cosas nuevas, etc.
¿Cómo pasáis el rato?	Os reunís en la calle, en casa de alguien, o no salís.
¿Hay suficientes autobuses para salir y entrar en el barrio? ¿Vais mucho a otros barrios de Ceuta? ¿Os sentís aislados? ¿Está el barrio lejos de la ciudad?	Se necesitan más autobuses o no los cogéis
¿Cómo trata el Ayuntamiento al barrio?	Bien Mal: ¿por qué?

BLOQUE 2: INFRACLASE, DESARRAIGO E IDENTIDAD <i>Estudiar el desarraigo y los factores que les convierten en una infraclase</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Os sentís diferentes por ser del barrio?	Si. ¿Por qué? No
¿Os sentís tratados diferentes por ser del barrio?	Si. ¿Por qué? No
¿Habéis encontrado dificultades para trabajar o para estudiar?	Si. ¿Por qué creéis que es? ¿Por ser del barrio? No
¿Os sentís parte de Ceuta?	Si No. ¿Cómo os hace sentir?
¿Cómo os tratan cuando salís del barrio?	Bien Mal. ¿Cómo os hace sentir?
¿Qué de cierto hay en esa frase de “O moro o español”?	Reacción positiva Reacción negativa: ¿Cómo os hace sentir?
¿Creéis que tenéis los mismos derechos que jóvenes de otros barrios?	Si No. ¿Por qué creéis que es?: Por ser del Príncipe Por ser musulmanes Por las dos cosas ¿Cómo os hace sentir?
¿El resto de ceutíes os consideran iguales a ellos? ¿Os consideran españoles u os tratan como si fuerais extranjeros?	Si. No. ¿Por qué creéis que es?: Por ser del Príncipe Por ser musulmanes Por las dos cosas ¿Cómo os hace sentir?

BLOQUE 3: ANOMIA. <i>Buscar el reconocimiento social e identitario a través de métodos no legales o legitimados</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
¿Os enfadáis por como os tratan? ¿Os da rabia?	¿De quién creéis que es la culpa?
Apedreamientos a los bomberos	¿Por qué se producen?
Volviendo al tema de la seguridad: ¿es más seguro el barrio ahora o antes?	¿Cuál puede ser la causa?
¿Se respetan las normas o cada uno vive como quiere?	¿La gente coge lo que quiere sin pensar en si está bien o está mal?

BLOQUE 4: RADICALIZACIÓN Y CAPTACIÓN <i>Estudiar los procesos por los que los más jóvenes terminan inmersos en estas redes o grupos. Qué hay de cierto</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
Sabéis que en la Televisión y en los periódicos salen noticias sobre las detenciones de hombres en el barrio y su relación con la radicalización religiosa.	¿Qué os parece que salgan esas noticias? ¿Qué de cierto hay? ¿La situación es así?
¿Por qué creéis que hay algunos chicos que entran en estos grupos?	¿Por qué lo hacen?
¿Se meten en esos círculos para encontrar el apoyo que no encuentran en otros sitios?	¿Para, por ejemplo, sentirse importantes?
También se ven noticias de chicas muy jóvenes que viajan a países para casarse con hombres de estos grupos	¿Por qué lo hacen?

Anexo 5: Guion Grupos Adultos Marroquíes

BLOQUE 1: GUETO <i>Estudiar la percepción que tienen los padres de origen musulmán sobre las condiciones de vida de sus hijos y si en sus barrios se cumplen las características propias de los guetos</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Cómo se vive en sus barrios?	Bien Mal ¿Por qué?
Sois felices en el barrio	Si No: no nos gusta. Queremos irnos ¿Por qué?
Son felices sus hijos	Si No: no les gusta. Se quieren ir. ¿Por qué?
Estado del Barrio: -¿Cómo están las calles? - ¿Está limpio? - ¿Recogen la basura con regularidad? - ¿Es un barrio seguro? - ¿Hay diferencia con otras zonas de la ciudad?	Limpias, sucias, las aceras están bien o están rotas Sucio: por qué. Negativo: por qué Por qué creéis que es así
¿Hay actividades suficientes para hacer en el barrio?	Para hacer deporte, aprender cosas nuevas, etc.
¿Y para los jóvenes? ¿Sus hij@s?	Para hacer deporte, aprender cosas nuevas, etc.
¿Cómo pasan el rato?	Se reúnen en la calle, en casa de alguien, o no salen.
¿Hay suficientes autobuses para salir y entrar en el barrio? ¿Vais mucho a otros barrios de Ceuta? ¿Os sentís aislados? ¿Está el barrio lejos de la ciudad?	Se necesitan más autobuses o no los cogéis
¿Cómo trata el Ayuntamiento al barrio?	Bien Mal: ¿por qué?

BLOQUE 2: INFRACLASE, DESARRAIGO E IDENTIDAD <i>Estudiar el desarraigo y los factores que les convierten en una infraclase</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Os sentís diferentes por vivir en vuestros barrios?	
¿Y vuestros hij@s se sienten vivir en vuestros barrios?	
¿Os sentís tratados diferentes vivir en vuestros barrios?	
¿Tratan distinto a vuestros hijos vivir en vuestros barrios?	
¿Habéis encontrado dificultades para trabajar o para estudiar?	No: ¿Por qué creéis que es? ¿Por ser del barrio? ¿Por ser marroquíes?
¿Y vuestros hijos han encontrado dificultades para trabajar o para estudiar?	No: ¿Por qué creéis que es? Por donde vivís Por ser musulmanes Por ser hijos de marroquíes Por todo
¿Os sentís parte de Ceuta? ¿Y vuestros hijos?	
¿Cómo os tratan cuando salís del barrio? ¿Y a vuestros hijos?	
¿Qué pensáis sobre la frase “O moro o español”?	
¿Creéis que vuestros hijos tienen los mismos derechos que jóvenes de otros barrios?	No: ¿Por qué creéis que es?: Por donde vivís Por ser musulmanes Por ser hijos de marroquíes Por todo

BLOQUE 2: INFRACLASE, DESARRAIGO E IDENTIDAD <i>Estudiar el desarraigo y los factores que les convierten en una infraclassa</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿El resto de ceutíes os consideran iguales a ellos?	No: ¿Por qué creéis que es?: Por donde vivís Por ser musulmanes Por ser marroquíes Por las dos cosas
¿Consideran a vuestros hijos españoles o los tratan como si fueran extranjeros?	No: ¿Por qué creéis que es?: Por donde vivís Por ser musulmanes Por ser marroquíes Por las dos cosas

BLOQUE 3: ANOMIA. <i>Buscar el reconocimiento social e identitario a través de métodos no legales o legitimados</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
¿Os enfadáis por como os tratan? ¿Os da rabia?	¿De quién creéis que es la culpa?
¿Vuestros hijos se enfadan por cómo los tratan? ¿Les da rabia?	
Apedreamientos a los bomberos	¿Por qué se producen?
Volviendo al tema de la seguridad: ¿es más seguro el barrio ahora o antes?	¿Cuál puede ser la causa?
¿Se respetan las normas o cada uno vive como quiere?	¿La gente coge lo que quiere sin pensar en si está bien o está mal?

BLOQUE 4: RADICALIZACIÓN Y CAPTACIÓN

Estudiar los procesos por los que los más jóvenes terminan inmersos en estas redes o grupos. Qué hay de cierto

PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
¿Cómo es la imagen del barrio en la prensa, radio, periódicos?	
Sabéis que en la Televisión y en los periódicos las noticias que salen es sobre las detenciones de hombres en Ceuta y su relación con la radicalización religiosa.	¿Qué os parece que siempre salgan esas noticias? ¿Qué de cierto hay? ¿La situación es así?
¿Por qué creéis que hay algunos chicos que entran en estos grupos?	¿Por qué lo hacen?
¿Se meten en esos círculos para encontrar el apoyo que no encuentran en otros sitios?	¿Para, por ejemplo, sentirse importantes?
También se ven noticias de chicas muy jóvenes que viajan a países para casarse con hombres de estos grupos	¿Por qué lo hacen?

Anexo 6: Guion Grupo educadoras y entrevistas

BLOQUE 1: GUETO <i>Estudiar las condiciones de vida de los jóvenes en el barrio y si se cumplen las características propias de los guetos</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Cómo es la vida en el barrio?	Cómo os cuentan los jóvenes que es su vida: difícil, buena, regular.
Son felices en el barrio	Si, se quieren quedar No, la mayoría se quieren ir.
¿Encuentran dificultades laborales o educativas por ser del barrio?	Si: por ser del barrio, por ser musulmanes o por las dos cosas.
¿Se sienten tratados de forma distinta por ser de El Príncipe?	
¿Es la escasez de actividades en el barrio un factor que fomenta la delincuencia o el vandalismo?	
Desde vuestra opinión, ¿es El Príncipe un barrio aislado?	
Desde vuestra opinión, ¿se invierte lo suficiente en El Príncipe?	Si No, ¿por qué? Las administraciones se han dado por vencidas, no les interesa, ...
¿Cuál es la principal dificultad con la que se encuentran estos jóvenes?	

BLOQUE 2: INFRACLASE, DESARRAIGO E IDENTIDAD <i>Estudiar el desarraigo y los factores que les convierten en una infraclassa</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTAS
¿Los chicos se sienten diferentes por ser del barrio?	
¿Se sienten tratados diferentes por ser del barrio?	
¿Qué connotaciones tiene la frase: “O moro o español”?	Es un decir. Los chicos se sienten tratados como extranjeros
¿Se sienten que son uno más de la ciudad o en cambio se sienten en tierra de nadie?	En Marruecos son españoles y aquí extranjeros.
¿Creéis que tienen los mismos derechos que jóvenes de otros barrios?	¿Por qué creéis que es?: Por ser de El Príncipe Por ser musulmanes Por las dos cosas
¿Sufren desarraigo?	

BLOQUE 3: ANOMIA. <i>Buscar el reconocimiento social e identitario a través de métodos no legales o legitimados</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
¿A quién culpan?	¿De quién creéis que es la culpa?
Apedreamientos a los bomberos	¿Por qué se producen?
¿Se respetan las normas o cada uno vive como quiere?	¿Los chicos cogen lo que quieren sin pensar en si está bien o está mal?

BLOQUE 4: RADICALIZACIÓN Y CAPTACIÓN <i>Estudiar los procesos por los que los más jóvenes terminan inmersos en estas redes o grupos. Qué hay de cierto</i>	
PREGUNTA GENERAL	SUBPREGUNTA
¿Habéis tenido casos de alumnos que han sido captados o que se han radicalizado?	
¿Cómo han reaccionado el resto de compañeros o compañeras?	
¿Cuáles han sido las señales?	
¿Por qué lo hacen?	Son chicos débiles. No ven otra salida a su situación Necesidad de formar parte de algo, donde les respeten y sentirse importantes.
¿Existe la posibilidad de que se metan en esos círculos para encontrar el apoyo que no encuentran en otros sitios?	
¿Y en el caso de las chicas?	Por qué lo hacen: Están mal informadas Están aburridas Las engañan Porque se enamoran Porque les gusta el riesgo
¿Qué factores creéis que son claves para que los chicos y las chicas terminen introduciéndose en estos círculos?	Pobreza Exclusión Desarraigo Falta de identidad Necesidad de un lugar donde sentirse bien recibidos.

Anexo 7: Consentimiento informativo para los participantes en los grupos de discusión y las entrevistas

DECLARACION DE CONSENTIMIENTO ESTUDIO TESIS DOCTORAL ESTRELLA MERINO
SERRÁIS

TÍTULO PROVISIONAL: *“El papel del desarraigo social y el conflicto identitario como puente para la captación yihadista de jóvenes musulmanes en España”.*

¿Cómo estás? Mi nombre es Estrella Merino Serráis y estoy realizando un trabajo de Doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) sobre la influencia del desarraigo social y el conflicto identitario que llevan a alguno jóvenes a introducirse en redes de captación yihadista.

-Has sido seleccionado para participar en este estudio. El objetivo de este trabajo es estudiar cómo las condiciones de pobreza, infraclase, desarraigo y anomia influyen en las posibilidades de que los jóvenes del Príncipe sean captados por redes de radicalización.

La participación es totalmente voluntaria y puedes retirarte del estudio en cualquier momento si así lo deseas. Te informo de que la sesión será grabada con grabadora de voz, pero tanto las conversaciones como la información personal que aquí se recopile estarán bajo la confidencialidad de datos y no tendrá otros fines más que los explicados anteriormente. Nunca se publicarán nombres o datos personales.

¿Acepta participar en el estudio? SI NO

Nombre: _____

Fecha: ___/___/___

Firma: _____

